



En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 15 de julio de 2026.

Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria en primera convocatoria para las 10:00 del día de hoy, con objeto de debatir sobre el Estado de la Ciudad, siendo dicha hora, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, doña Eva María Cerdán Diago, doña Rosa María Cihuelo Simón, doña Pilar Cortés Bureta, don Jesús Ignacio Domínguez Sanz, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, don Miguel Ángel García Muro, doña María Luisa Gaspar Ruz, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, don Victor Manuel Serrano Entío, doña Blanca Solans García, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido. Presente la Secretaria General del Pleno, con carácter accidental, Astrid García Graells.

ASUNTO ÚNICO

Debate sobre el estado de la ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento.

Intervención de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Zaragoza:
Presidente de Aragón, presidenta de las Cortes, delegado del Gobierno

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	1 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



de España en Aragón, exalcaldesa, vicepresidenta del Gobierno de Aragón, consejero de Fomento, consejero de Sanidad, secretario primero y portavoces de las Cortes, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, diputados y senadores, compañeros de Corporación, resto de autoridades de la ciudad, gracias por su tiempo. Por estar hoy aquí presentes en este magnífico Salón de Plenos y conocer de primera mano la transformación única que está viviendo nuestra querida Zaragoza.

Buenos días. Comparezco, por tercer año consecutivo, en cumplimiento del artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, en el que se estipula la convocatoria extraordinaria del Debate del Estado de la Ciudad. Y lo hago, con la absoluta convicción de que cumplir con las obligaciones legales o reglamentarias es la primera e ineludible obligación de un representante político, lo que le aporta legalidad y legitimidad a su labor. Quiero transmitir tranquilidad a todos los zaragozanos, porque mientras sea alcaldesa seguirá siendo así, a diferencia de otras instituciones, como el Gobierno de España, que celebró el último Debate del Estado de la Nación en 2022, hace ya cuatro años. Y siendo esto una obviedad en un sistema democrático, no puedo dejar de remarcarlo, porque, lamentablemente, vivimos momentos en los que el propio sistema es el que está en riesgo. Y lo está porque nuestro Estado de derecho está sufriendo de forma inaceptable un cuestionamiento constante por parte del Gobierno de España. Un cuestionamiento que se torna en ataque frontal. Y no me refiero a discrepar de una sentencia, algo a lo que todos tenemos derecho, me refiero a cuestionar la independencia de quien la dicta, me refiero a impedir que el parlamento haga su trabajo, que no tramite leyes, que no controle al Gobierno, que se ignoren las votaciones, y me refiero a no rendir cuentas, como ha pasado en el Debate del Estado de la Nación, que no se ha celebrado todavía en esta legislatura. Con esta comparecencia reitero y reafirmo el juramento que hice aquí hace tres años de cumplir las normas, porque creo en la democracia, en defenderla y en protegerla, y lo que hacemos hoy aquí es una de sus mayores expresiones. Gabriel Cisneros, nuestro padre aragonés de la Constitución y víctima de la banda terrorista ETA, dijo: "Fuera de la Constitución solo existe la barbarie". Una advertencia que nos tiene que hacer reflexionar a todos de respetar la democracia que nos dimos y de sustentar el Estado de derecho. Porque no olvidemos que la democracia nace con la libertad, pero vive con la ley. La democracia no puede reducirse a crear una marca de ropa promocionada por "influencers" con el

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	2 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



impuesto de todos los españoles. En este sentido, tienen mi palabra de que mientras sea alcaldesa aquí, en Zaragoza, seguiremos respetando las normas, las instituciones y trabajando para que sean sólidas y estables. Seguiremos dando confianza a los ciudadanos frente a un Gobierno de España que hace todo lo contrario, que agoniza contando los días que le quedan para su final, resistiendo mientras la silla aguante o hasta que la justicia se la quite. Por eso es tan importante este debate, el tercero de mi mandato, uno por año. No todos pueden decir lo mismo. Un debate en el que rindo cuentas de una gestión enmarcada en el cumplimiento de unos presupuestos, los terceros de mi mandato, uno por año. Tampoco todos pueden decir lo mismo. Y lo hago ante los grupos municipales, ante los representantes institucionales y ante todos los zaragozanos porque puedo hacerlo con la conciencia tranquila, como cada año, porque la transparencia es algo de lo que mi Gobierno puede hacer gala, no como otros. Hoy me presento ante ustedes para hablar de transformación, de la transformación real, concreta, que se ve, que se toca, en una Zaragoza que ha recuperado el orgullo y la ambición de ser grande. Esta transformación no ha sido casual, sino que es el resultado de un plan bien definido, mi programa electoral, una gestión responsable y, sobre todo, de escuchar a los vecinos barrio a barrio. Miren, han transcurrido ya tres años desde que gané las elecciones municipales con una contundente mayoría. Tres años desde que los ciudadanos me pusieron al frente del Gobierno de Zaragoza. Y se definen con tres palabras: transformación, calidad de vida y gestión. Y añadiré una más, tener palabra, porque me presenté a las elecciones con una hoja de ruta bien clara y fundamental para un político, su programa electoral, y todo lo que he hecho y sigo haciendo estaba ahí. Con un grado de cumplimiento que, si no hubiese sido por mi equipo, hubiera sido imposible de alcanzar, más del 90% ejecutado o en marcha ya. Y posiblemente habrá habido momentos en los que no he acertado y, sin duda, habrá habido cuestiones que podría haber hecho mejor de otra forma o con otros puntos de vista. Quien no hace no se equivoca. Pero mi compromiso ha sido siempre con los vecinos de Zaragoza, con quienes usan cada día el transporte público, con quienes pasean por las calles para ir a trabajar, con quienes van con sus hijos a jugar al parque o con quienes necesitan la ayuda de los servicios sociales o con esas parejas que necesitan una ayuda para la emancipación. A todos ellos les escucho cada vez que salgo a la calle, porque esta transformación de Zaragoza empieza precisamente escuchando a nuestros vecinos. Y podemos decir con orgullo que Zaragoza mejora, que está mucho

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	3 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



mejor que cuando llegué a la Alcaldía. Y el orgullo no se mide sólo con cifras, sino que se mide con cada zaragozano que, cuando viaja o cuando recibe visitas o simplemente cuando pasea por su barrio, siente que puede presumir de su ciudad. Y les daré unos ejemplos solo de este año que lo corroboran. Europa nos ha elegido como Capital Accesible Europea en 2026. Hemos recibido el Premio Nacional del Comercio Interior al compromiso municipal con el pequeño comercio. O el programa "Adapta tu patio" ha sido reconocido por la Nueva Bauhaus Europea. La Unesco también ha reconocido a Zaragoza como ciudad creativa de la gastronomía. Somos finalistas de la Capital Europea Verde y Turespaña nos ha elegido para celebrar aquí la convención nacional de este año. Y es que hasta el Banco de España ha avalado a este Gobierno Municipal en su informe anual. Pero la demostración de que Zaragoza mejora está en el propio crecimiento de nuestra ciudad. Hemos superado los 700.000 habitantes, consolidándonos como la cuarta capital de España por delante de Sevilla. Zaragoza aumenta su población y no es por casualidad. Crece porque cada vez más personas nos eligen para vivir, para trabajar, para invertir, para formar una familia, porque trabajamos en esa fórmula en la que retener y atraer talento es posible. Y lo hacemos ofreciendo confianza, estabilidad y demostrando que aquí hay futuro, que lo estamos construyendo entre todos. Y permítanme que lo primero sea dirigirme a mi equipo, a mi equipo para darle las gracias porque creen en Zaragoza y en la transformación que estamos llevando a cabo. Ángel, Víctor, Sara, Blanca, Tatiana, Carlos, Marian, Alfonso, Félix, Paloma, José Miguel, Pilar, Miguel Ángel, Ruth, gracias, gracias de verdad, porque os estáis dejando todos la piel para que Zaragoza brille más que nunca y lo estamos consiguiendo. Y también expresar mi agradecimiento al presidente de Aragón, Jorge Azcón, por atender siempre la llamada de Zaragoza. Él tuvo el honor de ser alcalde de Zaragoza y todos sabemos lo difícil que ha sido contar con alianzas entre el Ayuntamiento y el Pignatelli, pero hoy eso forma parte del pasado. El Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón ya no se tienen que relacionar por vía postal o por vía judicial. Hoy sumamos esfuerzos en vivienda, en medioambiente, en atracción de inversiones, en mejorar los servicios públicos y en muchas cuestiones que afectan a nuestros vecinos. Una suma que se multiplica en beneficio de todos los zaragozanos. Gracias, presidente. Gracias, además, también por iniciar y ser parte activa de esta transformación que está llevando a cabo la ciudad de Zaragoza. Y contrasta esta buena relación con el

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	4 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



desprecio que hemos sufrido por parte de la Diputación Provincial de Zaragoza desde el principio. Especialmente lo sufren los vecinos de los barrios rurales al insistir en no renovar el convenio de inversiones en el año 2025 ni en el 2026. Pero no renunciaré a defender a mis vecinos en lo que queda de mandato y confío en que esta relación cambie pronto, cuando el Partido Popular vuelva a gobernar la Diputación Provincial de Zaragoza. Porque siempre juntos logramos más. El acuerdo y el entendimiento es el camino que nos exigen nuestros votantes y también los que no lo son. Y por eso quiero también agradecer al Grupo Municipal VOX su apoyo, su apoyo constante a los presupuestos y a las ordenanzas en este mandato. Porque también les digo que ninguno de nuestros vecinos entendería que Zaragoza hoy no tuviese una voz propia o que estuviese paralizada y bloqueada. Les animo a seguir por ese camino, por el camino del entendimiento, y que sean conscientes de que la alternativa son Gobiernos de izquierdas que subían los impuestos y que endeudaban la ciudad. Se puede ser oposición y se puede ser también constructiva. Y por eso les animo a que todos, incluidos también los que están instalados en el no permanente, sean constructivos. Porque la crítica constructiva nos ayuda a avanzar, pero el no por el no les llevará de nuevo a un fracaso electoral. Y a todos les animo a que nos sintamos orgullosos de la Zaragoza de los 15 minutos que estamos construyendo. Esa Zaragoza que crece conservando el bienestar y la calidad de vida y que es admirada tanto dentro como fuera de España. En estos tres años de mandato, el Gobierno Municipal ha impulsado una transformación profunda de Zaragoza basada en la gestión y en la ejecución presupuestaria récord, más de 350 millones de inversión; con una apuesta clara para mejorar la vida de nuestros vecinos, más viviendas, más calles, más parques, más accesibles y, además, mejores servicios públicos. Y sé cuáles son las preocupaciones reales de los zaragozanos, porque les escucho cada semana en la calle: más zonas verdes, más movilidad, más limpieza, más seguridad y más vivienda. Y a estas cinco prioridades voy a dedicar una parte de mi discurso con hechos y con cifras. Esta es la Zaragoza que les voy a mostrar, una ciudad que crece, una ciudad que cuida y una ciudad que se atreve. Para conseguirlo, el éxito está, en primer lugar, en la gestión de las cuentas, que puedo calificar de sobresaliente. En el Partido Popular tenemos experiencia en hacer más con menos, porque valoramos el coste de las cosas. Solo el respeto al dinero público garantiza que un autobús funcione, que un proveedor cobre a tiempo, que una inversión llegue a un barrio o que una ayuda se tramite en tiempo y forma. Y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	5 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



hoy podemos decirlo con datos, Zaragoza está mucho mejor que en 2019, cuando llegamos al Gobierno de la ciudad, e infinitamente mejor que cuando gobernaba aquí el Partido Socialista. Se lo dije al principio, tengo palabra y por eso las cuentas de la ciudad lo pueden comprobar. Desde junio de 2019 hemos reducido la deuda municipal en 311 millones de euros. Hemos pasado de más de 830 millones a 519 en 2026. Y si quitamos la deuda del tranvía, nos quedaríamos en 395, la cifra más baja desde 1997. Casi 40 años después, Zaragoza ha recuperado la autonomía financiera plena. Con la izquierda había más deuda que presupuesto. Cada vecino de Zaragoza tenía una deuda de 1.200 euros. Ahora la hemos bajado a 708 por persona, casi la mitad. Llegamos a pagar en concepto de intereses bancarios más de 40 millones de euros por préstamos firmados entre el 2005 y 2008 con cláusulas abusivas. Miren, eso equivale, esa cifra de intereses abusivos, a 26 calles transformadas y reformadas en la ciudad de Zaragoza. Y vamos a seguir bajando la deuda, porque mi Gobierno entiende que se puede hacer más con menos, sin hipotecar el presente ni tampoco nuestro futuro. Es nuestro modelo frente al despilfarro del Partido Socialista. Y les voy a dar otro dato a nivel nacional que sirve de ejemplo: cuando llegó Pedro Sánchez a la Moncloa, la deuda por habitante de cada español eran 25.700 euros. En estos momentos está por encima de los 34.200. Hay un dato que demuestra la buena gestión y es que el propio Ministerio de Hacienda hace unos días en la CNAL, que tuvimos la reunión, reconoció que no había cumplido la regla de gasto este año el Gobierno de España, igual que la mayoría de las ciudades españolas. Pero Zaragoza sí que la ha cumplido, Zaragoza ha hecho los deberes. Y todo esto sin asfixiar al contribuyente, siendo la ciudad con los impuestos municipales más bajos de España. Zaragoza es la única capital que mantiene el IBI al mínimo legal. Somos la ciudad de España con la menor presión fiscal municipal. Y frente a esto, ¿el Gobierno de España qué ha hecho desde que gobierna? Lo digo por contrastar modelos. 141 subidas de impuestos y cotizaciones mientras Zaragoza alivia la presión fiscal, atrae inversión empresarial y mejora los servicios públicos. No es magia, es respeto por el dinero que tanto les cuesta ganar a nuestros vecinos y es gestión de la administración pública de forma eficaz. Por eso hemos aprobado un presupuesto récord de más de 1.039 millones de euros con una inversión superior a los 172 millones. Nunca se había alcanzado un presupuesto de esta cifra, pero es que presupuestamos y ejecutamos. Las comparaciones son odiosas, pero es que en otros años presupuestaban poco y ejecutaban menos. Y por eso unas cuentas

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	6 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		01 de octubre de 2026			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA		01 de octubre de 2026			



saneadas son tan importantes, porque no se quedan solamente en el balance, sino que se trasladan en confianza, confianza que es la que hoy hace que Zaragoza atraiga inversiones. Y los datos hablan por sí solos, porque competimos de tú a tú con las grandes capitales europeas. En este contexto, la llegada de inversión a Zaragoza tiene un nombre propio nacional como capital y motor económico de Aragón, liderando el crecimiento sólido y transformador que se está produciendo en toda la comunidad con el liderazgo del presidente. Somos, después de Madrid y Barcelona, el tercer territorio de mayor inversión extranjera en el país. Por primera vez el Ayuntamiento de Zaragoza ha participado activamente también en atraer inversiones extranjeras organizando contactos internacionales y hoy ya estamos recuperando los frutos. Ayer mismo visitaba la nueva planta de TDG Ibernavitas que les anuncié aquí en el Debate del año pasado, donde se han invertido los primeros 10 millones de euros y ya hay más de 50 personas trabajando. Desde Zaragoza esta empresa realiza 25 proyectos para toda Europa y les anunció que ayer mismo por la tarde estaba aquí reunida con otra empresa que va a venir a invertir en Zaragoza, Inpower Electric. que me confirmó que, tras meses de negociaciones y reuniones con el consejero, esta empresa va a implantar en Zaragoza su nueva fábrica de sistemas de conversión de potencia, un proyecto que verá la luz el primer trimestre de 2027. En los próximos tres años va a invertir más de 10 millones de euros y va a crear 120 puestos de trabajo. Pero lo más importante es que Zaragoza, con esta segunda empresa, se está consolidando como "hub" de la energía sostenible, no solamente en la creación, sino en el almacenamiento energético, lo cual nos va a permitir que desde aquí siga creciendo y atrayendo a nuevas empresas de este sector pionero y tan importante para la sostenibilidad y la competitividad de las empresas en el futuro. Ya conocen otras como Diamond Foundry, KTL, Amazon Web Services, Microsoft, Inditex, que van a cambiar el horizonte económico de Aragón. El resultado es que Zaragoza se ha consolidado como uno de los grandes polos industriales, logísticos y tecnológicos de España y está atrayendo inversiones en sectores de alto valor añadido, como semiconductores, almacenamiento energético, computación en la nube o inteligencia artificial. Todo ello tiene un claro objetivo, crear empleo de calidad y atracción de talento. Según el BBVA Research, la economía de Aragón va a crecer más de un 2% en 2027, por encima de la media europea, y va a crear 26.500 nuevos empleos. De este modo, Zaragoza se consolida como la capital del nodo digital de referencia del sur de Europa, situando a nuestra ciudad en el

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	7 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		01 de octubre de 2026			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA		01 de octubre de 2026			



centro de la transformación económica de la región. Más inversión, más empleo y más futuro. Pero las grandes cifras solo tienen sentido cuando mejoran la calidad de vida de los zaragozanos. En el comercio que no cierra, en un joven que encuentra trabajo o en un autónomo que no tira la toalla. Y ahí es donde está la verdadera transformación. Por ejemplo, la nueva Oficina de Impulso al Autónomo es la demostración de que los autónomos de nuestra ciudad necesitaban ayuda y que ningún Gobierno Municipal anterior se la había prestado. Este año, en su primer año, hemos evitado el cierre de 44 negocios, hemos realizado 338 asesorías personalizadas y hemos puesto en marcha líneas de ayuda de más de 500.000 euros. Es nuestra forma de dinamizar nuestros barrios. También el programa Volveremos, que sigue siendo una gran herramienta de apoyo al comercio de proximidad. En 2025, con una inversión récord de 8.300.000 junto al Gobierno de Aragón, el presupuesto más alto de la historia, hemos logrado que se muevan ventas por más de 81 millones de euros con un retorno de más de diez euros por cada euro invertido. Desde 2020 acumulamos ya 300 millones de euros en ventas en comercio minorista con una inversión de solo 30 millones. Y yo me pregunto, ¿por qué algunos siguen intentando torpedear este programa? ¿Qué tienen contra los comerciantes? No lo entiendo. Porque gracias también al impulso de este programa, nuestro comercio ha liderado este año, en febrero, el crecimiento nacional de ventas al por menor, con un crecimiento del 4%, el doble de la media en España. Y también hemos reforzado las ayudas a la competitividad e innovación comercial con más de 2.600.000 euros. También destinamos más de medio millón de euros para mantener los mercados de nuestra ciudad, porque sus puestos no son solamente un lugar de venta de productos, sino que son el lugar social de encuentro. Hemos estrenado también una línea complementaria de 730.000 euros para fomentar la contratación de jóvenes desempleados y de mujeres que se reincorporan al mercado laboral después de la maternidad, porque el empleo importa, especialmente el de los más jóvenes, que para el futuro se queden en Zaragoza y encuentren en Zaragoza su futuro y no en otra ciudad. Por ello hemos conseguido colocar a más de 2.100 jóvenes en la Feria Municipal del Empleo. Repito, 2.100 puestos de trabajo cubiertos en un solo día. Ante este éxito, hemos decidido que no nos vamos a conformar con que este salón se realice solamente una vez al año y por eso vamos a hacer otro salón este mismo mes de octubre. Pero también por eso hemos reforzado los centros sociolaborales con 4.200.000 euros en 2026, ampliando un 5% y llegando hasta los 504 en total, una

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	8 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



cifra histórica. Y es que estos centros sociolaborales son fundamentales para que nuestros jóvenes de 14 a 25 años puedan seguir formándose, aquellos que por distintas razones se quedaron fuera del sistema educativo tradicional. Alfombra roja a quienes invierten, a quienes crean empleo, pero también a quienes tienen un sueño y quieren emprender. Y todos ellos han encontrado su lugar en Etopía. Donde había exposiciones de Playmobil, hoy hay un espacio que se ha consolidado como el verdadero centro municipal del talento digital y el emprendimiento. Y las cifras lo dicen todo. En 2025 ha habido más de 28.000 personas en sus actividades, 650 iniciativas, 600 emprendedores que han dado forma a más de 316 proyectos, además de fomentar las nuevas generaciones que estén apostando por la cultura STEAM. Más de 4000 niños de Zaragoza han pasado por los talleres y hemos vuelto a celebrar el segundo Congreso Nacional de Educación STEAM, con 8.600 plazas, un 34% más que el año pasado. También queremos dar vida a Distrito 7. Durante 20 años el proyecto que la izquierda tuvo para este edificio histórico era el abandono y la acumulación de basuras y ratas. Hoy hemos recuperado la antigua fábrica de Giesa, en Las Fuentes, con una inversión cercana a 20 millones de euros y hemos dotado a la ciudad de un nuevo equipamiento que va a acoger el ecosistema de la industria audiovisual con emprendimiento, divulgación, producción y también formación. El próximo curso habrá 400 alumnos formándose en las distintas FP del ecosistema audiovisual. Porque el futuro lo tenemos que escribir en el presente y por ello estamos colaborando también en todo lo que necesita el Gobierno de Aragón para crear un proyecto muy importante para la ciudad, el DAT Alierta, 80 hectáreas en el campus río Ebro, junto al campus río Ebro, que se van a sumar ya con más de 300 millones de euros comprometidos y la capacidad de albergar a más de 40.000 profesionales. Un espacio pensado para atraer y conservar el talento tecnológico y cualificado. Y les voy a anunciar un nuevo proyecto con el que vamos a desarrollar el talento musical y creativo entre los jóvenes. El Ayuntamiento va a poner en marcha el Conservatorio Municipal Profesional de Música de Zaragoza, que se instalará en el cuartel Palafox. Saben que hoy contamos con un conservatorio elemental de música que forma a 284 alumnos, pero que ven interrumpida su formación en el cuarto curso. A partir del curso 27-28, estos alumnos van a poder continuar también con sus clases durante cuatro años más, dando así respuesta a lo que los jóvenes y sus familias nos venían reclamando desde hace tanto tiempo. Pero también estamos impulsando el talento

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	9 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



deportivo y hemos ayudado en este año a nueve deportistas para competir en mundiales y europeos y también hemos becado por primera vez a nuestros deportistas olímpicos en París 24. Este talento que estamos atrayendo y creando necesita, además, una administración a su altura. Como les digo, la administración tiene que estar a la altura del talento, porque una gran ciudad también se mide en su capacidad de simplificar la vida a sus vecinos. Porque transformar la ciudad también es reducir la burocracia. La Zaragoza digital ya no es una promesa, es una realidad que el zaragozano va a empezar a tener en el bolsillo. Acabamos de lanzar hace poco una app única, Zaragoza App, en la que cualquier vecino puede hacer todos sus trámites y hablar con un asistente virtual con IA que le va a ayudar a hacer más fácilmente las gestiones con el Ayuntamiento. Pronto pondremos en marcha los cajeros ciudadanos que van a eliminar las esperas en los trámites municipales. Pero además, también contaremos pronto con una nueva aplicación específica para los expedientes de actividades de dominio público. Esto va a permitir dar mucha mayor agilidad, transparencia y seguridad a todas las comisiones de fiestas y asociaciones de vecinos en la organización de sus actos. Esta transformación digital no se queda solo en el Ayuntamiento, sino que intentamos que llegue a la casa de todos nuestros vecinos. Por eso hemos hecho algo inédito y es que hemos creado cursos y hemos facilitado cursos de inteligencia artificial para todos los zaragozanos. Más de 1.300 ya se han sumado y los están aprovechando. Esto nos permite incrementar las capacidades tecnológicas de toda la ciudadanía. La tecnología ayuda, pero no basta. La burocracia sigue siendo una de las quejas principales de los ciudadanos y por eso me comprometo a seguir avanzando, porque aquí tenemos mucho trabajo que hacer. Y por eso, entre todas las áreas, el reto mayor yo creo que como ciudad y como Ayuntamiento lo tenemos ante el crecimiento que vamos a tener en los próximos años en el Área de Urbanismo. Y por eso, en este capítulo de simplificación administrativa, antes de que acabe el año, vamos a dar un salto de gigante. Y es que vamos a implantar el expediente único electrónico tanto en el Área de Urbanismo como en la tramitación de subvenciones. Los trámites van a dejar de estar dispersos y se gestionarán de forma ordenada y digital gracias a la ayuda de la inteligencia artificial. La relación del Ayuntamiento con el ciudadano, las empresas, también con los colegios profesionales será mucho más ágil y más rápida. Vamos a empezar con las dos principales demandas de los vecinos, que son las licencias y las subvenciones, pero me comprometo a que en mi próximo

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	10 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



mandato todos los expedientes que se realicen en el Ayuntamiento de Zaragoza serán a través del expediente electrónico único. Y también puedo anunciarles que tras la revolución que ha supuesto en la agilización administrativa el uso de la declaración responsable y la licencia exprés que anuncié aquí el año pasado, les haré otro importante anuncio complementario. Entre los meses de julio y septiembre vamos a aprobar tres nuevas instrucciones que van a ayudar a descongestionar y reducir de forma sensible los tiempos en la gestión de algunos expedientes urbanísticos que tienen un grandísimo impacto en la actividad económica y el crecimiento de la ciudad. La primera de las instrucciones nos va a permitir reducir el tiempo en la concesión de licencias de acondicionamientos de locales de negocio y también de naves industriales de diez meses a un solo mes. ¿Cómo lo vamos a hacer? Pues apoyándonos en los colegios profesionales para que emitan los informes de idoneidad que agilizarán la concesión de esta licencia a un solo mes. Hoy, repito, el plazo es de diez meses. Y para que se hagan una idea del impacto que tiene esta medida, afecta directamente al 90% de la carga del Servicio de Licencias del Ayuntamiento de Zaragoza. Hay otras dos instrucciones que van a impactar en el planeamiento urbanístico de la ciudad. En septiembre se van a simplificar los procedimientos para la aprobación de los proyectos de reparcelación, que pasarán de ocho meses a tres meses, y de urbanización, que pasarán de 12 meses a cuatro meses. Con estas dos instrucciones últimas estamos atacando la raíz del problema de la vivienda en España, porque somos una ciudad donde el desarrollo de viviendas es nuestra principal prioridad a corto plazo. Todo esto, más agilidad y menos trámites, tiene un objetivo muy concreto, construir más y más rápido. Porque la vivienda es, lo sé, la principal preocupación de los zaragozanos y también de España entera. Frente a quienes solo hablan de intervenir el mercado y de limitar los precios, mi Gobierno ha actuado con hechos, no con eslóganes, para crear vivienda, vivienda social, vivienda de alquiler asequible, vivienda protegida, rehabilitación de vivienda y también vivienda libre, porque creemos que solo aumentando la oferta vamos a conseguir reducir los altos precios del mercado inmobiliario, que vive un momento de demanda récord. Hemos conseguido reactivar 21 áreas de desarrollo urbano que van a inyectar en el corto y medio plazo un total de 28.000 nuevas viviendas al mercado, de las cuales el 47% van a tener algún tipo de protección oficial. De todas ellas destaca Arcosur, que se va a convertir en la principal zona de expansión de Zaragoza tras el parón de 2008. Lo hemos desbloqueado en

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	11 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



colaboración con el Gobierno de Aragón. La previsión es que en el año 2040, en Arcosur, tendremos más de 70.000 vecinos y casi 23.000 viviendas, de las cuales 13.800 serán de protección oficial. Será casi tan grande como Huesca y Teruel juntos. Un crecimiento, por supuesto, que acompañaremos con los servicios y los equipamientos públicos necesarios, empezando por la escuela infantil de Arcosur, cuyo proyecto aprobaremos esta misma semana en el Gobierno, o el Centro Deportivo Municipal del Sur, que ya está en obras. Además, desde el inicio del mandato hemos otorgado más de 6.650 viviendas en toda la ciudad, 25% de las mismas de protección oficial. Y les anuncio que en el próximo Gobierno que vamos a celebrar esta semana vamos a movilizar tres solares municipales en Arcosur y en Santa Isabel que nos van a permitir la construcción de 249 viviendas protegidas. Y, además, el consistorio va a percibir por esta operación 7 millones de euros de ingresos. En esta apuesta por la vivienda, Zaragoza tiene en marcha el mayor plan de vivienda pública de su historia reciente, más de 3.500 viviendas públicas en este mandato. Nunca se había hecho tanto en tan poco tiempo. En este año hemos culminado ya la construcción de las primeras 400 nuevas viviendas de alquiler asequible financiadas con fondos Next Generation y también hemos iniciado nuevas promociones en Torrero, Casco Histórico, Arrabal, Zamoray-Pignatelli... De hecho, hemos recibido la felicitación del Ministerio por cómo hemos gestionado los fondos europeos. Y es que nuestra política no consiste solamente en construir, sino que es una política global. También estamos rehabilitando barrios enteros. Más de 500 viviendas están siendo objeto de una rehabilitación integral para mejorar la eficiencia energética, la accesibilidad y, en definitiva, la calidad de vida de sus vecinos. Desde 2019 hemos gestionado ayudas que han beneficiado a más de 10.700 familias y eso implica movilizar más de 104 millones de euros que facturan pymes y autónomos locales del gremio. Pero también queremos una Zaragoza más bonita y por eso vamos a seguir apoyándonos en ayudas. Vamos a lanzar 4.700.000 euros en nuevas ayudas. La primera de ellas va encaminada a embellecer la ciudad, a poder pintar e iluminar las fachadas de los edificios por parte de las comunidades de vecinos. La segunda dará respuesta a las peticiones de los vecinos cuyos inmuebles requieren una intervención de consolidación en las zonas más degradadas y antiguas de la ciudad. Tienen un componente social para aquellos propietarios que no pueden afrontar económicamente este tipo de inversión y que ya hemos detectado en el plan de inspección del Gancho. Y la tercera, otros 2.700.000 euros que van a

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	12 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



permitir recuperar y mejorar 150 viviendas en el barrio de La Magdalena gracias a 2.200.000 euros nuevos captados con fondos FEDER para el Plan ReBruil. Ya ven, este es nuestro modelo, más oferta de todo tipo de vivienda, más vivienda pública, más rehabilitación, más colaboración público-privada y menos ocupación. Que Zaragoza mejora en materia de vivienda no lo digo yo, lo ha dicho el Banco de España, ya se lo ha anunciado anteriormente. Y es que en su informe anual sitúa a Zaragoza como la gran ciudad española donde menos esfuerzo económico necesitan las familias para poder acceder tanto a la compra como al alquiler de la vivienda. Y esto no significa que el problema esté resuelto, eso sería complacencia propia de otro tipo de político que no pisa la calle. Porque también el mismo Banco de España en este informe advierte que el país se encuentra en una auténtica emergencia nacional en materia de vivienda provocada precisamente por el déficit estructural de oferta. Y precisamente aquí es donde aparece la diferencia de modelos. Mientras el Gobierno de España ha basado su política en intervenir el mercado, limitar los precios, generar inseguridad jurídica y enfrentar a propietarios e inquilinos, el resultado es que el problema nacional continúa agravándose al eliminar más viviendas del mercado. El propio Banco de España lo que reclama justamente es lo contrario, aumentar la oferta, movilizar suelo, construir más vivienda y coordinación entre administraciones, justo lo que estamos haciendo aquí, en Zaragoza, y en Aragón. Esta transformación del mercado inmobiliario va unida a la otra transformación, la de la escena urbana. Porque para que se pueda construir más vivienda es necesario también mover suelo y acabar con las cicatrices urbanas. Hay que levantar equipamientos, hay que reformar calles, hay que renaturalizar ríos. En definitiva, hay que sostener la ciudad por dentro y eso significa coser la ciudad. Porque antes de construir una vivienda hay que liberar el suelo donde se construye. Y Zaragoza en eso también ha cambiado el ritmo. Ahí está el Portillo, una deuda pendiente de hace más de 20 años que por fin está en marcha. Casi 100.000 metros cuadrados y un 65% de superficie peatonal donde va a ir un parque de más de nueve hectáreas, el tercer parque más importante de Zaragoza. Y después trabajaré para desbloquear el túnel y para que se ejecute la tercera fase de la avenida Navarra. En Aceralia, superada también la aprobación definitiva del Plan General, estamos trabajando para levantar 850 nuevas viviendas donde hace poco había suelo industrial degradado. También para el antiguo colegio Jesús y María, tras aprobar la modificación del Plan General, hemos firmado un convenio urbanístico recientemente donde se van

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	13 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



a construir 169 viviendas y, además, el Ayuntamiento va a ingresar 3.200.000 euros para invertir y mejorar los servicios públicos de la ciudad. Tres operaciones, tres ejemplos de que cuando el urbanismo se gestiona con seriedad, se genera suelo, se genera vivienda y se generan ingresos también para que el Ayuntamiento siga mejorando Zaragoza. Pero no basta con construir vivienda, hay que cuidar también la ciudad que rodea nuestras casas. Una ciudad orgullosa de sí misma cuida su entorno. La escena urbana de Zaragoza va a dar un giro de 180 grados cuando acabe mi primer mandato. Durante demasiado tiempo Zaragoza vivió de espaldas a los ríos y los canales. Esto está cambiando. Después del río Ebro ha sido el tiempo del río Huerva y por eso estamos inmersos en una transformación histórica con una inversión de 33 millones de euros. Hemos completado ya la complejísima fase 1 con 5 kilómetros de riberas recuperadas y trabajamos ahora en la fase 2 para reverdecer todo el entorno plantando flora autóctona, sendas peatonales, ciclables, nuevas zonas de estancia fluvial y hasta ocho nuevos parques que habrá en el entorno. En pocos meses lo vamos a disfrutar todos los zaragozanos y esta va a ser la mayor transformación de mi mandato. Pero no nos vamos a quedar aquí. Igual que hemos recuperado el río Huerva de su abandono, me propongo que hagamos lo mismo con el Canal Imperial de Aragón. Les anuncio que los servicios municipales ya están redactando el proyecto que va a renovar integralmente el entorno de esta histórica infraestructura entre la avenida San José y el colegio Santa Ana, entre los barrios de San José, La Paz y el Cabezo Cortado. Vamos a intervenir más de 93.000 metros cuadrados. Eso son 10.000 metros cuadrados más que en el río Huerva. Vamos a invertir 17 millones de euros para mejorar todo el entorno, la movilidad peatonal, ciclista, plantar árboles, incorporar zonas de juegos infantiles y mejorar la iluminación y también la seguridad. En definitiva, recuperar el entorno del Canal Imperial de Aragón para que sea una nueva zona de disfrute para todos los zaragozanos. Desde que llegué al Gobierno en el año 2023, mi obsesión ha sido que Zaragoza sea una ciudad más verde, porque eso para mí es calidad de vida. Hoy Zaragoza cuenta con más de 172.000 árboles, 402 áreas de juegos infantiles, 32.000 bancos, 200 fuentes y 700 fuentes de agua potable. Si en 2019 el Ayuntamiento de Zaragoza destinaba algo más de 18 millones de euros a infraestructuras verdes, hoy, en 2026, estamos dedicando ya más de 30 millones de euros. Solo en el último año hemos renovado 21 áreas de juegos infantiles, haciendo un total de 47 desde 2020. Hemos puesto en marcha el nuevo contrato Zaragoza Verde 360 para incrementar el control

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	14 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



integral de nuestras infraestructuras verdes urbanas. Y también estamos plantando más de 2.000 árboles todos los años en nuestras calles, sustituyendo así árboles enfermos por nuevas especies que se adaptan mejor al clima de nuestra ciudad y también eliminando los alcorques vacíos que heredamos. El Bosque de los Zaragozanos sigue creciendo año tras año. Tras plantar 275.000 árboles, este año hemos renaturalizado casi 22.000 metros cuadrados en Parque Venecia y, además, hemos comenzado la segunda fase de la Olmeda de Torre Ramona, en Las Fuentes. Pero es que, además de cuidar lo que tenemos, seguimos transformando nuestros parques históricos. Hemos estrenado el jardín botánico hace unos meses y hoy las obras del histórico parque del Tío Jorge están ya a un 50% de ejecución, con una inversión de 4.400.000 euros. También saben que vamos a renovar el parque Pignatelli con una inversión de un millón y medio, que ya lo hemos redactado y está en exposición pública, y el parque de La Paz, en Torrero, con una inversión de 2.100.000. Además, les avanzo que el siguiente va a ser la remodelación del parque Castillo Palomar, en el que también tenemos un anteproyecto para invertir medio millón de euros. Estos tres proyectos responden a compromisos con los vecinos de estos barrios y todos podrán comenzar a ejecutarse en mi próximo mandato. El parque del Agua es otra de nuestras prioridades. Hemos recuperado concesiones ruinosas, como el canal de aguas bravas, tras años de abandono a pesar de que costó 6 millones de euros en su día. Y ahora es el momento de la antigua hípica y el parque multiaventura, donde vamos a crear el Bosque Z, con 60 cerezos de flor rosa y una pradera naturalizada. A ello se van a sumar también la renovación de fuentes, impermeabilización del acueducto, la recuperación de caminos y la renovación del mobiliario. En total, un millón de euros de inversión en un proyecto de recuperación integral de nuestro gran pulmón verde junto al Ebro, ese pulmón que la izquierda dejó morir entre concesiones ruinosas y abandono inversor. También queremos invertir por primera vez en décadas en otro de los pulmones verdes del sur de la ciudad, los Pinares de Venecia. 471 hectáreas que llevan décadas dando calidad de vida al sur de Zaragoza y que hoy nos piden un cuidado distinto frente al cambio climático y el envejecimiento de sus árboles. Por eso les anuncio que hemos elaborado el primer plan de gestión forestal y uso público del monte de Torrero con el objetivo claro de reforzar su estabilidad, mejorar su biodiversidad y la capacidad de regenerarse a sí mismo. Esa va a ser nuestra hoja de ruta para salvar de verdad y no de pancarta a los Pinares de Venecia. Sobre la mesa había un proyecto de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	15 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



2005, de la época del Partido Socialista, que se planteaba talar el 30% de los Pinares de Venecia. Es obvio que nuestro modelo es diferente. En los próximos 10 años invertiremos más de 4 millones de euros en repoblar sus claros con especies autóctonas, en corregir la erosión de sus laderas, en ordenar los más de 83 kilómetros de sendas y caminos para que miles de zaragozanos puedan seguir disfrutando de los Pinares de Venecia con seguridad. Y como ven, todo este esfuerzo es lo que nos ha llevado a ser finalistas en Europa como Capital Verde Europea. Hemos llegado más lejos que nunca y merecemos ser ganadores con esta candidatura. En octubre lo sabremos. Zaragoza va camino de convertirse en la capital mundial de la calidad de vida y el bienestar. Y es que nuestra apuesta por una ciudad más verde y mejor preparada frente al calor no empieza hoy. La mejor prueba es la transformación que ya hemos llevado a cabo en todas las calles y avenidas que estamos transformando, por ejemplo, la avenida Navarra o la avenida Cataluña. En cada actuación incrementamos el número de árboles respecto a los que había anteriormente. Creemos que más árboles significan más sombra y más confort y, sobre todo, una mejor calidad de vida. Pero hoy vamos a dar un paso adelante en este compromiso para que Zaragoza esté cada vez más preparada para afrontar las altas temperaturas. Actualmente, contamos ya con 60 refugios climáticos en edificios municipales y vamos a seguir avanzando en el reverdecimiento de nuestra ciudad. Queremos ir más allá y plasmaremos que todos los nuevos proyectos de calles y plazas incorporen un refugio bioclimático con fuentes o juegos de agua para los más pequeños. Además, vamos a transformar progresivamente nuestras zonas de juegos infantiles en refugios bioclimáticos, comenzando por una actuación en cada distrito. Porque la Zaragoza de los 15 minutos también tiene que ser una Zaragoza que se protege del calor y que protege a sus vecinos. Y ese mismo cuidado que ponemos con el verde de nuestra ciudad va también de la mano de nuestras calles. Estamos realizando la mayor operación de reforma de calles de la historia de Zaragoza, más de 60 millones de euros en 19 actuaciones que ya están ejecutadas o en marcha. Diez calles que ya han sido terminadas: avenida Cataluña, la conexión de Gómez Laguna, la calle Manifestación, Belchite, Rallo Lahoz, Oeste, Gil Morlanes, Escuelas, las rampas del Canal Imperial, en Parque Venecia, la segunda fase de la avenida Navarra... Ahora mismo las máquinas trabajan en cinco importantes emplazamientos: calle Utrillas, Coso, plaza San Miguel, avenida Valencia y Pedro Cerbuna. Y en agosto llega el turno a Doctor Iranzo, en Las Fuentes, al igual que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	16 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



se están acometiendo las ocho calles alrededor del río Huerva o las tres grandes avenidas en el entorno del Portillo. Y a esta reforma integral de calles hay que sumarle la operación asfalto 2026, que no tiene precedentes. Medio centenar de calles van a estar repartidas en todos los distritos de la ciudad. 12 millones de euros, 400.000 metros cuadrados asfaltados y más de 300 calles, ese es el legado de mi mandato. ¿Saben cuánto invirtió la izquierda cuando gobernaba la ciudad? 3.200.000 euros Santisteve y 1.700.000 el último mandato de Belloch. Este es un clarísimo ejemplo de dónde van los impuestos de los zaragozanos con unos y con otros, o a inversiones en nuestras calles o a pagar intereses abusivos a los bancos. Por otro lado, hay otros datos y otras actuaciones que no salen normalmente en los titulares, pero que son muy importantes también, porque desde enero de 2023 hemos invertido más de 42 millones de euros en 332 actuaciones para mejorar la accesibilidad, renovar las aceras y las redes de abastecimiento repartidas por toda la ciudad. Los datos vuelven a hablar por sí solos, pero no nos quedamos aquí, seguimos avanzando, y por eso estamos trabajando en los proyectos de las próximas calles: calle Santander, Francisco Vitoria, María Lostal, avenida San José, paseo María Agustín y paseo Pamplona. Y también quiero avanzarles otro gran objetivo para los próximos meses. Vamos a dignificar uno de los puentes más emblemáticos de Zaragoza, el puente de Hierro, que presenta un grado de degradación que no se merece. Ya hemos encargado el proyecto para devolverle el valor patrimonial industrial que significó cuando en 1895 se construyó. Lo pintaremos, añadiremos bancos y también lo dotaremos de elementos vegetales para hacerlo no solamente un lugar de paso, sino un lugar de disfrute para los zaragozanos. Y mientras reformamos calles, seguimos construyendo espacios donde la ciudad se encuentra, donde los vecinos conviven cada día. Si la reforma de calles ha supuesto un esfuerzo sin precedentes, no es menos el esfuerzo en la construcción de equipamientos que estamos haciendo en todos los barrios de la ciudad de Zaragoza respondiendo a las necesidades de cada uno de ellos. Estamos invirtiendo casi 85 millones de euros sin contar La Romareda. Hemos entregado ya el nuevo Albergue Municipal con una inversión de 6 millones de euros, una pieza clave en nuestro plan de refuerzo para la atención al sinhogarismo. Hemos creado también allí mismo un nuevo equipamiento para la ciudad, un cuartel de la Policía Local que estará abierto para las fiestas del Pilar de este año. Y también hemos recuperado el patrimonio de la Celda del Prior, en La Cartuja, o la Torre de Santa Engracia, en Movera, dos equipamientos que vuelven a la vida y devuelven

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	17 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



estos edificios a nuestros vecinos. Además, este año culminaremos la construcción del Centro Cívico Hispanidad, más de 6 millones de euros de inversión para responder a una deuda histórica de la ciudad de Zaragoza. Creo que ese equipamiento lo prometió el alcalde Belloch, imagínense el tiempo que ha pasado. Y seguimos avanzando: la Harinera de Casetas, la biblioteca de Santa Orosia, en Las Delicias, el centro de servicios sociales en San José, la escuela infantil de Arcosur, el centro deportivo en la Almozara, las piscinas de la Almozara o el centro deportivo del sur, todos ellos en obras. Como ven, respondiendo a las necesidades de nuestros vecinos barrio a barrio. Y les anuncio que estamos ya definiendo los detalles finales del proyecto constructivo de los centros cívicos de Parque Goya y Parque Venecia. La idea es invertir en la construcción de cada uno de ellos 4 millones de euros. Dos espacios vecinales muy demandados que fueron promesas de todos los partidos pero que ha tenido que ser una vez más el Partido Popular el que impulse su construcción y lo haga realidad. Y no me olvido del Museo de Semana Santa. Tenemos el anteproyecto y estamos empezando a trabajar en el proyecto de la mano de la Junta de Cofradías. La transformación también ha llegado a las instalaciones deportivas, haciendo que el deporte sea una de las señas de identidad de mi Gobierno. Porque hacer deporte es cuidar la salud y es una forma más de calidad de vida. Todo este trabajo tiene un horizonte, 2027, donde Zaragoza será Capital Europea del Deporte. Dedicamos una inversión anual de 11 millones de euros donde la izquierda dedicaba 6 millones de euros en 2019. Hablo, por ejemplo, de dos nuevos campos de fútbol en Las Fuentes y La Jota, la renovación del césped de diez campos municipales, el nuevo pavimento del Siglo XXI o la reinstalación del skatepark en la Almozara, todos ellos equipamientos que, como ven, no se concentran en el centro de la ciudad, sino que están dispersos en todos los barrios de Zaragoza. Se reparten por los barrios con una idea clara, que Zaragoza sea la ciudad de los 15 minutos y que los servicios públicos y nuestros equipamientos estén cerca de donde viven nuestros vecinos. Todos los equipamientos son importantes, pero permítanme que destaque uno por encima de todos, que es importantísimo lo que significa para la ciudad y con el que estamos haciendo historia, que es el Ibercaja Romareda. Porque es la mayor obra de la última década en Zaragoza. Avanza a buen ritmo para que Zaragoza sea sede del Mundial 2030 y cumplamos este doble sueño. Por un lado, que la cuarta capital de España tenga el estadio de fútbol que merece y, por otro lado, que tengamos todas las miradas puestas en el Mundial 2030, como está pasando ahora

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	18 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



en Estados Unidos, pero en 2030 será en Zaragoza. Mejorar la escena urbana de Zaragoza es un reto de ciudad tras años de auténtico abandono por parte de la izquierda. Y creo que lo estamos logrando con el esfuerzo de todos, también con el de los propios vecinos, porque saben que las molestias de hoy son temporales y que las mejoras son para siempre. Sucede lo mismo en el barrio del Gancho, que no está siendo fácil sacarlo del letargo y de la desidia de las legislaturas pasadas, pero poco a poco lo estamos consiguiendo. Zamoray-Pignatelli no tienen nada que ver ahora con cómo estaba cuando aprobamos el plan de recuperación en 2022. Y es que desde entonces hemos invertido más de 70 millones de euros. Solo en expropiar solares y edificios abandonados, en rehabilitar edificios o en reconstruir vivienda pública hemos invertido 39 millones de euros. También hemos mejorado la iluminación, la instalación de una veintena de cámaras de seguridad y también allí se ubica el primer cuartel de cercanía de la Policía Local, muy demandado por los vecinos, con una inversión de 1.300.000 euros. Y fuimos más allá y sacamos del olvido también el patrimonio municipal que amenazaba ruina con el antiguo cuartel de Pontoneros, llenándolo de vida y de estudiantes. Lo mismo hemos hecho recientemente con el nuevo centro socioeducativo Las Armas, que ya lo anuncié aquí en el pasado Debate y que hace unos meses lo inauguramos. Ya han pasado más de 6.000 personas disfrutando de este espacio que se ha convertido en el corazón del Gancho. Pero no nos vamos a quedar aquí. Vamos a seguir trabajando y a las ayudas de la rehabilitación que les he anunciado anteriormente también hay que sumar la reforma comprometida en la calle de San Blas. Y también este otoño vamos a estrenar un mercado mensual de flores y mascotas en la plaza José María Forqué. Una idea que nació de los propios vecinos y que hemos querido hacerla realidad. Y, además, puedo anunciarles que el próximo Gobierno vamos a aprobar un nuevo proyecto para invertir 2.300.000 euros más en el Gancho. Sacaremos del olvido un edificio en la calle Las Armas donde habilitaremos seis viviendas nuevas de alquiler y seis locales comerciales de la mano de entidades sociales del tercer sector. Rehabilitaremos el barrio escuchando siempre a los vecinos. Estamos consiguiendo revitalizarlo y este mismo modelo es el que queremos aplicar también y estamos aplicando en La Magdalena a través del Plan ReBruil. Nos ha permitido captar más de 6 millones de euros de fondos europeos de un total de 15 millones de euros que estamos invirtiendo en ese barrio de la ciudad. Pero es que, además de la rehabilitación de sus edificios, vamos a llevar a cabo un plan de plazas, porque hay tres plazas que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	19 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



están en un estado de degradación muy importante y necesitamos recuperarlas invirtiendo 900.000 euros. Vamos a actualizar la plaza Tauste, donde el suelo se está hundiendo, la plaza Rebolería, muy transitada por los vecinos, y la plaza San Agustín, junto al Centro de Historias. Pero este plan de plazas no se va a quedar solo en La Magdalena, también va a llegar al barrio Oliver con el proyecto de remodelación de la plaza Lolita Parra en previsión de que el año que viene podamos comenzar ya con los trabajos. Transformación, transformación y transformación. El Gancho es una transformación que se ve, pero casi nadie ve otras que también estamos llevando a cabo, porque cuando una tubería se rompe, el impacto va mucho más allá: calles levantadas, tráfico cortado, comercio afectado, costes medioambientales de estos escapes de agua... Y es que les tengo que decir que en este proceso de sustitución de tuberías estamos quitando tuberías que tenían más de 100 años. Por eso estamos invirtiendo 59 millones de euros en renovar la red de tuberías. Por otro lado, también estamos renovando las farolas de nuestra ciudad. Hemos sustituido 10.000 farolas con 85 cuadros eléctricos con tecnología LED invirtiendo 8.600.000 euros que nos permiten ahorrar 2 millones de euros anuales en las cuentas municipales y está en marcha el segundo Plan Reluces, que va a duplicar esta inversión y va a llegar a los parques de nuestra ciudad. Ahorramos en la factura, mejoramos la visibilidad y aumentamos la seguridad de nuestras calles. Y todo esto se enmarca dentro de una estrategia integral de energía con el horizonte puesto en 2030, en la que estamos invirtiendo en colaboración público-privada 160 millones de euros para la instalación de placas fotovoltaicas en los equipamientos públicos, aparcamientos y próximamente también en los colegios públicos. Esa misma exigencia, la de cuidar lo esencial aunque no se vea, la aplicamos también a la movilidad. Sé que es una de las grandes preocupaciones de los zaragozanos y aquí también estamos respondiendo con hechos. Más autobuses, más tranvías, más bonificaciones, más bicicletas y más inversión que nunca. Zaragoza volvió a batir récords en 2025 en el uso del transporte público. Creció hasta 129 millones de viajes realizados. La inversión en movilidad superó los 100 millones de euros frente a los 55 de cuando llegamos al Gobierno en 2019. Hemos duplicado los recursos para hacer más moderna y más económica para los usuarios la movilidad de Zaragoza. Frente al modelo del Partido Socialista, que recordarán cuando sacó el nuevo contrato del autobús, que recortó más de 2 millones de kilómetros y despidió a 150 conductores, hoy estamos a punto de adjudicar el nuevo contrato de bus urbano,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	20 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



que va a mejorar las frecuencias, va a incrementar los kilómetros y el servicio en todos los barrios de la ciudad, con una inversión récord, 1.187 millones de euros en diez años. En enero van a llegar 23 nuevos autobuses eléctricos y se van a mejorar una veintena de rutas, se van a consolidar las nuevas circulares y habrá novedades, como el bus a demanda para los hospitales. Además, se van a dotar con más vehículos algunas de las líneas más utilizadas para seguir mejorando las frecuencias y las conexiones. Y en materia tarifaria, el precio está más bonificado que nunca. Bonificamos el 65% del coste del transporte frente al 45% cuando llegamos en 2019. Pero seguimos, porque a las recientes subvenciones a los menores y a las personas con discapacidad vamos a añadir en 2027 las mejoras a los precios de los pensionistas, actualizando así los valores que tanto nos han reclamado y que me he comprometido personalmente. Mientras llega ese nuevo contrato, ya hemos podido comprobar el éxito de esta estrategia con las nuevas circulares, la circular 3 y 4, que han consolidado en su primer año de vida más de 8 millones de validaciones. Y en cuanto al tranvía, que es el otro medio de transporte de nuestra ciudad, sigue creciendo y sigue siendo la línea más utilizada de España. Y puedo aquí hacerles un nuevo anuncio. Y es que hemos logrado que la Sociedad de los tranvías proceda a la adquisición de dos nuevas unidades que llegarán a Zaragoza en 2028. Dos unidades que se suman a las dos que hemos incorporado recientemente y en total estamos consiguiendo así incrementar un 20% la capacidad de la línea del tranvía en solo este mandato. El servicio de transporte público de Zaragoza tiene que estar preparado para el crecimiento que está afrontando la ciudad y que va a afrontar en las próximas décadas. La ciudad de los 800.000 habitantes con los nuevos desarrollos tanto del sur como del este y el oeste tiene que estar bien conectada y eso exige planificación a medio plazo. Quiero que los pasos que demos sean firmes y sé, además, que cuento con el compromiso del Gobierno de Aragón. Por eso les anuncio que inminentemente vamos a contratar a la Universidad de Zaragoza para que realice el estudio que va a definir los próximos corredores del transporte público de alta capacidad, tanto la ampliación de la línea a Arcosur como el eje este-oeste, entre el barrio Delicias y San José. Zaragoza necesita certezas, no ideología ni promesas vacías, y por eso esta colaboración con la Universidad nos va a enseñar el camino para hacerlo con garantías técnicas y económicas. Y en materia de movilidad, si de algo me siento orgullosa es de Bizi Zaragoza, que con sus 2.500 bicicletas en 276 estaciones repartidas por todos los barrios ha conseguido en su primer año más de 10

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	21 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



millones de usos. Les puedo asegurar que no hay ciudad en el mundo que tenga un sistema de bici pública con más éxito que el de Zaragoza. No hay ninguna ciudad que tenga de media más de diez usos al día en cada una de sus bicicletas. Y por eso vamos a incrementar la flota en 600 bicis más para seguir aumentando la calidad de un servicio tan exitoso. Zaragoza mejora en su transporte, pero también en algo tan cotidiano e importante como es la limpieza. Es, junto a la seguridad, una de las principales peticiones que nos hacen los vecinos. Por eso hemos incrementado la inversión, porque una ciudad orgullosa de sí misma tiene que ser también una ciudad más limpia. Invertimos en limpieza y recogida de residuos más de 94 millones de euros frente a los 66 de 2019, un aumento que se traduce en incremento de medios, incremento de personal, incremento de tecnología, incremento de campañas extraordinarias en los barrios, recuperando también la limpieza los fines de semana, dos servicios que fueron recortados por los grupos de izquierdas. Les daré otro dato clarificador y es que solo en el control de las plagas invertimos más de 400.000 euros. Cuando gobernaba el Partido Socialista eran 51.000. Además, hemos incorporado nuevas herramientas tecnológicas al servicio, como el control a través de la inteligencia artificial de un banco de imágenes que nos va a permitir identificar a los autores de los grafitis y así depurar responsabilidades. Y también estamos apostando por la economía circular para seguir dando valor a nuestros residuos. Por eso hemos anunciado recientemente que sacamos ya la contratación de la nueva planta Residuos Cero, que nos va a permitir eliminar todos los residuos que van a vertedero, valorizarlos y, de paso, eliminar el impuesto de Sánchez a las basuras. Lo vamos a licitar en el próximo Gobierno y supone una inversión de 200 millones de euros y una tecnología de vanguardia, ayudándonos además a conseguir nuestros objetivos climáticos como ciudad. Una ciudad limpia y bien conectada tiene que ser también una ciudad segura. La seguridad es, junto con la vivienda, la mayor preocupación de nuestros vecinos. Y frente a quienes lo minimizan y lo utilizan como arma política, mi Gobierno responde con hechos. Más Policía, más tecnología y más presencia en la calle. Me han oído decir muchas veces que sin seguridad no hay libertad y, efectivamente, no hay libertad si los vecinos no pueden pasear tranquilos por sus calles, los comercios no pueden desarrollar su actividad con normalidad o si una familia siente miedo cuando vuelve a casa por la noche. Y esta convicción ha guiado todas las medidas que hemos tomado para reforzar la seguridad de una ciudad que, por otro lado les digo, es la más segura de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	22 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



España. Porque una ciudad segura es una ciudad más libre, una ciudad más atractiva para vivir, para invertir y para desarrollar nuestro proyecto de vida. Por eso hemos trabajado desde el primer día para fortalecer a nuestra Policía Local. Hemos incorporado 400 agentes desde 2019 y podemos decir con satisfacción que la plantilla hoy ha alcanzado el 100% de cobertura, algo que no pasaba desde 2008. Hemos roto la tendencia que durante años consolidaron los Gobiernos de izquierdas, una etapa en la que ni siquiera se cubrían los agentes que se jubilaban. Gracias a este esfuerzo hoy hay más policías locales patrullando las calles de nuestra ciudad. Pero no solamente hemos incrementado la plantilla, sino que también hemos reorganizado el servicio para hacerlo más eficiente, especialmente en el horario nocturno, que es cuando hay una mayor demanda de presencia policial. Hemos externalizado también la seguridad del Seminario y con eso hemos sacado 30 policías a la calle. Para seguir con este éxito vamos a tomar otra medida que les anuncio y es que vamos a aplicar esta misma medida con la sala del 092 de la Policía Local. Vamos a integrar la centralita telefónica, tal como pide Europa y como tienen otras grandes capitales, en el 112 SOS Aragón. De esta forma optimizamos recursos, mejoramos la eficiencia y conseguimos algo muy importante. De entrada, 25 policías locales van a estar patrullando la calle en lugar de estar en una centralita. Y no nos vamos a detener aquí, porque hoy quiero anunciarles que también he dado instrucción al concejal delegado para que empiece a estudiar las posibilidades de seguir ampliando la plantilla de la Policía Local. Porque una ciudad que crece necesita también que crezcan los servicios públicos y la seguridad es esencial. La seguridad también pasa por aprovechar mejor las herramientas tecnológicas que tenemos a nuestro alcance y saben que la videovigilancia es esencial y llevamos tiempo trabajando en ella. En diciembre sacamos el contrato marco con una inversión de más de 3 millones de euros que nos va a permitir ampliar la red de videovigilancia con tecnología de inteligencia artificial de forma más rápida y más fácil cada vez que se detecten nuevas necesidades por parte de los vecinos o puntos conflictivos que nos detecte la Policía. Hasta la fecha, tenemos ya una treintena de cámaras en nuestra red de videovigilancia y pronto se van a incorporar 40 nuevas en la ribera del Huerva. Pero no nos quedamos ahí, porque este año se van a incorporar también en las Delicias una veintena de cámaras. El objetivo es que sigamos ampliando la seguridad, y por eso en un barrio como las Delicias vamos a tomar también otra decisión y es que vamos a abrir el tercer cuartel de Policía, un nuevo cuartel de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	23 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



cercanía que, sin duda, va a ser muy aplaudido por los vecinos de las Delicias. Pero la seguridad no depende únicamente de los medios materiales y de la presencia policial, requiere unas normas claras que protejan la convivencia. Y por eso hemos puesto sobre la mesa una nueva ordenanza cívica. Una ordenanza que parte de un principio básico, sí a la libertad, no al libertinaje. Esta ordenanza, que aprobamos en el pleno del mes de julio, establecerá con claridad aquellas conductas que Zaragoza no está dispuesta a aceptar, comportamientos que deterioran la convivencia, generan inseguridad y degradan nuestros espacios públicos. La izquierda decidió derogar la ordenanza cívica que defendía la convivencia, pero mi Gobierno apuesta por recuperar ese marco normativo que protege a los vecinos que cumplen las normas, a los que respetan su ciudad y a los que quieren vivir en Zaragoza cada día con mayor seguridad. Ser una gran ciudad no solo es crecer, es no dejar a nadie atrás. Y en este Debate del Estado de la Ciudad quiero referirme también a algo en lo que Zaragoza sobresale y es la calidad de vida y los servicios sociales. Porque hay quienes entienden que el estado del bienestar es una suma de prestaciones y en mi Gobierno lo que entendemos es que es algo mucho más profundo, es la capacidad de una ciudad de ofrecer calidad de vida, oportunidades y seguridad a las personas en cada una de sus etapas de vida. El bienestar no empieza solamente cuando se necesita una ayuda, empieza mucho antes. Por ejemplo, una pareja que decide crear una familia. No podemos resignarnos a que cada año nazcan menos niños y a que demasiados jóvenes renuncien a formar una familia porque no encuentran la estabilidad que necesitan. Fomentar la natalidad no solo es una cuestión de números, es una apuesta por el futuro, por el relevo generacional, por la sostenibilidad de nuestro Estado del bienestar y por la vitalidad de nuestras ciudades. Por ello, les anuncio que vamos a lanzar en 2027 un cheque bebé para ayudar a las familias zaragozanas. Estará dotado con 300 euros por niño nacido o adoptado y podrá canjearse en las farmacias. Para los menores con discapacidad la cuantía alcanzará los 400 euros y van a poder acceder todas las familias que lleven más de cinco años empadronadas en Zaragoza y con residencia en España. Una iniciativa que debe entenderse, no como un coste, sino como una inversión para acompañar a quienes deciden crear o ampliar una familia. Estimamos que el presupuesto para el próximo año para los más de 4.000 nacimientos anuales rondará el millón de euros. Apostamos por las políticas sociales y por primera vez el presupuesto social de Zaragoza supera los 113 millones de euros. Esto significa

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	24 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



que el Ayuntamiento invierte socialmente por habitante 162 euros al año. Con el Partido Socialista esa cifra eran 114. Y no lo hacemos solos, lo estamos haciendo, además, en colaboración con el tercer sector a través de 52 convenios, frente a los 31 que había en 2019. Hemos pasado de 6.400.000 a 11.300.000 euros en políticas sociales, casi el doble. Las entidades sociales de esta ciudad son nuestras aliadas y no nuestras subcontratas. Las ayudas de urgencia son hoy el principal sostén de muchas familias, en buena medida porque el ingreso mínimo vital sigue sin llegar con la rapidez que necesita a quienes lo necesitan. En 2025 concedimos más de 46.300 ayudas, frente a las 39.700 de 2019, y el presupuesto se ha consolidado en 14.150.000 euros, 4 millones y medio más. Y lo hacemos cada vez más rápido, porque lo hemos conseguido reforzando la plantilla de los centros municipales sociales. Han pasado de 166 a 224 trabajadores y, además, hemos abierto un nuevo centro social en la Magdalena, en la Almozara y estamos trabajando en San José. Ningún Gobierno anterior ha invertido tanto en mejorar los servicios sociales de nuestra ciudad. Pero reconozco que uno de los problemas que más me preocupa es el sinhogarismo, que ha crecido en España y también en Zaragoza. Aunque seguimos muy por debajo de la media española, en Zaragoza la media es de tres personas... 66 personas por cada 10.000 habitantes, frente a los 15 que hay a nivel nacional. Aun así, tenemos a más de 200 personas en situación de calle y debemos seguir trabajando para acompañarles a salir de esta situación. Tenemos recursos. Hay más de 520 plazas en el Albergue y pisos sociales y 2.400.000 euros para entidades sociales en este ámbito de sinhogarismo. Pero no podemos conformarnos. Buena parte del incremento en toda España tiene que ver con las personas a las que el Gobierno de España está dejando en la calle sin mirar atrás. Lo más lamentable es que sin una política de inmigración ordenada, sin integración y sin planificación esto va a seguir sucediendo. Y lo digo con claridad, si el Estado traslada competencias, debe trasladar también recursos para las bolsas de pobreza que se están creando desde que Pedro Sánchez está en la Moncloa. Una estrategia electoral extremadamente cruel. Mientras lo reclamamos, seguimos actuando y trabajando como podemos. Y anuncio que vamos a ampliar las plazas de mujeres que ya ampliamos en el Albergue. Vamos a añadir 12 más a las 55 que hemos creado desde que gobernamos. También vamos a abrir cuatro nuevos pisos y seguimos aumentando los programas de inclusión sociolaboral para las personas sin hogar, especialmente para las personas jóvenes. Ya estamos impartiendo talleres de mecánica, de bicicletas, manejo de aplicaciones, talleres de español y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	25 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		01 de octubre de 2026			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA		01 de octubre de 2026			



de peluquería. Mejorar Zaragoza significa mejorar la vida de todos nuestros vecinos. Y también lo estamos llevando a la práctica como Capital Europea de la Accesibilidad. Solo en convenios, contratos y subvenciones específicas destinamos 1.100.000 euros. Seguimos implantando más medidas, como, por ejemplo, la subvención para que los comercios sean más accesibles para las personas con discapacidad y también para las personas mayores, o también implantando una nueva aplicación que va a localizar las plazas de aparcamiento para las personas con movilidad reducida. Y me permitirán que ahora hable de aquellas personas a las que les debemos que Zaragoza sea una de las mejores ciudades donde vivir, los mayores, porque estamos haciendo también un gran esfuerzo para que tengan mejor calidad de vida. Hemos puesto en marcha un nuevo contrato de servicio de ayuda a domicilio por más de 30 millones de euros, un 27% más que el año anterior, que mejora tanto la atención como las condiciones laborales de quienes lo prestan. Contamos con 32 centros de convivencia y tenemos 78.000 socios, el 42% de los mayores de 65 años de la ciudad. Cada vez más los mayores disfrutan de más vida y necesitan más espacios para convivir. Por eso hemos abierto nuevos centros, el centro Universidad, el Casco Histórico, pronto el centro de Vía Hispanidad, y también cuatro nuevos comedores en este mandato. Y quiero seguir en esta línea, porque les anuncio la ampliación de los centros de mayores de la Almozara y de Delicias y, próximamente, también de Las Fuentes, el Matadero. Y por supuesto, a pesar de las amenazas, también Torrero tendrá su centro de mayores en la cárcel ocupada. Es la demostración de que somos el Gobierno de los zaragozanos, contando con los que nos han dejado un legado y también con los que nos lo dejarán, los jóvenes. Porque los jóvenes hoy disfrutan de dos equipamientos de referencia, El Túnel y la Azucarera, con salas de videoarte, podcast, ensayos, todo cedido gratuitamente. Por primera vez cuentan con laboratorio de participación para definir sus propias políticas. Más de 34.000 jóvenes pasaron en 2025 por estos dos equipamientos. Y también hemos actualizado las ayudas al alquiler joven hasta los 3.300 euros para ayudarles en una de sus principales preocupaciones, la emancipación. Además, desde el 1 de julio las ludotecas van a abrir los sábados por la mañana para ayudar también a la conciliación de las familias y este otoño abrirá el Espacio Concilia los fines de semana en Parque Venecia. Pero quería detenerme en hablar de Mujer e Igualdad. Sí, porque cuenta cada año con un presupuesto mayor. Lo hemos aumentado hasta un 50%, alcanzando el 1.400.000

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	26 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



euros. Porque el apoyo a la igualdad creo sinceramente que no está detrás de pancartas, chiringuitos o palabras vacías de quienes protegen políticamente a acosadores sexuales, está en el dinero que se destina realmente a la mejora de la vida de las personas que lo necesitan. Por ello, hemos elevado las ayudas para el pago de la hipoteca o alquiler de las mujeres víctimas de violencia machista hasta 240.000 euros, un 50% más. El programa de atención a la violencia dio apoyo social a 1.025 mujeres, atención psicológica a casi 500 y alojamiento a 102 mujeres y menores. Además, hemos incorporado ocho parroquias a nuestra red de espacios seguros y trabajamos para sumar también a las farmacias. Ya les avanzo la puesta en marcha del programa Farmacias Seguras como un nuevo punto de referencia para que las víctimas de violencia contra la mujer estén atendidas. Ampliamos nuestra red de atención y vamos a ampliar también la red de protección, porque la unidad Égida de la Policía Local de Zaragoza va a ser la que gestione por fin VioGén. En otoño está previsto que se formen los nueve agentes que se van a dedicar a proteger a las zaragozanas víctimas de la violencia machista cuyo caso está reconocido en el sistema VioGén con nivel bajo. Es más que evidente que nuestro compromiso es indiscutible con el sistema VioGén, porque es que este sistema nació en el año 2007, cuando el Partido Socialista gobernaba tanto en España como en Zaragoza, y no hizo nada por incorporarse. Ha tenido que ser el Partido Popular el que cambiara esta situación y nosotros sí que creemos que así contribuimos a eliminar o acabar con esta lacra. Ese cuidado de las personas convive con otra parte esencial de lo que somos, nuestra cultura y nuestra identidad. La transformación de Zaragoza también ha alcanzado la manera de vivir y disfrutar la cultura en la ciudad, en nuestras fiestas del Pilar, en nuestra Semana Santa o cuando Zaragoza florece, cuando Zaragoza luce, cuando Zaragoza es la capital mundial de la garnacha o cuando celebramos Vive Latino, eventos cada vez más multitudinarios y que tienen un grandísimo impacto en la economía de nuestra ciudad. Llenan los hoteles, llenan los restaurantes, los taxis... En definitiva, generan beneficios para autónomos zaragozanos. También estoy orgullosa de nuestra política cultural en materia de museos y teatros municipales y también del Auditorio. El Teatro Principal, por ejemplo, y el Teatro del Mercado tuvieron 171.000 espectadores, casi 4 millones de euros de recaudación, una cifra récord. Y a quienes nos acusan y dicen que los grandes eventos van en contra del talento local quiero darles un dato. El 67% de los espectáculos programados en nuestros teatros municipales fueron de compañías aragonesas. Hoy las compañías

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	27 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



aragonesas ingresan de media 840.000 euros al año frente a los 350.000 que ingresaban cuando gobernaba aquí Zaragoza en Común, un 140% más de incremento. En museos, 2025 fue un año histórico. Superamos por primera vez los 700.000 visitantes. Además, apunten en su agenda, porque va a haber una nueva cita cultural importante. Del 12 al 15 de noviembre Zaragoza celebrará su primera feria de arte contemporáneo. Se va a celebrar en tres escenarios, en el palacio Montemuzo, torreón Fortea y en el Centro de Historias. Y de cara a 2027 les recuerdo la histórica exposición internacional 200 años con Goya. Convertirá a Zaragoza del 16 de abril al 8 de agosto en uno de los principales escaparates culturales de Europa. Cerca de 100 obras procedentes de más de 60 instituciones con préstamos excepcionales del Museo del Prado, piezas que nunca se han exhibido antes en Zaragoza, como "Un garrochista", "Aves muertas", "El borracho" o el regreso de "El coloso" 30 años después. Y también les anuncio que para el año del Bicentenario, el 2028, además de colaborar en todo el programa de celebraciones que estamos haciendo con el Gobierno de Aragón, tenemos en La Lonja una exposición revolucionaria, una exposición que vuelve también de la mano del Museo Nacional del Prado, un recorrido inmersivo que ha sido diseñado como un arco dramático único y que transformará la vida de los visitantes, porque es una exposición inmersiva que va a utilizar la tecnología, el videomapping 360, paisajes sonoros y realidad virtual. Se gozará de una dramaturgia espacial que transitará desde la luz dorada de las cúpulas de Zaragoza hasta la oscuridad sorda de la Quinta del Sordo. Y esta apuesta por la cultura, por nuestro patrimonio y por una programación de calidad también tiene un reflejo directo en otro de los motores económicos de la ciudad, el turismo. Porque una ciudad que cuida su identidad y ofrece experiencias únicas es también una ciudad más atractiva para quienes vienen a visitarnos. Por eso, en el año 2025 volvimos otra vez a alcanzar un récord histórico, más de 2.200.000 pernoctaciones y más de 1.300.000 visitantes con un impacto económico de 660 millones de euros, manteniendo, además, una excelente valoración por parte de los visitantes. Y a este empuje hay que sumarle también el turismo deportivo, que acogemos con grandes eventos de distintas disciplinas. En tan solo 3 años Zaragoza ha acogido 35 grandes campeonatos y eventos nacionales e internacionales, porque es una de las grandes líneas estratégicas del Ayuntamiento vinculada a la Capital Europea del Deporte en 2027. En este sentido, quiero apostar firmemente por el turismo vinculado a las competiciones deportivas en el ámbito nacional e internacional. Por eso voy a

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	28 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



plantear que las federaciones deportivas que apuestan por nuestra ciudad tengan una bonificación del 50% en el alquiler de nuestras instalaciones deportivas para que se celebren aquí todo tipo de torneos que mueven a miles de deportistas y también familiares, impactando directamente en la economía de Zaragoza. También crece con fuerza el turismo de congresos, que generó 94 millones de euros en 2025. En este otoño acogeremos, como les he dicho, la Convención de Turespaña, el escaparate internacional que situará a Zaragoza en el centro del turismo mundial. Y les recuerdo que en noviembre también acogeremos por primera vez la Feria de Alcaldes de España, que será una gran cita nacional que reunirá a administraciones públicas, empresas y expertos para presentar soluciones y servicios de la gestión municipal y administrativa que está transformando las ciudades. Y seguiremos mirando al futuro, porque, como les dije al principio de este discurso, si por algo me defino es por tener palabra y, cuando me comprometo con algo, lo cumplo. A las elecciones me presenté con el objetivo de que Zaragoza volviera a estar en el mapa y también de que el aeropuerto de Zaragoza estuviera a la altura de la ciudad. Por eso hemos trabajado junto con el presidente Jorge Azcón y el consejero López y les puedo anunciar que después de este verano firmaremos el acuerdo de colaboración para triplicar el número de destinos y duplicar el número de países con los que Zaragoza estará conectada a través del aeropuerto, más de 30 ciudades y 11 países diferentes. Se trata de un convenio para cinco años que supondrá una aportación inicial en torno a 2 millones de euros en 2027. Permitirá licitar un contrato con el que aspiramos a que Zaragoza tenga una base de una aerolínea. Además, les puedo anunciar que entre los distintos destinos con los que estamos trabajando habrá destinos directos a París, Venecia, Budapest, Sofía, Varsovia o Sicilia. Un aeropuerto fuerte es más turismo y actividad para nuestros hoteles, para nuestros comercios, para nuestra ciudad en general, más inversión para quienes buscan ciudades bien conectadas y también más oportunidades para viajar los zaragozanos directamente desde nuestra ciudad. Es, en definitiva, una puerta abierta al futuro de Zaragoza. Señoras y señores, Zaragoza ya no es la ciudad que se resignaba, es la ciudad que después de años de parálisis ha vuelto a soñar a lo grande y a cumplirlo. Todo lo que les he contado no es una lista de proyectos, es un relato de una ciudad que decidió dejar de resignarse, que eligió invertir en lugar de paralizarse y que apostó por sus vecinos en lugar de mirar para otro lado. Hoy Zaragoza tiene más árboles, más vivienda, más espacios recuperados, más actividad económica, más empleo, más

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	29 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



oportunidades para los jóvenes y un escudo social más robusto para quienes lo necesitan. Es una ciudad que vuelve a atraer talento, que genera confianza para invertir, que acoge grandes acontecimientos culturales y deportivos y que despierta interés dentro y fuera de nuestras fronteras. En definitiva, Zaragoza ocupa ahora el lugar que merece en el mapa nacional e internacional. Porque, al final, todo este trabajo, cada euro invertido, cada calle reformada, cada parque recuperado, tiene un único objetivo, que cada zaragozano y cada zaragozana sientan al volver a casa el orgullo de vivir en Zaragoza. Ese es el verdadero sentido de nuestra transformación. Después de demasiados años de resignación, Zaragoza ha recuperado la ambición. Ha dejado de mirar lo que fue para construir lo que quiere ser. Y quiero terminar, no con más cifras, sino con convicción. Quiero decir algo sencillo. Gracias. Muchas gracias. Gracias a todos los zaragozanos que con su esfuerzo diario están haciendo posible que todo esto suceda. Y lo hago con una referencia muy personal. Como alcaldesa, he tenido grandes referentes. He tenido como referente a Jorge Azcón, que me enseñó que nuestro despacho está en la calle y que nuestros jefes son nuestros vecinos, y también a Luisa Fernanda Rudi, la primera alcaldesa del Ayuntamiento de Zaragoza, pero también presidenta del Congreso de los Diputados y presidenta de Aragón. Y recuerdo perfectamente una frase que dijo cuando era presidenta de Aragón y que el tiempo la ha convertido en un principio democrático: "Terminemos con la corrupción o ella terminará con nuestro sistema". Aquellas palabras no hablaban solo de corrupción, hablaban de algo mucho más profundo, de la obligación permanente de cuidar de aquello que hace posible nuestra convivencia. Porque las democracias no se rompen de un día para otro, se debilitan poco a poco, cuando se cuestiona el Estado de derecho, cuando se desprecian las instituciones, cuando la verdad deja de importar y la confianza desaparece. Si no hay gestión, porque no hay presupuestos, si no hay palabra, porque no se ejecuta ningún programa electoral, el único camino en la democracia es devolver la palabra a los ciudadanos. Eso no es otra cosa que convocar elecciones. Como servidores públicos desde cualquier administración, desde cualquier Ayuntamiento, diputaciones, autonomías, creo que tenemos la responsabilidad de alzar la voz y proteger los valores que nos sostienen como sociedad. Y esto significa defender el Estado de derecho para que nadie esté por encima de la ley, defender el Estado del bienestar para que nadie se quede atrás y defender la libertad para que cada persona pueda construir su propio proyecto de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	30 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



vida. En definitiva, defender la democracia para que las próximas generaciones reciban un país más fuerte de lo que nosotros heredamos y una ciudad en la que soñar. Hoy la transformación de Zaragoza no es una promesa, es una realidad, y se ve en nuestras calles, en nuestros parques y en cada familia que hace de Zaragoza su hogar. Una ciudad en la que se está haciendo historia y a la vez futuro. Una ciudad que ha dejado de esperar su turno. Zaragoza mejora. Muchas gracias.

Concluida la intervención de la Presidencia se suspende la sesión a las 11:45 horas.

A las 16:30 horas del día 15 de julio, continúa la sesión del Pleno Consistorial. Están presentes en el salón de sesiones todos los concejales que integran la corporación de forma presencial.

Intervención, durante un tiempo máximo de treinta minutos, de los portavoces de los grupos municipales, y quince minutos de la concejal no adscrita, de mayor a menor, excepto del grupo o grupos que apoyen al Gobierno Municipal, que lo harán al final:

En primer lugar, toma la palabra la señora Ranera, portavoz del grupo municipal del Partido Socialista: Gracias, alcaldesa y miembros de la corporación, representantes de la sociedad civil, autoridades, amigos y amigas. Buenas tardes y bienvenidos al Ayuntamiento de Zaragoza. Afrontamos el último Debate sobre el Estado de la Ciudad de este mandato y queremos hablar de lo más importante, la defensa de la ciudad y de las personas que vivimos en ella. Pues bien, señora Chueca, usted ha fallado en esta tarea. No ha estado a la altura de lo que la ciudad es para una persona y para quien gobierna. Gobernar es dar la cara cuando hay problemas, es escuchar, es ponerse del lado del quien más lo necesita y defender tu ciudad frente a quien haga falta. Es mejorar la vida de la gente. Usted, en estos tres años gobernando, no lo ha hecho, ni siquiera teniendo el mayor presupuesto de la historia de la ciudad. Defender Zaragoza significa desafiar intereses, no plegarse ante los poderosos, esos que siempre se han creído intocables. Significa defender el interés general por encima del interés privado, proteger lo que es de todos y no ponerlo al servicio de unos pocos. Quien quiere a su ciudad no mira hacia otro lado cuando están en juego los derechos de sus vecinos. Señora Chueca, usted comenzó sus primeros días de esta legislatura montada a lomos de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	31 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Fúyur, el dragón de "La historia interminable". Menudo comienzo. En estos tres años, usted ha construido un relato de fantasía, fundamentalmente en sus redes sociales. Y mientras tanto, los vecinos siguen atrapados en los mismos problemas, en la vivienda inaccesible, en la suciedad, en la movilidad, en el abandono de los barrios y esos servicios que nunca llegan. Esa es la Zaragoza real de miles de vecinos, la realidad que usted no ve y tampoco sale en su Instagram. ¿Sabe, alcaldesa, que la mitad de los ciudadanos de Zaragoza cobran menos de 1.600 euros? ¿Usted podría vivir con eso? ¿Usted podría pagar una residencia de 2.000 euros? ¿Usted podría pagar una guardería de 500 euros? ¿Usted podría pagar una vivienda de alquiler de 900 euros, como cuestan ahora en Zaragoza? Y es que gobernar no es sobrevolar los problemas desde las nubes, gobernar es volar a ras de suelo, es pisar la calle, es escuchar a los vecinos y resolver sus problemas de verdad. A Zaragoza se le defiende y usted no lo ha hecho, alcaldesa. Y el mejor ejemplo de ello son sus políticas de vivienda, alfombras rojas a medida para unos pocos y no de la gente trabajadora. Decía José Mújica que la política debería ser la madre de todas las causas, no el negocio de unos pocos. Claro que hay que construir viviendas, nadie discute de ello, pero la diferencia es cómo se hacen estas viviendas. Con la excusa de la vivienda, su Gobierno lo que está haciendo es malvendiendo el suelo para hacer caja, recalificando suelo para hacer caja y regalando el suelo destinado a equipamientos para que otros hagan caja. Este es el resumen de la política del PP. Entienden la ciudad como un Monopoly donde siempre ganan los mismos. Vamos, que gracias a usted, alcaldesa, los amigos de Azcón se están forrando. Estamos vendiendo el suelo público municipal para construir vivienda libre de lujo en lugar de vivienda pública. Eso lo saben bien los vecinos de San José, que en su suelo de la antigua fábrica de Alumalsa les habían prometido 200 viviendas públicas y asequibles. Al final, vivienda libre, más cara y fuera del alcance de los vecinos del barrio. Como tampoco ha pensado jamás en el interés del conjunto de los ciudadanos de Zaragoza con sus ya tradicionales pelotazos urbanísticos. Porque usted, señora Chueca, no meterá goles, pero pelotazos urbanísticos ya lleva unos cuantos. Le voy a hablar de los dos más obscenos, el colegio Jesús y María y el convento de Jerusalén. En el antiguo colegio Jesús y María, con el apoyo de sus socios de la ultraderecha, ha hecho lo que ni el propio Azcón se atrevió a hacer, cambiar el uso de un suelo destinado a educación, recalificarlo para levantar una promoción de viviendas de lujo. Cambió el interés de todos por el interés de unos pocos y por eso lo llevamos a los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	32 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



tribunales. Por no haber, no habrá ni el centro cívico, que fue lo único que se comprometió con los vecinos. ¿Y qué me dice de la operación del convento de Jerusalén? El ejemplo más representativo de urbanismo a la carta. 230 viviendas de lujo. De esas, todas exclusivas, lo que a usted le gusta, viviendas premium, solo para unos pocos. El interés privado, otra vez más, por encima del interés general. Porque ese es el modelo que está impulsando en esta ciudad, señora Chueca, orientado cada vez más a la construcción de viviendas de lujo y a hacer Zaragoza una ciudad atractiva para los fondos buitres. Y además, usted se jacta y presume de ello. Y no hablemos del tan cacareado Plan Aragón Más Vivienda de Jorge Azcón, que debería llamarse Plan Más Negocio, porque ustedes pervierten tanto el interés público que han regalado el suelo destinado a equipamientos con un modelo muy sencillo: el promotor siempre gana, los vecinos pierden sus equipamientos y el ciudadano que necesitaba una vivienda asequible tiene que pagar 900 euros. Ese es el concepto de viviendas de alquiler del Partido Popular, completamente distinto al del mundo real. Señora Chueca, explíquenos una cosa. Si la vivienda es para vivir y no para especular, ¿por qué usted tiene cinco viviendas según su declaración de bienes? Casi tenemos que cambiar el modelo de la declaración porque se ha quedado sin espacio. Usted tiene cinco viviendas. En total, 1.713.848 euros. Y este es uno de los motivos por los que usted jamás va a entender el problema de la vivienda. Que se lo digan a los vecinos de Rosales del Canal, de Picarral o de la avenida Cataluña. Todos tienen algo en común, la preocupación por menos equipamientos y peores servicios públicos. Barrios cada vez peor atendidos, barrios donde se puede dormir, pero, desgraciadamente, cada vez se vive peor. Y ese es su modelo, distraernos con fanfarrias y eventos efímeros mientras alimenta la especulación y favorece a los de siempre. Frente a esa política de pelotazo urbanístico, frente a los fondos buitres y frente a las viviendas de lujo, los socialistas defendemos otro modelo completamente distinto. Queremos más vivienda pública y que siga siendo pública para siempre. Queremos más vivienda asequible de alquiler para que nadie tenga que destinar medio sueldo a pagar la vivienda y garantizar que vivir en Zaragoza no es un lujo, sino un derecho. Señora Chueca, Zaragoza no se vende, Zaragoza se cuida y se defiende. Y mientras usted se empeña en vendernos una Zaragoza idílica, como profesional del marketing que fue en algún momento, la realidad nos dice otra cosa. El propio interventor le ha tenido que dar un tirón de orejas diciéndole que tiene que frenar el gasto sin control, que está poniendo en riesgo la estabilidad

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	33 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



financiera. Vamos, que le advierte de la tormenta financiera que puede venir por ser una manirrota con el dinero público, el de todos los zaragozanos. Y mientras, a los zaragozanos, a los vecinos, les suben el agua, les suben la basura, les suben el tranvía, les suben el bus. Y sin embargo, perdonamos a los de siempre, a las empresas que les bonificamos. Perdonamos a Quirón, a Costco, a Dickinson, a Saltoki. Regalamos 4 millones a una empresa para hacer el centro municipal del sur y, lo más sangrante, nos deben 12 millones de euros aún del Tiro de Pichón. Porque ese es el modelo del Partido Popular, favorecer a los que más tienen. Por cierto, siempre a sus amigos. Y señora Chueca, tampoco ha defendido los barrios. Su política no iguala Zaragoza, la segrega. Ha convertido el código postal en un criterio para decidir qué barrios importan y cuáles tienen que esperar. Vecinos que se sienten olvidados por su Gobierno y reclaman lo que necesitan. Vecinos de La Jota que están esperando un pabellón polideportivo. Vecinos de la Almozara que esperan sus piscinas públicas. Vecinos de Parque Venecia que esperan el instituto. Vecinos de Torrero que defienden los Pinares de Venecia. Vecinos de Delicias, que esperan la línea 2 del tranvía. Vecinos de Valdefierro, que vuelva otra vez la línea del bus 24. Vecinos de Parque Goya que esperan su ansiado centro cívico. Vecinos del Arrabal que esperan la explanada de la Estación del Norte. Vecinos de los barrios rurales que esperan que resuelvan los problemas de movilidad y de urbanismo. Señora Chueca, en tres años de mandato, con el mayor presupuesto de la historia de este Ayuntamiento, dígame qué equipamientos públicos de proximidad de los barrios, de los que dignifican, donde se vive mejor, ha hecho usted. No piense. Ya se lo digo yo, ninguno, ninguno, solo ha hecho equipamientos porque ha habido un convenio con la Diputación Provincial de Zaragoza y, gracias a ello, los equipamientos han llegado a los barrios rurales o el dinero que ha llegado de los fondos europeos, que ha servido para poder hacer equipamientos de ciudad. Equipamientos de proximidad, cero. Y los barrios siguen sucios. Por cierto, las ratas campan a sus anchas por muchas campañas de marketing que usted anuncie. Unos barrios que usted, sí que es verdad, va con su atril y se hace la foto, porque en lugar de escuchar a los vecinos, dialogar con ellos y buscar consensos, lo que hace es darles la espalda. Es tal su soberbia, señora alcaldesa, que cuando vienen a contarle algo en el pleno, o está usted mirando el móvil, o se levanta y se va, o, si no le gusta, paraliza el pleno, una falta de respeto impropia de quien es alcaldesa de una ciudad. Usted confunde casi la mayoría absoluta con el poder absoluto. Reivindicar el tranvía es reivindicar los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	34 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



barrios y los derechos de sus vecinos, los derechos de todos, mayores, jóvenes y niños. Porque el tranvía nos iguala. El tranvía es un instrumento de accesibilidad, de sostenibilidad, de alta capacidad. Vertebró a los barrios y defiende a sus vecinos. Es una historia de éxito. Al cabo del día hay 100.000 usuarios de la línea 1 del tranvía y es la línea más utilizada de toda España. La línea 1 del tranvía la hizo un alcalde socialista valiente, con visión de futuro, que decidió que había que cambiar la vida de los ciudadanos. Por eso, con el mayor presupuesto de la historia y con el mayor nivel de fondos europeos también, no se puede entender que esta línea 2 del tranvía no esté hecha, que no estemos conectando a los vecinos del eje este-oeste. La línea 2 del tranvía era uno de los proyectos estratégicos que había que hacer y usted solo hizo un amago justo en las elecciones autonómicas. Ah, claro, eran elecciones autonómicas. Ya nunca más volvimos a saber. Y ahora, que se acerca otra campaña, esta misma mañana nos anuncia que tendrá que estudiar la Universidad una posible línea de alta capacidad, ya la estudiaremos y la analizaremos. Ya vale de eufemismos. Hay que ser valiente, hay que poner en marcha proyectos estratégicos. Y si no lo hace, alcaldesa, poniendo excusas de que hay que cerrar calles, que, por cierto, tenemos la ciudad como un queso gruyere, ya le digo que lo lideraremos desde el PSOE tras las elecciones municipales. Y es que la movilidad de Zaragoza deja mucho que desear. Hace unos días una usuaria de la línea 24 del bus contaba en un periódico que a diario muchos zaragozanos tienen esperas interminables de 40 minutos, autobuses llenos, incluso tres autobuses seguidos. "Los zaragozanos no nos merecemos un servicio así", decía esta usuaria, "cuando ha subido el precio del autobús todos los años". En eso ha batido el récord. Ha sido la única alcaldesa que ha subido el precio del autobús todos los años. Pero la situación ya es un caos circulatorio al que está sometiendo la ciudad debido a todas las obras que tiene en marcha. Más de 18 líneas de autobús desviadas, retrasos constantes, recorridos que deberían hacer en dos minutos y se hacen en 20 minutos, falta de información a 215.000 usuarios, llegando tarde, yendo a trabajar tarde, estudiando, yendo al hospital, por su pésima falta de previsión y de planificación. Cada vez tardamos más en desplazarnos. Usted nos roba el tiempo y nos pide paciencia. Es que la paciencia es ahora la única política de movilidad que existe en este Ayuntamiento. Todo con el único propósito de llegar a las próximas elecciones cortando cintas, algo, alcaldesa, absolutamente irresponsable. Señora Chueca, ¿hace cuánto que no coge un autobús? Quizá por eso no ha llegado a pensar que no se podía levantar la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	35 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



ciudad como se ha levantado y tener desviadas 18 líneas de autobús. Pero nosotros sí que pensamos en los ciudadanos. Por eso le adelanto que vamos a solicitar una bonificación extraordinaria económica para aquellos usuarios de las líneas de bus que estén desviadas. Y mientras los ciudadanos pagan más por un peor servicio, usted pasará la historia como la alcaldesa que más dinero ha recaudado en multas, casi 27 millones. Por cierto, una de ellas la suya, que no llevaba el cinturón de seguridad en el coche oficial. Qué manera de recaudar gracias a los vecinos. La movilidad es verdad, alcaldesa, que nunca ha sido su fuerte. Tuvo la huelga más larga de la historia de esta ciudad, perdimos 7 millones y medio de una subvención del transporte de movilidad y, lo más grave, una comisión de investigación dijo que en los pliegos del bus usted había mentido. Aunque si hay una mentira, una gran mentira que define su gestión y la del señor Azcón, se llama Nueva Romareda. "Este es el mejor proyecto de campo de fútbol de la historia para Zaragoza, porque lo paga íntegramente el Real Zaragoza". Aún se oye la voz del señor Azcón diciendo esto sentado ahí como alcalde. ¿Recuerdan? Decía: "Cero euros nos va a costar el campo de fútbol". Menudo gol nos metieron, señora Chueca. De cero euros a 120, a 160, a 173 y vamos por 180, y lo que te rondaré. Vamos, que el campo gratis ha resultado ser uno de los mayores engaños políticos de la historia reciente de esta ciudad. Y lo peor, la falta de transparencia. El último informe de Cámara de Cuentas ya decía importantes deficiencias. A día de hoy, no sabemos cuál es el coste, cuál puede ser el sobrecoste, qué pasará y quién asumirá los riesgos en el caso de que lo haya y, lo que es peor todavía, quién va a explotar el campo de fútbol. Y serán otra vez los zaragozanos quienes paguen esta gran mentira. El descenso de Real Zaragoza a Primera RFEF ha sido un duro golpe para la ciudad, porque es más que un club, es una seña de identidad el Real Zaragoza. Pero, alcaldesa, resulta imposible desvincular la política del desastre deportivo de Real Zaragoza, cuando usted, como Azcón, han ligado su imagen a las de sus propietarios desde el inicio. Todos tenemos en la retina momentos recientes donde usted posaba con Azcón y Jorge Mas todos felices en su despacho. O aquella foto del 23 de mayo del 2019 donde Jorge Azcón entró en el campo de fútbol en el césped, por cierto, con el que era presidente en esos tiempos del Real Zaragoza, Cristian Lapetra, un apellido, por cierto, que le sonará familiar. Y tampoco pueden ignorarse los vínculos de Forcén, amigo íntimo de Azcón. Él ha sido el hilo conductor del consejo de administración del Real Zaragoza en los últimos tiempos y el principal responsable de traer a los actuales propietarios que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	36 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



han llevado a un club histórico al abismo deportivo. Su nombre ya está grabado a fuego por ser uno de los responsables de la terrible situación del Zaragoza. Un proyecto de semejante calado no puede construirse sobre la opacidad y menos sobre el engaño. No puede gobernarse a puerta cerrada. Por eso, señora Chueca, vamos a volver a pedir que en el consejo de administración estemos los grupos de la oposición. Queremos una Nueva Romareda y queremos un Real Zaragoza en Primera, pero también algo imprescindible en democracia, saber hasta dónde va el último euro de dinero público. Por cierto, anteriormente, jamás se había utilizado un euro de dinero público ni desde el Ayuntamiento ni desde el Gobierno de Aragón. Porque tanta opacidad hace pensar en otro pelotazo urbanístico. Con esta operación no cabe duda de que alguien va a ganar y, desgraciadamente, no van a ser los aficionados del Real Zaragoza. Porque, señora Chueca, ustedes no son de fiar. En estos tres años de Gobierno, a pesar de tener el mayor presupuesto de la historia de Zaragoza, 1.036 millones de euros, los vecinos siguen teniendo la sensación de que sus problemas no se resuelven en la ciudad. Porque prometió grandes proyectos, la Ciudad Inteligente del Deporte, el WiZink Center, de los que ahora nada se sabe y han ido encadenando fracaso tras fracaso en lo que ya es una serie conocida en la ciudad como "Chapuzas Chueca". Uno de los más estrepitosos como alcaldesa ha sido el parque de atracciones. Ese parque que parece que no estaba a la altura y que consideraba un cementerio de cachivaches, pero que, sin lugar a duda, era una de nuestras señas de identidad de la ciudad. Por ello quiso convertirlo en el Port Aventura de Zaragoza. Y fíjese, es verdad, se lo reconozco, ha conseguido algo histórico. Por primera vez en 50 años el parque de atracciones está cerrado y 82 familias están en estos momentos en la calle. Y en la lista de chapuzas, Giesa, la Ciudad del Cine, se lleva un Oscar. Adjudicó el proyecto a dedo a una empresa que se había presentado fuera de plazo. Por cierto, 75 días después aún no han formalizado el aval ni han presentado los avales. Y a una empresa de formación privada que sin el dinero público de Azcón tampoco se sostiene. Ese es el interés que ha despertado el proyecto estrella de la señora Chueca. Ante tanto oscurantismo, tanto amiguismo, tanto dedazo, le adelanto que iremos a los tribunales. Un edificio que ha costado 20 millones de euros, de los cuales 3 venían de fondos europeos. Sí, esos fondos de los que usted se aprovecha, pero que su jefe, el señor Azcón, se fue a Europa a intentar bloquearlos. Los mismos fondos que vienen de la mano de Pedro Sánchez, ese que usted aborrece. Y si teníamos poco con todo esto, el último capítulo de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	37 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



"Chapuzas" viene de la mano del spa de Ranillas. Usted puede ser la primera alcaldesa inhabilitada en la historia de la ciudad y esta broma nos puede costar millones a la ciudad de Zaragoza. Pero es que, además, nos ocultan el expediente. Hoy mismo, ya lo advertí ayer, hemos presentado ante el juzgado un recurso, porque según el artículo 23 de la Constitución no nos van a vulnerar los derechos que tenemos de derechos de información y de participación política. Porque, señora alcaldesa, ¿por qué no nos da los expedientes? ¿Qué quiere ocultar? ¿A quién quiere proteger? Y ahora ya lo último es que el TACPA parece ser que ha paralizado la adjudicación de la zona azul y naranja en Zaragoza, una oferta imposible de ejecutar. Un medio de comunicación hablaba de un posible trato de favor. ¿Qué más tiene que pasar, señora Chueca, para que alguien asuma responsabilidades, para que las asuma usted y admita que esta forma de gestionar es un completo desastre, daña a la ciudad y, por supuesto, al interés general? Defender Zaragoza es también defender lo nuestro, es defender nuestra identidad, lo que fuimos, nuestra historia, nuestra memoria colectiva, nuestro patrimonio y nuestra forma de entender esta ciudad. Usted llegó a la Alcaldía con la idea de construir otra ciudad, porque estoy convencida de que la que se encontró le parecía cutre. Y mientras la adorna, obsesionada por la imagen, por su Instagram, está borrando nuestras señas de identidad, nuestros recuerdos, nuestro carácter. Pero es que, alcaldesa, usted confunde gobernar con anunciar, confunde ciudad con escaparate, confunde siempre oportunidades con negocio. Hay libros que nos ayudan a conocer nuestra identidad. Uno de ellos, "Zaragoza, ciudad inmortal", de Daniel Aquillué. Debería leerlo, señora Chueca. Este libro habla de una identidad que nos ha hecho diferentes durante siglos y que hoy se está diluyendo con el trabajo de su Gobierno. Está convirtiendo a Zaragoza en una copia barata de otras ciudades, una ciudad franquicia. Quiere que seamos Vigo con las luces de Navidad, quiere que seamos Madrid con las terrazas y los eslóganes de "viva la libertad". Señora Chueca, Zaragoza tiene personalidad propia y no necesita parecerse a ninguna otra ciudad. Pero sí que necesita una verdadera cultura propia, cultural, con planificación y no tanto cortoplacismo, que llegue a todos los barrios y no siempre en la plaza del Pilar, que ponga en el centro a los creadores locales, a nuestros músicos, a nuestros artistas, a nuestros librereros, a nuestros diseñadores, recibiendo cada uno de ellos lo que están esperando, el apoyo del Ayuntamiento. Porque desde que usted gobierna, señora Chueca, Zaragoza vive instalada en una política basada en el marketing y eventos efímeros. Porque Zaragoza es cada vez

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	38 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



menos ciudad y más una marca vacía. Una Zaragoza convertida en una agencia de eventos, que te puedes encontrar por la calle ballenas, curas DJ, muñecos empujando puentes, dragones, lo que ustedes quieran. En definitiva, un parque temático donde los vecinos solo somos parte del decorado. Pero es que tampoco ha defendido nuestro patrimonio, ese eco de la historia que nos da identidad. Señora Chueca, a pesar de tener el presupuesto más alto de la historia, no ha invertido ni un solo euro en el patrimonio histórico de Zaragoza. Bienes culturales, joyas artísticas, como Averly o el palacio de Fuenclara o los Baños Judíos, que estaban esperando la rehabilitación, tampoco forman parte de sus prioridades, como tampoco actuar en el puente de Piedra, en las grietas que existen en la actualidad. Para usted todo es una oportunidad. Confunde el patrimonio también con el negocio, con privatizar. ¿O le tenemos que recordar que le pillamos cuando Fuenclara quería convertirla en un hotel siendo una joya renacentista? Señora Chueca, el patrimonio no se vende y Zaragoza se defiende. Y también se defiende luchando contra el cambio climático. La invito a que en esta sesión, a que en este debate, como nos dijo el otro día la compañera de FAPAR, apaguemos el aire acondicionado. No lo va a hacer, ¿verdad? Tenemos la ciudad, el suelo de la ciudad, a 47 grados. Somos la sartén de Aragón. ¿Y qué hace usted mientras tanto? Talar árboles, talar árboles sin compasión y pone maceteros y enredaderas en la plaza del Pilar para compensar, debe de pensar. Usted tala en minutos lo que tarda en crecer décadas. Una larga lista de calles que han quedado sin la sombra de los árboles: César Augusto, Anselmo Clavé, paseo María Agustín, avenida Goya, calle Orense, parque Bruil, Pedro Cerbuna, la ribera del Huerva, esa a la que le cuesta llegar a bajar hasta 12 grados de temperatura en plenas olas de calor. Son los árboles y no las flores, señora Chueca, los que mitigan el calor. Pero todo tiene una explicación, señora Chueca. Lo más grave es que ha renunciado a liderar la acción climática para asumir los postulados negacionistas de sus socios VOX, más radicales en este tema. Lo vimos con las zonas de bajas emisiones, que pasaron de ser una línea roja para su Gobierno a poner alfombra roja para VOX. En el 2026, negar el cambio climático es una postura irresponsable, pero es que, a la vez, es ignorante. Y eso, señora Chueca, tampoco es defender Zaragoza. Tampoco ha defendido los servicios públicos. Ha callado mientras se deterioraba la educación y la sanidad pública. ¿Quién puede entender que en pleno siglo XXI las aulas de nuestros coles estén como hace 40 años? Los tiempos han cambiado y el clima también. Y aunque nuestros niños

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	39 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



parece ser que no son de mantequilla, se están achicharrando en plenas olas de calor. Y me replicará usted: "Señora Ranera, no es de mi competencia municipal". Sí, pero es de su incumbencia. Son nuestros niños de la ciudad. Otros alcaldes le garantizo que lo están haciendo, de hecho, algún alcalde de su propio partido, de Torrejón de Ardoz, que ha climatizado todos los colegios ante la parálisis del Gobierno de Ayuso. Eso es defender los derechos de los ciudadanos, también de nuestros peques. Pues claro, pero esto usted no lo entiende porque vive en su mundo privilegiado. Y voy más allá. ¿Dónde ha estado cuando había que defender la escuela pública frente a la privatización del Gobierno de Azcón? Usted, calladita ante su jefe. Con la sanidad pública ha hecho lo mismo. Se han cerrado 14 centros de atención primaria en centros de salud de las urgencias de la tarde. ¿Qué ha hecho usted ante el Gobierno de Jorge Azcón? Calladita. Mientras el Partido Popular le daba dinero a la sanidad privada, usted callaba, porque usted siempre acaba cuidando a los mismos y dejando atrás a la inmensa mayoría. Y el señor presidente de Aragón, Jorge Azcón, amigo de Quirón, ha abierto la puerta de par en par a la sanidad privada y usted, cómplice de todas sus decisiones. Pero tampoco ha defendido a nuestra ciudad a los retrocesos de la ultraderecha. Es más, es una alumna aventajada. Ha asumido los postulados más radicales con entusiasmo, sin complejo de ningún tipo, haciendo que Zaragoza sea un triste referente nacional, la única ciudad que ha eliminado los puntos violeta y los ha cambiado por el proyecto de parroquias seguras, donde pretenden atender a las mujeres víctimas de violencia machista. Señora Chueca, ha roto todos los consensos de la ciudad que históricamente ha habido con las asociaciones de mujeres para luchar contra la violencia machista. Porque luchar contra la violencia machista es una auténtica prioridad nacional. Y, desgraciadamente, ha fallado también en la protección de las mujeres. Sigue usted regateando con los sindicatos para poner en marcha la unidad Égida, que ha sido la última en incorporarse al proyecto de VioGén. Señora Chueca, ha llegado incluso a comprar los discursos de odio xenófobos y racistas de la ultraderecha, alimentando una falsa sensación de inseguridad en una ciudad que es segura y debe seguir siéndolo. Lo que Zaragoza necesita es no miedo, sino más prevención, más planificación, más Policía, Policía en la calle, en nuestros barrios y en nuestras calles. Tampoco ha defendido a los jóvenes de nuestra ciudad. Ha cerrado siete casas de juventud, generando mayor desigualdad. Pero es que, señora Chueca, también hace decidido dar la espalda a quienes vienen a construir su vida en Zaragoza boicoteando

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	40 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



procesos de regularización de personas que ya viven y trabajan en nuestra ciudad. Incluso ha llegado a tratar el sinhogarismo como un problema de salubridad. Que es de derechos humanos, señora Chueca. Gobernar no es señalar a los más vulnerables, es protegerlos y también defenderlos. Y tampoco ha defendido a Zaragoza cuando de lo que se trataba era de plantar cara a su partido y al Gobierno de Azcón. El año pasado en este mismo Debate le exigimos una comisión bilateral para pedir lo mismo que pedía el señor Azcón cuando era alcalde, depuradora y financiación. Y usted aún no ha convocado esa comisión bilateral. Siempre calladita, también un año después. Hace tiempo, señora Chueca, que dejó de ejercer como alcaldesa de Zaragoza porque ahora usted es la portavoz de Feijóo y la delegada de Azcón en esta ciudad. Ser una marioneta de su partido la inhabilita para ser una firme defensora de los ciudadanos, de los zaragozanos. Porque Zaragoza necesita que un alcalde la defienda y se sienta orgulloso de ella. La Zaragoza de moda que usted defiende es la que atrae fondos buitres, la que favorece la vivienda de lujo y la que facilita los pelotazos urbanísticos, la que expulsa a los vecinos de sus barrios porque la vivienda es cada vez más cara. Es la que cierra los comercios de sus barrios y donde cada vez es más difícil la movilidad. Zaragoza no se vende alcaldesa, Zaragoza se defiende y los socialistas la vamos a defender. La Zaragoza que quiere más vivienda, pero asequible, no de lujo. La Zaragoza que cree en la cultura y deja de ser una ciudad franquicia. Una Zaragoza que no sea el negocio de unos pocos. Una Zaragoza que cuide a sus vecinos, donde los barrios vuelvan a ser los protagonistas de la actividad, donde el progreso llegue de la mano de la igualdad, con un Gobierno que escuche más y se haga menos fotos, que defienda los servicios públicos de calidad. Por eso estoy convencida de que muy pronto Zaragoza volverá a tener un Gobierno que no utilice la ciudad para hacer política, como usted hace, sino que haga política para defender su ciudad. Porque, señora Chueca, una alcaldesa no está para defender a quien más tiene, está para proteger a los que más necesitan, está para defender a todos y, repito, a todos los zaragozanos, está para defender a quienes vivimos en ella. Señora Chueca, usted ha fracasado como alcaldesa.

Interviene a continuación, la portavoz del grupo municipal VOX, la señora Torres: Alcaldesa, vicepresidenta primera de las Cortes de Aragón, consejero, autoridades, compañeros, miembros de la corporación, entidades vecinales, señoras y señores, buenas tardes. Hoy celebramos el último Debate

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	41 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



sobre el Estado de la Ciudad de este mandato en un momento de profundo deterioro de la confianza de los españoles en sus instituciones. Las condenas, investigaciones, imputaciones y escándalos que afectan al entorno del Gobierno de Pedro Sánchez y a personas vinculadas al Partido Socialista han provocado una preocupación legítima. Más allá del desenlace judicial de cada procedimiento, el daño a la credibilidad institucional ya es evidente. La Comisión Europea afirmaba recientemente que en España más del 85% de los ciudadanos españoles dicen no confiar en los partidos políticos ni en la clase política. También están en juego la seguridad jurídica, la independencia de las instituciones, la igualdad ante la ley y nuestro Estado de bienestar. La corrupción, la falta de prevención, la mala coordinación, la ausencia de rendición de cuentas tienen consecuencias reales sobre la vida de las personas. Lo hemos podido constatar en la gestión de la pandemia del COVID, en las inundaciones por la DANA de Valencia, en el accidente ferroviario de Adamuz y en los diferentes incendios que se suceden por toda nuestra geografía, algunos con resultados trágicos. Y lo mismo ocurre con esta política migratoria que incentiva una inmigración ilegal y descontrolada, con regularizaciones masivas sin atender a criterios de empleo ni de necesidades de nuestro país, sino única y exclusivamente atendiendo a intereses partidistas que no solo representan un fracaso ético, sino que significan menos recursos para la sanidad, para la educación, para la dependencia, para la seguridad y para las políticas sociales. Y quienes más sufren las consecuencias de todo esto son precisamente los ciudadanos con arraigo que más necesitan unos servicios públicos fuertes y eficaces. Y este es el marco en el que nos movemos y en el que tiene que seguir ejerciendo su actividad el Ayuntamiento de Zaragoza, en el que tenemos que seguir ejerciendo nuestro trabajo y nuestra responsabilidad los distintos grupos municipales. Por ello, vayamos a lo local y contextualicemos también en lo local. Ustedes, el Partido Popular, ganaron las elecciones municipales de los años 2019 y 2023, pero en ambas legislaturas necesitaron el apoyo de VOX. Sin nuestros votos, sin nuestras propuestas, sin nuestras exigencias, no habrían aprobado sus presupuestos ni aplicado muchas medidas útiles que sí que han servido para mejorar la vida de los zaragozanos: las rebajas de impuestos, el refuerzo a la seguridad, la apertura de la comisaría del Casco Histórico, la ampliación del horario nocturno del tranvía, doblar la inversión en barrios rurales, sacar del olvido los polígonos industriales, líneas para ayudar a nuestros jóvenes para que se incorporen al mundo laboral, ayudas a los comercios

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	42 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



afectados por obras y muchas otras partidas en todas las áreas introducidas para ayudar al mantenimiento y a las inversiones de proximidad. Quizás por ese apoyo durante siete presupuestos, quizás por soberbia o por ambas cosas, ustedes presentan a VOX o pretenden presentar a VOX como socio de Gobierno, y no lo somos. Somos un socio de presupuestos y un grupo municipal con sentido común con el que llegan puntualmente a acuerdos que ambos entendemos que son buenos para los zaragozanos. Un socio que les ha aprobado el presupuesto del año 2026, sí, pero tras largas y laboriosas negociaciones a cambio de vincular la zona de bajas emisiones a los niveles de contaminación, de racionalizar la estructura del Ayuntamiento de Zaragoza y de la ejecución de partidas presupuestarias introducidas. Conviene recordarlo, porque algunos intentan difuminar las responsabilidades. Y no, nosotros no nombramos consejeros ni creamos direcciones generales, no dirigimos las áreas municipales y no participamos en las decisiones diarias del Gobierno. Nuestros votos han servido para incorporar medidas concretas, pero la gestión y sus resultados corresponden exclusivamente al Partido Popular. VOX no practica el bloqueo por sistema, como hacen los grupos de la izquierda, pero apoyar un presupuesto no significa renunciar a fiscalizar y a exigir responsabilidades. Cuando denunciemos la mala gestión del parque de atracciones, la Ciudad del Cine, el canal de aguas bravas o el matadero, ustedes responden diciendo que VOX vota con la izquierda, como si la mala gestión de estos proyectos no fuese evidente para cualquier concejal, independientemente de su color político. Nosotros no vamos a boicotearle ninguno de estos proyectos, señora Chueca, pero sí que vamos a distanciarnos de esas gestiones que están evidenciando que ni responden al interés general ni se están llevando a cabo con el rigor y la transparencia y la concurrencia competitiva necesarias. Es posible, muy posible, que en algún momento el parque de atracciones se abra, que la Ciudad del Cine se ponga en marcha de una manera o de otra y que los problemas en el canal de aguas bravas se apañen a costa del dinero público, pero su gestión seguirá siendo una sucesión de improvisaciones y chapuzas por las que usted, alcaldesa, ha decidido no exigir responsabilidades. Y, puesto que hablamos de concesiones, no quiero olvidar mencionar el caso Ranillas, otro de esos desastres, otra de esas concesiones heredadas de la izquierda que vuelve a estar en el foco mediático por las posibles consecuencias económicas y repercusiones políticas. Estamos ante un asunto grave, muy grave. Una empresa concesionaria en liquidación que acusa al Ayuntamiento y al anterior equipo de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	43 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Gobierno, del que usted formaba parte, señora Chueca, de ser la causa de su quiebra. instalaciones cerradas durante años y trabajadores afectados, varios procedimientos judiciales abiertos con reclamaciones personales y reclamaciones económicas millonarias. Es evidente que es un asunto de gran importancia y trascendencia para los zaragozanos, que le aconsejamos que gestione con prudencia, con transparencia y con el rigor que merece. Que exista una condena que obliga al Ayuntamiento de Zaragoza a pagar 164.000 euros a cuatro trabajadores del spa de Ranillas y que usted diga que desconoce los hechos evidencia claramente que sigue usted instalada en su burbuja alejada de los problemas reales de la institución. Este debate debería ser un ejercicio de honestidad política, reconocer lo que funciona, corregir lo que no y fijar prioridades. Sin embargo, se convierte demasiadas veces en una escenificación para elogiar la gestión y vender la imagen de un alcalde o, en este caso, de una alcaldesa. Y eso no es rendición de cuentas, es propaganda revestida de solemnidad institucional. Usted nos presenta una Zaragoza que mejora, que avanza, una ciudad perfecta, que funciona y que va camino de convertirse, según usted, en la ciudad con mayor calidad de vida del mundo. Pero esa no es la Zaragoza que conocen los vecinos. Esa no es la Zaragoza real. Una cosa es el relato y otra la realidad. La realidad es la del vecino que espera el autobús, el autónomo atrapado en un atasco, quien da vueltas buscando aparcamiento, quien soporta las calles sucias y obras eternas, quien ve ocupado ilegalmente el piso de al lado o teme que sus hijos vuelvan solos de noche... Mientras la ciudad se llena de anuncios y prestaciones, los problemas de fondo siguen sin resolverse. Esa Zaragoza real también es la de los barrios consolidados, que escuchan hablar de grandes transformaciones mientras esperan una acera reparada, una calle limpia, una zona de sombra, una conexión de autobús razonable o una respuesta rápida de la Policía Local. Gobernar una ciudad no consiste solo en inaugurar, consiste sobre todo en solucionar los problemas reales de los ciudadanos. Porque, ¿qué han cambiado ustedes tras 16 años de Gobiernos de izquierdas? ¿Qué cambios significativos han llevado a cabo para mejorar la vida de los vecinos de Zaragoza? Algo han cambiado, pero poco, muy poco. Una gestión algo más aseada que la llevaba a cabo por la izquierda, sí, en materia de hacienda y contratación y han refinanciado correctamente la deuda heredada, lo reconocemos. En niveles de deuda, el estado de la ciudad de Zaragoza está mejor. Pero no han realizado los cambios de calado que Zaragoza necesitaba. Han asumido la pesada estructura

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	44 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



heredada, las competencias impropias, el gusto por la subvención, más de 40 millones de euros al año en subvenciones, duplicando la cifra que daba la izquierda, y también el marco ideológico de la izquierda. Ese también lo han heredado, su ideología. Corrieron a implantar la zona de bajas emisiones, a expulsar el coche particular del centro de la ciudad y a discriminar a las familias y a las clases trabajadoras. Corrieron a colgar las pancartas de la izquierda en el balcón del Ayuntamiento, a abrir los plenos con la violencia de género. Hicieron Hija Predilecta a la Casa Palestina y han permitido que grupos radicales cuelguen banderas de Palestina en las ventanas del Ayuntamiento de manera ilegal. Y a pesar de nuestros esfuerzos, aún han mantenido algún chiringuito de la extrema izquierda. Ahí tienen ustedes la Asociación para la Recuperación de Memoria Histórica de Aragón en un local propiedad municipal. Olé. Vergonzoso. Mientras, las reformas y los cambios necesarios e importantes no los han hecho. Y no nos extraña, ese es el sello del Partido Popular. Pudiendo hacer lo que hay que hacer, prefieren no hacerlo por no hacer ruido. El Ayuntamiento no puede seguir creciendo en estructura mientras los ciudadanos reclaman mejores servicios y una administración eficiente. Zaragoza mantiene organismos autónomos, sociedades, fundaciones y participaciones con consejos, gerencias, servicios jurídicos, contratación, recursos humanos y contabilidades duplicadas. Y la pregunta es sencilla: ¿prestán mejores servicios o generan una administración más cara y difícil de controlar? Pues está claro, lo segundo. Los zaragozanos están hartos de estar al servicio del Ayuntamiento cuando debería ser al revés. VOX lleva desde el año 2019 reclamando racionalizar estas estructuras. Hemos perdido unos años preciosos. El Ayuntamiento destina más de 76 millones de euros al año a sociedades y patronatos, donde, por cierto, existen puestos de confianza, es decir, puestos que se cubren a dedo, y plazas diseñadas a medida. El Gobierno presume de haber convocado más de 3.050 plazas desde 2019 y de renovar cerca del 52% de una plantilla de 5.826 trabajadores. ¿Han evaluado el impacto que tendrá la inteligencia artificial en los servicios municipales antes de aprobar nuevas ofertas de empleo? El informe de estabilidad presupuestaria a 31 de diciembre de 2025 es claro. Hay que contener el gasto, priorizar lo obligatorio, reducir lo voluntario. El presupuesto de 2026 superó el techo de gasto en 43 millones, la capacidad de financiación se redujo a la mitad y el ahorro neto cayó un 30%. ¿Recuerdan nuestras negociaciones para el presupuesto del año 2026? ¿Recuerdan nuestras observaciones, advertencias y nuestra preocupación? Pues bien, el interventor nos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	45 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



ha dado la razón. La comparación con otras ciudades también es reveladora y la AIREF deja al descubierto muchas debilidades de su gestión. Zaragoza gasta 625 euros por habitante en gasto corriente frente a 381 en Valencia o 350 en Sevilla. Zaragoza invierte 145 euros por habitante frente a 192 en Valencia o 174 en Málaga. Eso sí, somos líderes, lideran ustedes los costes de estructura con 229 euros por habitante frente a los 164 de Valencia o 168 en Sevilla. Es decir, ustedes gastan un 38% más. Y por lo tanto, hay otro dato especialmente preocupante: Zaragoza dedica menos recursos para habitante a servicios básicos como seguridad, movilidad, vivienda, limpieza, que otras grandes ciudades comparables en tamaño. Es decir, gastamos más en hacer funcionar la maquinaria administrativa y menos en aquello que el vecino percibe directamente en su calle y en su barrio. Y esa es exactamente la inversión de prioridades que VOX quiere corregir. Pero si hasta el libro de ordenanzas fiscales muestra el exceso. 632 páginas en Zaragoza frente a las 235 en Bilbao, 292 en Palma o 305 en Málaga. Pero si hasta Madrid tiene menos, 584. Quédense con una palabra, desregulación. La Zaragoza burocrática va viento en popa. La Zaragoza real, la que trabaja, no tanto. Miren, ustedes presumen de presupuestos superiores a los 1.000 millones de euros, pero gestionar mucho dinero no es sinónimo de gestionar bien. Lo único que demuestra es que han tenido una situación excepcional de ingresos. Ustedes han tenido los mayores presupuestos de la historia de esta ciudad. Han dispuesto de más de 4.000 millones de euros en esta legislatura. Les ha acompañado un Gobierno central con una voracidad fiscal sin parangón y la lluvia de fondos europeos. ¿Y qué han hecho ustedes? Desaprovechar esa oportunidad para realizar las inversiones clave para la ciudad de Zaragoza. Y lo lamentable es que este ciclo se acaba. Se acaba el ciclo y se acaban los fondos europeos. Su modelo está marcado por el desequilibrio: mucho titular y megaproyecto, pero desconexión con los barrios. Delicias, Torrero, Las Fuentes y el Casco Histórico siguen esperando actuaciones básicas y los barrios rurales merecen una atención aparte. No pueden seguir siendo tratados como ciudadanos de segunda, obligados a reclamar una y otra vez actuaciones elementales en caminos, en accesos, en eliminación, limpieza o transporte mientras miran con desazón el lamentable espectáculo que están montando ustedes aquí, el Partido Popular del Ayuntamiento de Zaragoza con el Partido Socialista de la Diputación Provincial de Zaragoza. VOX consiguió duplicar su inversión porque entendemos que Zaragoza no termina en el Tercer Cinturón y que todos los vecinos deben recibir

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	46 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



servicios dignos con independencia de su código postal. Hablemos de movilidad. El principal problema de la movilidad en Zaragoza es la ausencia de un proyecto de ciudad. Ustedes modifican líneas y recorridos, pero no afrontan las decisiones necesarias para disponer de un sistema moderno, eficiente y preparado para el futuro. El nuevo contrato del autobús, superior a 1.186 millones de euros para diez años, debería transformar la movilidad, no conservar el modelo actual. Compromete durante una década una parte enorme de los recursos y condicionará otras inversiones. Una decisión de esta trascendencia merecía debate público y votación en el pleno, aunque el Gobierno pudiera aprobarla sin hacerlo. El hecho de que el Gobierno tenga competencia legal para aprobarlo no significa que deba hacerlo de espaldas al máximo órgano de representación de los zaragozanos. Cuando se comprometen más de 1.000 millones de euros y se condiciona la movilidad durante una década, la transparencia exige explicar alternativas, costes, riesgos y objetivos medibles. Pero ¿qué podemos esperar si nos mintieron? Ustedes nos mintieron con el pliego del autobús, engañaron a los zaragozanos, a la corporación, y a su socio de presupuestos, a ese que a ustedes se les llena la boca cuando nos necesitan. A nosotros, a su socio de presupuestos, también nos engañaron. ¿Y por qué? Por intereses electoralistas. Han apostado por renovar y electrificar la flota, asumiendo nuevamente el marco ideológico de la izquierda, convertir la agenda climática en el eje de cada decisión, aunque perjudique al bolsillo de los zaragozanos. Porque cambiar vehículos no resuelve los problemas estructurales ni mejora por sí solo la vida de los vecinos de Arcosur o Rosales del Canal. Tenemos una línea de tranvía cuyo contrato impide prolongarla, barrios dependientes del autobús y una conexión metropolitana insuficiente. Zaragoza necesita integrar autobús, tranvía, vehículo particular, cercanías y área metropolitana. Pero ¿dónde está la planificación para los próximos 20 años? Los zaragozanos no necesitan más parches, sino ambición para construir la movilidad del futuro. Y mientras no construyen el futuro, destruyen el presente. Sus reformas reducen carriles, eliminan aparcamientos y árboles maduros, cortan vías sin coordinación y ejecutan demasiadas obras al mismo tiempo. El resultado es que han colapsado una parte importante de la ciudad y han conseguido el hartazgo de los zaragozanos. Los trabajadores tardan más en llegar a sus puestos de trabajo, los autónomos pierden tiempo, dinero y servicios, los vecinos no encuentran dónde aparcar, hay líneas de autobuses que han duplicado y triplicado sus tiempos de frecuencia... Pero ¿era necesario hacer todas las obras a la vez? ¿No se podían

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	47 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



haber empezado en el año 2023? ¿Es desconocimiento de la ciudad o tacticismo por cortar cintas en primavera del 2027 y financiar con dinero público las fotografías de campaña? Porque, miren, no hay nada más antiecológico que obligar a los vehículos a dar vueltas buscando aparcamiento o hacerles recorrer trayectos más largos. Sus reformas se traducen en restricciones, multas e incomodidad para el conductor, el comerciante y el vecino. Ahí están Las Fuentes, donde quieren suprimir numerosas plazas de aparcamiento sin atender a quienes no tienen garaje ni a los negocios. VOX propone sustituir el anfiteatro por un aparcamiento en altura. Pero es que las quejas se repiten en el Coso, en César Augusto, en Pedro Cerbuna, en la avenida de Navarra o Vadorrey. Frente a esto, VOX propone aparcamientos compensatorios como ya hemos impulsado en Predicadores, Actur o Embarcadero. ¿Queremos una Zaragoza más verde? Sí, pero también más accesible, una ciudad que dé soluciones en lugar de complicar la vida. Reformas, sí, pero no así. Defendemos una ciudad en la que cada modo de transporte tenga su espacio y en la que no se persiga a quien necesita el vehículo para trabajar, para cuidar a un familiar o desplazarse desde un barrio mal conectado. Los zaragozanos no necesitan más parches, necesitan un Gobierno que tenga la ambición y la valentía de construir la movilidad del futuro, porque la movilidad del futuro es la llave del futuro de una ciudad. Y en movilidad, el estado de la ciudad en este momento ha empeorado. Hablemos de seguridad. Según los datos del Ministerio del Interior del primer trimestre del año 2026, la criminalidad total aumentó en Zaragoza un 9,89% respecto al mismo periodo del año 2025. 708 delitos más en el primer trimestre. Los robos con violencia e intermediación subieron un 11,81% y los robos con fuerza en viviendas un 22,87%. Señor Lorén, la delincuencia ha aumentado y existen bandas operando en Zaragoza. Negarlo es una ofensa a la inteligencia de los vecinos, que lo ven y lo sufren. Nuestros jóvenes padecen agresiones en fiestas y noches de fin de semana. Se producen altercados, machetazos, decenas de detenciones, ocupaciones ilegales, pisos patera y problemas ligados a una inmigración ilegal descontrolada en determinados barrios. No hablamos de generar alarma, sino de reconocer una realidad para poder corregirla. Cuando una familia modifica sus horarios por miedo, cuando un comerciante baja la persiana antes o cuando un joven evita determinadas zonas, la libertad de los ciudadanos se está reduciendo. Y la seguridad no es una percepción secundaria, es la primera obligación de cualquier poder público. Por eso VOX reclamó la comisaría del Gancho, introdujo partidas

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	48 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



para las cámaras de videovigilancia y para dotar a la Policía Local de pistolas táser. Fue el primero en plantear una ordenanza cívica en mayo del 2025, una necesidad que meses más tarde, después, respaldaba más del 90% de los zaragozanos. Necesitamos más presencia policial, más videovigilancia en los barrios y respuestas firmes dentro de la legalidad. No se puede minimizar el problema con un discurso amable. Pregunten a los vecinos del Casco Histórico, de Delicias, de San José u Oliver-Valdefierro y publiquen datos por distritos sobre incidencias, tiempos de respuesta y actuaciones. Y es evidente, lo dicen los datos oficiales, en seguridad el estado de la ciudad está peor. Hablemos de limpieza. Las incidencias de limpieza pública registradas en el portal municipal aumentan año tras año, de 4.775 en 2023 a 5.729 en 2025, un 9,3% más, y subiendo. Y hablamos de incidencias, porque si hablásemos de quejas, estas duplicarían las cifras que acabo de decir. Pese a un presupuesto anual superior a 85 millones de euros para limpieza y aseo, crece el malestar ciudadano. Alcaldesa, mientras usted anuncia refuerzos en la limpieza, planes extraordinarios de baldeo y un sinfín de medidas contra las plagas, la realidad es que los problemas de suciedad e insalubridad no dejan de aumentar. Hay ratas en todos los barrios sin excepción, contenedores rodeados de bolsas de basura, en buena medida por la ocurrencia de implantar el sistema de apertura con tarjeta, que, además de multiplicar por cuatro el coste del contenedor, dificulta su uso a las personas mayores y a quienes tienen problemas de movilidad. Grafitis, orines y los restos que algunas personas sin hogar dejan allá donde se les permite acampar han convertido todo ello, parques y espacios públicos, en auténticos estercoleros. Déjense de anuncios y de propaganda y ocúpense de que Zaragoza sea una ciudad limpia y cuidada, porque son los vecinos quienes deben evaluar el estado de la ciudad, son ellos, no nosotros, son los vecinos y su percepción es que la limpieza en la ciudad ha empeorado. Señores, nada más que decir en esto, ¿no? Hablemos de vivienda. La vivienda es uno de los grandes problemas de la ciudad. En este ámbito no se puede improvisar, porque la improvisación genera inseguridad jurídica, retrasos y frustración. VOX ha actuado con responsabilidad. Hemos apoyado medidas necesarias, pero hemos exigido que cada decisión respete la legalidad. Así lo hicimos en el caso del solar de Vía Hispanidad. Y conviene recordar que el aumento de las ayudas a la rehabilitación en más de un 33% fue exigencia de VOX para revertir los recortes planteados por el Gobierno. No manipulen la información para presentar como logro propio lo que ha sido fruto de la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	49 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



negociación y de la presión política. La construcción de viviendas es un objetivo prioritario, urgente e irrenunciable, pero el crecimiento residencial debemos ir acompañándolo de equipamientos, de servicios, de conexiones y de transporte público. Construir en Arcosur, Rosales del Canal, Parque Venecia u otros barrios es necesario, sí, pero sin esa planificación se puede aliviar un problema y agravar muchos otros. La planificación debe incluir escuelas infantiles, instalaciones deportivas, zonas verdes, comercio de proximidad, aparcamientos, transporte... Construir primero y no ir acompasando la dotación de equipamientos y resolverla mucho más tarde condena a miles de familias a años de carencias. El Gobierno que salga de las urnas del 2027 deberá seguir trabajando seriamente para resolver uno de los problemas más importantes de la ciudad. Zaragoza necesita una política económica ambiciosa y realista, apoyar a la industria, fortalecer los polígonos industriales y generar condiciones favorables para autónomos y empresas. Solo la actividad económica garantiza empleo, inversión y sostenibilidad de las políticas sociales. La economía no puede pivotar sobre la subvención. ¿De qué sirve un Área de Economía si relacionarse con la administración sigue siendo una carrera de obstáculos? ¿Es hoy más fácil abrir un negocio que hace siete años? La respuesta es no. Y no podemos perder oportunidades como la perdida con el fabricante automovilístico MG, que se llevó miles de empleos a Galicia y del que no nos han dado todavía ninguna explicación. Zaragoza compite con otras ciudades por atraer industria, inversión y empleo estable y para ganar esa competencia hace falta suelo preparado, rapidez administrativa, energía, agua, conexiones logísticas y una interlocución política activa. No es suficiente acudir a ferias o anunciar reuniones, hay que acompañar cada proyecto hasta el final y rendir cuentas cuando la oportunidad se pierde. También necesitamos movilidad industrial, mejores accesos, flujos logísticos y conexión metropolitana. Nuestra moción de 2023 sobre nuevos accesos a PLAZA anticipó una necesidad que otros descubrieron mucho más tarde. Y hay un proyecto estratégico verdaderamente urgente, la depuradora de La Cartuja, que requiere el compromiso del Ayuntamiento, del Gobierno de Aragón, del Gobierno de España y de la Unión Europea. Y este sí que es un proyecto esencial, este sí que es un proyecto estratégico para la ciudad y para la salud de los zaragozanos y no el fiasco de la Ciudad del Cine, donde ya hemos enterrado casi 20 millones de euros. Y en el ámbito social la prioridad es la familia. Debemos apoyar la natalidad, proteger la infancia y facilitar que las familias puedan tener hijos y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	50 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



criarlos con dignidad. Una sociedad fuerte empieza por familias fuertes. Y todo ello con prioridad nacional. Primero nuestros niños, nuestros jóvenes, nuestras familias y nuestros mayores. Ayudas sociales, vivienda social, ayuda a domicilio y bonos sociales en Zaragoza con prioridad nacional. Tampoco podemos ignorar el sinhogarismo. No es aceptable que centenares de personas duerman en la calle. La ocupación permanente del espacio público, la degradación de parques y plazas y los problemas de convivencia e inseguridad no pueden normalizarse. Los zaragozanos tienen derecho a una ciudad limpia y segura. Y el perfil ha cambiado de todas estas personas en sinhogarismo. Una parte relevante de quienes viven en la calle son varones jóvenes llegados a España al calor de políticas que incentivan una inmigración ilegal y descontrolada sin vincular el empleo ni las necesidades de nuestra nación. Y la solución no consiste únicamente en hacer más grande el Albergue o destinar más recursos, la respuesta debe ser integral: coordinar políticas sociales, limpieza, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, levantar asentamientos ilegales y recuperar los espacios públicos. Quien venga legalmente a trabajar, a integrarse en nuestra cultura y a respetar nuestras tradiciones y a contribuir a nuestro Estado de bienestar, bienvenido, y a quien no tenga derecho a permanecer en España se le deberá facilitar el retorno a sus países de origen. Y desde el Gobierno de la ciudad no cabe la tibieza, porque hay cosas que no son competencia municipal, pero que nos incumben. Este Ayuntamiento está realizando probablemente la mayor apuesta de su historia por el Real Zaragoza, impulsando la construcción de un nuevo estadio con una enorme inversión y un importante esfuerzo por parte de todos los zaragozanos. Pero una apuesta de esta magnitud exige reciprocidad. La ciudad está demostrando su compromiso con el equipo y, por tanto, es legítimo exigir que el Real Zaragoza demuestre el mismo compromiso con la ciudad. La dirección del club debe explicar con claridad cuál es su proyecto económico y deportivo y compartirlo con las instituciones y con la afición y ofrecer las garantías de que esta inversión pública irá acompañada de un proyecto sólido, ambicioso y estable que esté a la altura del esfuerzo que está realizando la ciudad. Mientras se está construyendo un estadio de fútbol de cinco estrellas, tenemos instalaciones deportivas de esta ciudad que necesitan mantenimiento, como hemos tenido la piscina de Torrero cerrada, tenemos goteras en el pabellón de Valdefierro, Torrero y Ciudad de Zaragoza y en Movera los vestuarios están inaceptables. Déjense de sellos y de títulos para colgar, déjense de esos sellos de 70.000 euros que ya llevamos pagados, como, por ejemplo, el

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	51 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



sello de la capitalidad, y elaboren un plan de mejora y mantenimiento de las instalaciones deportivas. Y cierro ya. Señora Chueca, aproveche los meses que quedan de legislatura para cerrar frentes. Aparque el atril, las flores y las luces. No confunda el final del mandato con una campaña de autohomenaje. No utilice estos meses para llenar Zaragoza de fotos, inauguraciones apresuradas y balances triunfalistas, utilícelos para cerrar bien lo pendiente. Quedan proyectos atascados, concesiones que aclarar, obras que coordinar y servicios básicos que mejorar. Y ese debe ser el balance de los próximos meses, menos propaganda, menos actos de autopromoción y más resultados concretos en los barrios. Y si me lo permite, le aconsejaré tres cosas hasta el último día: honestidad, humildad y utilidad. Muchas gracias.

Tiene la palabra en su turno de intervención la señora Tomás, portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común: Buenas tardes, corporación, autoridades, compañeros y compañeras. Antes de comenzar mi intervención, quiero rechazar las palabras racistas y profundamente xenófobas que acabamos de escuchar ahora mismo. Pero también quiero trasladar en nombre de Zaragoza en Común toda nuestra solidaridad con los pueblos que hoy sufren la guerra, las catástrofes o la pobreza. Con el pueblo venezolano tras afrontar el peor terremoto de su historia; con el pueblo palestino, que sigue sufriendo el genocidio ante la mirada impasible de los Gobiernos; con el pueblo cubano, sometido desde hace décadas a un bloqueo injusto; y con todas las personas que hoy se ven obligadas a abandonar su hogar por la violencia, el hambre o la desesperación. Porque no hay vidas de primera y vidas de segunda y defender la paz, el derecho internacional y los derechos de los pueblos nunca depende de la distancia. Por eso resulta especialmente cínico escuchar hablar de migraciones a quienes han recortado 3,7 millones de euros en cooperación al desarrollo. La cooperación no es caridad, es justicia global. Nadie abandona su hogar por capricho. Recordamos también a las mujeres asesinadas por el terrorismo machista y a las víctimas de violencia vicaria. También a los niños y niñas a los que esta violencia sistémica ha dejado huérfanos. Sentimos rabia por las 16 personas fallecidas este año en accidentes laborales en Aragón, demasiadas veces a consecuencia de la precariedad, de la falta de prevención y de una idea muy peligrosa, que el beneficio empresarial está por encima de la vida. También quiero mandar toda nuestra solidaridad con todas las personas afectadas por los incendios que golpean nuestro país, en especial con el terrible incendio en Almería, pero también con los que sufrimos aquí, en

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	52 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Aragón. Gracias a todas las personas que arriesgan su vida para protegernos del fuego. Y algo muy importante, la emergencia climática se combate antes de que lleguen las llamas, con prevención, inversión pública y responsabilidad. Señora Chueca, nunca un Ayuntamiento tuvo tantos recursos para transformar Zaragoza y los utilizó tan poco para mejorar la vida de la mayoría. Han contado con el mayor presupuesto de la historia de esta ciudad y han recibido más dinero que nunca del Gobierno de España, de Aragón y de Europa, en total, 1.192 millones de euros desde el 2023. Y, sin embargo, hoy es más difícil acceder a una vivienda que hace tres años. El transporte público funciona peor. Los barrios siguen esperando inversiones. La pobreza aumenta. Y perdemos árboles mientras se multiplican las olas de calor. Usted ha perdido una excelente oportunidad para preparar Zaragoza para el futuro, porque la política no consiste únicamente en gestionar, la política también consiste en elegir, en elegir qué se protege y qué se abandona, elegir a quién se escucha y a quién se ignora, elegir para quién se construye una ciudad. Y el progreso de una ciudad no se mide por lo mucho que crece, se mide por la calidad de vida que tiene toda la ciudadanía. Este Debate no es solo un balance. Dentro de unos meses esta ciudad decidirá qué Zaragoza quiere para los próximos cuatro años y este es el primer capítulo de esa decisión. Hoy no tienen que responder únicamente de lo que han hecho, tienen que responder también para quién han gobernado. Hace unos días, usted, en un acto de autobombo, afirmó que poco más se puede hacer. Confieso que es una frase que me impresionó, no porque describa a Zaragoza, sino porque describe perfectamente su proyecto político, un proyecto hecho de anuncios, de nula planificación, de luces y de flores. Y le digo una cosa, claro que se puede hacer mucho más. Si una persona se informara únicamente por sus redes sociales, pensaría que Zaragoza vive en una edad de oro, pensaría que todo funciona, que todo avanza, que todo es un éxito, pero fuera de esos vídeos hay una ciudad bastante distinta, porque la realidad tiene una mala costumbre, siempre termina imponiéndose a la propaganda. Una ciudad no se gobierna desde Instagram, se gobierna escuchando a quien espera un autobús que no llega, a quien busca una vivienda digna que pueda pagar y le es imposible, a quien pasa calor en un aula, a quien lleva años esperando una inversión en su barrio, a quien trabaja para convertir esta ciudad en una ciudad más inclusiva y accesible... Hay una Zaragoza que trabaja, que cuida y que sostiene esta ciudad cada día. Es la de las comunidades de vecinos que quieren rehabilitar edificios de más de 50 años y terminan atrapadas en un laberinto

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	53 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



burocrático sin ayudas y sin respuestas. Hablaba usted antes de la Zaragoza digital. No la veo para estos trámites. Esa es una Zaragoza también donde los barrios rurales reclaman que se les tenga en cuenta, la de los consolidados, que piden calles y plazas dignas, y la de los barrios de nueva creación, que siguen esperando los servicios que les prometieron. Esa es la Zaragoza que no sale en sus vídeos, porque una ciudad no debería buscar deslumbrar a nadie, debería alumbrar el camino de todas las vecinas, sobre todo de quien más los necesita. Si algo caracteriza estos tres años en políticas sociales no es la inacción, es el retroceso, porque también aquí la política consiste en elegir y ustedes han elegido desmontar pieza a pieza los servicios públicos que había costado años construir. Ahí están las casas de juventud, los recortes de los PIIIE, el mayor ataque a las políticas de juventud nunca visto. Y todo ello mientras su presupuesto en comunicación bate récords. Porque cuando llega el momento de elegir siempre encuentran dinero para la propaganda, pero nunca para los derechos. En cuanto a igualdad, han convertido un área que debería ampliar derechos en un laboratorio ideológico contra el feminismo. Han firmado convenios con entidades antiabortistas, eliminaron los puntos violeta para borrar cualquier referencia a las violencias machistas y han presentado parroquias como espacios seguros para las mujeres. Resulta paradójico que quienes nunca conquistaron ni un solo derecho para las mujeres y, de hecho, están en contra de algunos, sean un espacio seguro. Las políticas de igualdad nos muestran claramente el proyecto que comparten con la ultraderecha, aunque ahora se quieran llamar socios de presupuestos. Todas ustedes tienen que agradecer mucho al feminismo. Señora Chueca, usted puede llegar a ser alcaldesa gracias a las feministas. Podemos votar, ser independientes económicamente, acceder a la educación y tener derecho a decidir gracias al feminismo. Todavía nos queda mucho trabajo por hacer, sobre todo pensando en las mujeres de clase trabajadora, pero ahí sigue el feminismo, trabajando para todas. Y les digo una cosa, ninguno de esos avances nos lo regalaron ni las élites ni la jerarquía de la Iglesia. Eso ténganlo ustedes muy claro. Mientras Zaragoza cae año tras año en inversión social, la pobreza aumenta y ustedes han dejado sin ejecutar 16 millones de euros destinados a ayudas de urgencia desde que gobierna el Partido Popular. La pobreza no es un problema a combatir para ustedes y no solo no la atienden, que es su competencia y obligación, la tratan de esconder y criminalizar, como ha pasado en el parque Bruil o como pretenden hacer con su ordenanza "cínica", porque la lógica es tan perversa que el Ayuntamiento castiga a

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	54 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



las personas por existir o por no tener un hogar. Frente a eso, nuestro compromiso es concreto, llevar el presupuesto de servicios sociales al 12% del presupuesto municipal y ejecutarlo, priorizando los barrios con menor renta, un sistema local de garantía de ingresos que complemente lo que ya existe a nivel estatal y autonómico para que ninguna familia dependa de la caridad para llegar a fin de mes y recuperar las políticas de igualdad que ya pusimos en marcha en nuestro mandato. Porque las políticas sociales no son un lujo que se recorta cuando aprieta el presupuesto, son la razón de ser de un Ayuntamiento. Alguien podría pensar que las políticas sociales y el urbanismo no tienen nada que ver y nosotras creemos todo lo contrario, porque también aquí la política consiste en elegir. Si alguien quiere saber para quién gobiernan, solo tienen que mirar su política urbanística. Porque el urbanismo nunca es neutral. Cada modificación del planeamiento, cada venta de suelo, cada inversión, responde siempre a una pregunta muy sencilla, a quién beneficia. Y durante estos tres años ustedes han dejado muy clara la respuesta. Dejaron de utilizar el suelo para garantizar derechos y lo convirtieron en un negocio. Tres años de urbanismo a la carta, hecho a medida de los intereses privados. No es casualidad que sus proyectos urbanísticos acumulen más alegaciones que nunca, porque son la última herramienta que tienen los vecinos y vecinas para defender el interés general cuando el Ayuntamiento no lo hace. No nos escucharon cuando pedimos una moratoria y una ordenación de las energías renovables. El resultado está a la vista. Los especuladores han llenado de placas y molinos nuestra estepa y también nuestra huerta. Llegaron tarde y, como les ha dicho el propio Tribunal Superior de Justicia de Aragón, además lo hicieron mal. Siempre llegan tarde para proteger lo común y muy pronto para facilitar el negocio. Ahora repiten el mismo error con los centros de datos. Dos macroproyectos en Torrero y La Cartuja que cuentan con informes técnicos que alertan de problemas de abastecimiento de agua, de suministro eléctrico y de riesgo de inundación. Un solo centro de datos puede consumir más agua que el trasvase del Ebro y comprometer la energía que necesitarán durante décadas nuestras empresas y nuestra industria. Y todo esto para crear entre 20 y 30 empleos. ¿De verdad esto es defender el interés general? Porque, no sé, ¿este es su plan de atraer empresas, que paguen menos impuestos, pero que no tengan electricidad? ¿Cómo van a implementarse nuevas empresas en nuestra ciudad si no van a tener electricidad suficiente porque se la van a tragar toda los macroproyectos de los centros de datos? A estos megaproyectos ustedes

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	55 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



también les perdonan impuestos, porque aquí también han elegido en su política fiscal. Mientras a la mayoría de la ciudadanía le exigen hasta el último céntimo, ustedes rebajan obligaciones, conceden ventajas y perdonan millones a grandes intereses privados. Ahí están los casos, por ejemplo, de Quirón, de Costco, de La Nueva Romareda y tantas otras operaciones que siempre acaban beneficiando a quienes menos necesitan la ayuda del Ayuntamiento. Señora Chueca, usted no es una alcaldesa austera, es derrochadora y, además, derrocha siempre para lo mismo. Para las escuelas infantiles nunca hay dinero, pero para las luces de Navidad, 8,2 millones de euros. Porque para ustedes una escuela infantil es un gasto y las luces de Navidad una inversión, otra diferencia entre su modelo y el nuestro. Los grandes proyectos de este mandato son la demostración más clara de su modelo de ciudad. La Nueva Romareda, Distrito 7 y el parque de atracciones, tres nombres distintos para un mismo guion. Se anuncia a bombo y platillo, se fuerza la operación, cuando llegan los problemas, se minimizan y, al final, en la mayoría de los casos es lo público quien asume el riesgo mientras el beneficio se queda en manos privadas. Tres proyectos distintos, pero un mismo fracaso, convertir el interés general en el último de la fila, siempre detrás del interés privado. Y por si fuera poco, ahora una jueza la ha citado a declarar por la concesión del spa de Ranillas, una chapuza más del Partido Popular que puede salir muy cara a esta ciudad. Y hoy sumamos, además, la adjudicación del estacionamiento regulado. Su urbanismo es una suma de errores que perjudican gravemente a nuestra ciudad. Utilizan el Ayuntamiento para garantizar negocios privados en lugar de garantizar derechos. La Zaragoza que ustedes dejan es una Zaragoza en que resulta muy fácil hacer negocio a sus amigos, pero muy difícil para la ciudadanía construir un proyecto de vida. Hay algo que dice mucho de un Gobierno y es cómo tratan a quienes sostienen la ciudad con su trabajo cada día. Y una ciudad con más habitantes necesita más personal para los servicios públicos, no solo más Policía. Zaragoza sigue siendo una de las pocas grandes ciudades donde los servicios esenciales continúan mayoritariamente externalizados; el transporte público, la limpieza, la ayuda a domicilio, los parques, las instalaciones deportivas... Y cuando un Ayuntamiento renuncia a gestionar sus propios servicios, siempre pagan las mismas, la ciudadanía con un peor servicio y las trabajadoras con condiciones laborales precarias. Pero es que su falta de diálogo ha convertido el conflicto en la norma. Se han movilizado las trabajadoras de ayuda a domicilio, de la limpieza, las educadoras de casas de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	56 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



juventud, la plantilla de Servicios Sociales, la Policía Local de la unidad VioGén, las plantillas de transporte público, las brigadas... Ahí está la huelga de Instalaciones Deportivas Municipales, la más larga que recuerda esta ciudad, con más de 650 días de duración. Por cierto, han tenido que ser los tribunales quienes les recuerden que el derecho a huelga hay que respetarlo. Luego hablan ustedes de democracia. Pero ya como consejera de Servicios Públicos usted protagonizó la huelga de autobuses más larga de la historia de Zaragoza. Miren, cuando los mismos conflictos se repiten una y otra vez ya no hablamos de mala suerte, hablamos de incompetencia. Nosotras nos proponemos avanzar hacia la municipalización de los servicios esenciales, reducir la temporalidad de la plantilla municipal y garantizar que toda la contratación pública incorpore cláusulas sociales y de igualdad que se cumplan para que nadie haga negocio a costa de precarizar a quienes sostienen esta ciudad, porque cuidar la ciudad empieza por cuidar a quienes la cuidan. Y cuidar también es trabajar por el derecho a vivir en Zaragoza. Zaragoza dispone de suelo público residencial suficiente para construir vivienda. No hace falta ocupar suelos de equipamiento y mucho menos hacerlo sin escuchar a los barrios ni respetar sus necesidades. Me acuerdo aquí de Parque Venecia o de Rosales del Canal. Pero usted ha decidido responder al mayor problema actual vendiendo suelo público, convirtiendo el patrimonio que pertenece a toda la ciudadanía en una fuente de ingresos para sus delirios de grandeza. De los más de 43 millones de euros que prevén ingresar por la venta de suelo público y aprovechamientos urbanísticos, apenas destinan 3 millones a vivienda pública. Yo creo que eso lo explica todo. Miren, una casa no es asequible porque ustedes la llamen así, lo es cuando la gente puede pagarla. Lo que presentan como vivienda asequible sigue siendo vivienda de lujo para muchas personas, pero un magnífico negocio para constructoras y fondos de inversión a las que les regalan suelo público y subvenciones europeas que iban destinadas a vivienda social. Miren, para quien cobra entre 1.200 y 1.500 euros al mes discutir si un piso cuesta entre 250.000 o 350.000 euros es irrelevante, porque ambos están fuera de su alcance. Porque el problema no es cuánto se construye, el problema es para quién. Ustedes han decidido poner el suelo público al servicio del negocio en lugar de ponerlo al servicio de la gente. Aleksandra Kolontái escribió hace más de un siglo que la libertad solo puede existir cuando existen las condiciones materiales para ejercerla. Y esa reflexión sigue siendo hoy de enorme actualidad. Resulta muy difícil hablar de libertad cuando una persona no puede emanciparse.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	57 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Resulta muy difícil hablar de igualdad cuando una persona no puede acceder sola a una vivienda. Y les aseguro que esto pasa todos los días. Y, mire, señora Chueca, le quiero hacer una pregunta muy sencilla y espero que me conteste. En esta sociedad no todo son parejas, le recuerdo también eso. Pero le hablo de un caso, una mujer de Zaragoza con dos hijas que se separa, trabaja, cobra 1.500 euros al mes y necesita empezar una nueva vida. ¿Qué solución habitacional le ofrece este Ayuntamiento? Pues la respuesta también es muy sencilla, esperar. Esperar, como las 9.000 personas que aguardan una vivienda de alquiler público en esta ciudad. Esperar a que algún día amplíen el parque municipal de las viviendas públicas, que no solo se ha estancado, sino que ha perdido viviendas al cerrar el programa "Alegra tu vivienda". Esperar a que explote esta burbuja y que bajen los precios de la vivienda sin que ustedes hayan tomado ninguna medida para frenar los abusos de la especulación. Esperar mientras ella destina más de la mitad de su sueldo al alquiler, si es que consigue que alguien le alquile un piso. Nosotras creemos que un Gobierno Municipal puede hacer mucho más para garantizar el derecho al hogar. Si este Ayuntamiento hubiese aplicado la ley estatal, hoy habría más viviendas incorporadas al parque público. Si hubiera ejercido el derecho preferente a adquirir más de un centenar de viviendas de protección oficial que se han liberado estos años, no habrían acabado en manos de fondos de inversión y hubiesen ampliado el parque público. Si hubieran reforzado Zaragoza Vivienda y reabierto la oficina municipal en los barrios, esa mujer tendría a alguien que la acompañara en lugar de enfrentarse sola al mercado. Y si una familia estuviera a punto de perder su casa, tendría la garantía de una alternativa habitacional. Eso es hacer política pensando en las personas. Pero igual que una vivienda digna no termina en la puerta de una casa, las condiciones materiales para vivir con libertad tampoco. Importa todo lo que conforma una ciudad y ustedes han dejado de imaginar una ciudad para gestionar intereses. Mientras volcaban toda su energía política, administrativa y económica en unos pocos grandes negocios, Zaragoza esperaba. Esperaba que los problemas de la gente se resolvieran con la misma rapidez con la que ustedes tramitan determinados intereses privados. Esperaba, en definitiva, que el Ayuntamiento volviera a ocuparse del importante. Porque una ciudad no se construye solo con grandes proyectos, se construye resolviendo los problemas de quienes la habitan cada día. Pocas cosas explican mejor esa espera que el transporte público. Porque el transporte no es solamente un contrato, es tiempo de vida. Es el tiempo que una

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	58 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



madre o un padre pasa con sus hijos. Es la tranquilidad de una persona mayor. Es la libertad de quien vive en un barrio rural. Es la posibilidad de llegar al trabajo, al instituto o al centro de salud a la hora. Y, sin embargo, Zaragoza sigue siendo la única gran ciudad española que mantiene privatizados los servicios de movilidad mientras el transporte público continúa siendo una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. La reordenación de líneas ha sido un fiasco, las frecuencias han empeorado y las averías se multiplican. Los recortes del transporte público para el verano son muy superiores a los que ustedes anunciaron y todo en una ciudad que está asediada por las obras. Por lo tanto, nos encontramos a personas que están más de 40 minutos esperando un autobús. Señora Chueca, ha perdido la gran oportunidad de poner en marcha la línea 2 del tranvía para conectar San José con Delicias, una infraestructura útil para conectar barrios, reducir emisiones y mejorar la calidad de vida y que, además, cuenta con el agrado de la ciudadanía. Y, por cierto, ya está diseñada. El transporte público no puede seguir siendo un negocio cuando es un derecho. Nosotras no queremos gestionar mejor una privatización, queremos acabar con ella. Municipalizar no es solo un capricho ideológico, es garantizar que el interés general esté por encima del beneficio privado y así lo han entendido en Madrid, en Valencia, en Barcelona o en Sevilla. Un buen transporte público se define por su fiabilidad. Debe ser frecuente y rápido y debe estar disponible cuando y donde se necesite. Nuestro compromiso es crear una empresa de movilidad sostenible de Zaragoza que asuma de forma progresiva la gestión pública del bus, el tranvía y el estacionamiento, un sistema real de zona de bajas emisiones que proteja la salud y no solo recaude y un apoyo total al taxi como servicio público regulado. La movilidad también es poder caminar por aceras dignas, con sombra y sin obstáculos y poder moverse en bicicleta con seguridad, y en eso también han elegido mal. La red de carriles bici sigue incompleta y desconectada, con tramos que empiezan y terminan en la nada, y cada intento de ganar espacio para caminar o pedalear se convierte en una batalla política en lugar de una prioridad de salud pública. Y esa forma de gobernar también ha llegado a la cultura. Han levantado un escaparate, pero han dejado fuera a quienes sostienen la cultura de esta ciudad cada día, las compañías aragonesas, los creadores y creadoras, que solo piden algo muy sencillo, ser escuchados, ser apoyados y participar de la política cultural de Zaragoza, porque la cultura no es un lujo ni un negocio para unos pocos, es un derecho y una forma de construir comunidad. Es necesario, por ello, recuperar la Oficina de Zaragoza

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	59 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Acompaña y el programa de Alter Cultura. Y también apostamos por un Pacto por la Cultura que supere los límites de una legislatura para que la programación cultural deje de depender de la ideología. De la ideología también depende cómo afrontamos el cambio climático, porque hoy ya es una cuestión de justicia social. El calor extremo no afecta a todo el mundo por igual. Quien puede pagar un aire acondicionado tiene más posibilidades de protegerse, quien no puede sufre más. No podemos seguir dejando la adaptación climática como una responsabilidad individual cuando es una responsabilidad colectiva. Sobrevivir al calor no debe convertirse en un privilegio, tiene que ser un derecho. Por eso resulta incomprensible que Zaragoza haya perdido 10.000 árboles en apenas tres años en nuestras plazas, en nuestras calles y en nuestros parques, en espacios que ya teníamos y que hemos dejado desaparecer. Cada árbol que se pierde es una sombra menos y más calor en nuestras calles. Mientras otras ciudades, como París, recuperan espacio para las personas y convierten la adaptación al cambio climático en una prioridad, Zaragoza ha perdido la oportunidad de transformarse para estar mejor preparada frente a las altas temperaturas y se ha vuelto una ciudad más gris, más dura y más vulnerable. Y lo hacen ignorando la evidencia científica que lleva años advirtiendo de la necesidad de adaptar nuestras ciudades al calor extremo y que ya no es una opción. Las ciudades no pueden seguir diseñándose igual, porque el clima ya ha cambiado. Necesitamos una ciudad que también se adapte a las estaciones, que piense cómo proteger a quienes caminan, quienes esperan en el autobús o cruzan una avenida en pleno mes de julio. Incluso medidas tan sencillas como adaptar los tiempos de los semáforos en verano para reducir la exposición al sol forman parte de una manera de entender el urbanismo. Porque están haciendo muchas obras, pero ninguna de ellas es para hacer una ciudad más resiliente en cuanto al clima. Las ciudades no se preparan para las próximas elecciones, señora Chueca, las ciudades se preparan para las próximas generaciones. Por eso proponemos una empresa municipal de energías renovables que devuelva lo público a la transición energética en lugar de dejar los tejados municipales en manos de negocios privados. Y nos acercamos a otro de sus fracasos, que es la manera de entender la cercanía. Una consiste en hacerse una fotografía con mucha gente alrededor y la otra consiste en sentarse con quienes discrepan de ti, en escuchar a quienes llevan años reclamando soluciones para su barrio y en atender a quienes vienen a este pleno a explicar un problema. Se puede estar en todos los actos de Zaragoza y seguir ausente de todos los problemas de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	60 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Zaragoza, porque una ciudad no pertenece a quien la gobierna, pertenece a quienes la habitan. Ahí siguen las asociaciones vecinales esperando que el Ayuntamiento vuelva a contar con ellas antes de tomar decisiones que afectan a nuestros barrios. Nuestro compromiso es recuperar la participación de los barrios en la toma de decisiones y replantear y actualizar los planes de barrio. Nosotros queremos una Zaragoza con futuro para todas, con una movilidad pública eficiente y al servicio de la ciudadanía, con la vivienda como un derecho y no como un negocio, con barrios vivos, comercios abiertos y un espacio público para encontrarse, con un urbanismo participativo y ningún barrio sin los equipamientos que necesita, con prioridad presupuestaria para afrontar el cambio climático y, sobre todo, una Zaragoza que no deje a nadie atrás, porque esa también es una manera de medir el progreso. Quiero recordar unas palabras de Yayo Herrero que dicen que la economía solo tiene sentido cuando está al servicio de la vida y no al revés. Probablemente sea la mejor manera de explicar la diferencia entre su modelo y el nuestro. Gobernar desde el bien común significa que, cuando una familia necesita vivienda, el Ayuntamiento piense primero en garantizar ese derecho antes que en la rentabilidad del suelo público. Significa que una plaza no sea únicamente un espacio para organizar eventos, sino también un lugar donde una persona mayor pueda sentarse tranquilamente sin tener que consumir obligatoriamente. Significa que el transporte público no se mida únicamente por el coste del contrato, sino por el tiempo que un padre tarda en llegar al colegio con sus hijos. Mire, señora alcaldesa, se puede hacer mucho más. Se puede gobernar poniendo el dinero público al servicio de la mayoría y no de unos pocos. Se puede elegir la vivienda pública antes que la vivienda de lujo, los barrios antes que la propaganda, los servicios públicos antes que los intereses de las grandes contratas, la participación antes que los despachos. Porque, al final, gobernar es elegir y nosotras ya hemos elegido. Elegimos una Zaragoza en que se disfruten sus calles, sus plazas, sus parques, su gente, una ciudad donde salir a la calle sea un placer y no una carrera de obstáculos, donde una plaza vuelva a ser un lugar para encontrarse, donde la sombra de un árbol valga más que una fotografía, donde vivir aquí no dependa de lo que ganas, sino de los derechos que esta ciudad sea capaz de garantizarte. La Zaragoza que está en cada asociación vecinal que pelea por mejorar su barrio, en un docente que educa, en cada sanitaria que cuida, en cada conductor de autobús que hace posible que la ciudad se mueva, en cada trabajadora municipal, en cada pequeño comercio que levanta la persiana cada

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	61 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



mañana, en cada vecina y cada vecino que dedica su tiempo a construir comunidad sin esperar nada a cambio. Queremos una Zaragoza que vuelva a ser de su gente, una Zaragoza para vivirla, para disfrutarla, para compartirla. Porque cuando una ciudad cuida a su gente, su gente también cuida de su ciudad. Esa es la Zaragoza que queremos y esa es la Zaragoza que vamos a construir. Gracias.

A continuación tiene la palabra la señora Gaspar, concejal no adscrita: Gracias. Buenas tardes, alcaldesa, miembros de la corporación, autoridades y amigos y vecinos. Bienvenidos. Zaragoza durante esta legislatura ha desarrollado proyectos muy ambiciosos, criticados y cuestionados por todos los grupos en mayor o menor medida por ser muy costosos, por no ser necesarios, por no estar bien gestionados, por no cumplir con los plazos, con los avales. Señora Chueca, usted ha demostrado un absoluto convencimiento, y nos lo ha vuelto a manifestar esta mañana, de que todos esos proyectos son necesarios y no ha flaqueado en ningún momento. No seré yo quien le diga si se ha equivocado o no, serán los zaragozanos quienes se lo digan en mayo del año que viene. Y de estos proyectos ambiciosos, de momento, los zaragozanos tienen un parque de atracciones cerrado este verano con una plantilla en el aire, una Ciudad del Cine con unas licitaciones muy cuestionables y cuyo futuro también es incierto y el gran proyecto, La Nueva Romareda, que se iba a construir a coste cero y que va camino de los 180 millones con un informe de la Cámara de Cuentas que pone de manifiesto serias deficiencias. Yo no le voy a decir que la oposición tiene razón y que su gestión está enfocada a potenciar los negocios de sus amiguetes, pero igual sí que debería hacer un poco más de autocrítica y un poco más de prudencia no le vendría mal, porque ya le han hecho una advertencia sobre el techo de gasto. Le quiero hacer una pregunta directa, señora alcaldesa: ¿se ve usted capaz de llevar a buen puerto todos estos proyectos que están a medio camino en este año que le queda de legislatura? Ojalá lo consiga, de verdad, ojalá. Debo reconocerle que se le nota a usted que ama su ciudad, que quiere que su ciudad luzca, que nos ha llenado de luces, de flores, de eventos a todas horas. Y esto, viniendo de la época de Gobierno de la izquierda, de esa oscuridad de la que veníamos en esos años, pues es muy de agradecer. Y yo le digo que no se deje arrinconar por la cutreizquierda, por esa progresía, por su pobre visión de la cultura, del ocio, del emprendimiento, del urbanismo, del crecimiento, del turismo, de la inversión. Y tampoco se deje arrinconar por los que deberían ser su apoyo, pero que en este último año se están retratando con la izquierda un día sí y otro también, los que tuvieron tres meses a

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	62 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



la ciudad bloqueada sin presupuestos esperando instrucciones de Madrid y los que ya le están avisando de que su apoyo no es un cheque en blanco. Zaragoza es una ciudad de futuro y usted, junto con parte de su equipo, que vienen del mundo empresarial, lo han visto claro. Pero ojo, una ciudad no es una empresa y aquí es quizá donde su Gobierno ha cojeado. Una ciudad alberga a ciudadanos de toda índole, con necesidades distintas, con expectativas diversas, con realidades diferentes. Y me voy a detener un momento en los más diversos, los más necesitados, los que son muy diferentes de nosotros y los que quizá tienen las necesidades más urgentes y son los que no tienen un hogar donde vivir. Junto a esta plaza del Pilar radiante de luces, de flores, de espectáculos majestuosos, convive muy cerca, a menos de 100 metros, otra realidad muy dura, el sinhogarismo. ¿Cuántas personas tenemos durmiendo en los porches de la plaza San Bruno? Un problema que es real no solamente para estas personas, sino para los vecinos que ven cada día cómo se levantan esos campamentos cuando llega la tarde y, cuando llega la mañana, se encuentran con los restos de una noche sin luz, sin agua, sin calefacción, sin servicios donde hacer sus necesidades. No digo que es un problema fácil de solucionar, no digo que su Gobierno no esté haciendo nada, solamente digo que hay que hacer más. Esta mañana nos ha dicho una frase al respecto del sinhogarismo. Nos ha dicho: "Seguimos trabajando como podemos". Por favor, como Podemos no, porque estamos listos. Sí, sí, como podemos. Habrá que ser más creativo y buscar soluciones nuevas. Y otro grupo que necesita nuestra atención son nuestros mayores. Y quiero también reconocer el esfuerzo de su Gobierno. Zaragoza forma parte desde 2011 de esa Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS y hay que reconocer que este segundo plan 2025-2029 va en la buena dirección. Accesibilidad, lucha contra la soledad no deseada, contra la brecha digital, apoyo a la autonomía personal, apoyo a la permanencia en el domicilio... Le reconozco sin reparos que han hecho un buen trabajo, pero quiero señalar también dónde podemos seguir mejorando. La ciudad sigue envejeciendo, pero es que, además, las personas mayores son cada vez mucho más mayores y los cuidadores también son mucho más mayores. La población que vive en el domicilio con más de 90 años es cada vez más numerosa y esas personas sufren más enfermedades, más deterioro, más ingresos hospitalarios, más pérdida de funcionalidad, más pérdida de autonomía. Y sus cuidadores, hijos, hijas, esposos, esposas, muchas veces también son muy mayores. Tenemos cuidadores de 70 años cuidando a los de 90 y pico. Hay que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	63 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



ser conscientes de que esta realidad cada vez va a ser más frecuente y hay que buscar soluciones. Y lo mismo que envejecen las personas, envejecen los barrios y también hay que cuidarlos. Estos barrios que envejecen ofrecen buenas oportunidades a los jóvenes para acceder a su primera vivienda. Una pareja joven sin hijos o una persona soltera puede invertir en su primera vivienda sin ascensor, sin garaje o con menos dormitorios para poder empezar un proyecto de vida independiente. Hay que impulsar la vivienda joven en estos barrios mediante programas de ayuda fiscal y ayuda a la rehabilitación, porque esto va a contribuir a cambiar la fisonomía de esos barrios, rejuvenecerlos y fomentar modelos de convivencia intergeneracional. Programas como el Zamoray-Pignatelli, que es un éxito, hay que llevarlos a otras zonas de la ciudad. Esta mañana nos ha anunciado que se va a poner en marcha un plan similar en la Magdalena y quizás también habría que plantear Las Fuentes, Oliver, Delicias. Necesitamos más vivienda en Zaragoza, necesitamos revitalizar esos barrios que han envejecido mal, Las Fuentes, San José, Delicias, Oliver. Hay que analizar las causas de este deterioro y subsanarlas. Y lo mismo ocurre con los barrios jóvenes, Puerto Venecia, Arcosur, barrios que han crecido muy rápidamente y se han ido quedando cortos en equipamientos. Y luego hay que nombrar a los barrios rurales, a los que se añaden los problemas comunes a todos los barrios, pero, además, más problemas de movilidad, más problemas de equipamientos e incluso problemas en el suministro de agua y de luz. Zaragoza tiene una deuda con la cultura. Zaragoza tiene una cicatriz en el centro de la ciudad y es ese Teatro Fleta, porque donde debería haber un gran teatro hay un solar con un edificio que se cae poco a poco y hay una herida mal curada, porque había un concurso internacional de canto, el Concurso Montserrat Caballé, que desapareció en la época en que gobernó Zaragoza en Común, que atraía cantantes, maestros y empresarios de ópera de todo el mundo. Era una referencia internacional en el mundo de la lírica y en este momento tenemos una simple beca de canto a la que se presentan tres cantantes locales. Creo que Zaragoza puede optar a recuperar ese concurso internacional de canto. Donde teníamos una temporada de ópera anual ya no la tenemos y, sin embargo, la ciudad tiene talento artístico: orquestas, coros, músicos, bailarines, coreógrafos, escenógrafos, directores y, sobre todo, Zaragoza tiene público y ganas. Es necesario recuperar esa temporada de ópera para poder dar salida a ese talento local, realizar intercambios musicales con otras ciudades y acoger producciones del nivel que Zaragoza requiere. Hoy nos ha dado una buena noticia. Nos ha dado

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	64 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



muchas buenas noticias, pero quería hablar del conservatorio municipal, esta ampliación para que los alumnos puedan finalizar sus estudios musicales. A estos alumnos que finalizan aquí sus estudios luego habrá que darles trabajo. Turandot, el pasado mes de junio, reunió a 5.000 espectadores con todas las funciones llenas. Il Trovatore, el sábado pasado, agotó las entradas el primer día. Esto nos está diciendo que la gente tiene ganas de ópera y hay que dársela. Y no me olvido de la cultura de base, esa cultura que se hace desde los colegios, desde los centros cívicos, desde las familias. Es necesario potenciar esta iniciación a la cultura. Hay que propiciar que las compañías y los artistas locales puedan ofrecer sus producciones a los colegios en campañas de iniciación, en pequeños formatos adaptados a esos públicos y a esos espacios. Y hay que llevar también a los niños al teatro, al Auditorio, para que puedan ver teatro, música, danza, cine. La cultura alimenta el alma, pero lo que alimenta a la ciudad es MercaZaragoza y el matadero municipal, ese matadero que lleva 40 años sin una reforma, sin una actualización de sus instalaciones, estas instalaciones que ya no reúnen condiciones de salubridad, de sostenibilidad ni de eficiencia. Se han perdido clientes clave y los clientes que quedan temen que el matadero termine cerrando. Y si el matadero cierra, se perdería un importante valor, se perdería la denominación de origen del ternasco de Aragón. Porque en el momento que haya que sacrificar los corderos en otra ciudad, ya no se cumplirían los requisitos para mantener la denominación de origen. Los ganaderos están preocupados con este tema, pero también están dispuestos a colaborar para encontrar una solución. El Gobierno de esta ciudad tiene que estar a la altura de esta disposición manifiesta por parte de este colectivo, sentarse y encontrar las soluciones. Y vuelvo a la plaza del Pilar. Ya hemos oído esas críticas sobre el sobre uso de la plaza para eventos multitudinarios. Y este argumento, permítanme, a mí me recuerda a cuando de pequeña íbamos a comer a casa de mi abuela y no podíamos utilizar el salón porque el salón estaba reservado para los días señalados y terminábamos todos comiendo en la cocina como piojos en costura. Pues lo mismo. La plaza no se sobreusa, la plaza se usa por los zaragozanos, se disfruta por los zaragozanos, la disfrutaban los zaragozanos y toda la gente que viene a visitar nuestra ciudad. Y no hay mejor ejemplo que la celebración de la victoria de la selección española de ayer. Qué mejor lugar para celebrarlo y qué gusto ver a los zaragozanos compartiendo esa alegría en el centro de la ciudad. Para mí, estos eventos claramente permiten que la plaza no sea como el salón de mi abuela y que no se

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	65 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



quede relegada solamente a la ofrenda y poco más. En cuanto a la plaza del Pilar, la última reforma fue una reforma de los años 80, una reforma que pretendió dejar todo el protagonismo a la majestuosidad de la basílica, lo que en aquella época se denominaba "plazas duras", y tan duras. Esta reforma terminó convirtiendo la explanada en un espacio intransitable e inhabitable en los días calurosos de verano. Es imprescindible reverdecer y humanizar esta explanada inhóspita para convertirla en un lugar más acogedor. También habrá que plantearse cómo solucionar los problemas que presentan ambas fuentes de la plaza. Y me gustaría cerrar con una reflexión y es que este es un año interesante y complicado políticamente, es un año electoral. Habrá elecciones municipales y, con suerte, quizá también generales, que la virgen del Pilar me oiga, y todo el mundo estará posicionándose. ¿Repetiré en las listas? ¿Encabezaré la candidatura? Ya sabemos cómo funcionan estas cosas. Todos tendrán que hacer méritos para figurar en esas listas o para encabezar una candidatura. Y lamentablemente, en política los méritos se consiguen enfrentándose con dureza al contrincante. La política debería ser un espacio de acuerdos, de encuentros, de pactos, de negociación, de acercamiento de posturas, pero todos hemos contribuido a que sea justo lo contrario. Es difícil llegar a acuerdos cuando todos ponemos como parapeto la ideología, los intereses electorales, los intereses del partido. Es difícil gobernar, es difícil hacer oposición cuando se pierde el foco. Y el foco no debería ser otro que el bienestar de los zaragozanos, el crecimiento de nuestra ciudad y la convivencia pacífica. Señorías, a todos, no perdamos el foco. Muchas gracias.

A continuación es el turno del señor Lorén, consejero del Grupo Municipal Popular: Gracias, alcaldesa, vicepresidenta primera de las Cortes, diputado nacional. Muchas gracias por acompañarnos, queridas amigas y queridos amigos. Señora Ranera, como pone como ejemplo permanentemente su despacho, ¿por qué no invita a los periodistas a comprobar la temperatura real de su despacho y así nos saca de dudas con esa demagogia que tiene, en esa característica que tiene a poner la demagogia, de si hace más calor aquí o en su despacho? Pero no voy a caer en su provocación. Señor Gómez, es recurrente. La pregunta es recurrente y usted ya lo sabe. No voy a caer en su provocación respecto a la declaración de bienes. En la declaración de bienes lo legal es declarar los bienes. Lo que no es legal es dejarlos en una caja fuerte y no declararlos. Pero no voy a caer en sus provocaciones. Tras escuchar sus intervenciones esta tarde, la verdad es que da la impresión de que, ensimismados en su discurso, no han

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	66 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



escuchado nada de lo que ha explicado la alcaldesa esta mañana. Pero lo que es más preocupante es que alguno de ustedes ha venido a este salón de plenos sin plantearse una pregunta imprescindible y muy sencilla, y es por qué estamos aquí. Debatimos aquí porque la alcaldesa ha solicitado comparecer en este pleno para rendir cuentas. Natalia Chueca ha explicado esta mañana cada proyecto, cada inversión y cada compromiso que adquirió con los ciudadanos. Ha explicado cada una de las decisiones tomadas, qué compromisos ha cumplido y cuáles son los retos que todavía quedan por cumplir. Es un ejercicio de honestidad política, señora Torres, ahora que se marcha. Como decía la señora Torres, es un ejercicio de honestidad política. Ha explicado cada una de las decisiones tomadas, porque los Gobiernos legítimos tienen la obligación de rendir cuentas ante los ciudadanos, aunque el Partido Socialista parece haberlo olvidado. Como les decía la alcaldesa esta mañana, mientras celebramos el tercer Debate sobre el Estado de la Ciudad de esta legislatura, España continúa sin celebrar ningún Debate sobre el Estado de la Nación desde 2022. Pero tampoco la Diputación Provincial. Y ustedes dirán: "Bueno, quizá no tenga la obligación de hacerlo". Bueno, Diputaciones como Alicante, Sevilla, Jaén o Castellón convocan voluntariamente cada año precisamente rendir cuentas a los ciudadanos para explicar la gestión de la provincia. Se llama rendir cuentas. Y le aclararé que no tenemos convenio con la Diputación Provincial no porque usted devolviese 14 millones hace años, sino porque la Diputación Provincial, el presidente actual, no quiso firmar el convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza por primera vez en la historia, no porque se hayan devuelto fondos, que, como le digo, cuando usted estaba, batió todos los récords devolviendo 14 millones de euros. Lo peor es que la rendición de cuentas es entender el Gobierno como un botín, acceder a un Gobierno de cualquier forma, con cualquier pacto, con cualquier ayuda, con cualquier socio para saquearlo y con el objetivo exclusivo de corromper los contrapesos del Estado para que el saqueo no sea puntual, sino que sea permanente. Nada nuevo en la historia de socialistas y comunistas en cualquier país del mundo. Los tres países que mencionaba la señora Tomás, los tres, tienen un régimen comunista. Una vez más, la alcaldesa ha cumplido con su obligación ante los ciudadanos. Y ahora, señora Ranera, a usted también le toca cumplir con su responsabilidad, porque la oposición está fundamentalmente para plantear alternativas. Tres años después, más del 90% del programa electoral con que se presentó Natalia Chueca a las elecciones está ejecutado o en marcha. Ustedes deberían explicarles a los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	67 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



ciudadanos cuál ha sido su aportación en estos tres años al Gobierno de la ciudad. ¿Qué iniciativa han impulsado para mejorar la vida de los zaragozanos? ¿Han apoyado alguna inversión? Y su respuesta seguramente, señora Ranera, que ya se la hemos hecho en comisiones, es que ninguna, ninguna aportación en estos tres años al Gobierno de la ciudad. Porque su política ha consistido en decir que no sistemáticamente, no a las inversiones, no a las infraestructuras, no a la vivienda, no a las oportunidades. Hoy va a tener la oportunidad de decir si ha apoyado alguna medida o ha aportado alguna medida para que los zaragozanos mejoren su calidad de vida. Quizá los problemas internos de su partido le han ocupado un tiempo que debería haber dedicado a los zaragozanos y para los zaragozanos solo le ha quedado el no. Tanto tiempo justificando a Sánchez y su corrupción, tanto tiempo defendiendo a socios indeseables, que quizá para los zaragozanos la señora Ranera no ha tenido un minuto. Usted, que ha justificado en este salón de plenos reiteradamente a Bildu y a Otegi, nos entristece, pero no nos sorprende, que se alíe con aquellos que están chantajeando al Ayuntamiento de Zaragoza con una concesión en el spa de Ranillas que por dos veces dio su Gobierno a dedo al mismo administrador sin ningún tipo de garantía y sin cobrarle nunca el canon ni el agua. La documentación que usted pide del spa es muy interesante y fundamentalmente la del 2007 al 2017 la estamos recuperando de los cajones escondidos. Pero no se preocupe, que toda esa documentación, que incluye la adjudicación a dedo por parte de su Gobierno, se la haremos llegar. Hay una gran diferencia entre nosotros y ustedes. Nosotros vamos a los tribunales a defender el dinero de los zaragozanos. Ustedes van a los tribunales a justificar los robos de sus compañeros de partido. Y hace siete años empezó una gran transformación dentro de este Ayuntamiento, porque ninguna ciudad puede avanzar sin unas cuentas ordenadas, ninguna ciudad puede atraer inversiones si sus instituciones no generan confianza, si sus equipos no se sienten respaldados. Ese fue el primer objetivo del Gobierno del Partido Popular que comenzó en 2019 con Jorge Azcón y Natalia Chueca, poner orden para poder avanzar, recuperar la credibilidad para volver a crecer, pasar de un territorio olvidado que era Zaragoza a una ciudad protagonista. Por primera vez en décadas Zaragoza cuenta con un Gobierno de Aragón que actúa como un aliado y no como un adversario. ¿Recuerdan las reclamaciones judiciales que teníamos un mes y otro también con el Pignatelli? Gracias a esa lealtad institucional, hoy avanzan proyectos históricos como la recuperación del Huerva, el impulso a la vivienda o La Nueva Romareda. Pero

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	68 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



nada de esto habría sido posible sin una hacienda saneada y una administración capaz de ejecutar los proyectos. Hemos aprobado siete presupuestos que han dado estabilidad a Zaragoza. Es verdad, señora Torres, siete años con VOX, que ha tenido un papel importante y protagonista en los presupuestos. Pero, escuchándola, surgen muchas dudas. Da la sensación de escuchar a ese cuñado descontento en la cena de Navidad. No olvide, señora Torres, que la virtud y el prestigio que tanto cuesta conseguir se pierden en un segundo y se pierden muy pronto. Natalia no es Sánchez, no acepta chantajes, no quiere socios corruptos, no es así, y ustedes ya lo han aprendido. Por tanto, cuidado, no juegue con esa confianza que todavía no le han dado los zaragozanos y usted sea consciente de que está gestionando una herencia recibida de la cual yo, como socio de presupuestos, me siento orgulloso. Porque deberíamos presumir ante todos los zaragozanos mucho más de lo que lo hemos hecho de que esos presupuestos han sido récord en empleo, en vivienda, en políticas sociales. Y quizás, con esas críticas veladas que usted hace, lo que está haciendo es dar pábulos a una izquierda, que, en el fondo, no es lo que esperan de nosotros los ciudadanos. Es una opinión. Consejo por consejo por lo que usted estaba diciendo antes. En 2019, ¿usted recuerda que este Ayuntamiento tenía más deuda que presupuesto? Porque, claro, es que parece que hemos llegado aquí y hemos llegado aquí con dinero, dinero que cae por algún sitio. No, este Ayuntamiento en 2019 tenía más deuda que presupuesto y en este momento su deuda es menos de la mitad del presupuesto del Ayuntamiento. No es que sea una nefasta gestión, señora Torres, o que sea la nuestra más aseada, no, la nuestra es limpia. La nuestra es absolutamente limpia, la de la izquierda no es ni aseada. En 2015 este Ayuntamiento pagó 18 millones de euros en intereses, solo en intereses. En 2025 solo la refinanciación de la deuda de uno de los fondos indexados, que en algunos sitios habrían ido a otro ámbito jurisdiccional, permitió ahorrar 4,7 millones de euros en un año a este Ayuntamiento. Escándalos como este, señora Ranera, no han acabado. Queda alguno en los cajones todavía que seguramente usted estará encantada de que aparezca. Ese mismo año alcanzamos la mayor ejecución de inversiones de nuestra historia, 121 millones de euros. Y todo ello manteniendo la presión más baja de España. Y esto parece que ha sido un poco por casualidad. Pues no, es el resultado de un magnífico equipo, sin duda, probablemente el mejor de la historia de Hacienda que ha tenido este Ayuntamiento. ¿Recuerdan la 413, aquella que tenía rima? Pues ya no existe. Ya no hemos oído hablar de ella desde

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	69 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



hace varios años. Capaz de multiplicar los recursos para que la gestión del Gobierno sea posible, probablemente el mejor equipo de Hacienda que ha tenido. Porque junto a esas cuentas saneadas también era necesario algo más, era necesario el rigor y era necesaria, sin duda alguna, una administración para la que también teníamos que prepararnos. Hay una administración callada en Régimen Interior, que, bajo la instrucción aquí del capitán Mendoza, se ha producido una gran reforma en el Ayuntamiento de Zaragoza. Una reforma que, si atentamente escuchan las cifras, se darán cuenta de que no había sido probablemente en la historia del Ayuntamiento nunca tan profunda. Más de 3.000 plazas de empleo público ofertadas desde 2019. Una temporalidad reducida al 1%. El aconsejable por el Gobierno de España es el 8%. El habitual por parte del Gobierno de España es el 19. Una ocupación superior al 97%. Hoy Zaragoza tiene un Ayuntamiento más profesional, más estable y mejor preparado para responder a los ciudadanos. Cuando se ordenan las cuentas, se moderniza la administración y se recupera la confianza, los resultados se ven en la ciudad. Se desbloquean proyectos enquistados, promesas incumplidas durante décadas. Víctor, más que abogado, sería un gran cirujano. Ha intervenido una a una las cicatrices que la izquierda nos dejó en nuestra ciudad: Aceralia, Jesús y María, Instalaza, Plan Especial Pignatelli y otras ocho o diez que no le voy a mencionar, señora Ranera. Pero, además, junto a eso, ha renovado decenas de calles y avenidas. Ha generado una administración más ágil gracias a medidas como la licencia exprés para facilitar la inversión y la creación de empleo. Y las medidas que hoy ha anunciado la alcaldesa no se lo ponen muy fácil, señor Serrano. Le van a exigir que ese cirujano digitalice sus intervenciones, porque el objetivo de reducir un 80% los plazos burocráticos es un gran reto, es un gran reto. En vivienda, bueno, frente a los truhanes de la izquierda, que prometieron 5.000 viviendas y no hicieron ninguna, prometieron 5.000 viviendas y no hicieron ninguna... O sea, truhanes es poco. Pero bueno, hemos tenido a un señor, a un señor que es José Miguel, que ha impulsado más de 3.400 viviendas públicas que están en ejecución en colaboración con Gobierno de Aragón. Eso es clase, eso es estilo, pero, sobre todo, es ser un profesional. Y lo ha hecho de forma callada. Somos el ejemplo de mayor promoción de vivienda pública de este país. Una persona del público me decía que al ejemplo que había puesto la señora Tomás le podría contestar con que esa señora que estaba buscando vivienda podría acceder a las listas de vivienda de protección oficial del Gobierno de España. Tendríamos dificultades de encontrar si ha promovido

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	70 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



alguna vivienda. Detrás de cada proyecto cumplido hay un equipo y, si hoy Zaragoza avanza y se transforma, es porque este Gobierno ha unido talento, gestión y compromiso. En Servicios Públicos, el relevo de Natalia ha sido Tatiana. Recordarán aquello de "joven, aunque sobradamente preparada". Hoy Zaragoza avanza hacia una movilidad más sostenible con la electrificación de la flota de autobuses, también referencia en España, el Bosque de los Zaragozanos, la naturalización de Torre Ramona o el programa "Adapta tu patio". Es difícil concretar programas que no se queden fuera de la explicación, porque cualquiera de los programas que ha planteado Tatiana son programas estrella. El de Bizi es una referencia en España y es una referencia en Europa. El éxito del programa Bizi, que saben que soy un enamorado de la movilidad eléctrica, es un éxito inimaginable. Y ese trabajo ya tiene reconocimiento en Zaragoza. Zaragoza es finalista de la Capital Verde Europea. Finalista, señora Gaspar, como la selección, que ayer inundó de alegría la plaza del Pilar con más de 10.000 zaragozanos. Y dejó claro, como dice la jota, que la virgen del Pilar no quiere ser francesa. Seis horas después de la celebración, y gracias a los trabajos de los servicios públicos excelentes de esta ciudad, la plaza estaba como una patena. ¿Cómo estaba anoche con la celebración y cómo estaba esta mañana? Gracias a todo el equipo, porque los que vivimos el partido hemos visto el trabajo que se está haciendo desde Servicios Públicos. Pero una ciudad debe pensar en todos sus ciudadanos y especialmente en los más vulnerables. Es la parte más dura y más difícil, pero más próxima y afectiva también. Zaragoza no puede dejar a nadie atrás y Marian sabe que la solidaridad se mide por el tamaño, pero no por el tamaño de una pancarta, se mide por el tamaño de un presupuesto. Un presupuesto que con el Partido Popular y el apoyo de VOX, señora Torres, año a año ha superado cifras récord desde 2019. Para la izquierda y su mejor representante, Zapatero, los más vulnerables son aquellos a los que hay que seguir esquilmando. Sin embargo, el esfuerzo de este Ayuntamiento este año es absolutamente excepcional. En 2026, 81 millones en el Área de Políticas Sociales, más de 113 millones de gasto social de este Ayuntamiento. Nunca antes Zaragoza había destinado tantos recursos a proteger a los que más lo necesitan. Más de 500 plazas municipales de alojamiento, más de 5 millones invertidos en el Albergue Municipal, nuevos centros... Si quiere seguir hablando, señora Ranera, su educación la conoceremos todos. Nuevos centros de servicios sociales, más colaboración con el tercer sector y más capacidad para atender a mayores dependientes, familias y personas sin

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	71 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



hogar. Y en esa misma vocación de proteger a quien más lo necesita, el programa VioGén, que se ha puesto de manifiesto por la gran capacidad de Ruth Bravo, sin ninguna duda. Y si hay un proyecto, señora Ranera, que deberá avergonzar a toda la izquierda y que tienen una flema... El programa nació en 2007 con el PSOE gobernando España y, mientras otras ciudades se adherían, en Zaragoza gobernaba la izquierda y estuvimos 12 años en los que no solo no dieron un paso para que se adhiriera al programa nuestra ciudad, se opusieron frontalmente. En este salón de plenos han estado negándose a que participásemos en el programa. Ha tenido que ser Natalia Chueca y, como les decía, Ruth Bravo, con esa voluntad de hierro, la que, asumiendo competencias que son impropias de este Ayuntamiento, sin ningún tipo de compensación del ministerio, que ya tiene bemoles, ha adherido a la ciudad al sistema VioGén, que contará con una nueva unidad de Policía Local, que destinará ocho agentes y una intendente para atender al 30% de la población de riesgo bajo. Quédense con la cifra, por favor. Policía Nacional, dependiente del Ministerio del Interior, para el 100% de los casos destina la misma plantilla. Me dirán si eso es voluntad política de sacar el programa VioGén adelante o no. Por tanto, no sé de qué presumen cuando hablan del programa VioGén. La apuesta de nuestra alcaldesa es clara, proteger a nuestros ciudadanos, escucharles. Pilar y Paloma han convertido la relación con los distritos y barrios rurales en una forma de gobernar. Esto que decían de la política de los barrios rurales... Bueno, si tienen dudas el resto de concejales que hablen con Pilar y con Paloma y se lo explicarán. Porque el resto de los concejales de la bancada de enfrente nunca van a los distritos y a los barrios rurales, nunca. Solo tienen que ver el resultado electoral que han tenido en cada uno de esos barrios rurales. Mañana seremos el resultado de las decisiones que tomemos hoy, pero hoy somos el resultado del esfuerzo que décadas atrás hicieron nuestros mayores. A aquellos que han levantado esta ciudad con su esfuerzo les debemos gratitud y servicios adecuados. No imagino a alguien con más sensibilidad para ello que a Paloma. Contamos con 32 centros de convivencia, aperturas como José Atarés y Luis Buñuel y con nuevos proyectos en Hispanidad y Torrero. La reapertura de Las Armas, Paloma, ha sido un auténtico éxito, un nuevo fracaso de la izquierda recuperado como centro socioeducativo municipal, más de 2.500 metros cuadrados puestos al servicio del barrio de San Pablo. También es verdad que me decían que ven a muy pocos concejales de la bancada de la izquierda que vayan por allí, pero bueno, así es la vida. Este país tiene unos grandes olvidados

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	72 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



que se mencionan muy poco, que son aquellos que madrugan, que abren los pequeños negocios, pero, sobre todo, los que vertebran nuestra sociedad y nuestra convivencia. Por primera vez en la historia de esta ciudad, más de la mitad del Gobierno ha sido autónomo. Un detalle que no pasen por alto y que conviene reflexionar en él. Por primera vez en la historia de esta ciudad, más de la mitad del Gobierno ha estado de autónomo, no 15 días o un año, ha estado de autónomo y sabe lo que es levantar la persiana a primera hora de la mañana. ¿Quién mejor que conozca esa sensibilidad que Gimeno, que entiende los desvelos y los desvaríos precisamente de lo que supone estar al frente de un negocio? Y ha llevado ese talento a Volveremos, un programa de éxito que en 2025 alcanzó 81 millones de euros en ventas. Moviliza a más de 80.000 familias. Zaragoza es hoy el territorio de España donde más crece la venta de comercio local, duplicando la media nacional. Y en emprendimiento, Etopía, que reúne a más de 600 personas y más de 300 proyectos. Un éxito. En innovación, Miguel Ángel nos ha llevado del Linux que nos dejaron a la IA. Es como pasar del coche de caballos al vehículo eléctrico, eso sí, así. Una administración más ágil, más cercana, pero, sobre todo, más eficiente. Con una aplicación, Zaragoza app, la asistente virtual César, casi 700 trámites ya al alcance de los ciudadanos. Félix ha estado donde el deporte ocurre. Ha bajado al barro, al césped, a la grada. Ha mantenido un contacto permanente con los clubes como nunca había habido en esta ciudad, con las federaciones y el deporte base, conociendo de primera mano sus necesidades y convirtiéndolas en inversiones y proyectos. El CDM Sur es el mejor ejemplo de esa forma de gestionar. Una ciudad que invierte en equipamientos modernos, en salud y oportunidades para las próximas generaciones. Zaragoza hoy cuenta con nuevos campos de fútbol en el Arrabal, en Las Fuentes, más pistas deportivas, mejor iluminación y un respaldo sin precedentes a todos los deportistas, a los deportistas base y también a los deportistas de competición. Y, al mismo tiempo, la ciudad ha vuelto a situarse en el mapa de los grandes acontecimientos deportivos demostrando que Zaragoza reúne las condiciones para ser Capital Europea del Deporte. El diputado que nos acompaña, Luisma Beamonte, era alcalde de Tarazona cuando se hizo el logro de traer la Vuelta Ciclista a Zaragoza, porque la izquierda se negaba a que la Vuelta Ciclista a España pasase por Zaragoza. Ese es un logro que ha continuado a lo largo de toda la legislatura con el señor Brocate al frente del deporte. Gracias, diputado. Zaragoza necesita, además, ofrecer un atractivo cultural para que la ciudad de las oportunidades sea

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	73 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



atractiva para vivir y visitar. En Cultura se ha conseguido que Zaragoza no solo se vea y se conozca, sino que se celebre todos los días. Zaragoza Luze, Vive Latino, Inverfest, Monumental Tour, una programación cultural que ha situado a la ciudad en el mapa europeo. Y les hace mucha gracia esto del mapa europeo. Yo creo que le recomendaría a la bancada de enfrente que viaje un poquito más. En turismo se rompe techos. Más de 1,3 millones de viajeros y reconocidos por la Unesco como Ciudad Creativa de la Gastronomía, que es el reconocimiento último que se nos ha hecho. De la Capital de la Garnacha y el resto de títulos no voy a hablarles, que ya les ha hablado la alcaldesa. Nuestros teatros y auditorios han superado récord de asistencia. O las fiestas del Pilar y la Navidad, el mejor escaparate de una ciudad que sabe recibir y sabe celebrar. Señora Ranera, los proyectos estratégicos son aquellos que vertebran la ciudad, que nos llenan de ambición para ganar el futuro y que transforman espacios y se conquistan para los ciudadanos. Son aquellos que ofrecen oportunidades de trabajo para nuestros hijos, los que transforman las deudas de la izquierda en inversiones. CDM Sur, 18 millones de euros, en plazo, adjudicado y con avales. Distrito 7, Giesa, 20 años de promesas, hoy en plazo, adjudicado y pendiente de formalización. Va a tener una mala noticia. Va bien para los intereses de Zaragoza, seguramente irá mal para sus deseos. Parque de atracciones, adjudicado y el aval más importante que se ha realizado nunca en este Ayuntamiento, 600.000 euros. Qué pena que en el spa pidieron unos pocos miles de euros. Por cierto, no sabemos dónde está el aval, lo estamos buscando. Canal de aguas bravas, 6 millones tirados a la basura, 6 millones tirados a la basura, y aquí todo el mundo, que lo enterremos. 6 millones tirados a la basura y que lo enterremos. Pues no, se ha recuperado. Está adjudicado y está en obras para abrirse. Qué mala suerte tiene la izquierda. Todos tienen una característica en común, señora Ranera, que ningún proyecto de estos, ninguno, tampoco recibió su apoyo, tampoco recibió su apoyo, ninguno de ellos. Hay políticas que transforman una ciudad y políticas que la protegen. La seguridad pertenece a las dos categorías. Una ciudad solo es verdaderamente próspera cuando sus vecinos pueden disfrutar tranquilos por la calle y cuando las familias saben que sus hijos están en un entorno seguro. La seguridad nos hace como ciudad excelentes para ser elegidos. Uno elige su destino en función muchas veces de esa seguridad. Y ahí se ha hecho un esfuerzo tremendo por una voluntad clarísima de la alcaldesa, que quería no solamente el prestigio de sus policías locales, sino, además, su compromiso personal de ser una referencia en seguridad ciudadana. Con una

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	74 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



reestructuración de la policía basada en un incremento espectacular de efectivos, como se ha mencionado esta mañana, más de 400 efectivos, un presupuesto estrella como nunca, más de 6 millones de euros, la proximidad de nuestros agentes con apertura de nuevos cuarteles, la creación de nuevas unidades y su modernización. Hoy anunciaba la alcaldesa una medida que es absolutamente una innovación, que se tenía que haber empezado muchos años antes, pero que está muy olvidada, que es la incorporación al sistema de emergencias 112. Importantísimo para esa modernización. Las ventajas y las bondades me permitirán que las detalle en una rueda de prensa específica y en una comisión específica, porque creo que es un avance muy notable del que tenemos que sentirnos muy orgullosos. Y precisamente la dirección de la Policía, todo el cuerpo de Policía, ha contribuido con un gran esfuerzo en estos meses para que esto sea posible. Nos va a poner en primer nivel de las Policías de toda España, sin ninguna duda. Hemos extrapolado experiencias de otros lugares y será Zaragoza con esa medida la que se incorporará precisamente a un sistema integrado de emergencias que creo que será un modelo a seguir. Pero, además, herramientas como la ordenanza cívica suponen una regulación del espacio público como un espacio de convivencia para lograr que Zaragoza sea la ciudad de las oportunidades para todos. Seguramente, señora Ranera, también votará en contra. No nos va a sorprender. Alcaldesa, en este último Debate del Estado de la Ciudad quiero reconocerte la principal valía que considero de tu Gobierno, y no es el presupuesto, no son las inversiones, no son las viviendas, no es el empleo, las infraestructuras o los servicios públicos de calidad. Todo eso no puede prosperar si no se hace en libertad. Porque sin libertad no hay democracia. Sin libertad no hay progresos ni oportunidades para todos. Sin libertad los derechos se convierten en concesiones del poder. La libertad que hoy disfrutamos no nos cayó del cielo, como a veces algunos pueden pretender, hubo españoles que pagaron con su vida, familias destrozadas, niños que crecieron sin sus padres, concejales, jueces, policías, guardias civiles, militares, periodistas y ciudadanos anónimos que fueron asesinados simplemente por defender la democracia o por negarse a vivir de rodillas. A ellos les debemos mucho más que un minuto de silencio. Les debemos memoria, verdad y justicia. Les debemos una lealtad inquebrantable a los valores por los que fueron asesinados, que fueron la libertad, la convivencia y el Estado de derecho. Por eso, alcaldesa, tu Gobierno se legitima cada día honrando a las víctimas del terrorismo y exigiendo justicia. Una democracia fuerte no puede

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	75 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



pasar página ni blanquea a los que justifican el terror. Y ahí es donde echo en falta a la izquierda de esta ciudad. Echo en falta su firmeza y su presencia para condenar el terrorismo. Echo en falta la sensibilidad con las víctimas que fueron asesinadas por defender a España, la libertad y la democracia. También fueron compañeros suyos que dieron la vida porque podamos celebrar este pleno en libertad. La memoria no puede ser selectiva al interés de un presidente del Gobierno. La democracia solo es digna de ese nombre cuando honra a quienes dieron la vida por defenderla. La libertad nos pertenece a todos y los demócratas estamos dispuestos a luchar por ella. Quien no es capaz de defender la memoria de las víctimas del terrorismo tiene un problema de dignidad, pero, sobre todo, tiene un problema con la democracia y tenemos los demócratas el deber de expulsarlos de las instituciones. Muchas gracias, Alcaldesa.

Para finalizar la sesión de hoy, la Alcaldesa podrá contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos, sin tiempo, de forma individual o conjunta. Interviene la señora Alcaldesa con las siguientes palabras: Muchas gracias. Buenas tardes de nuevo y muchas gracias a todos los grupos, a todos los portavoces que habéis hecho vuestras intervenciones en este, que es el último de los Debates del Estado de la Ciudad de este mandato. Y lo primero, quiero agradecer el esfuerzo y el trabajo que se ha hecho por parte de todos los grupos, no solamente de los portavoces, sino también de los concejales, los asesores, porque, sin duda, cada vez que se hace este Debate hay un gran esfuerzo de trabajo y de preparación. Y, efectivamente, creo que es muy positivo que hoy aquí, en el Ayuntamiento de Zaragoza, estemos debatiendo, escuchando distintas opciones, distintos modelos y conociendo las distintas propuestas que tiene cada uno de los grupos democráticos. Porque eso, sin duda, es un reflejo, como les decía esta mañana, de que en esta institución gozamos de muy buena salud democrática, a diferencia de lo que sucede en otras instituciones, como el Gobierno de España, que ya les recordaba que lleva más de cuatro años y en esta legislatura no se ha podido debatir el estado de la nación en ningún momento. Y eso es el abecé de la política, pero, aunque sea el abecé de la política, hoy parece un "rara avis". También les digo que después de escuchar todas las intervenciones, esperaba más propuestas. Agradezco a quienes han hecho propuestas. Veo a la señora Tomás que me mira, pero es verdad, Zaragoza en Común ha hecho propuestas, la señora Gaspar también ha hecho propuestas. Para ser su primer

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	76 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



debate... Pero el resto de grupos, sobre todo el líder de la oposición, ha carecido de propuestas, lo cual nos viene a reflejar una vez más que la señora Ranera carece de un modelo. El Partido Socialista en la ciudad de Zaragoza, después de tantos años, no tiene nada que ofrecer a los zaragozanos más allá de ruido y crítica y el no permanente a lo que hace este Gobierno. Yo ya les he dicho esta mañana, lo que estoy haciendo lo hago con la conciencia muy tranquila, porque estoy ejecutando el programa electoral con el que me presenté a las elecciones. Yo entiendo que a los grupos de la oposición puede ser que no les guste, porque tenemos modelos distintos, pero es que yo tengo el aval de los ciudadanos que me dieron su confianza en mayo del 23 y ese es mi compromiso y eso es la democracia. Al final, es poder ejecutar aquello que te has comprometido a ejecutar. Y es verdad que al Partido Socialista le puede extrañar, porque no sabemos lo que prometió el señor Sánchez cuando se presentó a las elecciones, pero estoy convencida de que no se presentó diciendo que iba a hacer una financiación singular para Cataluña; ni tampoco se presentó diciendo que iba a hacer una ley de amnistía para poder amnistiar a todos los políticos corruptos de Cataluña, separatistas, que necesitaba sus votos; tampoco dijo nada de la ley del sí es sí, donde iba a soltar a violadores a la calle, iba a reducir las penas de agresores sexuales... Seguramente, no creo que las mujeres de este país le hubiesen votado si lo hubiese dicho. Entonces, claro, por eso cuando les escucho criticar y criticar lo que estoy haciendo, ya veremos lo que dicen los zaragozanos cuando tengan que volver a las urnas. Y yo entiendo que usted me dirá: "No, pues es que de mayo del 2023 hace ya mucho tiempo, han pasado tres años y en tres años, pues oye, han podido cambiar de opinión y, después de verle trabajar a usted o cómo gobierna, pues no les gusta lo que está haciendo". Pero es que el pasado 8 de febrero aquí, en Aragón, tuvimos elecciones y, por lo tanto, tenemos los resultados muy recientes, señora Ranera y a todos los grupos municipales. Y todos ahí podemos ver exactamente qué es lo que piensan los zaragozanos de nuestra gestión. Y mientras al Partido Popular le dieron 6.000 votos más, al Partido Socialista, en Zaragoza capital, le dieron 15.000 votos menos. Y, por lo tanto, yo creo, señora Ranera, que ese fracaso electoral se lo tiene usted que hacer mirar, porque, sin duda, si mi modelo no le gusta, está claro que los zaragozanos no piensan como usted y lo que tampoco les gusta o no les gusta absolutamente nada son sus propuestas, porque 15.000 votos menos le dieron el pasado 8 de febrero. Pero, como les decía, efectivamente, hemos visto que no hay un modelo para la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	77 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



ciudad y que lo que nos hemos encontrado es simplemente discursos vacíos y muchos bulos y mentiras. Eso también es algo que he estado escuchando continuamente en los discursos. Y yo les digo que por mucho que ustedes repitan una mentira o un dato falso no se va a convertir en una verdad. Y por lo tanto, al final, ustedes aquí pueden decir lo que quieran cada vez que tengan el micro, pueden grabarse vídeos y ponerlos en sus redes sociales, pero luego la realidad es que los zaragozanos ven lo que está sucediendo en la ciudad y ven cómo están mejorando los servicios públicos, cómo están mejorando los parques y jardines de nuestra ciudad, que no tienen absolutamente nada que ver con cómo estaban cuando llegamos al Gobierno en 2019. Por eso les decía que es una pena el que no hayan podido aprovechar este último Debate del Estado de la Ciudad para poder hacer mejores aportaciones y poder dar una propuesta del modelo que tienen ustedes para la ciudad más allá de una crítica de cualquier actuación. Porque yo también, señora Ranera, le diré que de todo lo que estamos haciendo digo yo que alguna cosa podría estar bien. Oye, es que no hay ni una sola cosa que esté bien en la ciudad de Zaragoza. Es una visión tan apocalíptica que yo me quedo sorprendida y me lleva a pensar que usted vive en otra ciudad totalmente diferente a la que viven los zaragozanos, que me paran por la calle para darme las gracias por el trabajo que estamos haciendo y por cómo está quedando la ciudad. Quiero agradecer a la señora Gaspar su intervención, su voluntad de trabajar, su buen tono, porque yo creo que ha sido muy constructivo. En algunas cosas estaremos de acuerdo, en otras no, obviamente, porque no le va a parecer todo bien, pero sí que ha demostrado, a diferencia de lo que le decía la señora Ranera, que hay unas cosas que le parece que las estamos haciendo bien y que son positivas y otras que no. Pero lo que usted entiende claramente es que lo que estamos haciendo es cambiar los 16 años de izquierdas de esta ciudad y sacar a Zaragoza de la parálisis. Y ahí todo lo que pueda ser en positivo, que podamos mejorar mi ciudad, mejorar Zaragoza, en todo lo que pueda aportarnos y podamos coincidir, encantada de aportar. Igual que la señora Tomás, que también ha hecho propuestas en su intervención y se lo agradezco. Ya sabe que siempre se lo digo, usted y yo estamos en las antípodas ideológicas y es muy difícil que nos pongamos de acuerdo, porque usted es comunista y yo creo en el libre mercado. Entonces, empezando por ahí, es complejo, es complejo. Porque, por ejemplo, yo estoy impulsando una ordenanza cívica y ustedes derogaron la ordenanza cívica que tenía la ciudad de Zaragoza. O, por ejemplo, la forma de construir el nuevo

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	78 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



estadio de fútbol. No está de acuerdo en que La Nueva Romareda pueda ser importante para la ciudad de Zaragoza. Usted quiere que todos seamos pobres para poder repartir ayudas, como en Cuba o en Venezuela, y yo, en cambio, quiero que los zaragozanos tengan el dinero en su bolsillo y que tengan la oportunidad de que con su trabajo y su esfuerzo puedan progresar y puedan tener una mejor vida y un mejor proyecto de vida. O usted, por ejemplo, cree que los medios de comunicación tienen que estar controlados y yo creo en que la prensa tiene que ser libre. Usted nos abrasaría a impuestos, en cambio, pues yo prefiero que el dinero lo tengan los zaragozanos, como le digo. A usted le dan urticaria las iglesias y por eso criticó tanto la medida de las iglesias seguras y, en cambio, a mí me parece que es una grandísima oportunidad de ampliar la red de espacios seguros, tanto en las iglesias como ahora en las farmacias, donde vamos a hacerlo en breve. Pero bueno, más allá de los distintos modelos que nos impiden que muchas de sus propuestas podamos incorporarlas, todo lo que sea posible y ahí podamos encontrarnos, pues oye, yo encantada de poder llegar a algún acuerdo. Pero es verdad también que cuando le escucho su visión de la ciudad, recuerdo que ustedes hace pocos años tuvieron la oportunidad de gobernar y que, y esto se lo digo a todos los grupos de la oposición, una cosa es estar en la oposición y decir ideas y otra muy diferente es llevarlas a la práctica y ejecutarlas. Porque con Zaragoza en Común tenemos uno de los mejores ejemplos que se ha vivido en esta ciudad. Vinieron a asaltar las instituciones para darles el dinero a los ciudadanos y quitárselo a los bancos y a las empresas y la realidad es que los bancos nunca han cobrado tanto como cuando gobernaba Zaragoza en Común, que, como eran incapaces de ejecutar el presupuesto, porque ejecutar el presupuesto no solamente es tener ideas, es que luego hay que trabajar, hay que licitar, hay que mover mucho papel y muchos expedientes, como no ejecutaban, pues, efectivamente, con esos remanentes se amortizaba deuda, que era lo que marca la ley. Y por eso también vinieron a solucionar el problema de la vivienda, por ejemplo, y, en realidad, iban a hacer 4.000, creo que prometieron en campaña, y luego, en realidad, pudieron hacer 26 que terminó inaugurando el presidente Azcón, porque no fueron ni siquiera capaces de acabarlo a tiempo. O de todas las calles que iban a hacer pues no hicieron más que una calle, creo, y la otra gran obra creo que fue el mercado central. Todo esto es el balance del mandato. Y lo inauguró el Partido Popular. Y acabo ya, señora Tomás. Solamente era, más que nada, porque una cosa es hablar desde la oposición, que se pueden dar muchas

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	79 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



ideas, y otra cosa luego es cuando se tiene la oportunidad de gobernar. Qué diferente es. Por no hablar de los parques, que eso lo conozco muy bien, porque yo fui la consejera de Parques y Jardines y lo heredé de su compañero, el concejal Cubero o el consejero Cubero, que, en realidad, no había pisado un parque más que yo creo que para alguna reunión sindical allí, porque para otra cosa creo que no estuvo por allí. Y cuando habla usted de la cultura, que también se lo he dicho esta mañana, y critica nuestro modelo de cultura, que también entiendo que sea un modelo distinto... Pero para que vean cómo mi compromiso como alcaldesa es gobernar para todos los zaragozanos, incluso en lo que ustedes me critican, que dicen que las compañías de cultura locales aragonesas ahora no facturan por mi modelo de cultura de grandes eventos. Pues cuando gobernaba Zaragoza en Común, donde todo el presupuesto se intentaba llevar para ese modelo de cultura, facturaban 350.000 euros al año de media. Y con nosotros, con el Partido Popular, están facturando 840.000 euros anuales, casi tres veces más. Y eso que, además, hacemos muchas otras cosas que son las que no le gustan. Con lo cual, creo que... Incluso en Políticas Sociales hemos incrementado un 40% los recursos, así que creo que le he dejado claro que ahí vamos a encontrar poco en común, pero agradezco la voluntad de las propuestas que me ha hecho llegar. Y luego, señora Torres, también agradezco su debate y su exposición, aunque he de decirle que para ser el primer debate como portavoz, pues, sinceramente, creo que ha perdido la oportunidad de demostrar que estos siete años trabajando con el Partido Popular para cambiar el modelo de los años anteriores de los grupos de izquierdas han tenido algo de sentido, porque, tal y como usted ha hablado, ha sido una visión tan apocalíptica que parece que no ha habido nada que haya merecido la pena. Y, es más, creo que, además, ha hecho una intervención donde todo lo bueno que pasa en la ciudad es gracias a VOX y todo lo malo es del Gobierno, que no sabemos hacer nada bien. Más o menos me he quedado con esa idea. Y yo le voy a decir que yo creo que los zaragozanos entienden que el centro derecha tiene que gobernar junto o tiene que pactar para poder cambiar las políticas de izquierdas, que, realmente, lo importante de esta ciudad es cambiar ese modelo, es seguir bajando la deuda, es seguir mejorando las cuentas, es seguir mejorando los servicios públicos, es seguir construyendo la ciudad que estamos construyendo. Y llevamos siete años y hemos dado la vuelta a Zaragoza como un calcetín. Es que no tiene absolutamente nada que ver cómo estaba Zaragoza en 2019 a cómo está ahora. Y, por lo tanto, le animo a que usted siga trabajando para no bloquear

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	80 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Zaragoza frente a la tentación de copiar a la izquierda y ser más de izquierda que la portavoz socialista. Porque también le digo otra cosa, señora Torres, el ejemplo que le ponía antes: es muy fácil opinar, es muy fácil decir, porque buenas ideas yo creo que prácticamente todos podemos tener o una ideología clara todos podemos tener, pero luego hay que llevarlas a la práctica y a veces se encuentra con restricciones que desde la oposición usted no tiene en cuenta o no considera. Y llega el turno de la señora Ranera, que también ha hecho una intervención apocalíptica, pero, además, también en un mal tono y yo creo que entrando, además, a hablar de cuestiones personales que demuestran un estilo muy feo, señora Ranera. Yo, sinceramente, creo que esto de haberse convertido en una socialista sanchista le está sentando fatal. No, se lo digo en serio. Porque, ¿a santo de qué tiene usted que venir aquí a decir los pisos que tengo en mi declaración de bienes? Pues por eso, como es público, no es algo que tenga usted que decir, porque precisamente porque es público, sabe perfectamente el origen, que es una nuda propiedad, y de dónde puede venir, del trabajo, del ahorro que hayan podido tener mis padres. Yo no le digo qué pisos tiene usted, si usted vive en un adosado o si el señor Sánchez tiene un patrimonio. Yo no entro en esas cuestiones personales. Pero si usted quiere que hablemos de cuestiones personales y bajemos el tono al barro, pues no se preocupe, que podremos entrar. Sí, sí, usted no hable, señor Gómez Gámez, no vaya a ser que entremos al barro. Prefiero ceñirme a lo profesional. No, no estamos en un diálogo, señor Gómez Gámez, pero usted no encaja nada bien cuando entramos a hablar de cualquier cuestión personal suya. Lo sabe perfectamente y, por lo tanto, no me haga ni me provoque para que podamos entrar a hablar de eso. Mire... ¿Ve? Ya está. Ya ha empezado. En cuanto ve que le puedo tocar mínimamente, se enciende él solo. Mire, yo creo que en el Partido Socialista, una vez más, nos ha vuelto a hacer la portavoz gala de su demagogia y de ese cinismo propio. Ha criticado aquí a Quirón, a la sanidad y que aquí hemos impulsado... No sabe usted que el señor Sánchez cuando quiere hacerse un tratamiento va a Quirón. Lo digo porque es lo mismo que lo de los colegios y la escuela, que luego, cuando llegan, hemos estado todo el fin de semana siguiendo en directo la graduación de las hijas del presidente Sánchez en una universidad privada en Bristol que creo que cuesta en torno a 80.000 euros el curso. No sé. Y ha viajado en el Falcon pagado por todos los españoles. Entonces, o sea, ¿qué quiere? Todo el día hablando de la escuela privada, pero, luego, ¿qué eligen los socialistas? Lo privado o lo concertado. Así que deje de cinismos y deje

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	81 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



de mentiras, porque una vez más ha dicho muchas mentiras en su intervención. Voy a contestarle a algunas de ellas, pero ya le he dicho que lo que menos me ha gustado ha sido su falta de modelo, su falta de propuestas y eso le augura un nuevo fracaso electoral. También le digo que si no tenía modelo cuando usted estaba validada como candidata, ahora, que está ahí, en la cuerda floja, pues me imagino que todavía tiene más dudas de si trabajar en crear un nuevo modelo. Aunque yo creo que usted, señora Ranera, está en la teoría del hundimiento, la teoría del hundimiento. Sí, la teoría del hundimiento consiste en, cuanto peor le vaya al Partido Socialista en Zaragoza, mejor, porque más posibilidades tengo yo de ser elegida la candidata, porque, total, ¿para qué van a poner a otro candidato? Y por eso está empeñada en hacerlo tan mal, en venir a este debate con mentiras, con bulos, en no proponer un modelo de ciudad, en hacer insinuaciones y hablar de cuestiones que creo que no son nada propositivas. Porque también ha venido aquí hablando de que si estamos favoreciendo a unos pocos, de que estamos favoreciendo a las empresas privadas.... Y yo, claro, digo: "Con todo lo que estamos viviendo en España, con 129 imputados que tiene el Partido Socialista, que tiene más imputados que diputados, que han estado forrándose a costa de las empresas públicas, cobrando comisiones y forrándose a costa de sus cargos, ¿qué nos viene usted a decir aquí, a sugerir y a decir?". Mire, el Partido Socialista vive hoy el peor momento con estos 129 imputados. Usted mismo, señor Gómez Gámez, ya le he dicho que tenga cuidado, porque usted mismo está ahí como portavoz adjunto y también salía en un informe de estos de la UCO que hemos visto este último año. Pero tenemos a Ábalos, a Koldo en la cárcel, pronto irá Cerdán, hemos visto las joyas de Zapatero y lo peor de todo, que el Partido Socialista ha montado una trama para extorsionar a los funcionarios públicos, a los jueces, a la Guardia Civil. Lo que estamos viendo es de una gravedad insólita y usted no se ha desmarcado en ningún momento. No ha pedido perdón a los zaragozanos y, lejos de eso, se ha abrazado al sanchismo y ha defendido a Sánchez más que nunca. Desde que se sabe toda la corrupción del Partido Socialista, la señora Ranera está abrazada al sanchismo como nunca. Eso es lo que yo he apreciado en este último año, su transfuguismo. Un transfuguismo que no viene por cambio de partido. No, no, no. No, no, no. El señor... No, no, no, aquí nadie ha cambiado de principios más que usted. Usted ha sido la que ha cambiado de principios y de lealtades. Usted dejó de defender a Lambán y los principios que defendía el señor Lambán para agarrarse y aferrarse al sanchismo y a la señora

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	82 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Alegría. Que, por cierto, ha venido, pero ha estado poco o se ha ido rápido. Tendría prisa. No le ha debido de gustar, ¿no? También se fue pronto cuando vino aquí de concejal, también se fue rápido, ¿verdad? Eso de estar en la oposición tampoco le gustó. También ha cambiado de principios. De venir aquí en las elecciones diciendo que iba a defender a Zaragoza, a defender todo lo que fuese necesario con tal de agarrarse a su sillón y defender su sillón. Porque aquí ha defendido indultos, amnistía, a Bildu, a Cataluña, cualquier cosa contra Zaragoza. Sí, contra Zaragoza, todo lo que sea necesario con tal de que usted siga manteniendo su puesto, incluso cuando ha habido ocasiones en donde ha tenido la oportunidad de hablar con sus compañeros socialistas para defender los intereses de los zaragozanos. Recientemente con la Diputación Provincial de Zaragoza, que tampoco están, pero que está al frente el Partido Socialista, podría haber intervenido, podría haber pedido: "Oigan, vamos a intentar firmar ese convenio, que los zaragozanos, que los vecinos de los barrios rurales necesitan esas inversiones". No ha dicho absolutamente nada. Cuando ha tenido que defender el spa, a las empresas del spa, o a los servicios municipales, ¿a qué ha defendido? Al spa. Claro, se debe de pensar que aquí somos como en el Consejo de Ministros, que defendemos a Plus Ultra para rescatarlo con el dinero público. Sí, sí, eso es lo que usted... Justo lo contrario, mire, justo lo contrario. Por eso estamos tan tranquilos, señora Ranera, por eso estamos tan tranquilos, porque nosotros defendemos el interés general, el interés de los zaragozanos y solo actuamos conforme a los servicios jurídicos, a los informes técnicos y jurídicos de esta casa. Así que, señora Ranera, intente defender un poquito más Zaragoza y dejar de defender cualquier cosa que le garantice su supervivencia. Y le voy a contar alguna cuestión más, porque tiene usted la oportunidad de hablar en la segunda réplica y de contarnos realmente cuál es su visión. Yo creo que esta mañana no han escuchado bien el discurso que yo he dado y yo les animo a que se lo vuelvan a poner y tomen nota de todos los datos que en el discurso había, porque todos los datos que he narrado durante casi dos horas eran reales, verídicos y la realidad de lo que está sucediendo en el Ayuntamiento de Zaragoza. Y ustedes, si no están atentos o no lo escuchan, es, o bien de forma interesada, o bien por lo que les decía, porque intentan crear bulos con falsedades y con mentiras. Mire, con el tema de la vivienda he de decirle que usted nos acusa al Gobierno Municipal y no ha habido un Gobierno Municipal que haga tanto por la vivienda como estamos haciendo nosotros. Pero aquí hay un problema mayor, hay un problema global y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	83 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



es un problema de país. Desde el año 2018, cuando llegó Pedro Sánchez al Gobierno de España, el precio de la vivienda en España ha subido más de un 50%. Y esto es una realidad en toda España, me da igual en Madrid, en Sevilla, en Bilbao, en Valladolid, en cualquier ciudad. La media, más de un 50%. Con lo cual, lo que nosotros estamos haciendo es frenar esa subida en Zaragoza. ¿Y cómo lo estamos haciendo? Ya se lo he contado esta mañana, pero, si quiere, se lo vuelvo a repetir. Pero sí, le voy a decir una cosa, porque lo dice el Banco de España. ¿Y sabe quién está al frente del Banco de España? El señor Escrivá. ¿Le suena? Porque es compañero suyo. Fue ministro también socialista. Lo que dice el señor Escrivá y su institución es que en Zaragoza es donde menos esfuerzo económico hay que hacer para conseguir una vivienda de alquiler o de compra. Por ejemplo, de alquiler el precio son 11 euros por metro cuadrado. Le voy a decir: en Sevilla, 13,3; en Bilbao, 15; en Valencia, 16; en Málaga, 16; y en Madrid y Barcelona, más de 22. Con lo cual, algo estaremos haciendo bien. Pero lo mejor de todo es lo mismo que le decía a la señora Tomás. ¿Qué hicieron ustedes cuando gobernaron? Porque es que, claro, escucharles a ustedes cuando estuvieron 16 años gobernando esta ciudad y no hicieron ni una sola vivienda pública... Cero viviendas públicas en Zaragoza impulsadas por los Gobiernos socialistas del señor Belloch. Cero. ¿Y qué hizo el señor Lambán cuando estuvo en el Gobierno de Aragón? Lo digo por otra institución. Pues 86 viviendas en ocho años. Eso es lo que hizo el señor Lambán. Con lo cual, ¿qué vienen ustedes a criticar si cuando ustedes tienen que hacer no hacen absolutamente nada? Donde ustedes hicieron cero en tres legislaturas, nosotros llevamos 3.500 viviendas públicas en tres años. Tres legislaturas, cero. Tres años, 3500 viviendas públicas. Pero es que no solo eso, sino que, además, también el Gobierno de España está copiando la política y el modelo que estamos impulsando en Aragón. Hablen con su ministra, con la ministra de Vivienda, porque están copiando el modelo y están permitiendo que los equipamientos, los suelos de equipamiento, sean ahora suelos para hacer vivienda pública. Se han ido de barrio en barrio criticando que podamos utilizar los suelos dotacionales para hacer vivienda pública, que es la emergencia nacional, y lo están diciendo todas las instituciones, y ustedes, como no saben por dónde criticar, pues se han agarrado a eso, y ahora llega el Gobierno de España, llega la ministra de Vivienda, y dice: "Oye, es buena idea esto que están haciendo en Zaragoza y en Aragón. Vamos a poner los suelos dotacionales, que se puede hacer vivienda pública". Pero es que luego, también, otro ejemplo de lo que le

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	84 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



decía anteriormente. Cuando usted puede defender a Zaragoza, no defiende a Zaragoza. Mire, tenía otra oportunidad muy importante con la Sareb. ¿Qué ha hecho la Sareb? Regalarle suelo a Cataluña para que construyan 13.000 viviendas. A Zaragoza, cero. Usted podría haber pedido y no le he visto ir ni al Ministerio ni a hablar con sus compañeros para pedir suelos a la Sareb para construir vivienda pública. Si es que solamente hace su labor de oposición en el no por el no, en el bloqueo y en la crítica constante al Gobierno. Y yo por eso le digo que los zaragozanos toman nota y por eso le está yendo tan mal. Por eso ha perdido 15.000 votos en tres años. Y espérese, no sé lo que pasará, no sé lo que será de usted al año que viene, pero, al paso que va, por la teoría del hundimiento, terminará siendo la candidata y, además, perderá todavía más concejales para el Partido Socialista en la próxima legislatura. ¿Qué hace el Partido Socialista? Pues cuando llegan las elecciones, como en el 2023... Más ejemplos de vivienda, que, como usted ha estado aquí hablando de vivienda y se le llena la boca hablando de vivienda... ¿Se acuerdan ustedes de Pedro Sánchez en campaña, que iba a hacer 180.000 viviendas en toda España? ¿Dónde las ha hecho? Porque es que aquí, en Zaragoza, que somos la cuarta ciudad de España, no ha hecho ni una, cero viviendas. Eso sí, hablan en Casa 43 de unas 64 viviendas en Torrero, que las han anunciado muchas veces, pero de momento no han puesto ni una piedra, ¿no? Aquí nada. Nada, no han hecho absolutamente nada. Con lo cual, yo creo que de vivienda ya le he dicho que va mal y que por mucho que usted diga lo contrario, la realidad es aplastante y los datos son los que son. Vamos a hablar del fracaso de la gestión, porque también es verdad que a la señora Ranera le parece un fracaso absoluto mi gestión, la gestión de mi Gobierno. Nos ha dicho que todo es catastrofista. Y yo digo: "Pues si le parece tan mal la gestión del Partido Popular al frente del Ayuntamiento de Zaragoza...". Que yo no digo que no haya cosas que se puedan hacer mejor, que ya se lo he dicho esta mañana, claro que hay cosas, pero mire, yo también le he dicho esta mañana que qué piensa usted de que Pedro Sánchez no haya hecho ni un solo presupuesto en tres años y en esta legislatura. Lo digo porque nosotros, por lo menos, tenemos nuestros presupuestos, uno por año. ¿Y qué le parece a usted que dedique los fondos europeos, en vez de para ejecutarlos, para pagar pensiones? ¿Se acuerda de los 2.400 millones de euros que, en lugar de dedicarlos a lo que se había comprometido con Europa que los iba a dedicar, lo ha dedicado a pagar pensiones? ¿O qué le parece que el Gobierno de España, a la señora Aparicio, que tanto habla de Hacienda, que es la portavoz

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	85 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



de Hacienda —lo digo por eso, nada más—, tanto con que no vamos a cumplir la regla de gasto, que no vamos a cumplir la regla de gasto...? Oiga, que es que el Gobierno de España no ha cumplido la regla de gasto. Donde gobiernan ustedes no han cumplido la regla de gasto. Aquí el Partido Popular ha cumplido la regla de gasto. ¿Y qué les vamos a decir también de los informes de cuentas? Ya se lo dije el año pasado, pero bueno. He vuelto otra vez a rescatar cómo gobernaba el Partido Socialista, porque es que esto no ha pasado nunca en la historia de la ciudad. Lo digo para que no se le olvide, porque, claro, es que hablar es muy fácil, pero es que luego hay que gobernar y hay que rendir cuentas. Y mire, se lo vuelvo a recordar: cuando gobernaba el Partido Socialista, en el año 2011, la Cámara de Cuentas reveló un agujero de 355 millones de euros en el Ayuntamiento de Zaragoza, 355 millones de euros. Tanto que le gusta la Cámara de Cuentas, pues aquí tiene ese informe de fiscalización. Dentro de esos 355 millones, 335, más 55, 173 millones de euros en los cajones. Los metieron en los cajones. Pero es que no se pierdan, es que tuvieron que pedir después un préstamo para poder pagar esas facturas que estaban en los cajones. ¿Cuánto costaron esos préstamos en intereses? 31 millones de euros. ¿Usted se imagina la de calles que podríamos haber hecho con esos 31 millones de euros que usted les regaló a los bancos, que su Gobierno les regaló a los bancos? Pues así es como gobernaba el Partido Socialista la ciudad de Zaragoza. Y no solo eso, no solamente este informe de Cámara de Cuentas. Es que, cuando llegamos en 2019, tuvimos que pagar 45 millones de euros en intereses de demora, en revisiones de precios que ustedes dieron patada para adelante y que otros Gobiernos pagasen 71 millones de euros. Es que no reclamaban tampoco las deudas a las empresas. Y vuelvo a hablar otra vez del ejemplo de la empresa del spa, que no le reclamaron ni un solo canon, que desde el 2008, desde el 2007 que estuvo adjudicada, no pagó nunca el canon y el Partido Socialista tampoco se lo reclamaba. Pero luego vamos a hablar de su gestión, porque esto me parece maravilloso. Porque usted ha sido consejera en este Ayuntamiento y usted, que se ríe de nuestra gestión y dice que lo hacemos fatal, me tendrá que decir qué le parece el resultado de esa sentencia, que cuando usted era concejal de Personal, cambió a mitad de oposición el baremo de la oposición y hubo una sentencia por la que hubo que pagar 500.000 euros a esas auxiliares administrativas. ¿Por qué cambió el baremo? ¿Nos podrá contestar en la segunda intervención? Pero no solamente eso. Otra de las cuestiones que hizo la señora Ranera cuando estuvo aquí gobernando, cuando estuvo al frente del

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	86 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Ayuntamiento, que intentó justificar a dos instituciones diferentes los mismos gastos y las mismas facturas, por un lado, con el plan de ZP, 5 millones y medio, y, por otro lado, los intentaba meter luego a la Diputación Provincial de Zaragoza, al convenio. Mismo gasto, intentaba cobrar dos veces. Esa es la gestión de la señora Ranera cuando tiene oportunidad de gobernar. Así que espero que los zaragozanos hayan tomado nota para tenerlo muy en cuenta y por eso la dejaron en la oposición y no le dieron la oportunidad de seguir al frente de ninguna gestión. Pero mire, vamos a hablar de otra institución que también está gobernada por el Partido Socialista. Lo digo porque, efectivamente, hemos hablado del Gobierno de España, de lo que está pasando en el presente, del pasado en el Ayuntamiento de Zaragoza cuando gobernaba el Partido Socialista y volvemos al presente, pero ahora en la Diputación de Zaragoza. Un solo contrato importante en la capital, el de la plaza de toros. No tiene mucho más que licitar la Diputación en Zaragoza. Y nos va a dejar por primera vez en la historia de esta ciudad sin toros y sin vaquillas en la plaza del Pilar porque no ha sido capaz de licitar correctamente ese pliego. Un pliego que se lo han recurrido dos veces. Que es que ya le dieron las indicaciones de cómo lo tenía que corregir para hacerlo bien y no fueron capaces ni siquiera de hacerlo bien. Así que, cuando usted hable de gestión, pues piense un poquito en cómo gestiona usted antes de dar lecciones, porque, si no, la verdad es que no nos sirve de mucho. Otra cuestión que también ha salido mucho últimamente aquí, en el debate, y también previamente en los medios de comunicación. Hemos visto a la señora Ranera con un termómetro paseando por los despachos, en la puerta del mío cuando yo no estoy para hacerse unos vídeos... Y digo yo: ¿qué pasa, señora Ranera, que en su despacho se le ha estropeado el aire acondicionado o qué?. Porque es que debe de ser el despacho de la señora Ranera el único despacho de todo el Ayuntamiento que no tiene aire acondicionado, porque va a las puertas de los demás con un termómetro a medir como si aquí estuviésemos haciendo algo extraordinario. Pues mire, no, señora Ranera, siento decepcionarla, pero yo no tengo la culpa de las olas de calor, que es algo de lo que no me puede responsabilizar. Ya sé que le gustaría y lo intenta, pero no, ni el señor Azcón ni yo somos responsables. Pero, efectivamente, las olas de calor no han llegado hoy, no han llegado en el año 2026, ni el año pasado, las olas de calor vienen llegando hace muchos veranos. Y les voy a dar un ejemplo, también de gestión, también se puede decir que es de gestión, del Partido Socialista, en este caso, en el Gobierno de Aragón. Porque hasta hace pocos años,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	87 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



o sea, hasta el 2023, el Partido Socialista estaba en el Gobierno de Aragón, al frente del Gobierno de Aragón, responsable de la educación y de las escuelas, que son quienes tienen las competencias. ¿Saben a qué dedicaron los fondos europeos que eran para climatización de edificios públicos? Pues al Pignatelli, a cambiar aires acondicionados y a mejorar unos que ya funcionaban por otros que funcionasen mejor. ¿Saben qué hizo el Partido Popular en Murcia y en Galicia, donde gobierna el Partido Popular y gobernaba también en la pasada legislatura? Utilizar esos fondos europeos, que vienen de Europa, no vienen de Sánchez, los fondos europeos vienen de Europa, para climatizar las escuelas públicas y los colegios para los niños. Esa es la diferencia. Donde gobierna el Partido Popular se preocupan de los niños y de climatizar los colegios y donde gobernaba el Partido Socialista, ¿qué hicieron? Nada, mejorarse sus aires acondicionados, los de sus despachos, donde estaban ellos. Mire, el señor Giral lo sabrá bien, que él estaba entonces por ahí. Luego, otra partida. Anuncia la señora Alegría... Qué pena que no esté la señora Alegría, porque la señora Alegría hasta hace poco tiempo fue ministra de Educación y la señora Alegría anunció también 200 millones de euros del Gobierno de España para reverdecer los patios y para climatizar los colegios. ¿Y qué ejecutó? Cero. Nada. Nada. O sea, es que podría habernos transferido los fondos y desde el Ayuntamiento hubiésemos ejecutado, como hemos hecho con las escuelas infantiles, que sí que son municipales y todas están climatizadas. Concretamente estamos acabando la última. Estamos acabando la última este año. Todas van a estar climatizadas. Y acabo ya, porque tanto que hablan ahora de esto de las olas de calor y ha salido también antes lo de las plazas duras y el hormigón, es que todas esas plazas, ¿quién las hizo? El Partido Socialista, y no se les ocurrió poner ni un solo árbol. Es que ahora vienen a pedirnos a nosotros árboles y, cuando ellos tuvieron que poner algún árbol, no pusieron ni uno. Ya veo que no le gusta, señora Ranera, pero... Se te está haciendo largo, pero es que los datos... Son muchos años gobernando y... Mire, La Romareda es otro hit. La Romareda es otro hit del que también le gusta mucho hablar, y eso que tampoco ha entrado demasiado hoy en su discurso, pero es verdad que siempre que puede tiene la oportunidad de hablar mal de La Romareda y del Real Zaragoza. Y yo creo que de La Romareda es una pena que se hayan querido poner en contra desde siempre, porque, a pesar de que siempre les hemos tenido la mano tendida, ustedes siempre estuvieron en contra. Y cuando al principio de la legislatura pedí al Gobierno de Aragón y al resto de instituciones y a la Diputación Provincial de Zaragoza, donde

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	88 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



está el Partido Socialista gobernando, que nos pusiésemos en común a trabajar por el proyecto, pues rápidamente la Diputación, donde está el Partido Socialista, dijo que no quería saber absolutamente nada. Y ahora vienen diciendo que si no es transparente, que si van a volver a pedir estar en el consejo... Miren, es que no se puede ser más transparente que lo que estamos siendo con La Nueva Romareda. Es que tenemos a la oposición. La señora Torres está en el consejo y estamos siendo transparentes. Todos los pliegos, todas las licitaciones... Estamos haciendo un campo supercontenido en coste. Es que, mire, le voy a decir, Málaga, el estadio de Málaga, 400 millones de euros; el del Betis, 260; el de Mestalla, en Valencia, 320; el Metropolitano, 310. Y aquí, en Zaragoza, 180. Pero, hombre, déjenos que en la cuarta ciudad de España tengamos el estadio que merece y que podamos también ser sede del Mundial, que estos días se está viendo el impacto que tiene el Mundial y cómo vamos a perder esa cita. Entonces, por favor, dejen de sembrar dudas, dejen de criticar continuamente. Estamos haciendo el estadio, que es la mayor obra que se ha hecho en décadas, no solo en Zaragoza, sino en nuestra comunidad, y lo estamos haciendo en tiempo, en forma. Y no es fácil, no es fácil, porque ya les he demostrado anteriormente que cuando ustedes tienen que gestionar, lo hacen muy mal, muy mal. O sea, que cuando ustedes han tenido obras importantes, han hecho unos desfases en tiempo... Mira, ahora mismo... Ahora mismo. No, no. La variante de Sabiñánigo, que la están haciendo por parte del Partido Socialista, ¿cuántos años lleva de desfase? Lleva ocho años de retraso y se han incrementado un 50% los costes. O sea, que es que, por favor, señora Ranera, estamos haciendo esta obra muy en tiempo, en forma y eso es lo que dice la Cámara de Cuentas en su informe, a pesar de que ustedes hacen otras interpretaciones. Y ya le doy una cuestión que usted también ha mencionado y que tiene la oportunidad de trabajar por la ciudad. Dice de la depuradora. Oiga, mire, ahí tiene la oportunidad de pedirle al Gobierno de España dinero para la depuradora de Zaragoza. Le estoy diciendo que siempre elige su partido, que siempre elige a otras instituciones en lugar de a Zaragoza. Tiene que presentarse ante los zaragozanos diciendo que ha aportado algo, no solo que ha estado en el no, no, no continuamente. Así que, por favor, aproveche, porque nosotros ya hemos licitado los estudios de alternativas y, por lo tanto, vamos a ver si el Gobierno de España va a hacer alguna aportación, como ha hecho con otras ciudades, o nuevamente van a tener que ser los zaragozanos los que lo paguen integralmente. Eso es en lo que vamos a intentar trabajar y ahí puede echarnos una

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	89 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



mano. Y luego, por último, decirle que atacar el VioGén, como insiste, la vuelve otra vez a poner entre las cuerdas. Es una contradicción continua, porque ustedes en el año 2007 tuvieron la oportunidad de unirse a VioGén, porque estaban gobernando la ciudad de Zaragoza, y desde 2007 hasta el 2026 ha tenido que ser el Partido Popular quien se una. Sí, sí, está firmado el convenio y, por lo tanto, no diga... Señor Royo, tranquilo, tranquilo. Yo le querría preguntar a la señora Ranera para que me conteste cuántas veces usted, como consejera, le pidió a su alcalde Belloch que se uniese a VioGén, porque tuvo la oportunidad. Es que estaba en el Gobierno y no sé por qué no se unieron. Y yo creo que voy a dejar para escuchar ahora, en la segunda intervención, a ver si tienen más propuestas, a ver si nos pueden hacer más sugerencias y más aportaciones, si tienen un modelo para la ciudad o si siguen anclados en el pasado y su único proyecto de futuro es un proyecto personal y la ciudad les da lo mismo. Tiene la oportunidad en su segunda intervención, todos tienen la oportunidad, de buscar ese segundo modelo. Y ya les digo que yo voy a coger notas y todas las sugerencias que sean constructivas y que nos ayuden a mejorar Zaragoza, bienvenidas sean, bienvenidas sean, vengan de un grupo o vengan de otro, siempre y cuando sean coherentes con los principios que defendemos desde el Gobierno, que es el Gobierno del Partido Popular. Así que muchas gracias a todos y empezamos el segundo turno de intervención.

A continuación comienza el turno de réplica de los portavoces de los grupos municipales, que dispondrán de 15 minutos y de la concejal no adscrita que dispondrá de 7,5 minutos.

En primer lugar interviene la señora Ranera, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Alcaldesa, ¿está tranquila ya? Que le he visto que no se ha dejado nada dentro. Vamos a ver, este es el Debate del Estado de la Ciudad y, hasta lo que yo sé, venimos aquí los grupos políticos para hacer un análisis de cómo están los ciudadanos en la actualidad, en qué situación se encuentran los ciudadanos y, sobre todo, como hablábamos esta tarde, con el mayor presupuesto de la historia de la ciudad, 1.036 millones de euros. Yo, señora alcaldesa, también le propongo que tenga cuidado con algunas cositas que dice, porque hablaba de las elecciones autonómicas, donde el Partido Popular perdió dos diputados autonómicos, de eso iban las elecciones autonómicas, y VOX dobló, así que tenga cuidado con lo que dice, no vaya a ser que la cosa se le complique. Luego ya los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	90 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



líos de la derecha, señora Torres, usted ya se organizará con la señora Chueca, porque menuda bronca nos ha echado, sobre todo a usted. Pero bueno, a mí... Ya está. De todas maneras, al Partido Popular, qué predecibles que sois. Esta mañana ha empezado hablando del Gobierno de Pedro Sánchez y ha terminado su intervención solicitando elecciones generales a Pedro Sánchez. Durante esta tarde ha estado hablando en su intervención bastante del Gobierno de Pedro Sánchez. ¿De verdad que no vamos a hablar de la ciudad? ¿Sabe lo que pasa? Que esto no nos extraña a los concejales de la izquierda, porque de 56 mociones que ha presentado el Partido Popular esta legislatura, 50 han sido para pedir la dimisión de Pedro Sánchez, para que Pedro Sánchez no sé qué... Solo seis han sido para hablar de la ciudad. Por lo tanto, deje ya de hacer confrontación contra el Gobierno de España desde la política local. Y de una vez por todas, lecciones de ejemplaridad, a ver si lo entiende, el Partido Popular no nos va a dar ni una. Primero, porque el único partido condenado por corrupción se llama Partido Popular. Segundo, porque aún se oyen los martillazos en Génova cuando rompían los ordenadores. Y tercero, porque hace poquito nos enterábamos de quién era un tal M. Rajoy. ¿Sabe lo que es la ejemplaridad, alcaldesa? Resolver los problemas de los ciudadanos. Eso es lo que le he venido yo a decir en el Debate del Estado de la Ciudad. Eso le está diciendo el PSOE, que hay que solucionar los problemas de los ciudadanos, que hay que defender a la inmensa mayoría. Y deje de hacer de portavoz de Feijóo y de delegada de Azcón, que mire, Feijóo que no fue presidente porque no quiso. Deje ya, que es que lleva también unas horas muy malas Feijóo aquí hablando de la ley de nietos y del absentismo. De verdad, deje ya esta situación. Yo ya entiendo también que le da mucha nostalgia hablar del PSOE de Zaragoza de hace 20 años, porque está bien, es que transformó la ciudad. Pero claro, yo lo que le digo es que quien habla del pasado es porque no está orgullosa del presente. Por lo tanto, hágase mirar, porque se dedica en todas sus intervenciones a hablar del pasado o del Gobierno central. Y ya que le queda una intervención, ya de paso, me encantaría, ya que a Azcón no le he escuchado, que usted condenara al alcalde de Móstoles, imputado por acoso sexual y laboral. A ver si lo condena. De todas maneras, claro que este Debate del Estado de la Ciudad es absolutamente distinto. Yo voy a empezar a hablar del spa de Ranillas. Le reconozco que es distinto. Por primera vez en la historia estamos hablando de un caso que podría inhabilitar a una alcaldesa y a nueve consejeros del anterior Gobierno y que, además, puede tener multas millonarias a esta ciudad. Ya

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	91 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



tenemos la primera condena del Ayuntamiento de Zaragoza por los trabajadores. Alcaldesa, explíquelo bien, 164.000 euros a cuatro trabajadores y hay 36 trabajadores. Nos ponemos a ir a 2 millones de euros. Pero cuéntenoslo. Ah, claro, no nos lo va a contar, porque tampoco nos da la información. Por cierto, de lo que está hablando el juez es de aquel acuerdo donde estaban nueve consejeros, cuatro de Ciudadanos que ya han visto la luz y ya están en el PP, de eso está hablando la jueza, del acuerdo de Gobierno. Y mire, en este episodio del spa se le reconoce su modus operandi y su forma de gestionar estos tres años en el Ayuntamiento de Zaragoza. Cuatro pilares fundamentales: la soberbia, el oscurantismo, el amiguismo y las chapuzas. Eso es lo que define a su Gobierno. La soberbia, el primer pecado capital. Es que hace quince días se ponía un 8,5, pero es que esta mañana se ha puesto un 10. ¡Olé, mi chica! Es que, de verdad, ya vamos por el 10, ya vamos por el sobresaliente. Mire, el autobombo está ya muy estudiado y es una práctica de las políticas narcisistas. Deje ya de tanto autobombo, porque ¿sabe lo que pasa? Cuando se hace autobombo es porque quieren promocionar sus logros y no quieren hablar verdaderamente de los problemas de los ciudadanos. Vale ya con su ego, de verdad. Yo, mí, me, conmigo y malo Sánchez. Vale ya, señora Chueca, hable de la ciudad. Es que usted vive en una operación de marketing constante, es que usted es un producto. Deje ya de promocionar sus logros, piense en los ciudadanos. La segunda pata que le decía era el tema del oscurantismo. Es que hoy hemos ido a los tribunales. Hoy hemos presentado un recurso porque ha decidido la señora Chueca no darnos los expedientes de este Ayuntamiento. Es que no nos los da. Es que, por primera vez en la historia, no ha convocado una Junta de Portavoces. Es que, según el Reglamento, tiene que convocar una Junta de Portavoces y, si no, motivar por qué no la convoca, y usted no la ha convocado. ¿Qué quiere ocultar? ¿A quién quiere proteger, señora Chueca? Yo, si no tengo nada que ocultar, evidentemente, hago con transparencia y doy toda la información que sea oportuna. Pero ¿usted qué esconde, señora Chueca? Hay un refrán popular muy sabio que dice: quien nada teme, nada esconde. Pues la democracia es la forma de cortar los privilegios y, por lo tanto, ya el colmo de la desfachatez es que usted dice: "No, es que yo de esto del spa no tenía información". Pues aún me parece más problema, señora Chueca. O están mintiéndole sus consejeros o no se entera de lo que está pasando en este Ayuntamiento. No sé lo que es peor de todo. Luego tenemos ya el capítulo de amiguismos. Bueno, de amiguismos podríamos estar hablando aquí durante horas.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	92 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Estamos hablando de La Romareda. Ya sabemos quiénes son todos los amigos de La Romareda, además de las mentiras. Iba a costar cero euros si vamos por 180 millones. ¿Quién lo explotará, señora Chueca? Lo veremos, porque lo bueno que tiene la política es que, al final, se sabe todo y veremos quién lo explotará. Quién lo explotará seguramente tendrá que ver con el de los quioscos del parque Grande, qué menudo roto nos hicieron allí. Menudo roto hicieron ustedes. Hicieron unos pliegos millonarios dejando fuera a todas las empresas locales. Evidentemente, no era ilegal, no, pero es inmoral, inmoral dejar a nuestros empresarios locales. Y luego hablan de los autónomos, pero ustedes es que tendrían que darse cuenta. Sí, además, es que era usted la consejera que hizo esos pliegos dejando atrás a todos los locales. Mira, me acuerdo del del Cabezo, que se llamaba Miguel. Miguel, qué majo que era. Pues mira, él dijo: "Hombre, yo, si los pliegos son 200.000-300.000, puedo hipotecar a mi familia", pero es que eran de 2 millones de euros las inversiones que había que hacer. ¿Y quién puede hacer unas inversiones de 2 millones de euros? Si quieren, hablamos también de la calle Estébanes, por cierto, que la gente se pregunta si se ha protegido ese edificio o se ha dejado caer, eso se pregunta. O podemos hablar del spa de Ranillas, que la jueza está diciendo, cuidadito, que puede haber una intencionalidad en el acuerdo que tomaron ustedes para favorecer a alguien, según decía algún medio de comunicación. O podemos venir a la parte bíblica, el convento de Jerusalén y el colegio Jesús y María. El convento de Jerusalén, que el propietario inicialmente no quería viviendas, que se quedó paralizado, ¿verdad, señor Serrano?, todo en Urbanismo y luego, al final, ha salido el proyecto con 200 viviendas de lujo. ¿Quién va luego a gestionar esas viviendas? También lo veremos, también. Colegio Jesús y María, el mayor pelotazo de la historia de la ciudad. Claro que sí, 20 años parado. ¿Por qué? Porque para hacer una recalificación de educación para hacer viviendas, evidentemente, tendrá que haber un interés general. Es que ni el centro cívico van a hacer. Pero podríamos hablar también de Saltoki, señor Serrano, de Saltoki, de todo el movimiento de tierras que hubo. Pero podríamos hablar de Quirón, que urbanizamos y pusimos 4 millones y medio y la mejor parada de autobús que tenemos en esta ciudad. Mientras tanto, los de Valdefierro esperando su autobús. Pero podríamos hablar de Tiro de Pichón. Dice que no reclamamos las deudas. Pero si Tiro de Pichón nos debe 12 millones de euros y no estamos reclamando las deudas. Pero ¿qué nos están contando? Yo ya entiendo que el Partido Popular siempre va allí a hacer las paellas en elecciones, pero, hombre, de verdad, a partir

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	93 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



de ahora le pagamos nosotros a escote las paellas. Pidan los 12 millones para la ciudad. Es que, vamos... Chapuzas. Señora Chueca, este es todo suyo. El anterior seguramente ni lo conocía y, además, están detrás otras personas , detrás de todos estos pelotazos y de todos estos amiguismos. Las chapuzas es todo suyo. Porque usted piensa que Zaragoza es cutre. A usted Zaragoza no le gusta. Y como no le gusta, empezó con estas cosas de que el parque de atracciones tenía que ser el Port Aventura Zaragoza. ¿Qué ha pasado? 50 años después, cerrado. ¿Y qué ha pasado? Lo peor, 82 trabajadores en la calle. Eso es lo que está pasando con sus chapuzas, 82 trabajadores en la calle. Pero seguimos con Giesa. Giesa, la Ciudad del Cine, que primero desprecia el proyecto de los vecinos del distrito de Las Fuentes... Pregúnteles a mis compañeros. Decide hacer otro proyecto, la Ciudad del Cine, y se gana el Oscar, el Oscar de 20 millones de euros que nos ha costado de dinero público y que está como está, es decir, vacío. Y que, por cierto, por el camino, ustedes, al final, lo que van a hacer es incorporar allí la sala de exposiciones de la Filmoteca y rellenarlo con un vivero. Porque, claro, no van nunca, señor Lorén, a reconocer que esto ha sido un fracaso. Y podríamos seguir hablando del TACPA, ¿verdad, señora Gaudés? No voy a hacer yo el estilo Lorén de pasar uno por cada uno. Señora Gaudés, el TACPA ha paralizado, ¿verdad?, el proyecto de zona azul y zona naranja. Veremos cómo acaba el tema. Ya lo explicarán, ya explicarán también la situación. Y miren, todo esto, el amiguismo, las chapuzas, el oscurantismo, todo esto en el mejor momento que tiene este país. Si hablamos en términos de macroeconomía, el 2,7% de crecimiento del PIB. Y si hablamos en términos del presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza, en el 2025, 450 millones del Gobierno de España y Europa y 50 millones de la comunidad autónoma. Es decir, 500 millones de euros, el 50% del presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza, vienen del Estado y de la comunidad autónoma. ¿Y qué hacemos nosotros, el Ayuntamiento? Subir tasas. No mienta. Subir tasas. Subir el agua, subir la basura, subir el autobús, subir el tranvía. Es la alcaldesa que ha subido todos los años el autobús, un 33% de tarifazo. Y perdona a los de siempre, a las empresas, a los amigos. Pero es que esto es un dato objetivo. Es que bonifica a las empresas. Es que está bonificando a Quirón, a Costco, a Dickinson, a Saltoki, y a Tiro de Pichón perdonándole 12 millones de euros. Eso no es tratar a la ciudadanía por igual, no, es tratar a los que mucho tienen, alfombras rojas, y a los ciudadanos, que, además, las tasas se pagan de una manera igualitaria, no hay posibilidad de distribuir por ingresos, subirles a todos los impuestos. Y además, a

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	94 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



préndase de una vez, incorpore esto a su concepto, si es posible: lo contrario de la riqueza no es la pobreza, es la justicia, alcaldesa, y de lo que estamos hablando es de justicia. Y es que el interventor le ha tirado de las orejas. Algún grupo político ya lo ha dicho anteriormente, le ha tirado de las orejas porque, efectivamente, usted está siendo una manirrota y está gastando más de lo que puede. Es que, claro, el problema que tiene usted es que esto no le cuadra con perdonar dinero a las empresas, con que Zaragoza esté de moda, con la Zaragoza ciudad de eventos, en definitiva, con el circo y el entretenimiento. Pero ¿sabe lo que le pregunto yo? ¿Qué pasará si falta el pan? ¿Qué pasará si en un momento dado hay un cambio de ciclo económico? ¿Qué nos va a pasar a la ciudad? Pues mire, en época de vacas gordas, como la que tenemos ahora los Ayuntamientos, lo que tendríamos que poner en marcha son políticas duraderas durante el tiempo y que quedaran para garantizar que los barrios, por ejemplo, tienen más capacidad de dignificar, que es más fácil vivir y no dormir, como nos dicen ahora los vecinos. Es que una ciudad no se gobierna para ser tendencia, una ciudad se gobierna para no dejar a nadie atrás y garantizar la justicia social. En estos momentos a lo que tendría ustedes que haberse dedicado es a hacer proyectos estratégicos, proyectos a largo plazo, proyectos consensuados, proyectos donde si usted quiere ir a una ciudad de 800.000 habitantes, pensar si eso va a garantizar la calidad de vida, si la ciudad va a ser más habitable, si la sensación que tienen los ciudadanos de que nos expulsan de los barrios es una sensación y es un peligro que puede tener y dar respuesta a los problemas. Porque las ciudades, al final, somos la solución. Y a la vivienda hay que darle respuesta. Señora alcaldesa, desde que usted está gobernando ha subido la vivienda un 27% en esta ciudad, un 27%. Y esa es la realidad, que ha subido un 27%. Y lo que no suben son los salarios. Es que la mitad de los zaragozanos cobra menos de 1.600 euros. ¿Y qué ha hecho el PP? Vamos a decir lo que ha hecho el PP en vivienda. Mire, Zaragoza Vivienda, 260 viviendas. Colaboración público-privada, 384, por cierto, con fondos europeos aprobados por el Gobierno de Javier Lambán. Y el Plan Más Vivienda, que es el Plan Más Negocio, lo que al final ha hecho es dar suelo dotacional, perder las oportunidades los barrios y, en algún momento, que digo que alguna vez se hará, 2.784 viviendas. Miren, en términos de crecimiento, alcaldesa...

Señora Alcaldesa: Señora Ranera, vaya finalizando.

Señora Ranera: Terminó ya. Deme un minutico, que ha estado usted hora y media. En términos de crecimiento...

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	95 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Señora Alcaldesa: El Reglamento es el Reglamento.

Señora Ranera: Sí, sí. En términos de crecimiento... Que acabo ya. En términos de crecimiento, Zaragoza se ha convertido en una de las ciudades que más ha crecido. Pero es que en movilidad era el momento de hacer proyectos estratégicos como el tranvía y hoy usted lo único que ha hecho es una cortina de humo. Es que en servicios públicos no está haciendo los equipamientos duraderos. Y es que sigue en la senda de la dependencia de la ultraderecha. El PP ha dejado de ser esa derecha democrática. Y termino.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias.

Señora Ranera: Con el mayor presupuesto de la historia debería haber hecho proyectos duraderos para la ciudad, porque otros Gobiernos socialistas lo hicimos, ya que le gusta tanto hablar de la nostalgia, pero para ello usted tiene que defender a todos, no dejar a nadie atrás. E insisto, alcaldesa, usted ha fracasado como alcaldesa de esta ciudad.

Señora Alcaldesa: Gracias, señora Ranera. Es su turno, señora Torres. Cuando quiera, señora Torres.

A continuación comienza el turno de réplica de la señora Torres, Portavoz del Grupo Municipal VOX: Sí. Pues muchas gracias. Bueno, pues voy a darles la réplica a las intervenciones anteriores. Empiezo por la señora Chueca, por la alcaldesa. Señora Chueca, nos decía usted que esperaba más propuestas, pero entiendo que no se refería a VOX, porque, claro, VOX lleva siete años, siete años, las legislaturas del año 2019 y del año 2023, haciendo continuas propuestas. Es que hay cientos de propuestas de VOX en los presupuestos del Ayuntamiento de Zaragoza, decenas y decenas de propuestas y de partidas presupuestarias introducidas en los presupuestos de los siete años. Y esta mañana sacaba usted pecho y hablaba precisamente de esas propuestas de VOX cuando decía usted que el IBI estaba al mínimo legal. Pues claro que estaba al mínimo legal. Es que mis compañeros en la legislatura anterior se lo exigieron para hacer a Jorge Azcón alcalde de Zaragoza. Claro que está al mínimo legal. Y habla usted de que Zaragoza es la ciudad con menor presión fiscal. Pues claro que es la ciudad con menor presión fiscal. Es que lo es gracias a VOX, porque todos los años ha sido una exigencia para aprobar los presupuestos. Si no hubiese habido bajadas de impuestos, no hubiese habido presupuestos. Por lo tanto, todas las cuestiones, muchas de las cuestiones que estaba esta mañana usted poniendo encima de la mesa... Sí que nos ha agradecido que le hayamos aprobado los presupuestos, pero

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	96 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



se le ha olvidado decir que muchas, muchas cuestiones que usted estaba poniendo en valor esta mañana sí que eran propuesta de VOX. Hablábamos de esas ayudas a los comercios afectados por obras y hablábamos de los cuarteles. Fíjese, nos decía usted esta mañana que iba a por ese tercer cuartel en Delicias. ¿Ustedes recuerdan qué debate teníamos, qué debate tenía mi compañero, el señor Martínez, con ustedes cuando queríamos poner un cuartel ahí, en el Casco Histórico? "Pues no sé para qué, porque no sirven para nada, porque esto no va a tener ningún efecto en la calle, porque este modelo no sirve...". Oiga, pues para no servir el modelo, bien que nos han cogido la idea. Y bien cogida. Nosotros lo celebramos. Ya vamos por el tercer cuartel. Pues fenomenal. Y hablaba usted también, señora Chueca, y ponía en valor la línea de ayudas a jóvenes para que encuentren trabajo, para facilitarles su acceso al trabajo, y a mujeres que pasan por la maternidad. Esa sí que es una línea pionera, pero es una línea pionera de VOX, de VOX, introducida en el presupuesto del Ayuntamiento del 2026. Por eso, señora Chueca, por eso, cuando usted habla y dice que no hemos hecho propuestas, pero ¿cómo no vamos a hacer propuestas si todas las propuestas que hemos hecho las han introducido ustedes, porque eran exigencia, pero es que, además, son esas las propuestas que han afectado verdaderamente al día a día de los zaragozanos? Porque, mire, también decía que si había oído muchos bulos y muchas mentiras y muchas cifras. Entiendo que tampoco lo dice por VOX, porque, desde luego, VOX todas las cifras que ha dado las ha referenciado. Las que eran del Ministerio del Interior, del Ministerio del Interior. Las que eran del barómetro 105 de la Unión Europea, de la Unión Europea. Y las que eran del barómetro municipal, del barómetro municipal. Entonces, entendemos que no se refería a nosotros. Y mire, le hemos hecho también propuestas a lo largo de esta intervención de 30 minutos que hemos tenido. Le hemos dicho que publiquen por distritos las incidencias en seguridad, los tiempos de respuesta y las actuaciones. Le hemos hablado de que hagan un plan de equipamientos deportivos para ver cómo está el mantenimiento y para que no se vengán abajo esos equipamientos, que tenemos varios que están en situaciones muy deplorables. Le hemos hablado de un aparcamiento en altura. Y mire, le hago ahora mismo también otra, fíjese, en materia de políticas sociales. ¿Qué se va a hacer con ese primer problema en esta materia que es el sinhogarismo? Esta mañana nos han dicho ustedes: "Más cursos de inserción, más plazas para mujeres sin hogar". Pero ¿qué mujeres sin hogar? Pero si es que la mayoría son hombres. Y nada más. Y nada más. Esas son

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	97 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



las propuestas. Y nada más. Y mire, es lo que hemos dicho muchas veces, que coordine a sus consejeros. Hay que convencerles para que algunos que no pueden encontrar aquí un puesto de trabajo se vuelvan a su país o se vayan a quejar a la Moncloa. Al señor Lorén, Policía Local, hay que levantar los asentamientos. A la señora Gaudés, pues hay que limpiar las zonas que están quedándose degradadas. Pero ni caso. Ustedes, al final, lo que dicen es que van a hacer más cursos de inserción. Bueno, pues bien, pues adelante. También nos decía usted, señora Chueca, y también el señor Lorén, que, bueno, que hemos perdido una oportunidad estos siete años para cambiar los modelos de izquierdas, que estábamos cambiando los modelos de izquierdas, que había que cambiar el modelo de izquierda... Pero si es que nosotros estamos de acuerdo con cambiar el modelo de izquierda. Pero es que, ¿para qué estamos aquí más que para cambiar el modelo de la izquierda? Si es que VOX ha llegado a las instituciones para hacer lo que ustedes no hacen, que es cambiar el modelo de la izquierda. Pero si ya les hemos puesto encima de la mesa que ustedes están haciendo políticas que yo no sé cómo discuten tanto, de verdad, con la señora Tomás y con la señora Ranera, porque el modelo de movilidad de la señora Chueca yo creo que es más de izquierda radical que el que tendrían la señora Tomás o la señora Ranera. Pero si es que han comprado todo el marco ideológico, amén, como les he dicho, de seguir con la ideología de las banderas ideológicas y de las banderas de la izquierda, etcétera, etcétera. Claro que estamos de acuerdo en cambiar el modelo de la izquierda, pero es que a ustedes les falta valentía. Ya les he puesto un ejemplo, la Asociación de Recuperación de Memoria Histórica de Aragón. Oigan, les cedemos un local. Bien tranquilos en el local, ¿eh? Gratuitamente. Y hacer Hija Predilecta a la Casa Palestina, otra cosa igual. Pero ¿qué es lo que quieren ustedes, que les riamos las gracias? Decía usted, señor Lorén, que había heredado yo la herencia de VOX. Claro que sí. Oiga, y bien orgullosa y agradecida a mis compañeros de la legislatura del año 2019. Por supuesto que sí. Hemos heredado todas las partidas y todo el trabajo que hicieron nuestros compañeros anteriormente. Y, como le digo, orgullosa estoy de ello y agradecida a mis compañeros. Hay algunos que se encuentran en esta sala y que hoy están peleando duro en el Gobierno de Aragón precisamente para cambiar las políticas de izquierdas, esas políticas de izquierdas que, si no está VOX, no se cambiarían. Y sacaban ustedes pecho y tal. Pues efectivamente, ustedes han ganado las elecciones en el año 2019 y 2023, no se lo vamos a negar, pero también quiero

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	98 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



decirles una cosa: ustedes en el año 2023 tuvieron bastantes menos votos que en el 2019, Ciudadanos y Partido Popular juntos. Eso para empezar. Y luego otra cosa, señor Lorén. Mire, hace poco fuimos a unas elecciones, a unos comicios electorales, y votaron los aragoneses. Oiga, ¿sabe lo que dijeron los aragoneses? Pues que han querido el doble de VOX, que quieren el doble de VOX y más de VOX también en el Ayuntamiento de Zaragoza. Porque si hay que ser honestos, los que subieron en porcentaje los votos, aunque fuesen comicios autonómicos, fuimos VOX, que subimos un 4%. Y por no mentir, Chunta Aragonesista, que también subió. O sea que, señora Chueca, nosotros tenemos claro quién ha ganado las elecciones, pero en el Gobierno de Aragón, los zaragozanos y los aragoneses han votado el doble de VOX y, por cierto, en Aragón menos del Partido Popular. Por lo tanto, señor Lorén, hay que ser un pelín más prudente. Porque yo lo decía al principio de mi discurso, cuando hablábamos de ser socio de presupuestos o ser socios de Gobierno. Pero es que a ustedes les molestan las críticas, las llevan francamente mal. Ustedes no solamente quieren que, siendo socios de presupuesto, seamos socios de Gobierno, es que, además, nos quieren sometidos, nos quieren sometidos. Y claro, pues oiga, ¿qué quiere que le diga? Pues es que, al final, algunos pretendemos hablar claro y decimos lo que pensamos, aunque no guste, pero cada uno somos como somos. Mire, se nos reprocha que votamos a veces con la izquierda. Pues sí, a veces votamos con la izquierda. Pocas veces, pero a veces votamos con la izquierda, cuando creemos que es bueno para los zaragozanos. Pero ¿nos van a dar ustedes lecciones a nosotros de votar con la izquierda? ¿De qué van, hombre? Si es que ustedes se reparten el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Constitucional, autorizaron esa ILP que tenemos hoy una regularización masiva de la que ustedes son culpables por haber aprobado esa ILP... Pero ¿qué nos vienen aquí ustedes a contar a nosotros? Precisamente son ustedes los que les están dando unas alas a la izquierda impresionantes. Y nos lo reprochan a nosotros. Miren, es verdad, nosotros el otro día, hemos de decirlo, votamos a favor con la izquierda de climatizar los colegios. ¿Por qué? Entre otras cosas, porque lo llevamos en el programa electoral y en el pacto entre PP y VOX en el Gobierno de Aragón. ¿Y ustedes qué hicieron? Pues ustedes votaron en contra, votaron en contra. Pero al día siguiente todos ustedes corrían al balcón a colgar una pancarta con una sonrisa de oreja a oreja, una pancarta ideológica de la izquierda. Ah, entonces eso no, eso no hay que reprocharlo. Nosotros solamente podemos votar con el PP. Solamente nos podemos someter al PP. Y si estamos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	99 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



sometidos al Partido Popular, pues entonces todo va fenomenal. Pues miren, tenemos claro cuál es nuestro papel en el Ayuntamiento de Zaragoza y nosotros no vamos a perder nuestro foco. Y nuestro foco son los zaragozanos, los de todos los distritos, los de todos los barrios rurales, todos, absolutamente todos. Y lo que sea bueno para ellos lo apoyaremos y lo que sea malo no lo apoyaremos. Y cuando las gestiones no son buenas, las denunciaremos, porque nosotros no somos responsables de la gestión y, además, no lo queremos ser, y, además, no lo queremos ser. Porque solo faltaría que, además de darle al Gobierno del Partido Popular los presupuestos durante siete años, nos tuviésemos también que hacer corresponsables de las malas gestiones. Pues mire, no, eso no. Es que es lo que les digo, nos quieren sometidos y lo siento muchísimo, pero va a ser que no. Señor Lorén, va a ser que no. Entonces, mano tendida, sí, para todo lo que ustedes crean que es positivo para los zaragozanos y nosotros también lo veamos positivo. Cuando no lo veamos positivo, no les apoyaremos. Y cuando hagan malas gestiones, como han hecho, como han hecho, seremos prudentes y haremos, lo primero, una espera paciente, como hicimos, como hicimos con la Ciudad del Cine, con el parque de atracciones, con el canal de aguas bravas, con la gestión que están haciendo en el matadero. Seremos prudentes. Les dimos un tiempo. Llevábamos semanas y semanas queriendo pedir responsabilidades y nos contuvimos. Hasta que, al final, viene uno a pedir explicaciones, oiga, y no es que solamente se vaya sin explicaciones, es que muchas de las explicaciones son falsas. ¿Y qué quieren entonces que hagamos nosotros? Pues pedir responsabilidades. Y además, se lo dijimos bien claro, nosotros no tenemos nada personal en contra del director general de Proyectos Estratégicos, tenemos en contra de todo lo que sean malas gestiones. Y cuando uno que está gobernando no obliga a asumir responsabilidades, al final, esto es como todo, las responsabilidades ascienden hasta que, al final, llegan hasta arriba, puesto que no ha obligado a tomar responsabilidades. Miren, hablan ustedes también de proyección exterior, de crecimiento de turismo... Venden una serie de datos que verdaderamente no se ajustan a la realidad. Claro que no han hecho todo mal. Yo he comenzado mi exposición diciéndolo, he puesto en valor lo que a nosotros, al Grupo Municipal VOX, nos parece el gran hito de esta legislatura, y se lo he dicho muchísimas veces a la señora Solans. El gran hito de esta legislatura del Partido Popular es esa refinanciación de la deuda, esa refinanciación de la deuda millonaria heredada del fracaso de la izquierda, que verdaderamente ustedes han

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	100 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



hecho una gran refinanciación y han liberado de ese secuestro que tenían a los presupuestos con esos intereses fuera de mercado y esa estructura financiera realizada, desde luego, por un equipo de Gobierno o por unos gestores que no tenían ni idea de lo que llevaban entre manos. Se lo hemos dicho, por supuesto que lo hemos dicho. Se lo hemos dicho y lo hemos puesto en valor en muchísimas ocasiones. Pues equipamientos que han hecho, la refinanciación de la deuda... Hombre, claro que han hecho cosas bien, pero lo importante, que era transformar Zaragoza y transformar las políticas de la izquierda, no lo han hecho. Alcaldesa, mire, usted no deja de recordar siempre que tiene ocasión que Zaragoza es la cuarta ciudad de España y que hemos pasado a Sevilla en población. ¿Se ha preguntado en algún momento por qué ha sucedido esto, señora Chueca? ¿Sabe por qué ha sucedido esto? Pues tengo malas noticias. Por hacer lo mismo que actualmente está usted haciendo con la movilidad. Esas políticas de movilidad han hecho que Sevilla pase a la cola. Y eso es exactamente lo que va a pasar. Ustedes, tanto en Sevilla como aquí, están proyectando una ciudad para pasear y turistar. Y eso es...

Señora Alcaldesa: Vaya finalizando, señora Torres.

Señora Torres: Ya finalizo. Y eso es, señora Chueca, lo que nos pasará a nosotros si no lo cambiamos. ¿Puede usted decirnos por qué motivo Granada, Palma de Mallorca, Alicante, Bilbao, Málaga o la misma Sevilla tiene tres líneas de metro y Zaragoza no? Hagan una reflexión y miren realmente si ustedes están transformando la ciudad. Muchas gracias.

Tiene la palabra a continuación la señora Tomás, Portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común: Bueno, pues buenas tardes otra vez. Lo primero que quiero decir, la verdad es que desde el cariño y desde el respeto personal que le tengo a la señora Torres, es que hay que ser muy facha para que a usted el PP le parezca de izquierdas. Madre mía, de verdad, de verdad. Bueno, la verdad es que la intervención de la señora Chueca, de usted, señora Chueca, me ha sorprendido mucho, pero también, pensándolo, he dicho: "Claro, es que tiene tantos fracasos ahora mismo a sus espaldas que ha venido usted muy conciliadora". Claro, ha venido usted diciendo: "Venga, que no me echen mucha bronca, por favor, vamos a tener un debate tranquilito". Pero es que, además, usted es capaz de ponerse medallas hasta por convocar un Debate en el Estado de la Ciudad, que se hace siempre. Es que dentro de nada usted se va a poner una medalla porque hayan encendido las luces en el pleno. O sea, es que es brutal. El problema es que,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	101 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



mientras usted se colecciona medallas, Zaragoza colecciona problemas. Y ha resumido su Gobierno en cuatro palabras: transformación, calidad de vida, gestión, palabra. Y quiero hablar de cada una de ellas, pero mire, no puedo evitar... Usted una de las medallas que se ha puesto ha sido el premio de la Nueva Bauhaus Europea, que ese mismo premio se concedió al proyecto de cultura comunitaria de la Harinera justo antes de que ustedes lo liquidaran. Fueron ustedes los que fueron a buscarlo. Para no gustarle nuestra cultura, bien que saca pecho por lo que hizo Zaragoza en Común. Pero vamos a hablar de transformación y de calidad de vida. Sobre la transformación, sinceramente, yo lo que creo es que usted está transformando una ciudad para el siglo XX y no para el siglo XXI. Se están quedando completamente atrás en las transformaciones que se están haciendo en otras ciudades para enfrentarse al cambio climático y para enfrentarse también al bien común. Sobre la calidad de vida, bueno, si usted le pregunta a quien espera un autobús que ya no pasa con las frecuencias de antes, sino con unas frecuencias mucho más amplias, a las familias que buscan una vivienda y no la encuentran, que Zaragoza se ha convertido en una ciudad donde cada vez es más difícil emanciparse, y a quienes viven en los barrios, que siguen esperando inversiones mientras ustedes inauguran titulares, pues yo creo que calidad de vida, ninguna. Y sobre la gestión, ustedes han contado con el mayor presupuesto de la historia del Ayuntamiento y han tenido más recursos que nadie y los resultados no están a la altura de ese privilegio. Y en cuanto a la palabra, sí, le doy la razón, usted ha tenido muchas palabras, ha habido muchas promesas, anuncios renderizados, vídeos, campañas. Y el problema es que detrás de esas demasiadas palabras no hay absolutamente nada. Hoy no ha presentado usted un balance de gestión, sino un catálogo de autoelogios, sobre todo para sus palmeros. Miren, hablaba la señora Torres de un granito y, de verdad, me va a tener que felicitar al final a mí, señora Torres, ya verá usted. Ustedes presumen mucho de reducir la deuda en 311 millones durante siete años. Enhorabuena. Pero se me ha olvidado de un pequeño detalle: resulta que Zaragoza en Común redujo la deuda en 229 millones en apenas cuatro años y con un presupuesto muy inferior al suyo. Pero ¿sabe en lo que hay una diferencia? Claro, es que hay una diferencia, que no me han dejado... Estoy hablando yo, por favor, estoy hablando yo. La diferencia es que nosotras tuvimos que elegir entre pagar deuda o invertir en la ciudad, mientras que ustedes han podido hacer las dos cosas. ¿Por qué? Porque ustedes han recibido recursos que ningún otro Ayuntamiento había recibido nunca. Y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	102 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



también por otro motivo, porque ustedes no tienen a un ministro presunto corrupto como Montoro como ministro de Hacienda. Eso es lo que pasa. Estamos gobernando en momentos muy diferentes de la historia de España. Así que el granito en cuanto a pagar deuda también se lo tiene que llevar Zaragoza en Común. También usted presume de un supuesto récord histórico de inversión de 173 millones de euros, pero vuelve a faltar a la verdad, porque el presupuesto definitivo de inversiones el año pasado era todavía mayor, 184 millones de euros, y aun así se dejaron sin ejecutar más de un tercio. Con ustedes el récord no está en invertir, está en anunciar inversiones que luego no llegan, pero no quieren ustedes que la realidad les estropee una buena fotografía. Y hablando de fotografía, quiero hablar de esta fotografía. Miren, ustedes han sacado por tercera vez el programa Zaragoza Cero Residuos. Lo sacaron el 22 de marzo del 2023 con 280 millones de euros. Lo sacaron el 15 de julio de 2025. Lo dotaban entonces de 300 millones de euros. Y el 13 de julio del 2026, 200 millones de euros. Tres veces han anunciado ustedes este proyecto. Pero miren, yo a este proyecto lo llamaría mejor, más que Cero Residuos, Cero Compost, porque ni un gramo de compost ha salido después de los 13 millones de inversión que hicieron ustedes en el centro de reciclado, ni un gramo de compost. ¿Y saben por qué no ha salido ni un gramo de compost del centro de reciclado? Porque lo tienen así. Porque lo tienen así. Montañas de basura con todo mezclado. Imposible que salga compost. ¿Y saben lo que quieren hacer ustedes? Sacar del CTRUZ tanto a los técnicos que están vigilando como a las personas que están vigilando allí y pesando los camiones. Eso es lo que van a hacer ustedes. Ustedes no quieren que se vigile lo que entra al CTRUZ para que no se vean estas montañas de basura mezclada que no se recicla. En cuanto a las políticas verdes, usted ha sacado pecho y ha presumido de la Capital Verde Europea. Y, sinceramente, empiezo a pensar que nadie de las personas que dan esos premios se pasa por Zaragoza, porque cuesta mucho presumir de Capital Verde cuando esta ciudad ha perdido más árboles en sus calles durante su mandato. Usted dice que han plantado 275.000 árboles. No es verdad. Los propios datos municipales hablan de poco más de 83.000 entre 2021 y 2024 y no dicen ni siquiera cuántos de ellos siguen vivos. Estoy hablando del Bosque de los Zaragozanos. Lo único verdaderamente frondoso de su Bosque de los Zaragozanos son las notas de prensa. Esas sí que son muy frondosas. También he echado en falta que usted no hablase del calor en las aulas, porque es verdad que puede ser que no sea únicamente de su competencia, pero sí que es una

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	103 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



competencia compartida con el Gobierno del señor Azcón. Y ahora mismo la señora Torres ha dicho que era una medida que ustedes habían pactado en el acuerdo. Por lo tanto, creo que usted se debería haber referido al calor en las aulas. Quizás lo que pasa es que a ustedes no les importa el calor que pasan nuestros niños en las aulas. Quizás lo que pasa es eso. Después, también ha presumido de ser la Capital Europea de la Accesibilidad, otra medalla más, otra fotografía más, pero la realidad es bastante distinta, porque de los 300 autobuses que salen por Zaragoza, alrededor de los 270 incumplen esta ordenanza municipal de la accesibilidad. Así que, bueno, la verdad es que tienen ustedes mucha suerte, porque les dan premios sin cumplir con los requisitos. En eso ustedes tienen muchísima suerte, la verdad. Y ya que hablamos del autobús, ha dicho usted que el transporte mejora. Yo creo que esto no hace falta que lo diga yo. Sinceramente, pregúntele a la gente en la calle y le dirá exactamente lo que está pasando con el transporte público en esta ciudad. De lo que sí quiero acordarme es de que ha dicho que le iba a encargar usted a la Universidad de Zaragoza un proyecto para ver si era viable la línea 2 del tranvía. Oiga, es que esa línea ya está proyectada, ese proyecto ya está hecho. Lo que ha querido usted hacer es hacer patada para adelante para no tener que pensar en la línea 2 del tranvía, porque usted no cree en un sistema de movilidad que, además, gusta muchísimo a los zaragozanos y que hemos visto que es muy eficiente. Yo me temo que cuando la Universidad entregue esos informes, lo que harán ustedes es lo mismo que hicieron con los proyectos de los barrios, que es meterlos en un cajón y no volver a abrirlos y pasar absolutamente de ellos. Miren, en cuanto a vivienda, no piensen que una mentira repetida muchas veces se convierte en una verdad. Cada vez que ustedes dicen que Zaragoza no hizo ni una sola vivienda saben perfectamente que están mintiendo, porque, además, es que a veces dicen que hicimos y otras veces dicen que no hicimos. Sí que hicimos vivienda, hicimos vivienda, hicimos 140 viviendas y, además, se proyectaron otras cuantas viviendas que ustedes inauguraron. Pero miren, el urbanismo se ha convertido en su chiringuito particular. El Gobierno de usted, señora Chueca, ha decidido utilizarlo para contentar a sus amigos. Y no lo decimos nosotras, lo dice también el Tribunal Superior de Justicia, que en su última sentencia les tumbó la modificación de las renovables recordándoles que las cosas en derecho son como son, no como a usted le convenga que sean. Así es su democracia. Anuncian también, ha anunciado esta mañana el expediente electrónico como una gran novedad cuando llevan años

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	104 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



incumpliendo una ley que ya debería estar puesta. Esto es del 2015. Nosotros empezamos a ponerlo en marcha y ustedes lo han paralizado. No sé a qué viene en el 2026 anunciar algo que debería estar puesto en marcha ya. Claro, usted, por anunciar, es capaz de anunciar hasta detergente. Miren, ustedes también anuncian reducir todo tipo de licencias y lo que quiere la ciudadanía no es rapidez para unos pocos, es igualdad de trato. Y yo le digo, y lo he dicho antes también en el debate, el problema que están teniendo muchas casas y muchos edificios con el tema de las ITE. Pasa que muchas personas no pueden pagar la rehabilitación de su edificio. Usted ha anunciado ayudas para pintar las fachadas en el centro de Zaragoza. Oiga, ¿y qué pasa con el resto de los barrios? ¿Vamos a tener ayudas para afrontar las ITE en el resto de los barrios o solamente en el centro de Zaragoza? Yo creo que usted debería pensar en todos los barrios y no solamente en el centro de Zaragoza. Y esos 7 millones de euros por la venta de suelo en Santa Isabel nos gustaría saber dónde van, porque no sé si van a ir a vivienda pública, van a ir a pagar a La Romareda... Porque vender patrimonio de todos sin explicar para qué no es un proyecto de ciudad, es un proyecto con oscurantismo y sin transparencia. Y también le quiero hablar de las ayudas a la rehabilitación que ustedes están convirtiendo en especulación, porque hemos visto lo que está pasando en Sementales. Los grandes propietarios cobran la ayuda, la rehabilitan, echan a los inquilinos y a los que se quedan les suben, si pagaban 400 euros, a pedirles 900 euros. Esas son las ayudas de rehabilitación que ustedes están promoviendo. Así que yo creo que ustedes deberían pensar, cuando dan esas ayudas, para quién son y para qué se van a utilizar. Y mire, usted ha hablado de natalidad. Permítanme un momento detenerme en esto. Les confieso que mientras lo escuchaba me estaba acordando de "El cuento de la criada", porque cuando se habla de que nazcan más niños y niñas sin hablar de la vivienda y de las condiciones materiales importantes que hay que tener para tener hijos y tener hijas, me parece una desfachatez. Porque ustedes, además, cuando llegan al Congreso siempre votan en contra de mejorar las condiciones materiales de la ciudad y de todos los españoles, siempre votan en contra de mejorar las condiciones materiales de los españoles. Pero también os quiero recordar una cosa, las mujeres no somos un instrumento de política demográfica, somos personas con derechos, con proyectos de vida y con libertad para decidir. Y si no queremos ser madres, no queremos ser madres y punto. ¿Y saben lo que les digo? La mejor política de natalidad es mejorar las condiciones materiales de las

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	105 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



trabajadoras. Eso es lo que tienen que hacer ustedes y no dar cheques bebé, que con eso no se arregla absolutamente nada. Miren, usted me decía: "Es que ya sé que a ustedes La Romareda no les gusta". Pues es verdad, a mí La Romareda me hubiese gustado que fuese mucho más austera, porque pienso que gastarse tanto dinero en la Romareda y no gastárselo en cosas más importantes, como puede ser el bienestar de la ciudadanía, es un derroche, sinceramente. También es verdad que, como yo no soy amiga de Forcén, pues igual yo veo las cosas de una manera diferente que usted, eso también es normal. El señor Lorén se enorgullecía de ser autónomos y de que muchos de ustedes fuesen autónomos y de cómo veían la vida siendo autónomos. Yo de lo que me enorgullezco mucho es de no ser autónoma, de ser una trabajadora por cuenta ajena, de ser una persona que no ha cobrado nunca más de 1.500 euros, más que ahora, que, obviamente, ahora estoy cobrando más, aunque dono parte de mi sueldo, pero he sido una persona que no he cobrado más de 1.500 en mi vida, 1.500 euros. Cuando le hablaba del ejemplo de la persona que no podía pagarse una casa, le hablaba del ejemplo de mi amiga Rebeca. Pero también le puedo hablar de mi ejemplo, de lo que me pasó a mí. Yo me separé y no tenía dónde ir a vivir. No podía ir a vivir a casa de mis padres. Mis padres llevan toda la vida trabajando. Mis abuelos toda la vida trabajando. ¿Saben lo que no tienen ellos que llevan toda la vida trabajando? Cinco viviendas. De mis abuelos no he heredado cinco viviendas y han trabajado seguro que mucho más que los suyos, seguro que mucho más que los suyos. Se lo aseguro. Lo que pasa es que ustedes quieren perpetuar la riqueza. Ustedes quieren perpetuar la riqueza. Y claro, yo soy diferente, yo soy diferente. Claro, yo soy diferente, yo soy comunista y yo creo en la distribución de la riqueza, obviamente. Ustedes son neoliberales y lo que quieren ustedes es quedarse con todo el dinero, claro que sí, claro que sí. Esto es así. Yo no quiero que todos seamos pobres, desde luego que no, yo lo que quiero es que no haya ricos ni pobres, yo lo que quiero es igualdad de oportunidades y yo no quiero que haya personas que tengan cinco viviendas y que haya miles que no tengan ninguna o que vivan en la calle, eso es lo que no quiero, ni para los zaragozanos, ni para los españoles, ni para nadie.

A continuación es el turno de réplica de la concejal no adscrita, la señora Gaspar: Gracias, señora alcaldesa. Bueno, gracias por su réplica constructiva. Señora alcaldesa, esta mañana, además, usted ha hablado mucho de la crítica constructiva y es la única forma de avanzar, es el único camino para llegar a encuentros y acuerdos y, desde luego, yo lo intentaré siempre con usted y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	106 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



con cualquiera. Me gustaría aclarar algo sobre mi postura respecto a La Nueva Romareda. Nadie discute la importancia que tiene el Real Zaragoza para nuestra ciudad ni el valor sentimental que representa La Romareda para miles de zaragozanos. Y tampoco es cuestionable la necesidad de un estadio nuevo y moderno con capacidad para acoger grandes eventos deportivos. Usted ha dicho esta mañana una frase que me ha gustado mucho: "Hemos recuperado el orgullo de ser grandes". Me encanta y es verdad. Pero en estos momentos lo único que se perfila en ese horizonte de grandeza de ese magnífico estadio es la posibilidad de ser la sede del Mundial de Fútbol 2030, y no precisamente de los partidos principales. Entonces, estas grandes inversiones deberían justificarse con un beneficio permanente para la ciudad y en este momento está claro que todos deseamos ver otra vez brillar al Zaragoza entre los grandes equipos, pero la situación deportiva dista mucho. Lo que me cuestiono sobre La Nueva Romareda es que a los zaragozanos se les hizo una promesa de un estadio a coste cero y estamos, otra vez lo repetimos, camino de los 180. Pero ¿en qué estaban pensando ustedes cuando hicieron esa promesa? Bueno, los zaragozanos en este momento necesitan saber cuál será el coste final del proyecto, merecen saber cómo se va a rellenar ese agujero económico que tendrá que tapar el Ayuntamiento por la falta de solvencia del club, otro sobre coste que les ha caído encima al Ayuntamiento de Zaragoza y a los ciudadanos, y su Gobierno claramente tendrá que hacer un esfuerzo extra de transparencia desde ahora hasta que finalicen las obras. Insistiré un poco más en la importancia del acceso a la cultura como derecho y como elemento de cohesión social. El acceso a la cultura es un elemento esencial para el desarrollo personal, para construir una sociedad libre, crítica y participativa. La cultura empieza en la familia, se fortalece en la escuela y se consolida en los barrios. Es necesario seguir trabajando en este acceso cotidiano a la cultura impulsando la creación de nuevos públicos desde la infancia. Es importante garantizar que todos los vecinos, independientemente de dónde vivan, en qué barrio vivan, la edad que tengan, puedan disfrutar de una oferta cultural diversa y accesible. Señora Chueca, grandes eventos sí, pero también cultura cercana en colegios, en centros cívicos y en barrios. Y aprovecho que menciono la accesibilidad para recordarle otro compromiso que tiene esta ciudad con las personas que lo tienen más difícil a la hora de participar, esas personas que se encuentran con una escalera sin rampa, con un espectáculo que no está subtítuloado, con una ciudadanía y unos servidores públicos que todavía no

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	107 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



estamos lo suficientemente concienciados de que una ciudad que facilita la participación de todos los ciudadanos es una ciudad mejor para vivir, para crecer y para envejecer. Señora alcaldesa, siga trabajando, por favor, en esa sensibilización de toda la sociedad zaragozana. En cuanto a la movilidad, quería comentar sobre el servicio Bizi que, efectivamente, es un servicio exitoso. Lo ha comentado usted, 10 millones de usos es un éxito. Es verdad que los usuarios están muy contentos. Hay una satisfacción por parte de los usuarios elevada, pero hay una plataforma Stop Caídas porque es verdad que se han producido caídas con secuelas graves y con consecuencias graves para algunos de los usuarios. Es cierto, como hemos hablado alguna vez con la señora Gaudés, que cuando hay muchos usos es normal que haya muchos accidentes, pero, señora Gaudés, sea ambiciosa. Objetivo, caídas cero. Hagan ese estudio para ver si se pueden minimizar las causas de las caídas o se puede mejorar de alguna manera y se pueden minimizar esos accidentes. Bueno, es lo que pide la plataforma, un estudio de las causas de esas caídas para ver si confluyen una serie de factores que pueden aumentar el riesgo. Yo no lo sé. Creo que a un año de uso se podría plantear ese estudio. Y una cosica le quiero decir, señora Chueca, y que no le sepa malo, como se suele decir por estos lares: no se olvide de mi árbol. En el Debate del año pasado usted dijo que quería plantar un árbol por cada zaragozano. Son muchos, ¿eh? ¿Cómo van las cuentas? Porque yo quiero ese árbol que me prometió y, como yo, el resto de los zaragozanos le van a exigir el suyo. Es cierto que se han plantado árboles, pero se han plantado arbolicos, porque de momento no cumplen con su tamaño la función que tienen que tener. Pero bueno, yo le diría que faltan unos cuantos árboles para llegar a ese número que usted prometió, que era un hermoso objetivo y yo le invito a que adelante. Bueno, yo no he echado las cuentas. Luego me dice cómo van esas cuentas. Quiero romper una lanza en favor de su tan criticada Ciudad del Cine y es que Zaragoza es una ciudad históricamente muy ligada al cine. La primera película que se conserva rodada en España data de 1899 y es la "Salida de misa de 12 del Pilar de Zaragoza". Es de un aragonés, Eduardo Jimeno Correas, y convirtió a Zaragoza en la cuna del cine español. Zaragoza siempre ha tenido un problema para retener el talento. En este momento, en Zaragoza se ruedan películas, anuncios, documentales, se forman actores, directores, técnicos, que lamentablemente tienen que emigrar a otras ciudades si quieren seguir ejerciendo su profesión. Esperemos que esta Ciudad del Cine permita a estos jóvenes actores, directores, técnicos, escenógrafos, que se queden en nuestra tierra. Hoy nos ha

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	108 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



prometido también que el curso que viene habrá 400 alumnos en formación en su Ciudad del Cine. Esperamos que así sea. Y en estos momentos tenemos media Zaragoza levantada. Ha salido a pedir paciencia a los ciudadanos. Los zaragozanos tienen paciencia, pero la paciencia tiene un límite. ¿Y cuántos ciudadanos se preguntan si hacía falta hacer esto todo a la vez? ¿Cuál es la respuesta, señora Chueca? ¿Había que inaugurar muchas cosas el año que viene? A ver si resulta que conseguimos el efecto contrario, porque es posible que la ciudadanía acabe con un empacho de cemento, vallas y grúas y se canse de tener paciencia. Pero también es cierto lo que ha dicho esta mañana, que quien no hace no se equivoca. Señora Chueca, además, lo ha nombrado hace un rato, tiene usted una piedra en el zapato. Ha dicho usted esta mañana: "Tengo la mano tendida con el Gobierno de Aragón". Pues a ver cómo resuelve la zancadilla que le están poniendo desde la Diputación Provincial. Tiene usted, tienen los zaragozanos, un problema con esta falta de coordinación institucional y con este boicot manifiesto que le está haciendo la Diputación Provincial de Zaragoza. Claro, efectivamente, señora alcaldesa, usted tiene el aval de los ciudadanos para gobernar, los ciudadanos le otorgaron su confianza para desarrollar su programa. Hágalo. Saque adelante sus proyectos. Termine esos proyectos que están a medias para que todos los concejales nos podamos quedar tranquilos, los grupos municipales se queden tranquilos y los zaragozanos también. Gracias.

Tiene la palabra el consejero del Grupo Municipal Popular, el señor Lorén: Gracias, alcaldesa. Señora Ranera, se ha empeñado en venir a crispar, a insultar, a faltar, a ese tono. Y, además, el tono no es agradable, el tono se hace un poco... Porque la señora Torres, que se ha ido, es verdad que estaba planteando críticas, pero el tono resultaba como más agradable, más modulado, más... El suyo, señora Ranera, ha sido... No sé. No sé la opinión que les merecerá a todos. No sé si habrá que hacer una comprobación por ahí. Iba a contestarle, señora Torres. Como se ha marchado... Bueno, le contesto después. Señora Gaspar, la verdad es que en su intervención ha tocado unos puntos que son realmente importantes y son claves. El tema de La Romareda. ¿Exactamente por qué se prometió que costaría cero y por qué está costando dinero? Es que la inseguridad jurídica que creó una demanda de la izquierda estableció que precisamente el Zaragoza no entrase en la operación. Eso fue público y lo podemos contrastar en las hemerotecas. Eso hizo que hubiera que coger una segunda oportunidad. De hecho, había una explicación que daba el señor Serrano y lo decía muy bien, que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	109 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



es que tuvo que levantar una bola de partido la alcaldesa, porque prácticamente nos encontramos, cuando llegamos, en ese septiembre, con esa bola de partido que hubo que levantar. La Romareda, el retraso en las obras. Las obras, es verdad, es que llevábamos tanto tiempo retrasados... Mire, esta mañana podíamos comprobar que prácticamente una de las conclusiones que podían sacar los zaragozanos es que hemos estado ocho años en un túnel oscuro en el que no se ha hecho nada. Por eso se amortizó deuda. Es que no se invirtió nada. Es que, realmente, Zaragoza en Común no ha podido presumir de nada. Fue una decepción hasta para los que teníamos la esperanza de que las cosas se pudiesen hacer de otra forma. No fue una decepción solo para los de la izquierda. O sea, lo de Zaragoza en Común, y en algún caso, en Barcelona también, fue un auténtico desastre para los ciudadanos, porque se echaron por tierra ilusiones que, bueno, aquellos que tenemos ilusión con que las cosas pueden hacerse de otra forma incluso generamos una cierta simpatía. Fue una calamidad. O sea, los equipos eran incapaces. Las personas no tenían experiencia. Teníamos al frente de Vivienda... Bueno, el programa "Alegra tu vivienda". Con "Alegra tu vivienda" costaba cada contrato 17.000 euros. O sea, 17.000 euros nos costaba el contrato de una infravivienda para ponerla en el mercado. Es muy "heavy". De verdad, es que está en las hemerotecas. Por eso le decía que tiene una paciencia este señor con lo que se encontró y lo que ha ido recuperando... Menos mal que tuvo la gestión previa de la anterior concejal de Vivienda, que esa sí que tuvo que hacer el sacrificio de sacar a Zaragoza Vivienda de donde estaba. El Bosque de los Zaragozanos, 256.000 árboles en este momento. Es verdad que el tamaño importa y los árboles seguramente crecerán. Y le aseguro que la convicción que tiene la alcaldesa es que vamos a llegar, no a los 700.000, a los 750.000, porque, por el camino que vamos, el próximo año creceremos al menos en otros 30.000 habitantes. Señora Torres, su tono es mucho más agradable, pero sus datos son como la temperatura del despacho de la señora Ranera. No, la Policía de proximidad se desarrolló en 1995-2000, Luisa Fernanda Rudi. Es una idea que ha traído usted que usted la recuperó, muy bien. Yo tengo muy buena opinión y siento que es amiga, una gran presidenta y una gran alcaldesa de Zaragoza. Me parece muy bien que recuperase usted la idea, pero el protagonismo se lo vamos a dar a Luisa, si le parece. Sus cifras... Le decía que sus cifras son como la temperatura, con las cifras de delitos también. Zaragoza es la ciudad más segura de España. Es que en los delitos importantes hemos bajado. ¿Sabe dónde hemos incrementado el número de delitos en Zaragoza? En los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	110 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



cibernéticos. Le voy a poner un ejemplo, ya que hemos tenido los San Fermín hace cuatro días. Las tasas de alcoholemia que se producen en Zaragoza en las fiestas del Pilar con un baremo importantísimo, es decir, con un grupo que se puede extrapolar y comparar, con Pamplona estamos en un 28-30%. Es decir, la responsabilidad de los zaragozanos a la hora de coger un vehículo, por ejemplo, en un fin de semana es muy notoria. ¿Dónde estamos creciendo? En las drogas, en el consumo de drogas y en la detección de drogas. ¿Qué sucede? Que esa detección es muy cara y no es automática. O sea, tiene un coste importantísimo. Pero ahí estamos creciendo. En ese sentido, lo difícil es mantener esos parámetros de seguridad, porque con el gran crecimiento que tiene Zaragoza, mantener que con ese crecimiento tengamos esos parámetros de ciudad pequeña-mediana es muy difícil. Entonces, ahí es donde nos tenemos que... Realmente, el grave problema de Zaragoza, y es una pena que la izquierda no sea capaz de verlo cuando se les ha avisado ya... Es decir, una ciudad en crecimiento es una ciudad que puede generar una espiral de inflación. Es decir, la vivienda no solo crece en Zaragoza, estamos creciendo menos que otras ciudades, pero la vivienda, los servicios, todo eso, una ciudad en crecimiento corre el riesgo y el peligro de que crezca. ¿Sabe a quién le preocupa eso de todos los que están aquí? A la alcaldesa. ¿Y eso en qué se traduce? En esas reservas de suelo que les decía. Porque si viene gente que quiere vivir en Zaragoza, necesitamos hacer una oferta de suelo, porque si esa oferta de suelo no se produce, se producirá una espiral de inflación: menos producto, más demanda y crecerán los precios. Por eso ese reto que está haciendo, de un sector que le aseguro que algo sé, el señor Serrano cuando se comprometía a reducir los procesos de tramitación, porque hay suelo en Zaragoza. No tiene sentido que el suelo, cumpliendo los parámetros legales, se esté atascando durante meses y decenas de años, en algunos casos, para su desarrollo. No tiene ningún sentido, porque, al final, encarece el precio final. Entonces, Zaragoza en este momento tiene reserva de suelo y esa reserva de suelo la podemos sacar. Mientras tanto, el señor Serrano y todo el equipo de Urbanismo tienen la obligación de sacar más suelo, porque precisamente lo que ayuda a los especuladores es que haya poca materia prima y que ellos sean los que la controlen. Hay que sacar más materia prima para poder competir y esa espiral de inflación la tenemos que ser capaces de controlar. Si no la controlamos, Zaragoza no será competitiva. O sea, Zaragoza volverá a ser una de las ciudades más donde no será tan atractivo vivir. Es atractivo vivir en Zaragoza porque tenemos seguridad, porque los precios son

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	111 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



razonablemente bajos, con lo caro que es vivir siempre en una ciudad, tenemos unos muy buenos servicios, tenemos un gran comercio de proximidad... Y la ciudad de los 15 minutos es que no es solamente la movilidad, es que esos 15 minutos nos dan calidad de vida. Es que una persona que viva a 15-20 minutos de su trabajo, o sea, puede hasta echarse la siesta y hacer dos turnos, mientras que en una ciudad donde estás a una distancia de una hora u hora y media, lo tienes que hacer en un turno. Es decir, es que las ciudades son muy caras. Una ciudad de proximidad es una ciudad razonable. E ir en bicicleta no es de izquierdas. Es que yo soy de pueblo. Señora Torres, ir en bicicleta no es de izquierdas, es un monopolio que nos han metido en la cabeza que no es de izquierdas. Y en bicicleta eléctrica, menos. Es decir, no. Pero si luego no tienen pierna. Que no. Claro, ¿cómo dejamos que ideológicamente se nos coman ese terreno? No. Pues no podemos hacerlo. Yo, de verdad, creo que el servicio Bizi... Mire, el servicio Bizi hace años a Jorge Azcón se lo planteaba: "Oiga, la bici eléctrica y tal". Y llegó a decirme: "Ángel, pero ¿tú tienes una empresa de bicis o algo?". Porque la bici eléctrica en las grandes ciudades es absolutamente imprescindible y, ya que no tenemos metro... No, no, la alcaldesa y Tatiana han sido capaces de poner un servicio que ha tenido un exitazo. Todos ustedes, que tienen hijos en edad de llevar la bicicleta, serán conscientes de que la utilizan y es el servicio más utilizado. Y los derechos, señora Torres, no son una pancarta. No, es que salimos a defender los derechos de aquel que considera el sexo como quiere, porque forma parte de su vida privada. Entonces, los derechos no son una pancarta. Ya lo siento, pero no vamos a reblar en eso, porque son derechos de los ciudadanos. Y lo que nos dijeron las urnas tampoco es lo que usted dice. En Zaragoza, el Partido Popular creció en 6.000 votos. VOX no lo sé, porque, en principio, no tengo previsto ir de candidato. Entonces... Y gobernamos... Usted decía: "No gobernamos juntos y tal". No, pero algún ciudadano se puede llevar la impresión de que gobernamos a pesar de VOX y eso tampoco es así. No es así porque sería injusto. Si hemos logrado dar estabilidad durante siete años... Se nos ha ido la vicepresidenta de las Cortes. La vicepresidenta de las Cortes desarrolló la política social aquí en la legislatura pasada y le aseguró que cada negociación era así de dura, pero la sacamos adelante y logramos el presupuesto el primer año, el segundo año, el tercer año, más altos de la historia de este Ayuntamiento. Bueno, claro que me costaba trabajo, anda que no. Ahora me llevo mejor, ahora que no discutimos. Y la refinanciación de la deuda. Es verdad que una parte es la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	112 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



refinanciación, pero 311 millones no son la refinanciación, la refinanciación son 30-40 millones, pero no 300. 300 es una excelente gestión, no solo de la consejera, porque tiene un equipo. De verdad, tiene un equipo que es una pasada, que es un lujo. Cualquier multinacional las contrataría a todas, porque también Fondos Europeos, porque también Píluca... Es verdad. En fin. Y esa reducción de la deuda, a diferencia de Zaragoza en Común... Zaragoza en Común redujo porque no hizo nada. Exactamente. Señora Tomás, desde 2022 no se hacen Debates del Estado de la Nación en España. Esta normalidad democrática que se produce aquí, desgraciadamente, no se produce en otros sitios. La Diputación Provincial, les decía esta mañana, hay diputaciones que lo hacen, hay otras que no. ¿Qué le vamos a hacer? "Adapta tu patio". Ningún Gobierno ha invertido tanto en los patios, ninguno. 600.000 euros que se han desarrollado en tres años. Es verdad, oiga, pero ¿qué nos van a contar? Ningún Gobierno no ha mejorado esa cantidad. Y usted, señora Tomás, con que Zaragoza hizo viviendas o no hizo viviendas. Si hizo 140, dígame la dirección. Claro. Porque es que lo único que heredamos cuando se fueron en 2019 fue una promoción por allá parada, otra promoción enquistada y Pontoneros, que se estaban insultando cada dos por tres aquí los responsables del PSOE y de Zaragoza en Común, que se llamaban de todo. Oiga, pero ¿qué hicieron? Lo único que hicieron es que... Y hay una cifra engañosa que siguen utilizando y que no deja de ser más que una estafa. Disolvieron una sociedad que Zaragoza Vivienda tenía con Ibercaja, con un fondo, y se repartieron viviendas. Y a mí Pablo Híjar me quería convencer de que había incorporado viviendas. Joder, pero si ya eran del Ayuntamiento de Zaragoza. Es que, de verdad, discutir de números con ustedes es un poco desesperante. La rehabilitación. Señora Tomás, se ha multiplicado por cuatro, por cinco o por seis. Se lo dirán. Se lo dirán. Yo no me acuerdo, pero se lo... Claro, la venta de suelo más importante son los depósitos del Pignatelli, que lo vendieron con una repercusión de 180.000 euros. Pero ¿qué nos está contando? Y la hizo ZeC. En fin. El orgullo. El orgullo es personal e intransferible. El rencor social también. Usted tiene un rencor social que mantiene y lo lleva como una bandera. Yo tengo el orgullo por mi familia, que ha trabajado, que lucha y que me ha dado la oportunidad de tal. La mayor parte de los que estamos aquí, además de ser autónomos, estudiamos con beca, con una media beca, con un no sé qué. Todos hemos pasado sacrificios. Venir aquí con la bandera personal de lo mal que lo he pasado, de tal, no sé qué, y que tienen la culpa los demás del destino de mi vida,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	113 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



pues oiga, ya nos lo cuenta usted desde el principio de la legislatura. Pues oiga, ¿qué le vamos a hacer? Su rencor gestiónelo como usted pueda. Yo creo que aquí no. ¿Qué vamos a hacer? Sí que podemos hacer una cosa y es ayudar a las personas vulnerables. ¿Y cómo se les ayuda? No con una pancarta, no con una declaración, se les ayuda poniendo dinero encima de la mesa, haciendo presupuesto. Un detalle importante. Mire, pocas ciudades tienen una política de sinhogarismo como la que tiene Zaragoza, muy pocas ciudades. La proporción de 500 plazas... Miren, en Barcelona está privatizado. Pero si es que no tienen ni idea. Si es que no se puede discutir con ustedes. En Barcelona está privatizado. La proporción, se lo decía la alcaldesa esta mañana, de personas sin hogar que tiene Zaragoza respecto al resto de ciudades, Valencia, Sevilla, es un porcentaje ínfimo. ¿Cuál es el problema? Que no podemos crecer, que hay que mantenerlo y mantenerlo en contra de las políticas de inmigración del Gobierno de España. Que es un pulso, que lo tenemos enfrente, pero es que la responsabilidad de esa irregularidad nos la comemos nosotros en el Ayuntamiento de Zaragoza. Pero ¿cómo no vamos a hacerlo si es nuestra responsabilidad porque nos incumbe? De todas las formas, también es verdad que muy pronto tendremos un Gobierno de España que esperemos que haga unas políticas más ordenadas. Señora Ranera, usted ha intentado llevar el debate a la crispación, al insulto. No, no. Realmente, le voy a decir una cosa, absolutamente decepcionante me ha parecido su intervención. Y le voy a decir por qué. Primero, porque no ha reconocido a nadie de su equipo, a nadie.

Señora Alcaldesa: Guarden silencio, por favor, guarden silencio. Ya sé que es tarde, pero vamos... No es un diálogo, señor Galán, no es un diálogo. Está ahora en el turno de la palabra el señor Lorén.

Señor Lorén: Y curiosamente, usted se acusa del yoyó. ¿Se da cuenta? Mire, hay partidos que solamente hay un líder y todo lo demás de la estructura se disuelve. Pero como sea su caso, el Partido Socialista en Zaragoza no lleva un buen camino. Lo de disolverse el Partido Socialista ya se lo he dicho alguna vez en este pleno. El ejemplo de Bettino Craxi y cómo acabó el Partido Socialista italiano es un ejemplo que deberían reflexionar sobre él, porque se está poniendo de moda esa teoría. Muchísimas gracias, alcaldesa, y muy buenas tardes a todos.

Señora Alcaldesa: Gracias, señor Gómez Gámez. Cuando sea portavoz, tendrá el turno de la palabra y, si no, pídale en el próximo pleno que le deje su portavoz que pueda defender las mociones.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	114 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Finalmente se lleva a cabo la dúplica de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Zaragoza durante quince minutos. Finalizado el debate la Presidenta suspenderá la sesión hasta el día siguiente.

Señora Alcaldesa: Ya sé que han sido debates largos y que ahora ya están los ánimos un poco relajados. El señor Lorén siempre tiene ese efecto. Pero vamos a hacer un último esfuerzo para finalizar, porque se han dicho cosas interesantes y yo creo que algunas de ellas necesitan contestación. Otras no, no lo voy a alargar innecesariamente, pero sí que voy a hacer algunas reflexiones finales. Cuestiones como lo que nos pueda impactar al Ayuntamiento de Zaragoza el modelo de país que tengamos. Pues sin duda, claro que sí. Y en eso siento decepcionarla, señora Ranera, pero voy a seguir trayendo mociones de las cuestiones nacionales que tengan impacto. Porque no vivimos en una isla, vivimos en un país. En un país donde el marco general nos marca las leyes, efectivamente, y en la Unión Europea... Vivimos en un planeta, pero, sobre todo, vivimos en un país. Y este país, el que tenga unas determinadas políticas u otras, nos condiciona totalmente. Porque ustedes hoy vienen aquí a acusarnos de que está subiendo el precio de la vivienda. Y usted misma en su intervención me dice que desde que estoy en el Gobierno de la ciudad ha subido un 27%. Pero claro, si la media de toda España es que está subiendo un 50%, que solo suba un 27% en Zaragoza es que algo estaremos haciendo bien. Con la pobreza sucede lo mismo. Si tenemos un país que está fomentando la pobreza, y sobre todo la pobreza infantil, que desde que ha llegado Pedro Sánchez al Gobierno de España no deja de crecer, pues claro que nos impacta. La inmigración, el sinhogarismo... Hay una serie de cuestiones que marcan la política nacional que impactan en todas las ciudades del país. Y luego ustedes vienen aquí a reclamarnos que no estamos actuando o que se está gestionando mal. O, por hablar de otra cuestión, el impuesto de las basuras. Lo pone el Gobierno nacional, lo aplica en todas las ciudades y tenemos que escuchar en este salón de plenos al Partido Socialista que estamos subiendo la tasa de las basuras. Oiga, que es que lo ha subido a nivel nacional su partido. Por eso vamos a seguir hablando del país donde vivimos, porque nos afectan mucho a todos los zaragozanos las políticas nacionales, mucho más de lo que puedan afectar las políticas municipales. O si nos suben más de 140 impuestos y cotizaciones a todos los españoles, pues claro, claro que nos impacta en el bolsillo a los zaragozanos. No vivimos en una isla. O si sube el coste de la compra, la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	115 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



cesta de la compra. O si no suben los salarios, como me he escuchado yo aquí. Oiga, me dan ustedes a mí superpoderes. ¿Se piensan que la política global económica y los salarios son una política nacional o una política local? Es que vivimos en un país que yo no puedo hacer desde un Ayuntamiento, igual que ningún otro alcalde, una serie de cuestiones que nos impactan. Y por eso es tan importante que sigamos trayendo a este pleno los debates nacionales. Y luego, por otro lado, cuando usted dice: "No, es que el señor Feijóo, jiji jaja no fue presidente porque no quiso". Pues claro. ¿Sabe lo que dijo el señor Feijóo? Que no fue presidente porque él sí que tiene principios. Porque es que el señor Feijóo no pactaría nunca con Bildu. Es que, obviamente, claro que no, a diferencia del señor Sánchez, que ha pactado con Bildu, que se fueron a escondidas a negociar en campaña cuando decían que nunca pactarían con Bildu y ya estaban en el caserío ese en el País Vasco pactando. Ahí estaba Santos Cerdán, ¿no?, pactando con Bildu. Claro. No se pongan nerviosos, por favor. Es mi turno. Déjenme hablar tranquilamente y no tenga que estar escuchando, que llevo desde esta mañana escuchándoles todo el día hablar mientras estoy yo en mi turno de palabra, por favor. Entonces, claro, pues se lo digo, señora Ranera, para que no se confunda y para que no se olvide que el señor Feijóo, el Partido Popular, no ha cambiado de principios, a diferencia de lo que ha pasado con el Partido Socialista. Porque si de todos los pactos y de todo lo que ha tenido que cambiar el señor Sánchez para mantenerse en el poder y como presidente del Gobierno hay uno que nos duele especialmente, y lo hemos visto esta semana, porque, además, ha sido el aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco, es precisamente ese pacto con Bildu, la traición a la memoria democrática. Y lo que sucedió hace 29 años, efectivamente, fue que hubo un país que no cedió al chantaje de los terroristas, que le pedían que acercase a los presos al País Vasco, y por eso Miguel Ángel Blanco fue asesinado. Entonces gobernaba el presidente Aznar y toda la nación se unió, Partido Socialista, Partido Popular, todos los españoles demócratas, en contra de ceder a ese chantaje, el acercar los presos al País Vasco. ¿Les suena? Porque hoy estamos viendo todos los días cómo los presos están siendo acercados al País Vasco. ¿Para qué? Para mantener al Partido Socialista en el sillón. Entonces, mire, ahora tenemos un documental muy interesante que le recomiendo que lo vea en Netflix y que de verdad reflexione en la intimidad y en la conciencia si de verdad le merece la pena, por mantenerse en su sillón, romper todos los principios y las muertes que ha tenido que sufrir este país y su partido,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	116 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



compañeros de partido. Sobre el spa, sobre el spa, ¿qué me quiere usted contar a mí de la ruina que creó el Partido Socialista? ¿De dónde viene el spa? De todas las concesiones ruinosas del señor Belloch, su alcalde. Me imagino que usted estaría en el Gobierno en esa época. Concesiones como los barquitos del Ebro, el canal de aguas bravas, la hípica, las playas, soccer... Ninguna pagaba canon al Ayuntamiento. Oiga, ni una reclamación por parte del Gobierno socialista a esas empresas de por qué no estaban pagando al Ayuntamiento. El Partido Socialista adjudicó a esa empresa el spa y, al año siguiente, ya estaba en concurso de acreedores. O sea, conocen perfectamente esa ruina que viene desde el año 2008. Y lo único que ha ido haciendo es pasar de manos. Después Zaragoza en Común autorizó el traspaso del spa a otra empresa, que eran los mismos, simplemente habían cambiado de sociedad, y tampoco les reclamaron ni el pago del agua ni el pago del canon. Y entonces, claro, estaban acostumbrados a que aquí el Ayuntamiento mirase para otro lado y ellos se beneficiasen del dinero de los zaragozanos. Oiga, ¿por qué no les reclamaron ustedes el pago del canon ni el pago del agua? ¿Por qué no reclamaron nada cuando estaban gobernando? ¿Por qué permitieron esa ruina durante tantos años? No se pongan nerviosos, no se pongan nerviosos, que ustedes han hablado y ustedes han sacado el tema. Yo lo único que les estoy contestando es a sus preguntas. Ustedes estaban aquí y les parecía estupendamente que unas empresas se aprovecharan del dinero de los zaragozanos. ¿Y qué pasa? Que esas empresas o esos empresarios estaban encantados porque aquí había unos Gobiernos de izquierdas que no les exigían nada y que les permitían llevárselas tranquilamente y no les pedían ni que pagasen el canon. Entonces, claro, ¿qué pasa? Que llega otro Gobierno, el Partido Popular y, oiga, pues mire, no, ¿sabe lo que le digo?, que no estábamos para defender el dinero de los deudores ni para dejarles que siguiesen debiendo dinero al Ayuntamiento. Entonces... No, es que el Tiro de Pichón, que también llevan hablando toda la tarde, es distinto. Infórmense, léanse los expedientes, porque es que eso está judicializado. Es que está judicializado y, entonces, claro, cuando se finalice y se resuelva, pues podremos exigir lo que diga la sentencia. Es que no tiene absolutamente nada que ver. Están todo el día mintiendo, todo el día creando bulos y todo el día confundiendo a la ciudadanía. O es que no se enteran de nada. Igual es que no se enteran de nada. Porque a mí lo que me gustaría que me explicase la señora Ranera, que yo todavía no doy crédito, es por qué, desde que ha saltado esta cuestión, se pone del lado de los deudores, de las empresas que se

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	117 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



aprovechaban del Ayuntamiento y que no pagaban ni el canon ni el agua, en lugar de defender el interés general. Es que en este Gobierno estamos muy tranquilos, porque lo único que se ha hecho ha sido lo que teníamos que hacer conforme a los informes técnicos y jurídicos. Yo estaría preocupada si hubiese hecho lo contrario, que es lo que han hecho los de Plus Ultra. En el Consejo de Ministros, donde estaba, además, su secretaria general, lo que hicieron fue rescatar a Plus Ultra, 53 millones de euros, y ahora pasa lo que pasa, ¿sabe? Entonces sí que van por lo penal. Pero a mí, oiga, que vengan y me expliquen por qué no reclaman a los administradores de esa sociedad, que son los únicos culpables de la deuda que tienen. Así que tranquilidad, porque aquí este tema está clarísimo y, obviamente, creo que nosotros hemos actuado siempre por el interés general, a diferencia de lo que hizo el Partido Socialista. que ya nos explicará algún día, señora Ranera, por qué ha saltado como una liebre en defensa de los acreedores, de los profesionales de arruinar empresas y de la quiebra de empresas, en lugar de saltar a defender el dinero de los zaragozanos, que es el del Ayuntamiento. Y luego, sobre la transparencia, que también está usted aquí vertiendo dudas otra vez más. Es que son tantas cosas que, si me pusiese a contestarle a todas las irregularidades, falsedades y bulos que he escuchado en su intervención, nos daría aquí la medianoche. Pero la transparencia me parece que es importante que la aclaremos, porque es que no hay una institución más transparente que este Ayuntamiento. Miren, los Ayuntamientos son transparentes en general. Son instituciones que vienen desde hace muchísimos años y que tienen un sistema y un reglamento muy transparente. Pero es que de todos los Ayuntamientos, Zaragoza, según el informe Dyntra, que es el que marca el índice de transparencia que tiene una institución, nos coloca en tercer lugar. Solamente hay dos Ayuntamientos por delante de Zaragoza en transparencia, Madrid y Ciudad Real. El resto de Ayuntamientos tienen menos parámetros que estén cumpliendo. Zaragoza cumple más del 80% de los parámetros. La Diputación de Zaragoza, que también sale en ese informe, no es similar. La Diputación incumple el 65% de los parámetros y, de un total de 52 diputaciones, está en la posición 44. O sea, miren si tiene puestos que escalar hacia arriba hasta que llegue a la tercera posición del Ayuntamiento de Zaragoza. Cuando vengan ustedes diciendo que no somos transparentes, que no tienen acceso a la información, oiga, trabajen, que tienen acceso a todos los expedientes. Veo aquí a varios periodistas en la sala. Los periodistas lo saben perfectamente, porque saben cómo buscar la información a la que ellos tienen acceso. Pero es que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	118 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



ustedes, como concejales, tienen acceso a mucha más información y a muchos expedientes y lo que hace falta es que los busquen, trabajen, se los lean y dediquen tiempo. Y no lo que quieren, que les vayamos nosotros a contar los expedientes. Entonces, para cualquier cuestión: "Una Junta de Portavoces, que así ya viene el portavoz y me lo cuenta y no me tengo que leer yo el expediente". Pues oiga, no, estudie, estudie y trabaje. Trabaje un poco más. Que mire, aquí hay un grupo del que tendrían que aprender, de Zaragoza en Común. Porque antes les he dicho que hay muchas cosas en las que no tenemos nada... Por favor, guarden silencio, que estoy hablando y no me dejan. No estoy insultando, estoy diciéndoles que trabajen más. Oye, qué piel más sensible tienen, de verdad. Pues es que es verdad. Oiga, yo le digo la realidad. Ustedes tienen acceso a los expedientes. Somos el tercer Ayuntamiento más transparente según el índice Dyntra de toda España y están todo el día diciendo que no somos transparentes, que ocultamos información, oscurantismo... No. Miren, lo que les iba a decir. Zaragoza en Común son dos concejales y trabajan más que todos ustedes, más que los diez concejales del Partido Socialista. Si es que se leen más expedientes, hacen más propuestas... Oiga, no coincidimos en el contenido, pero yo reconozco que trabajan mucho más que ustedes. Por lo tanto, en vez de poner a los asesores por cuota o lo que sea, ponga a gente que trabaje y entonces les rendirá mucho más, les rentará mucho más su trabajo. Y otra cuestión que también vuelve a salir y es otro mantra, pero es que me resisto a no contestarles. Amiguismos. Amiguismos, sí, sí. Aquí hablando siempre de lo mismo, de los intereses privados y de los amiguismos. Y vuelve a salir siempre el señor Forcén para arriba, para abajo. Salía ya cuando estaba aquí el señor Azcón. Pues sigue saliendo. Mire, qué casualidad que dos contratos del Partido Socialista, dos contratos del Partido Socialista de dos instituciones distintas... ¿El hotel de Canfranc a quién se nos adjudicó el Partido Socialista? Al señor Forcén, al mismo empresario. El Gobierno y el presidente era el señor Lambán, no me vengan ustedes ahora aquí... Para lo que quieren somos una cosa, para lo que quieren somos otra. El Gobierno del Partido Socialista. Y en la Diputación Provincial... ¿También será Chunta o qué? La Diputación Provincial de Zaragoza saca una cafetería en la plaza España, ahí, debajo de donde tienen el edificio de la Diputación, ¿y a quién se lo adjudican? Al señor Forcén. Oiga, pues es que será que es amigo de todos o que hace bien los pliegos y se gana los concursos. Es que siempre están con la misma historia. Entonces, amiguismos, yo creo que hay que ser prudentes, y el Partido

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	119 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Socialista más prudente que nadie, a la hora de hablar de amiguismos. Porque amiguismos hoy en día... Que le pregunten a Zapatero, que le pregunten a ZP de dónde ha sacado las joyas, qué hizo para rescatar a sus amigos de Plus Ultra, esos 53 millones de euros donde solamente había 300 empleados, y también a esos 129 imputados, todos socialistas, que tienen ustedes en sus filas. Así que, por favor, cuidado con lo que dicen, porque creo que no están ustedes para dar ninguna lección y ojo a lo que está por venir. Sean muy prudentes, porque lo que está por venir no les va a gustar. Señora Ranera, usted ha perdido hoy una oportunidad. Es que yo no tengo tiempo. No sé por qué me lo ha puesto, porque no tengo tiempo. Bueno, señora Ranera, tranquila, que ya acabo. Que ya voy acabando, no se preocupe. Ha perdido usted una oportunidad. Yo quería decirle que tiene usted, señora Ranera, que ver cómo es útil. Podría haber elegido una posición útil con voz propia y hoy lo que nos ha vuelto a demostrar es que no está siendo útil y va a tener malos resultados electorales como siga por este camino, si es que usted es la candidata, que ya lo veremos. Y luego, por otro lado, a la señora Torres quiero decirle que, efectivamente, hemos tomado nota de lo que nos ha dicho y que creo que tiene que seguir siendo útil a la ciudad de Zaragoza, porque voy a volver a plantear unos presupuestos para el año 2027 y espero que vuelva otra vez a apoyarlos y a trabajar para seguir avanzando y que la ciudad no se bloquee, a pesar de que hemos visto una posición muy pesimista de estos siete años de trabajo del Partido Popular con el apoyo de VOX por su parte. Espero que no sea todo tan negativo como lo que has puesto y que tenga alguna visión más positiva que se haya guardado porque hoy ha querido dar un perfil diferente al del señor Calvo, el anterior portavoz, y ha querido marcar su propio perfil. Y a todos decirles que... Señora Tomás, agradezco sus intervenciones y seguiremos trabajando para que Zaragoza mejore para todos, pero, sin duda, no comparto su visión, ya se lo he dicho anteriormente. Y a todos animarles a que no piensen que Zaragoza está retrocediendo, porque Zaragoza sigue avanzando y Zaragoza, si miran cualquier ranking en cualquier ámbito, sea medioambiente, sea seguridad, sea nivel de renta, sea calidad de vida, estamos posicionados a la cabeza de las ciudades españolas. Y, por lo tanto, sean más positivos y no piensen tan negativo de su ciudad. Únanse en este momento de orgullo y en este momento histórico que vive la ciudad de Zaragoza. Y ya les voy a dejar, porque se ponen muy nerviosos con esta intervención. Mañana seguimos con las propuestas de resolución. Muchas gracias.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	120 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



El día 16 de julio a las 12:45 horas, se reanuda la sesión plenaria, para la defensa de forma conjunta por cada grupo municipal de sus propuestas durante el tiempo máximo de quince minutos y de la concejal no adscrita, por un tiempo máximo de siete minutos y medio.

Están presentes en el salón de sesiones todos los concejales que integran la corporación de forma presencial.

La señora Alcaldesa da la bienvenida a la segunda sesión del Debate del Estado de la Ciudad: Buenos días a todos los concejales y a todos los asistentes. Si les parece, reanudamos la sesión plenaria con las intervenciones de los Grupos Municipales.

Toma la palabra la señora Ranera, portavoz del grupo municipal Socialista: Pues muchas gracias, alcaldesa. Hoy toca hablar de las propuestas de resolución. Aunque ayer también hicimos propuestas en el debate y algunas ya las avanzábamos, hoy vamos a definir nuestras seis propuestas de resolución del Grupo Municipal Socialista. Básicamente nuestras propuestas de resolución son para defender a los zaragozanos y para solucionar los problemas que tienen nuestros ciudadanos en Zaragoza y que, lógicamente, con el mayor presupuesto de la historia es el momento de ponerlas en marcha. Creo que son, además, todas muy votables, porque es verdaderamente lo que nos están pidiendo los vecinos en la calle. Empezaré por la primera. La primera es que no hay plan B, es que el cambio climático ha venido para quedarse. Hoy, cuando venía hacia el Ayuntamiento, estaba escuchando en la radio y anunciaban ya que el lunes que viene entramos en la tercera ola de calor. O sea, tercera ola de calor el lunes que viene, que es veintitantos de julio. Por lo tanto, los Ayuntamientos tienen que poner en marcha medidas para combatir la ola de calor. Usted ayer, alcaldesa, decía que no era la responsable de las olas de calor. No es la responsable, no es de su competencia, pero, evidentemente, es de su incumbencia, porque los vecinos y los ciudadanos están sufriendo las olas de calor. Y por eso nosotros hacemos una propuesta muy clara: el Ayuntamiento de Zaragoza tiene que poner en marcha medidas y esto no solamente es teoría, esto son líneas presupuestarias, líneas presupuestarias y, además, transversales. Nosotros hablamos de que el 5% del presupuesto municipal esté acompañando esta nueva situación que estamos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	121 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



viviendo las ciudades. Otras ciudades, ya no solamente de España, sino del mundo, lo están poniendo en marcha, París, Vancouver, pero aquí, en España, están ya Barcelona, incluso algunas Madrid. Por lo tanto, nosotros también nos tenemos que dedicar a ello. Evidentemente, nosotros planteamos dos. Por una parte, el 5% del presupuesto municipal y, por otra parte, el acondicionar los colegios públicos de nuestra ciudad. Es insoportable que nuestros niños, sean de mantequilla o no, se estén achicharrando en las aulas. No podemos tener los colegios como los teníamos hace 40 años y recuerdo que los únicos equipamientos públicos que tiene en la actualidad el Ayuntamiento de Zaragoza que están sin climatizar son los colegios públicos. Por lo tanto, esta propuesta entiendo que no generará ningún problema a la ciudad de Zaragoza, sobre todo en este momento de vacas gordas, que tenemos dinero para dedicarnos a lo prioritario, que es la salud. No nos olvidemos de que, detrás de esta propuesta, de lo que estamos hablando es de la salud. La segunda propuesta prioritaria para los socialistas es la vivienda, es el acceso a la vivienda. Yo les quiero decir que en estos momentos, ya lo recordaba ayer, en Zaragoza solo dos jóvenes de cada diez se pueden independizar. Esto es un drama. Por no hablar de la situación de las familias, muchas de ellas que no llegan a cobrar 1.600 euros y que el acceso a la vivienda asequible es imposible. Por lo tanto, el Ayuntamiento de Zaragoza tiene que actuar. Europa está liderando en estos momentos los proyectos para defender la vivienda asequible, para que la vivienda no deje atrás a los vecinos, para que nadie se quede atrás. Hablamos de hogares y, por lo tanto, hablamos de que es imprescindible el luchar contra esta situación. Por ello, nosotros aquí presentamos cuatro puntos. Un primer punto, un plan municipal de vivienda asequible, pero de vivienda asequible de verdad, no la que plantea el Partido Popular, que son 900 euros al mes. Eso no es asequible en la actualidad. El segundo planteamiento es que hay que organizar una mesa de trabajo con nuestros alcaldes y alcaldesas de los barrios rurales para identificar los suelos. Los barrios rurales tienen un problema de que no estamos construyendo, de que no estamos haciendo vivienda pública y, por lo tanto, los jóvenes se están yendo, jóvenes con sentimiento de identidad de sus barrios. Por otra parte, las VUT, las viviendas de uso turístico, que es un problema que acabaremos teniendo en esta ciudad y que ya se ha iniciado. Por lo tanto, nosotros hablamos de la declaración en el Casco Histórico de las zonas tensionadas. Es imprescindible que trabajemos en esa línea. Y luego, evidentemente, garantizar que todos los barrios tengan los servicios. Lo que no

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	122 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



podemos es estar dándole al Gobierno de Aragón para un plan para que haga viviendas, que es necesario hacer viviendas, pero quitándonos en este caso nosotros el suelo para poder hacer equipamientos. Ayer yo di este dato, alcaldesa, y creo que usted lo debería recordar. En términos de crecimiento, Zaragoza se ha convertido en la ciudad donde más ha subido el precio de la vivienda, con un interanual de 1,8%. Eso es así en términos de crecimiento. Otra cosa es la comparativa con el precio de las viviendas en otras ciudades, que, lógicamente, tenemos que estar por debajo de Madrid, de Barcelona y de Málaga. La tercera moción que presentamos tiene que ver con toda la parte de políticas sociales y queremos hablar de la pobreza y de la pobreza infantil. Ayer mismo había el último estudio que... Jo, es imposible. Es que tengo problemas hasta para poder hablar, señor Serrano y señora alcaldesa. Es que no me oigo. O sea, es que les estoy oyendo a ustedes la conversación, ya perdonarán. Si no les importa, hablen un poquito... Víctor, espera un poquito. Ayer presentó la Justicia de Aragón que en la actualidad tenemos 43.000 menores en riesgo. Eso quiere decir que en Aragón uno de cada cinco menores está en riesgo de exclusión. Eso en Zaragoza, que es una ciudad reconocida por UNICEF como ciudad de la infancia y adolescencia, no lo podemos permitir. No podemos permitir tener unos índices de uno de cada cinco niños estar en estos momentos en riesgo de vulnerabilidad. Por lo tanto, tenemos que poner medidas en marcha. Esto es tarea también, lógicamente, de las ciudades y, por ello, nosotros proponemos una ordenanza municipal de inclusión para que la inclusión sea un eje transversal en todas las políticas y en cualquier acción municipal y, por otra parte, una mochila municipal de derechos de la infancia. Esto, evidentemente, trabajado con los agentes sociales, con todas las entidades para no limitar las oportunidades y para que no aumentemos cada día más la desigualdad, porque detrás de los niños tenemos a las familias y, por lo tanto, la ciudad que no protege y que no es sensible con sus niños, evidentemente, nos debería dar vergüenza, como miembros de esta corporación, seguir sentados aquí. Presentamos una cuarta moción que tiene que ver con el caos urbano organizado en la actualidad por la señora Chueca por este afán de llegar al año que viene a cortar cintas y, por lo tanto, poner el papel de celofán con lazo en la ciudad. Y por ello, los ciudadanos lo que nos están diciendo es que se están quedando al margen de este caos. Para empezar, por el circulatorio. Movemos a 215.000 usuarios en la actualidad, usuarios que están diciéndonos que hay retrasos en todas las marquesinas intentando coger el autobús

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	123 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



o cualquier tipo de transporte público. Hay 18 autobuses en estos momentos desviados y, por lo tanto, tenemos que poner medidas. Ya que ustedes han generado este caos y, como decía ayer, tenemos la ciudad como si fuera un queso gruyer, lo que vamos a solicitar es que, efectivamente, haya unas bonificaciones absolutamente incorporadas a esas 18 líneas de autobuses que en la actualidad tenemos desviadas. Tenemos que compensar a los usuarios que no se les está dando el servicio público que deberíamos estar dando en la actualidad. Lo mismo nos pasa con el taxi. El otro día, además, en la cena, que hubiera sido interesante, alcaldesa que hubiera estado... Me imagino que su consejera y el concejal le transmitieron, entre otras cosas, el abucheo que se llevaron en un momento determinado, porque tienen un problema con todo el tema de la situación que vive el taxi y, además, se acrecienta porque en estos momentos cualquier recorrido del taxi en la ciudad está siendo una misión imposible. Por lo tanto, creemos que es bueno que haya bonificaciones y hablamos nosotros de un bono taxi. Y, por otra parte, estamos hablando en este plan municipal de rescate de acordarnos de los autónomos y de los comerciantes. Si ustedes hablan tanto de comerciantes y autónomos, lo que tendrían que hablar directamente es de que usted, en abril del 2025, el año pasado, dijo que iban a subir la cuota de ayudas a 400.000 euros. Ese dinero aún no ha llegado y, por lo tanto, nosotros hablamos en ese plan de rescate de una ampliación hasta 450.000 euros y que se facilite, por otra parte, los cobros con una declaración responsable. Es prioritario un plan municipal de rescate ante una falta de planificación y ante un caos urbano que ha organizado usted en la ciudad de Zaragoza. Y me quedan dos propuestas de resolución. La quinta, y no por ello menos importante, el tranvía. Yo creo que el Partido Socialista explicaciones del tranvía tiene que dar muy pocas. Si se reconoce en esta ciudad un cambio y una transformación ha sido gracias a la puesta en marcha del tranvía de un alcalde valiente y de un Gobierno valiente, por cierto, socialista, que decidió poner en marcha un proyecto estratégico para la ciudad y, por lo tanto, es la forma de igualarnos. Además, fijaos, que siempre esto me gusta recordarlo, que ese tranvía que iguala a los ciudadanos conectó el norte y el sur, viviendas públicas que había puesto en marcha el Partido Socialista en el norte con viviendas públicas que puso en marcha el Partido Socialista en el sur. Ya se lo explicaré luego, señora Chueca, que creo que estos datos no se los han dado bien. A partir de ahí, lo que es imprescindible es, evidentemente, que ha habido una serie de desarrollos en esta ciudad y, por lo tanto, hay que contemplar esa ampliación de la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	124 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



línea 1 del bus y, por otra parte, igualar a los vecinos de San José, Las Fuentes y Delicias, es decir, conectar a los vecinos del barrio este y oeste. Señora Chueca, ayer, por cierto, usted hablaba de estudios, de universidad... Esto ya suena a eufemismos y a patadas para adelante. Con los mayores presupuestos de la historia, con los mayores ingresos de los fondos europeos, estos fondos tenían un nombre y apellido y se llamaban tranvía línea 2. Ya vale de excusas, porque usted hizo un amago en elecciones autonómicas —"Mm, estoy pensando en la línea 2 del tranvía"— y ahora que usted ya se ha puesto en modo otra vez elecciones, en este caso municipales, vuelve a hacer otro amago de que se estudie, la universidad... No sabemos cuál universidad, pero bueno, que estudie la universidad la posibilidad de que ya veremos sí para la planificación de los próximos 10 años es necesario un tranvía este-oeste. Que no, alcaldesa, que toca momento de proyectos estratégicos, que toca ya de una vez por todas ser valientes y que toca no solamente dedicarse al pan y circo y a los eventos efímeros, lo que toca es dedicarse a los proyectos que salvan a las personas y que cambian la vida de la gente. Por ello, es prioritario que esta ciudad quede totalmente conectada y, por lo tanto, un vehículo como es el tranvía, de alta capacidad, de accesibilidad, un instrumento que ha sido absolutamente revelador de cualquier proceso de transformación, y por eso es la línea más utilizada en toda España, es necesario que pongamos en marcha la este-oeste. Y estudios, a mí me gustaría saber la cantidad de dinero que nos hemos gastado en este Ayuntamiento en estudios. Puede ser que nos llevemos la palma con lo que sería estudiar el tranvía. Lo último, tenemos un PMUS ya del 2019. Y ya la última, que me quedo sin tiempo. Para nosotros esta es vital, porque el patrimonio es una seña de identidad, es una forma de ser y de lo que hemos sido a lo que somos. Y por ello es imprescindible que trabajemos en la recuperación del patrimonio. Por ello, nosotros planteamos un programa municipal de recuperación, de conservación del patrimonio histórico. Y luego yo creo, de verdad, alcaldesa y algún funcionario, algún alto funcionario que hemos tenido en la actualidad y que ya nos lo decía hace poco en una entrevista, que la plaza del Pilar no puede ser la yincana que tenemos en la actualidad. Es que tenemos ya hasta todas las vallas que se quedan en el lateral, entre La Lonja y la plaza del Pilar, ahí expuestas para que fin de semana tras fin de semana tengamos nuestros eventos. Primero, esos eventos deberían ir a los barrios, para empezar. Y segundo, hay que cuidar nuestra plaza del Pilar, porque, además, estamos intentando que tenga el título de Patrimonio de la Humanidad

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	125 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



concedido por la Unesco. Por lo tanto, vamos a cuidar un poco nuestra plaza del Pilar y no vamos a dejar que sea eso el fiestódromo todos los fines de semana. Y, por cierto, ya que usted ayer hablaba de los consensos y que el PSOE no es propositivo, ya ve que lo somos, que llevamos propuestas de resolución que cambian la vida a las personas y que son prioritarias, les agradezco porque ayer nos comunicaron que ese bono cultural para los jóvenes al que no están adheridos los teatros parece ser que lo vamos a poner en marcha. Enhorabuena de poner en marcha una propuesta que hemos hecho y que éramos uno de los pocos Ayuntamientos que en el bono cultural joven, ese bono cultural del Gobierno de Pedro Sánchez, efectivamente, no estaban adheridos nuestros teatros y, por lo tanto, que nuestros jóvenes no pudieran tener esas bonificaciones que sí que el Gobierno de Pedro Sánchez no los deja atrás y quiere que los jóvenes tengan esas bonificaciones porque quiere acercar a los jóvenes a la cultura. Por lo tanto, enhorabuena si al final nuestros teatros van a tener esas posibilidades, porque, insisto, nos habíamos quedado al margen de esa situación.

Tiene la palabra, la señora Torres, portavoz del Grupo Municipal VOX: Sí. Gracias, alcaldesa, y buenos días a todos. Bueno, pues comenzamos con nuestra propuesta de resolución número 1, en la que instamos al Gobierno de la ciudad a declarar la fase 3 de la avenida Navarra como obra prioritaria e iniciar los trámites de emergencia para licitar cuanto antes el colector y la mejora del drenaje que evite afecciones por inundaciones y lluvias torrenciales a los vecinos. ¿Por qué? Porque desde el Grupo Municipal VOX pensamos, como decíamos ayer, que uno de los principales objetivos y responsabilidades de un Gobierno es la seguridad. Y aquí hablamos de seguridad, porque yo creo que todos podemos recordar en sucesivas ocasiones cómo ha llovido de manera muy importante en Zaragoza y cómo está esa parte de la avenida Navarra inundada, esa parte que está cerca del centro comercial, en la que hemos visto pues situaciones muy delicadas. No podemos esperar a que algo grave pase ahí. Lo vimos con las lluvias torrenciales en lo que tiene que ver con la zona de Parque Venecia y, aunque no es exactamente la misma circunstancia, no cabe duda de que hemos visto a gente saliendo de los coches en la avenida Navarra y subiéndose también a los tejados. No podemos esperar. Nosotros creemos que esto es una urgencia y tenemos que acometer esa fase. Y eso es lo que estamos pidiendo en nuestra proposición, el no esperar más. Porque, además, piensen que lo que vemos en las noticias es lo que vemos fuera, pero no sale en las noticias lo que se ve dentro: todos los garajes

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	126 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



anegados, las viviendas que están alrededor afectadas tienen que paralizar el uso del ascensor, con el riesgo que conlleva... Es decir, creo que toda la corporación deberíamos tomar conciencia de que esto es importante, porque hablamos de una cuestión de seguridad. La propuesta número 2 que llevamos es instar al Gobierno de la ciudad al diseño y ejecución de un aparcamiento en altura en la zona inicialmente proyectada de construcción de un anfiteatro en el proyecto del barrio de Las Fuentes. Lo hemos dicho en muchas ocasiones, lo hemos dicho públicamente y, además, lo que pedimos es que, mientras esto se proyecta y se licita, lo que haga el Gobierno de la ciudad es asfaltar y acondicionar esos solares en los que en este momento aparcen los vecinos de manera informal, lo que llaman en el propio proyecto "aparcamiento informal", y que, como digo, mientras se proyecta y se licita ese aparcamiento en altura, se asfalte y se delimiten las plazas para que los vecinos no solamente puedan aparcar en precario, que se dice, sino que, además, esté un poco habilitada la zona. Porque, como todos ustedes saben, nosotros estamos a favor de las reformas de la ciudad. Creemos que es necesaria la reforma de las distintas calles de la ciudad. Es verdad que, como dijimos ayer, reforma sí, pero no así, no todas a la vez, no todas al final de la legislatura y, sobre todo, no a que disminuyan las plazas de aparcamiento, porque cuando disminuimos las plazas de aparcamiento para los vecinos estamos disminuyendo la calidad de vida de los vecinos, especialmente, muy especialmente, en aquellas zonas donde los edificios no tienen sus propias plazas de aparcamiento, como sucede, por ejemplo, en el barrio de Las Fuentes. Hay muchísimos edificios en el barrio de Las Fuentes que no tienen plazas de aparcamiento y que no pueden aparcar. Y la gente que vive, los vecinos del barrio de Las Fuentes, son trabajadores que llegan de sus trabajos y necesitan aparcar y utilizan, como digo, estos solares para dejar sus vehículos. Por lo tanto, nosotros creemos que es prioritario para no disminuir la calidad de vida de los vecinos de Las Fuentes el construir ese aparcamiento en altura y, mientras, como digo, se proyecta y se licita, que asfaldemos y dibujemos las plazas. Y esto no es una apetencia de VOX, que, por supuesto, siempre defiende la creación de aparcamientos compensatorios, como ya hemos hecho en otras zonas de la ciudad, sino que también es recoger la voz de los vecinos. Les recuerdo que llevamos esta moción al pleno de la Junta de Distrito de Las Fuentes y todas las asociaciones allí representadas y todos los vecinos de Las Fuentes y todos los partidos políticos apoyamos esta propuesta, todos los partidos políticos. Por lo tanto, nosotros lo que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	127 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



estamos haciendo aquí es traer la voz de los vecinos con esta propuesta de resolución. Traemos otra propuesta de resolución, la número 3, que, miren, lo voy a decir claramente, esto es un copia-pegar, viene como consecuencia del acuerdo del Partido Popular y de VOX en el Gobierno de Aragón que tiene que ver con esa climatización en los colegios y en los institutos de Zaragoza. Y nosotros lo traemos aquí, lo reflejamos aquí, porque lo que queremos es que el Ayuntamiento se alinee e impulse este acuerdo al que, como les digo, se ha llegado en un acuerdo del Partido Popular y VOX en el Gobierno de Aragón. Creo que todos ustedes pueden estar de acuerdo, puesto que, además, hace unos días hablábamos en el pleno de climatización y casi todos estábamos de acuerdo en que había que climatizar. Por lo tanto, como digo, esto es un copia-pegar del acuerdo entre el Partido Popular y VOX en el Gobierno de Aragón en el que nosotros lo que pedimos es que el Ayuntamiento haga eso, se alinee e impulse estos acuerdos. La siguiente propuesta de resolución tiene que ver con el Plan Estratégico de Movilidad Metropolitana Zaragoza 2050. Creo que ayer lo dijimos claro, lo expusimos en ese Debate del Estado de la Ciudad, nosotros creemos que la movilidad es la llave para el futuro de una ciudad. Creemos que es prioritario el diseño de una movilidad de futuro para que Zaragoza tenga futuro. Y le poníamos el ejemplo de Sevilla, donde en la ciudad no han hecho un plan de movilidad, donde lo que han hecho es estar replicando exactamente lo que está haciendo aquí el Gobierno del Partido Popular. Lo que están haciendo es expulsar a los vecinos del centro a las afueras y, por lo tanto, al final, ¿qué ha pasado con Sevilla? Pues que por no tener un plan de movilidad ambicioso y por restringir el centro de la ciudad, lo que han hecho es descender en habitantes. Y es que hay que tener un plan de movilidad ambicioso que incluya tanto el vehículo como los autobuses, como el tranvía, como todos los medios de movilidad posibles. Y, bueno, lo que les traemos aquí es una reflexión, que nos encontramos en un momento decisivo de ese desarrollo urbano y económico y que es necesario el trazar un plan estratégico de movilidad metropolitana en el que, por supuesto, se tengan en cuenta los polígonos industriales, el área metropolitana de Zaragoza y que se cuente también con llegar a PLAZA y llegar a todos los barrios rurales. Bueno, yo creo que podemos estar de acuerdo en que es necesario, además, contar con tecnología novedosa y hacer ese plan, como digo, ambicioso para esa área metropolitana. La propuesta número 5 es un plan director para acometer esa necesidad de la depuradora de La Cartuja. Para nosotros esto es verdaderamente

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	128 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



un proyecto estratégico para la ciudad. Este sí que nos parece un proyecto esencial para la ciudad y para la salud de los vecinos de Zaragoza. A lo que instamos al Gobierno de la ciudad es a elaborar y presentar durante el primer trimestre del año 2027 una estrategia municipal para la adaptación del sistema de la depuración de Zaragoza a las nuevas exigencias de la normativa europea que incluya un diagnóstico de la situación de la EDAR de La Cartuja, cuáles son las alternativas técnicas existentes, un calendario de actuaciones y la estimación económica de las inversiones necesarias. Lógicamente, con esa colaboración del Gobierno de Aragón y del Estado, del Gobierno central, y de la Unión Europea y dando cuenta de su desarrollo al pleno municipal, porque este es un tema que no podemos seguir dilatando. Es necesario acometer esta reforma de la EDAR de La Cartuja.

Y la propuesta de resolución número 6 también he de decirles que es un copia-pegar del acuerdo alcanzado por el Partido Popular y VOX en el Gobierno de Aragón en el que lo que decimos es que el pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a alinearse con el Gobierno de Aragón y establecer un sistema de acceso a la vivienda protegida y de alquiler social inspirado en el principio de prioridad nacional, adecuado a la legalidad vigente y que procure la asignación prioritaria de los recursos públicos a quienes mantienen un arraigo real, duradero y verificable con el territorio. Bueno, pues aquí lo que estamos diciendo... Yo creo que todos los que estamos aquí ya sabemos que estamos defendiendo, que VOX está defendiendo la prioridad nacional, que nosotros creemos que es necesario verificar y que ese arraigo dé prioridad, prioridad primero a nuestros niños, prioridad a nuestros jóvenes, prioridad a nuestras familias, prioridad a nuestros mayores y, por lo tanto, que se refleje también esa prioridad nacional aquí, en el Ayuntamiento de Zaragoza, con ese sistema de acceso a la vivienda protegida y alquiler social. Y bien, estas son nuestras propuestas. Creo que están suficientemente detalladas. Creo que no surge ninguna duda. Y, por lo tanto, voy a aprovechar el tiempo que me queda para empezar también, si les parece, porque luego no nos dará tiempo, con el resto de las propuestas del resto de los grupos municipales. Comenzamos con... Yo voy a seguir el orden y en mi segundo tiempo continuaré donde me quede. La propuesta número 1 es una propuesta del Partido Socialista que ya le digo, señora Ranera, que le vamos a votar que no. El primer punto, para nosotros, es, desde luego, no, no. Y el segundo, para nosotros no tiene sentido en un momento en el que tenemos un acuerdo con el Partido Popular en el Gobierno de Aragón y que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	129 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



nosotros nos vamos a ceñir a ese acuerdo que tenemos en el Gobierno de Aragón con el Partido Popular. Por lo tanto, a su primera moción le votaremos que no. En el punto segundo, el plan municipal de vivienda asequible, pues mire, volvemos a lo mismo. Nosotros tenemos un acuerdo PP-VOX con el tema de la vivienda y, por supuesto, nos vamos a ceñir a él. Por lo tanto, le votaremos que no. En el punto... Bueno, a la transacción en el punto 3, pues mire, en el punto número 1 nos dicen ustedes una ordenanza municipal de inclusión. Oiga, pero es que, vamos a ver, nosotros en esto lo que pensamos es que tenemos la Constitución española, tenemos esa Constitución española del 78, tenemos el artículo 14 y, además, si alguien está dinamitando la igualdad son ustedes. Por lo tanto, le votaremos claramente que no. Y en el punto número 2, pues hombre, venir a pedir derechos a la infancia cuando tenemos en este momento la mayor ratio de pobreza infantil en toda la Unión Europea como consecuencia de las políticas del Gobierno de Sánchez, oiga, pues es que son ustedes los culpables de esta pobreza infantil. Por lo tanto, le vamos a votar claramente que no a esta propuesta número 3. Y la 4, plan municipal de rescate a los comercios afectados por obras, bueno, vamos a ver, señora Ranera, mire, el punto número 1 no se lo vamos a votar a favor porque es que es lo que hemos introducido nosotros en el presupuesto municipal del año 2026. Nosotros hemos introducido precisamente el que se apoye a los comercios, ya lo introducimos en el año 2025, pero lo hemos vuelto a introducir en el año 2026, una línea especial para los comercios afectados por obras. Y además, esos pliegos, tanto el Partido Popular como VOX, los han dejado abiertos, y así lo hemos negociado, para que si esos 150.000 euros se quedan cortos, pues que se amplíe. Entonces, no vamos a desdibujar lo que hemos metido nosotros en un presupuesto para coger algo con lo que salen ustedes ahora, lo tienen que entender. Es que esto es una línea de VOX introducida en los presupuestos 25 y 26, insisto. Y no vamos a dejar a ningún comercio atrás. Si hay que ampliar la línea, se ampliará. Y si usted mira los pliegos, está así. Y si hay que llegar a 450.000 euros porque necesitan 450.000 euros, se llegará. De momento hemos puesto 150.000, pero que se llegará. Por lo tanto, señora Ranera, si le acepto este punto es como decirle que nosotros estamos haciendo el tonto. Por lo tanto, no. Y mire, ni el 2 ni el 3, por supuesto, se los vamos a aceptar. La propuesta 5, 6, 7 y 8 son nuestras. Y se me acaba el tiempo. Seguiré luego. Gracias.

Tiene la palabra, la señora Tomás, portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común: Muchas gracias. Bueno, pues buenos días a todos y a todas.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	130 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Aquí estamos otra vez. Bueno, pues ayer confrontamos dos modelos de ciudad. Uno, el nuestro, que entiende Zaragoza como un bien común, y el suyo, que entiende Zaragoza como una oportunidad de negocio para sus amigos. El nuestro parte de una idea muy sencilla, que el Ayuntamiento está para garantizar derechos, y el suyo parte de una muy distinta, que quien pueda pagarlos los tenga y quien no pueda espere. En definitiva, el suyo es el modelo del sálvese quien pueda. Hoy ya no hablamos de discursos, hoy hablamos de decisiones, porque las resoluciones sirven precisamente para eso, para comprobar si detrás de los discursos hay un proyecto de ciudad o solo hay propaganda. Y cada grupo tendrá que decidir, obviamente, de qué lado está, si del lado de convertir el suelo público en otro negocio más o de utilizarlo para garantizar el derecho a la vivienda, si del lado de seguir mirando hacia otro lado mientras Zaragoza pierde árboles y aumenta el calor o del de empezar a preparar la ciudad para el futuro, si del lado de abandonar a los barrios rurales a su suerte o del de defender que también allí tienen derecho a vivir con dignidad y del lado de quienes hacen negocio con el transporte público y no piensan que es un derecho. La primera resolución que tenemos es sobre vivienda, porque sabemos que actualmente es el mayor problema que tenemos en nuestra sociedad, no solamente en Zaragoza, sino, obviamente, a nivel estatal. Y no es por la falta de suelo, es la falta de voluntad política. Y yo creo que es falta de voluntad política de todos los grupos políticos. Mientras miles de personas no pueden emanciparse, más de 9.000 esperan una vivienda pública, ustedes siguen vendiendo patrimonio de toda la ciudadanía para financiar otros proyectos y, de esta manera, también alimentan la especulación. Desde Zaragoza en Común proponemos exactamente lo contrario, que cada euro obtenido por la venta de suelo vuelva para la vivienda pública y que el patrimonio común deje de convertirse en negocio privado y que el Ayuntamiento deje de comportarse como si fuese una inmobiliaria y se dedique a defender los derechos de la ciudadanía. Porque, además, ustedes muchas veces hablan de Constitución y yo les quiero recordar una cosa, la Constitución habla de la vivienda como un derecho. Es que hay derechos que a ustedes siempre se les olvidan, es curioso. En nuestra segunda resolución hablamos de movilidad, porque creemos que una ciudad no puede llamarse moderna cuando perder el autobús significa llegar tarde, por ejemplo, al colegio. Esperar al siguiente significa llegar tarde media hora, porque así es como están últimamente las frecuencias. Y también entendemos el transporte público no como un contrato, sino como un derecho, igual que la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	131 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



vivienda. Por eso defendemos, además, en esta resolución la línea 2 del tranvía, la ampliación de la línea 1 con mejores itinerarios peatonales y una movilidad pública al servicio de la ciudadanía, porque la libertad también consiste en poder moverse sin tener que tener un coche obligatoriamente. Aprovecho también para hablar aquí, ya que estoy en la movilidad, y decirle al Partido Socialista que presentaré una transacción in voce a su moción de movilidad para cambiar la palabra "gratuidad" por "bonificación", porque creo que era más acertado. En cuanto a la tercera resolución, hablamos de cambio climático. Es verdad que ya hablamos mucho ayer del cambio climático. Yo creo que saben perfectamente que es un tema que nos preocupa muchísimo y no solamente a nosotros, es que estamos viendo cómo en toda Europa se está cambiando la manera de construir las ciudades, el urbanismo está cambiando en todas las ciudades para adaptarlo a las altas temperaturas, pero también para adaptarlo a las frecuentes lluvias torrenciales que ahora mismo sufrimos. Hay que estar pensando en ello ya. No podemos estar pensando en ello cuando se nos inunda la ciudad, sino que hay que pensarlo antes de que esto pueda suceder. Mientras otras ciudades plantan árboles, lo que estamos viendo aquí es que ustedes los talan. Mientras otras ciudades crean refugios climáticos, ustedes inauguran campañas de comunicación con que van a hacer refugios climáticos, como son las piscinas, pero luego nos encontramos que la mayoría de los refugios climáticos que hay en Zaragoza están cerrados los fines de semana. Mientras otras ciudades van planteando ya el futuro, Zaragoza ha perdido más de 10.000 árboles. Y es que ustedes, hasta para convertir el Huerva en un entorno natural, han sacado la motosierra Chueca. Es que es increíble. Queremos hacer un entorno natural, pero vamos a cortar todos los árboles que nos encontremos. La verdad es que es increíble su manera de gobernar. Y, bueno, yo creo que es importante. Sobre todo, yo vivo en un barrio rural, tengo mucha gente de alrededor que vive en barrios rurales y es un comentario que hacemos continuamente el de la pérdida de comercio en los barrios rurales. Ustedes hablan de que Volveremos a esta panacea y con eso está todo arreglado, pero les digo que no. La situación en los barrios rurales con el tema de los comercios es muy complicada. Tenemos barrios rurales donde es imposible comprar fruta o verdura. Tenemos barrios rurales donde no se puede comprar pan. Y en los barrios rurales, obviamente, hay personas que tenemos coche o personas mayores que tienen familiares que les pueden ayudar, pero también es una falta de independencia. ¿Por qué vamos a estar apoyando el comercio en el centro de la ciudad o el

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	132 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



comercio en otros barrios y no nos vamos a acordar de los barrios rurales? Miren, el programa Volveremos a ustedes les parece que es un éxito, pero, desde luego, no es un éxito para todo y, sobre todo, no llega para solucionar los problemas de los comercios en los barrios rurales. Así que yo creo que es bastante importante que desde el Ayuntamiento de Zaragoza, siendo que ustedes tienen los presupuestos más abultados y, además, cuentan con financiación tanto autonómica como estatal como también de los fondos europeos, que el Ayuntamiento de Zaragoza eche una mano. Porque miren, la situación de los comercios en los barrios rurales en muchos casos es que les viene justo para pagar el alquiler del local, no pueden pagar la luz... Entonces tú, cuando vas a entrar a esa frutería, te la encuentras que no tiene ni climatización ni luz. Por lo tanto, las ganas de entrar en una frutería en la que no hay luz, en la que no hay climatización y que no se puede permitir poner la fruta bien... ¿Qué hace? Que se cierren los comercios. Hacen que se cierren los comercios. Y esto, fruterías, verdulerías, panaderías, es lo que está pasando y está pasando en un montón de barrios. Los comercios los abren para dar servicio, pero se dan cuenta de que no pueden afrontar todos los gastos. Así que para eso está el Ayuntamiento, para decir: "Miren, vamos a ayudar a que pongáis en marcha vuestro comercio, os ayudamos con el alquiler, os ayudamos con la luz, os ayudamos con un pequeño plan de marketing para que este comercio siga abierto y que las personas mayores de estos barrios rurales tengan la oportunidad de ir a comprar a estos barrios rurales". Las personas mayores, las personas de mediana edad y las personas jóvenes, todos. Ustedes ayer sacaban pecho... Por favor, estoy hablando. Ayer ustedes sacaban pecho de la Zaragoza de los 15 minutos. Ostras, piensen también en la Zaragoza de los 15 minutos dentro de un barrio rural. No solamente es la Zaragoza de los 15 minutos de Las Fuentes, también es la Zaragoza de los 15 minutos en un barrio rural y no tener que pedir que alguien vaya a comprarte el pan a Zaragoza y que lo puedas comprar en tu barrio, poder ser independiente viviendo en un barrio rural. Así que yo creo que esto es una cuestión que el Ayuntamiento debería tomar con mucha preocupación y, sobre todo, ponerle solución y apoyar a los pequeños comercios. Además, el señor Lorén ayer hablaba con mucho orgullo de subir persianas y mucho orgullo de a lo que se dedicaba. Bueno, pues apoyen, apoyen también a las personas que quieren subir las persianas en los barrios rurales. Y bueno, nosotros es verdad que ninguna de las resoluciones de las que hablamos habla de grandes proyectos, hablan de vida, hablan de poder pagar un alquiler, de llegar al trabajo en autobús,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	133 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



de encontrar sombra en julio, de que una persona mayor compre el pan sin tener que recorrer diez kilómetros, de que un niño tenga que dar clase a 40 grados... De eso es de lo que hablan nuestras resoluciones porque creemos que eso, en realidad, es el progreso. Creemos que este es el único progreso posible. Primero hay que garantizar las condiciones materiales de las personas y tener una vida digna y luego ya pensamos en todo lo demás. Señora alcaldesa, yo creo que no basta con decir que Zaragoza crece, hay que asegurarse de que tienen un futuro digno para todas las personas que viven en esta ciudad, que tengan acceso a todos los servicios, vivan en el centro o vivan en Garrapinillos, y que esta ciudad de los 15 minutos sea una realidad. Porque si votan en contra de unas resoluciones que, ya les digo, no suponen una gran cantidad de dinero, pero suponen una gran mejora para muchas personas, estarán diciendo que prefieren seguir vendiendo suelo público antes que construir vivienda pública, que prefieren seguir gastando millones en propaganda antes que preparar Zaragoza para el cambio climático, que prefieren seguir anunciando proyectos antes que ejecutarlos y que prefieren seguir gobernando para unos pocos antes que garantizar los derechos de la mayoría. Nosotros, como ya le decíamos ayer, también hemos elegido y elegimos una Zaragoza donde el dinero público sirva para garantizar los derechos y no los beneficios de sus amigos, donde el Ayuntamiento no sea el mejor aliado de la especulación, sino el mejor aliado de quienes necesitan una vivienda y donde el transporte público sea un derecho y no sea un negocio y donde los barrios rurales y los barrios que muchas veces se sienten olvidados sean el centro también de esta ciudad. Miren, yo creo que ustedes gobiernan Zaragoza como si fuese un negocio y nuestra imagen de Zaragoza es que nosotros queremos dirigirla como si fuese un hogar de 700.000 personas. Esa yo creo que es una importante diferencia entre ustedes y nosotros.

Toma la palabra la señora Gaspar, concejal no adscrita: Gracias, señora alcaldesa. Buenos días a todos. Bueno, yo traigo a este pleno una propuesta de creación de un servicio de apoyo a cuidadores y esta propuesta responde a uno de los grandes desafíos que ya afronta Zaragoza y que será aún más importante en los próximos años, el envejecimiento de la población y el aumento de las situaciones de dependencia. Como dije ayer, la población de más de 90 años que vive todavía en su domicilio cada vez es más numerosa y sus cuidadores cada vez son más mayores. Hoy sabemos que el sistema de cuidados descansa sobre todo en las familias, que asumen la mayor parte de la atención diaria con un importante

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	134 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



coste personal, físico, emocional y, en muchas ocasiones, económico. Por ello propongo esta creación de un servicio municipal de apoyo a personas cuidadoras. No se trata de crear una nueva estructura administrativa, sino de poner en marcha un servicio que coordine recursos, oriente a las familias, las forme en el cuidado de las personas dependientes y les asesore a la hora de adaptar sus viviendas y mejorar la autonomía de las personas que reciben estos cuidados. La propuesta incorpora, además, la creación de un banco municipal de ayudas técnicas que permita prestar camas articuladas, grúas, sillas de ruedas, andadores y otros productos de apoyo a las familias con menos recursos, complementando la importante labor que ya hace la Cruz Roja sin llegar a sustituirla. Y miren, les voy a poner un ejemplo de mi actividad profesional diaria. Cuando se les explica claramente a las familias, lo entienden rápidamente. En muchas ocasiones tengo que plantearles a las familias: "Mira, para poder tener a tu padre en casa te tienes que montar en casa una mini residencia". Cuando le dices esto a la familia, rápidamente se ponen en situación. "Y, además, vas a necesitar una grúa, una cama articulada, una silla de ruedas y alguien que te enseñe a manejar estas ayudas técnicas en tu casa". Se trata de un modelo que ya funciona en otros municipios españoles, que ha demostrado que mejora la vida de las personas dependientes, reduce la sobrecarga de los cuidadores y hace un uso más eficiente de los recursos públicos, porque previene ingresos hospitalarios y evita institucionalizaciones. Con esta iniciativa, Zaragoza da un paso más hacia un modelo de ciudad que cuida, que apuesta por la permanencia de las personas en el hogar siempre que sea posible y les da un reconocimiento a aquellas personas que sostienen los cuidados en el día a día. Mi siguiente propuesta. Ayer les hablé de la deuda que tiene esta ciudad con la ópera. Durante décadas, el Teatro Principal acogió a algunas de las voces más importantes de la lírica internacional y convirtió a nuestra ciudad en una referencia para los amantes de la ópera. Hoy tenemos la oportunidad de recuperar ese legado con un proyecto adaptado a la realidad del siglo XXI. Esta propuesta no pretende competir con los grandes teatros nacionales ni reproducir modelos inasumibles económicamente, lo que plantea es construir una temporada estable de ópera de forma progresiva, con una planificación rigurosa, un estudio de viabilidad y un modelo de financiación que combine el compromiso público con la integración del sistema privado. La realidad demuestra que sí que existe un público para poder hacerlo. Las recientes representaciones de Turandot e Il Trovatore han registrado una extraordinaria

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	135 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



respuesta, con miles de espectadores y localidades agotadas. En este momento, las personas que quieren disfrutar de espectáculos de ópera se van a Madrid o a Barcelona. Pagan un billete de AVE, pagan una noche de hotel, pagan una entrada para el Real o para el Liceo... ¿Estamos seguros de que este público no pagaría bien a gusto una entrada en Zaragoza si le ofrecen espectáculos de calidad? Yo estoy convencida de que sí. Una temporada de ópera no es únicamente una apuesta cultural, también es una herramienta de desarrollo económico. Genera actividad para músicos, cantantes, técnicos, escenógrafos, diseñadores y numerosos profesionales del ámbito creativo, dinamiza el turismo cultural, beneficia a la hostelería, al comercio y mejora el posicionamiento de Zaragoza como destino cultural de referencia. La propuesta también apuesta por el talento aragonés. Las agrupaciones locales deben formar parte activa de este proyecto al tiempo que fortalecen las alianzas con conservatorios y escuelas de música. Es acorde con su propuesta que hizo ayer de ampliar los estudios del Conservatorio Municipal de Música. Una temporada de ópera que, además, no estará pensada para el público de siempre, sino para introducir este género en las nuevas generaciones con campañas de iniciación a la ópera. Porque nadie se mete entre pecho y espalda a un Tannhäuser si alguien no le ha iniciado antes. Esta temporada de ópera estable se la debemos también a nuestro Miguel Fleta, a nuestra Pilar Lorengar, a nuestro Bernabé Martí, a los que nacieron aquí y nunca hemos podido disfrutar de sus voces en una producción aragonesa, Sabina Puértolas, Carlos Chausson, Ruth Iniesta, Eduardo Aladrén, Isaac Galán, y a tantos maestros que formaron cantantes en Zaragoza, Pilarín Andrés, Josefina Montiel, Elvira Hidalgo, Pilar Torreblanca. Y se la debemos también a los futuros zaragozanos, a ese público en ciernes, a esas generaciones que en estos momentos en la televisión pública, en TeleSánchez, no pueden ver una producción de ópera porque prefieren programar a gente como Cintora acosando a mujeres periodistas. Y traigo una propuesta sobre MercaZaragoza y el matadero municipal, porque lo que está en juego es el futuro de una infraestructura estratégica para Zaragoza, para el sector ganadero aragonés y para decenas de familias que dependen directa o indirectamente de esta actividad. Durante años se ha hablado de la necesidad de modernizar estas instalaciones. Ya en 2014 se advertía de sus carencias y, más de una década después, la pérdida del principal cliente y la evolución del propio sector han puesto de manifiesto que el problema no es únicamente de instalaciones, sino también de un modelo de negocio. Las líneas de vacuno, y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	136 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



especialmente la de ovino, tienen un evidente valor estratégico para Aragón por su vinculación con la denominación de origen del ternasco de Aragón, uno de los productos de mayor prestigio de nuestra comunidad y un elemento esencial para buena parte de nuestro sector ganadero. Además, la creciente demanda internacional de carne certificada Halal abre una posibilidad real de diversificar clientes y reducir la dependencia de grandes operadores, fortaleciendo así la actividad económica del matadero y de todo el sector. Por responsabilidad con los trabajadores, con los ganaderos y con el futuro de Zaragoza, les pido el apoyo de todos los grupos municipales a esta propuesta. Gracias.

Tiene la palabra el señor Lorén, portavoz del grupo municipal Popular: Gracias, alcaldesa. Muy buenos días a todos. Tras el largo día de debate de ayer, llega un momento de decidir en este pleno si lo que queremos es quedarnos en el ruido o queremos avanzar con propuestas útiles para Zaragoza. Y de eso se tratan las propuestas de resolución que ha planteado el Grupo Popular: compromisos concretos, actuaciones realizables y mejorar la vida de los zaragozanos y elegir una cosa muy importante, que es elegir los recursos de los zaragozanos. Elegir es tomar decisiones. Los servicios que se cubren, que siempre son ilimitados, deben tener una prioridad. Las seis iniciativas que presenta el Grupo Popular son precisamente propuestas para construir la Zaragoza del futuro. La primera, sin duda alguna, mira a nuestra historia y también a nuestro futuro. Hablamos del Canal Imperial de Aragón, realmente, una excelente idea, igual que lo fue la recuperación del río Huerva. Es un espacio único, patrimonio de nuestra ciudad, que durante demasiado tiempo ha estado infrutilizado. Queremos impulsar su recuperación buscando financiación externa, aprovechando fondos europeos y la colaboración con otras administraciones. Durante demasiado tiempo, Zaragoza ha sido la única ciudad de España que se ha enfrentado a grandes inversiones estratégicas de forma solitaria. El tranvía, la depuradora... En el momento que decimos "la depuradora" o "el Auditorio", ya se ponen nerviosos. Es verdad que eso no puede seguir funcionando así, porque Zaragoza no puede renunciar a uno de sus grandes ejes ambientales, culturales y turísticos. El Canal no es un problema, es una oportunidad, igual que lo está siendo la recuperación del río Huerva. Una joya escondida que debemos sacar de la caja fuerte y declararla a todos los zaragozanos. ¿Algún comentario de la bancada de la izquierda? No queremos lo que nos piden. Qué manía tienen con que las joyas en Zaragoza las metamos en las cajas fuertes. Es decir, pues no. Miren, la joya de la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	137 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



plaza del Pilar la sacamos para los zaragozanos y la joya del Huerva la hemos sacado para los zaragozanos y la joya del Canal Imperial de Aragón también la vamos a sacar para los zaragozanos y la vamos a declarar para los zaragozanos, porque todas las joyas deberían ser declaradas y, sobre todo, aquellas que son del patrimonio de todos. Una oportunidad para generar actividad económica, espacios de ocio, movilidad sostenible y calidad de vida y, además, hacerlo sin cargo al esfuerzo de las arcas municipales. Ustedes dicen: "Es que tienen el presupuesto más amplio de la historia del Ayuntamiento", pero es que nos hemos encargado de buscar los recursos. Es que cada vez que ustedes se plantean un problema, solo se plantean incrementar los impuestos. No, no, es que una gran ciudad no puede enfrentarse a proyectos estratégicos si no busca financiación externa. Y como ha dicho la alcaldesa reiteradamente en este salón de plenos, no queremos ser más que nadie, pero no queremos ser menos. ¿Por qué tenemos que ser menos que un barcelonés o un valenciano o un donostiarra? Pues no, queremos ser iguales. Y queremos que nuestro Gobierno nos ayude exactamente igual. En San Sebastián el metro está cofinanciado por el Gobierno de España. Aquí todavía estamos esperando que alguna línea de autobús sea financiada por el Gobierno de España. Nuestra segunda propuesta mira todavía más lejos. Planteamos elaborar un estudio de movilidad para los próximos 10 años y reforzar la apuesta por el aeropuerto. Las minorías improvisan, las mayorías y los Gobiernos estables tienen la ambición de planificar. Y tenemos la ambición de planificar, no solo de hacer proyectos que duren 15 días, que duren medio año, que no lleguen a acabar una legislatura. Precisamente la estabilidad de la que hablábamos ayer, señora Torres, nos permite eso, hacer proyectos ambiciosos a medio plazo. La Zaragoza de 2035 no puede diseñarse con datos de hace una década ni con la sombra de la izquierda alcanforada que hemos padecido. Tenemos nuevos hábitos de movilidad, nuevos desarrollos urbanos, nuevos retos tecnológicos y nuevos desafíos medioambientales, y necesitamos anticiparnos a ellos. Dentro de esa planificación hay un activo estratégico que demasiadas veces ha sido olvidado por otras administraciones, nuestro aeropuerto. ¿Por qué no crece nuestro aeropuerto? Porque no tiene los apoyos del Gobierno de España. Hay en este momento más de 12 aeropuertos que van por delante en la prioridad de inversión del aeropuerto de Zaragoza. Es absolutamente vergonzoso. Eso es absolutamente vergonzoso cuando el aeropuerto de Zaragoza, cuando tiene oportunidades, multiplica sus vuelos y así lo está demostrando liderando el transporte de mercancías. Cada

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	138 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



nueva conexión aérea significa inversión, turismo y empleo y significa más oportunidades. Si queremos ofrecer una ciudad atractiva para nuestros jóvenes, claro que tiene que tener representaciones culturales, claro que tiene que tener oportunidades de trabajo, claro que tiene que tener calidad de vida y seguridad, pero, además, también tiene que tener una comunicación internacional que en este momento no tenemos. Somos quizá una ciudad que tiene una comunicación internacional comparable a ciudades de menos de 100.000 habitantes. Nuestra tercera propuesta pone el foco donde debe estar cualquier política responsable, sin ninguna duda ideológica, ideológica, insisto con ello, que es el apoyo a las familias. España atraviesa una crisis demográfica importante donde cada vez nacen menos niños, pero ni siquiera eso es lo más importante. Lo más importante es que el modelo cultural que queremos es el que tenemos que apoyar. Igual que la izquierda apoya esos modelos culturales que a veces nos sobrecogen a todos, nosotros tenemos que ser capaces de apoyar precisamente el modelo y la piedra filosofal de la sociedad de convivencia que queremos y, sin duda alguna, es la familia. Claro que los Ayuntamientos no pueden resolver solos esos problemas, pero tampoco pueden mirar hacia otro lado. Por eso proponemos impulsar un cheque bebé que ayude a las familias en uno de los momentos más importantes de su vida. Además de que no es un gasto, que es una inversión, hay una cosa todavía más importante, que es el mensaje de apoyo y reconocimiento a aquellos que deciden emprender un camino que fortalece nuestra sociedad. Si ofrecemos nuestra ciudad para desarrollar un proyecto de vida, que ese proyecto de vida también incluya su fortaleza más profunda, que es la familia. Y una cuarta propuesta tiene que ver con el cáncer de nuestra administración, que es la burocracia. Esta mañana... Bueno, este es uno de los titulares. Sencillo titular: "Más de un año de espera para conseguir licencias de obra". Es "La vanguardia" y habla de Barcelona. Bueno, prácticamente de toda Cataluña. Y tiene que ver con el reto que le planteábamos al señor Serrano ayer precisamente. No es posible que con estos plazos nos enfrentemos a ningún problema, ni al crecimiento económico ni a la construcción de viviendas. El problema de la vivienda no se resuelve trabajando menos o trayendo ideas que forman parte de los fracasos del pasado, se hace modernizando la administración. Es incomprensible que un sencillo trámite dure meses, que no ofrezca más garantías, que solo genere inseguridad jurídica. Ayer hablábamos de renovar una estructura administrativa que sea capaz de enfrentarse a los desafíos del futuro. La tecnología debe estar al servicio de las

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	139 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



personas y digitalizar la administración es nuestro gran reto. Precisamente hay una gran diferencia esencial. Cuando ayer les decía que más de la mitad del Gobierno de esta ciudad ha pasado, iba a decir por el drama, pero no, por la valentía de ser autónomo, eso lo que nos hace es llevar a contrastar dos modelos. No es, señora Tomás, un Ayuntamiento una empresa. Lo que sí es un modelo. Y el modelo que la izquierda ha traído al Ayuntamiento de Zaragoza siempre ha sido un modelo de fracaso. Ya desde que han entrado, su propio discurso es un modelo de fracaso. Y no han decepcionado, han fracasado con todas las cifras que nos han planteado y con todos los proyectos. Es verdad, Natalia Chueca trae para la ciudad un modelo de éxito. La tecnología debe estar al servicio de las personas porque facilita la vida a los ciudadanos. También forma parte de una política social. Fuimos la primera ciudad de España —usted lo sabe, señora Torres— que comunicamos las ayudas de urgente necesidad en 2021 a aquellas personas que las necesitaban, porque el 98% de las personas que viven en nuestras calles y tienen necesidad de las ayudas de urgencia tienen móvil. Fuimos la primera ciudad. ¿Qué conseguimos con eso? Pues redujimos el 70% del plazo de tramitación de las ayudas de urgencia, pero todavía con un reto mayor, y es que tenían la fiscalización previa, porque antes, lo que heredamos en el 19 es que se daban las ayudas de urgencia en 42 días y, aun así, se daban sin fiscalizar. Por eso facilitar la vida de los ciudadanos es una política social y el coche de caballos debe quedar atrás, debe quedar para la Feria de Sevilla. Nosotros necesitamos incorporarnos, incorporar al Ayuntamiento precisamente a las nuevas tecnologías. También proponemos impulsar el convenio con la Diputación Provincial. Señora Ranera, atenta, porque las administraciones no están aquí para competir entre ellas o para utilizarlas en favor de un partido. El Partido Socialista ha perdido la representación en todas las administraciones aragonesas. Ha perdido Ayuntamientos, ha perdido el Gobierno de Aragón, ha perdido otros Ayuntamientos... Y solo le queda como refugio para hacer oposición la Diputación Provincial de Zaragoza. ¿Y qué hace el Partido Socialista? Lo mismo que hace en cualquier institución, la utilización política de esa institución para hacer política a costa de dañar a los zaragozanos. Y eso no podemos permitirlo, señora Ranera, no podemos permitirlo. Ayer les decía que la persona que ha formado parte de un Gobierno que más dinero ha devuelto del convenio, creo que eran 14 millones, ya disculparán si me equivoco, fue usted. Estaba aquí el que era presidente de la Diputación Provincial en aquel momento y ratificaba

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	140 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



precisamente cómo se facilitó el cumplimiento del convenio, cómo era recibida usted, cómo era atendida, cómo eran atendidas las demandas que planteaba el Ayuntamiento de Zaragoza. Oiga, en este momento no es así. En este momento la utilización política de la Diputación Provincial es clara. Y mire, la Diputación y el Ayuntamiento representan a los mismos vecinos y por primera vez en la historia, que también parece una anécdota, la Diputación no ha firmado el convenio con el Ayuntamiento. Pero ¿cómo tienen la desfachatez de ir a explicar a los alcaldes pedáneos que no hay convenio? ¿Qué es lo que quieren explicarles? Y, además, utilizan las mismas fechas, las fechas políticas donde precisamente discutimos aquí el Debate del Estado de la Ciudad. Pero es que, señora Ranera, usted ayer hablaba del TACPA. Yo, de verdad, no quise... Porque, a veces, claro, si usted habla de joyas, habla de hermanos y habla del TACPA, casi me da un cierto pudor. Los pliegos que están paralizados son los de la plaza de Toros y el peligro de perder la feria del Pilar y las vaquillas. Cuando ambas instituciones trabajan juntas, ganamos todos, y lo hemos hecho históricamente. Qué pena que estén utilizando la única institución aragonesa que les queda para hacer política de esta forma, en contra de los ciudadanos. Finalmente, hay otra cuestión que planteamos para todos, que son los reconocimientos públicos que deben reservarse para los que honran estos valores. Cuando una persona es condenada por corrupción, mantener honores o reconocimientos institucionales lanza un mensaje profundamente equivocado. Los honores públicos deben corresponder únicamente a aquellos que merecen el reconocimiento de la sociedad. La corrupción no puede recibir homenajes, igual que los terroristas no pueden recibir homenajes. Eso manda un mensaje a nuestra sociedad muy delicado. Y quien traiciona la confianza pública no puede seguir representando los valores de esta institución. Desgraciadamente, el día a día del Gobierno de España es que cada caso de corrupción es más escandaloso que el anterior. Bueno, este es el de hoy. Este es el de hoy. Pero es que todos los días, todos los días. No podemos estar lanzando estos mensajes a nuestros jóvenes. Hoy la directora de la Guardia Civil declara como imputada en el caso de las cloacas del PSOE por la operación impulsada por Leire para chantajear a jueces, fiscales y guardia civiles. Una sociedad no puede reconocer a delincuentes y terroristas ni puede tener el reconocimiento institucional a aquellos que han traicionado los valores que nos representan a todos. Estas seis propuestas tienen algo en común, buscan mejorar Zaragoza. Hablan de patrimonio, de movilidad, de familia, de eficiencia y de ejemplaridad y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	141 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



de cooperación institucional. Frente a aquellos que viven instalados permanentemente en el no, Natalia Chueca presenta propuestas. Frente a aquellos que entienden la política como un ejercicio permanente de confrontación, creemos que gobernar consiste en mejorar la vida de los ciudadanos. Pero cuidado, negociar y confrontar y sumar, pero no a costa de los valores éticos y los valores democráticos de convivencia. Ayer les decía que seremos firmes en defender la libertad y no dudaremos en sacarles los colores cada vez que ustedes vayan en contra de la convivencia, den cobertura a la violencia, den cobertura al chantaje o den cobertura a la corrupción. En eso seremos firmes, porque el crecimiento no puede venir de cualquier forma. Yo no admiro a una sociedad como la china, en la que el sistema no es de libertades, por mucho que esté en crecimiento. Nosotros defendemos una estructura absolutamente liberal donde la libertad de las personas prima por encima de todo. Y eso pasa por defender los valores de nuestra Constitución. Muchísimas gracias, alcaldesa.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias. Ahora procedemos entonces a la segunda ronda. No, ahora la votación. Ahora tenemos la... Ah, vale, perdón. Efectivamente, tenemos ahora la segunda ronda. Señora Ranera.

Tras la intervención de cada grupo en defensa de sus propuestas, se concederá un turno de diez minutos a cada grupo municipal y de cinco minutos a la concejal no adscrita, para fijar su posición respecto de las propuestas de resolución presentadas.

Toma la palabra la señora Ranera, portavoz del Grupo Municipal Socialista: Venga, empezamos otra vez. Voy a empezar por las transacciones que han presentado los distintos partidos políticos para que ustedes puedan ya ir pensando en las posiciones de voto, ¿vale? En cuanto a la primera, ha presentado a nuestra moción una transacción el Partido Popular con lo del tema del cambio climático y los colegios. Lo que hacen es una transacción de sustitución, que, además, directamente nos traen su moción, ¿no? Pues es absolutamente insuficiente y, además, yo le sigo insistiendo en que yo no sé si la climatización es de su competencia, alcaldesa, como Ayuntamiento de Zaragoza, pero sí, se lo dije ayer, es de su incumbencia y otros alcaldes, por ejemplo el alcalde de Barcelona, Collboni, o el alcalde de Torrejón de Ardoz, del Partido Popular, han puesto dinero para poder climatizar los colegios, por lo tanto, trabaje por la salud de nuestros niños. Y luego, hablamos nosotros de reverdecer. Ayer mismo nos llegó este correo de una señora, Ascensión, que hablaba de la calle Juan I de Aragón.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	142 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Ya no habla de tala de árboles, habla directamente de derribo por lo que están haciendo en la calle Juan I de Aragón. Pásese luego, cuando vaya a ver cómo van las obras de La Nueva Romareda, y lo podrá usted observar. Y si no, le reboto el correo. A mí me hace como a los vecinos, que se pone a mirar el móvil, que no le interesa mucho. Mire, alcaldesa, esto es lo que está pasando con los árboles, derribándoles directamente en la calle Juan I de Aragón. En cuanto a la moción de obras, del plan de rescate que presentamos, aceptaremos, lógicamente, la propuesta que nos hace Zaragoza en Común in voce y, evidentemente, a las propuestas, a la transacción que nos hace, que hace una sustitución... Nosotros hablamos de ayudas concretas y ustedes hablan de generalidades de "si eso ya haremos una modificación de crédito"... Evidentemente, no vamos a aprobar esta enmienda. Y, por otra parte, tampoco creen que haya que ayudar a los autónomos del taxi, a los autónomos, en este caso a los taxistas. Bueno, pues hablen con los taxistas, que creo que los tienen un poquito descuidados. Y luego nos hacen otra transacción con el tema del tranvía que, evidentemente, nos incorporan otra vez su moción. Alcaldesa, que no, que sean valientes, que ya basta de estudios, que ya basta de estudiaré y estudiaré y estudiaré. Que es que lo que ya no han estudiado no lo van a estudiar. Le queda un año para acabar las elecciones. Usted dijo que no desde un primer momento a la alta capacidad, al tranvía, empezó así la legislatura, hace unos mesecitos, casualmente en campaña autonómica, dijo, porque parece ser que podía arrancar votos por ahí, "bueno, ya me lo pensaré", y ahora, diez meses antes de campaña, dice que estudiará. Están todos los estudios hechos. No hace falta estudiar más, lo que hay que hacer es licitar y actuar. Y, de paso, haga un poquito de consenso sentándose con las entidades vecinales. Por lo tanto, yo creo que las transacciones ya han quedado claras de nuestras propuestas. Y ahora voy a ir a la posición de voto que vamos a plantear en cada uno de los grupos políticos. Miren, ayer, aunque usted, alcaldesa, no lo haya querido ver, me atrevería a decir que, de todas las mujeres, por cierto, portavoces que intervenimos, hasta que intervino el hombre, de todas las mujeres que intervenimos —el hombre, el varón, como quieran—, un 70 o un 80% de nuestras intervenciones fueron bastante comunes. Es que estuvimos hablando todas de los problemas que tiene esta ciudad. Es que había un denominador común. Todas hablábamos de la suciedad, todas hablábamos de la falta de equipamientos en los barrios, todas hablábamos del caos urbano y el caos de movilidad, todas hablábamos de la necesidad de la vivienda, todas hablábamos de la climatización,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	143 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



todas hablábamos de que no se puede seguir la tala de árboles y todas hablábamos de que, hombre, los eventos están bien para entretener, pero que la política solo sea un evento a lo mejor no es necesario. Y por eso VOX... Estense un poco tranquilos, que ya les veo que están aquí... Y por eso VOX presenta una serie de mociones que tienen que ver con la gestión. Evidentemente, señora Torres, usted sabe que nosotros, el PSOE, con VOX estamos ideológicamente en las antípodas en muchos temas, pero en los temas que usted habla de gestión, evidentemente, claro que nos podemos encontrar. Que haya que hacer la tercera fase de la avenida Navarra... Claro que hay que hacer la tercera fase de la avenida Navarra. Es que ya lo hemos planteado nosotros en comisiones y en iniciativas políticas, por lo tanto, vamos a votar a favor. Que haya que hacer un aparcamiento en el barrio de Las Fuentes... Aquí tengo a mi compañera, la presidenta del distrito, y es un tema que lo habéis estado trabajando en el distrito, como todos sabemos, porque todos los vocales han participado, por cierto, con bastante unanimidad por parte de ellos, y también hemos traído esta moción a pleno, si no es igual, similar... Por lo tanto, no tenemos ningún problema. Al contrario, es que estamos llevando ese liderazgo desde el barrio. En cuanto a la tercera, que habla de la climatización, a nosotros ya nos parece bien, lo que queremos es que nuestros niños no se achicharren en las aulas. El Ayuntamiento tiene que poner medidas y, si tiene que colaborar, evidentemente, el Gobierno de Aragón, que tiene que poner importantes cantidades de dinero, y el Gobierno de España, que ya ha dicho que va a poner 200 o que ya ha puesto 200 millones de euros... Por lo tanto, no hay ningún problema. Y cuando ustedes hablan del Plan Estratégico de Movilidad Metropolitana, evidentemente, claro que hay que sentarse con DGA, que hay que sentarse con el Consorcio y que, evidentemente, hay que trabajar en esa línea del plan estratégico del área metropolitana, y más si estamos pensando que queremos ir a una ciudad de 800.000 habitantes. Por lo tanto, nosotros, ya lo he dicho antes en Junta de Portavoces, todas las mociones que sean de gestionar, que, además, ayer tuvimos espacios comunes en el debate, pues, evidentemente, no tendremos ningún problema para apoyarlas. El Partido Popular la primera que presenta es continuar con el plan de mejora de parques. De verdad, mire, alcaldesa, ustedes ayer hicieron 17 anuncios que, además, debieron de colapsar a todas las redacciones, porque iba usted hablando e iban sacando nota de prensa, incluso muchas de ellas que algún día hablaremos de la utilización que hacen de esta casa con todas las redes municipales, que las utilizan ustedes para hacer política desde

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	144 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



el Partido Popular. ¿Continuar, de verdad? Gestionen, gestionen ya de una vez, que es que no hay que continuar, gestionen. Que no hacen falta que lleven estas propuestas de resolución, que tienen un presupuesto que es el mayor, récord, de la historia de Zaragoza. Es que se tienen que poner a trabajar, eso es lo que tienen que hacer, continuar. En la segunda hablan de planificar la movilidad para los próximos 10 años. Pero si han sido incapaces de planificar la movilidad para este año, si estamos en un caos de movilidad brutal, si tenemos 18 líneas desviadas por absoluta irresponsabilidad para llegar al mes de marzo y poder cortar todas las cintas... Ayer se lo dijo también VOX y se lo dijeron también los compañeros de Zaragoza en Común. Y bueno, en lo de la sociedad del aeropuerto se tendrán que poner de acuerdo, básicamente porque yo estoy en esa sociedad y yo escucho al consejero Octavio López hablar de lo que habla, de subvencionar las líneas del aeropuerto. Por lo tanto, creo que deberían hablar un poquito más con Octavio López, con el señor López, porque, evidentemente, no cuadra nada lo que ustedes están diciendo con lo que están pidiendo en esta propuesta de resolución. Con la tercera propuesta, que hablan ustedes de apoyar a las familias, lo de las ayudas municipales, miren, hablando de caos urbano y de caos circulatorio, este ya es el caos del Partido Popular. Aquí ya salen Ayuso, Feijóo. M. Rajoy, a hablar de los no nacidos, de la ley de nietos, de los nacidos... Aquí están viviendo en un caos ustedes permanente que algún día nos tendrán que aclarar de qué va. De cualquier forma, ustedes ya han olvidado ese Partido Popular democrático para intentar pasarles por la derecha en esta parte ideológica que nos separamos el PSOE absolutamente de VOX, pero, evidentemente, todo esto ya es una prioridad nacional. Para nosotros la prioridad es resolver los problemas de los ciudadanos. Por cierto, yo no tengo ni claro, ni algunos compañeros más tenemos claro, si es legal esta medida, pero, de cualquier forma, vamos a votar que no. Y luego... Tranquila, señora Orós. Madre mía, qué nervios. Y luego, ya la cuarta que presenta, de la simplificación administrativa, lo de la IA... Yo creo que es importante que en la de la IA se pongan las pilas, porque, si no, el portavoz del Partido Popular, el hombre, entre comillas, va a tener graves problemas para...

Señora Alcaldesa: Silencio, por favor. Y vaya finalizando, señora Ranera.

Continúa la señora Ranera: Lo digo porque con lo de "el hombre" se han quedado impresionados. Pues ya se lo pongo así, el varón. Vamos a dejarle en "el varón", porque, si no, no va a poder seguir haciendo sus intervenciones como

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	145 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



portavoz. Miren, en cuanto a lo del tema de la DPZ es que ya lo suyo es de broma. El Ayuntamiento no ha ejecutado 7 millones y medio de los 25 millones de los dos últimos convenios y, además, tienen que devolver 2 millones de euros. Por favor, devuelvan...

Señora Alcaldesa: Señora Ranera, finalice. Diga "sí", "no"...

Señora Ranera: No, que termino. Ayer usted se pasó cuatro minutos y medio y no nos dejó.

Señora Alcaldesa: Sí, pero soy la presidenta.

Señora Ranera: Pero sea un poco flexible, que estamos hablando de todas las transacciones, que es complejo.

Señora Alcaldesa: Que usted se está explayando. Sea usted ágil.

Señora Ranera: Por lo tanto, alcaldesa... Y luego, con el tema de los toros y las vaquillas, es competencia de los alcaldes el tema de las vaquillas. Por lo tanto, ustedes sabrán lo que tienen que hacer. Y, por cierto, las dos últimas mociones del PP...

Señora Alcaldesa: Pero ¿va a votar a favor o en contra? Porque no me ha quedado claro.

Señora Ranera: No, no, en contra.

Señora Alcaldesa: Ah, en contra.

Señora Ranera: Y las dos últimas mociones del PP, evidentemente, votamos en contra. Ya la de las de tener que... Como siempre...

Señora Alcaldesa: Muchas gracias, señora Ranera.

Señora Ranera: Y a Zaragoza en Común le votaremos a favor las seis mociones.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias. Tiene la palabra, señora Torres, portavoz del grupo municipal VOX: Sí. Muchas gracias. Bueno, pues me había quedado en la propuesta 4. Voy a la 5, que es nuestra. A ver, señora Tomás, pues no le aceptó la transaccional. Vamos a ver, me escribe exactamente lo mismo y lo único que hace es, permítanme, poner "cambio climático". Pero ¿qué le importa más, la seguridad de los vecinos o el cambio climático? Échele una vuelta, porque, desde luego, no le puede aceptar la transaccional. No voy a hablar del cambio climático en algo que estoy diciendo que es urgente para los vecinos, que es una cuestión de seguridad. El punto número 6, vamos a ver, mire, no, no acepto ni la transaccional del Partido Popular ni la transaccional de ZeC. La transaccional del Partido Popular no la acepto porque es que, al final, es analizar y estudiar y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	146 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



tal, y nosotros no queremos que analicemos y estudiemos. Creemos que es importante no perder los aparcamientos para los vecinos del barrio de Las Fuentes. Y, señora Tomás, pues a ver, me mete el plan de barrios de Las Fuentes. Pues, oiga, no, es que estoy con los aparcamientos. En fin, si no quiere votar a favor, pues no vote, pero... El punto número 7... Vamos a ver, en esta nos ha planteado una transaccional el Partido Popular. A ver... ¿O no? No, esta no. No, es ZeC quien nos la ha planteado. Mire, nosotros vamos a ser fieles al acuerdo de Gobierno alcanzado entre el Partido Popular y VOX en el Gobierno de Aragón y esto de un plazo máximo de dos años, pues no. O sea, nosotros estamos alineados completamente con nuestros compañeros allí y no, por lo tanto, no aceptamos su transaccional. ¿El qué? Perdón. El PP no ha metido transaccional aquí, eh. No, no, no, no. ¿El qué? No, no la aceptamos. No, no aceptamos. No, porque nosotros hemos hecho aquí un copia-pegar exactamente del acuerdo del Gobierno del Partido Popular y VOX. El 8, una transaccional del PP, a ver, es verdad que nosotros aquí no hemos metido el Consorcio Metropolitano de Transportes, pero hemos metido universidades, organizaciones empresariales que creemos que deberían estar... Pero, no obstante, le vamos a aceptar la transaccional y esperemos que el Partido Popular retire la transaccional del punto número 7, que es, como digo, un copia-pegar del acuerdo entre el Partido Popular y VOX en el Gobierno de Aragón. ¿El qué? La 7... Vamos a ver, en la 7 no aceptamos la transaccional del PP porque es que es el acuerdo del PP-VOX y no aceptamos la transaccional de ZeC porque es introducir un elemento que no está en el acuerdo de Gobierno. El 8, como digo, aunque creemos que tendríamos que haber ampliado más, aceptamos la transaccional del PP para no dejar fuera al Consorcio. Y no a la transaccional de ZeC. En el 9 hemos metido una transaccional al punto número 1 que esperaremos a que nos digan ustedes algo desde el Partido Popular. Y vamos a ver, en la 10 les hemos metido una transaccional. Nos han metido ustedes una transaccional. No, es nuestra. Nosotros le hemos metido una transaccional que ya nos dirán ustedes. A la 10 del PP le hemos metido una transaccional nosotros que esperaremos que nos den una respuesta. Al punto número 11, la propuesta del PP, votaremos a favor. En la propuesta número 12, del Partido Popular, le hemos presentado una transaccional. Esperemos que nos digan algo. Pasamos al punto número 15, Zaragoza en Común. Votaremos que no a la propuesta de Zaragoza en Común. En el punto número 16, de Zaragoza en Común, vamos a ver... Le vamos a votar que sí al punto número 1, señora Tomás.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	147 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Al punto número 1 le vamos a votar que sí. Y en el punto número 2 le hacemos una transaccional in voce. Si ustedes nos dividen la línea 1, por un lado, y luego nos dicen plantear el impulso de la ascensión de la línea 1 a los barrios del sur, que es una defensa que hemos hecho nosotros de ampliar la línea 1, que ampliar línea 1 vaya aparte, se la votaríamos que sí, si acepta esa transacción al in voce. Al resto le votaríamos que no. Al punto número 17, señora Tomás, le vamos a votar que no. Es una moción puramente ideológica de arriba a abajo, ideología pura de la extrema izquierda. No. La número 18, que habla usted de los barrios rurales, le votaremos que sí. La número 19, por puntos. El número 1, no. El número 2, no. Y la número 3, habla usted de negociación, de garantizar el diálogo y la buena fe... Pues oiga, sí. Pues sí, claro. ¿Cómo no vamos a apoyarle que hablen y que dialoguen? Pues al punto 3 le votaremos que sí. Y al punto 20 le hemos presentado una transaccional. ¿O no? A ver. Le hemos presentado una transaccional. Ya nos dirá. Paso al PSOE, al 21. Señora Ranera, su propuesta 21, construcción de la línea 2 del tranvía, tal, no, le vamos a votar que no. 22, que habla usted de la recuperación y conservación del patrimonio histórico. A la propuesta número 22 le vamos a votar que sí. La 23 es nuestra, la depuración. Nos ha metido Zaragoza en Común una transaccional. Pues es que, señora Tomás, no le acepto la transaccional. No le acepto la transaccional. 24, como les he dicho, es un copia-pegar del acuerdo de prioridad nacional en el Gobierno de Aragón. Nos ha metido una transaccional el PP que es que no. Entendemos que debe de ser votada tal y como está nuestro acuerdo. Lo mismo pasa con la otra transaccional en la que hemos hablado de la climatización. Son acuerdos entre Partido Popular y VOX que deben ser aceptados, entendemos, y alinearnos ambos partidos con lo acordado en el Gobierno de Aragón, por lo tanto, no aceptaremos la transaccional. Paso a los puntos 26, Partido Popular. Por supuesto, por supuesto, por supuesto que vamos a votar a favor, faltaría más. Está claro. Yo creo que ahí no hay discusión. Y a la 27 le votaremos a favor, por supuesto que sí, le votaremos también a favor. Y gracias. Yo creo que ya está. Muchas gracias.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias. Tiene la palabra, la señora Tomás, Portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común: Bueno, lo haré lo mejor que pueda. Madre mía. Vamos con lo fácil. Vamos a votar a favor de todas las del Partido Socialista. Claro, es que a veces... Es que, a ver, la señora Ranera también quiere que le diga que lo hace muy bien. Usted ayer me echó los tejos y entonces... Bueno, a ver, vamos aquí con lo duro. La 5 de VOX, sobre el... Bueno,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	148 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



claro, esta es puro negacionismo climático de VOX que choca contra la realidad de que cada vez hay más lluvias. Yo les voy a decir una cosa. En cuanto tanto a la de la avenida Navarra como a la de Las Fuentes, yo no doy un paso sin que las personas que tenemos en Las Fuentes y los vecinos que tenemos en Las Fuentes me digan que lo dé. Entonces, si ellos me dicen que esto no lo acepte, yo no lo acepto. Y si ellos me dicen que esto lo puedo aceptar, yo lo acepto. Como ellos me han dicho que no lo acepte, porque nuestras transacciones son lo que ellos quieren, yo tengo que permanecer así, porque yo no doy un paso sin que ellos me digan que lo dé, ¿vale? Actuamos así, es así como funcionamos desde Zaragoza en Común. Entonces, ¿qué quiere que le diga? Pues a mí, desde la avenida Navarra me han dicho: "No, no, nosotros lo que queremos es esto", y esto es lo que ponemos en una transacción. Hombre, claro, claro que sí. Y los de Las Fuentes, exactamente lo mismo, exactamente lo mismo. Entonces, pues estas son las transacciones que hacemos nosotros. ¿Que ustedes no las quieren coger? Pues, ¿qué le vamos a hacer? Pues, ¿qué le vamos a hacer? Pues votaremos abstención, claro, yo qué sé. En cuanto al tema de la climatización de los colegios, la verdad es que a mí esto me resulta complicado, porque usted dice: "Nosotros tenemos un acuerdo con el Partido Popular en el Gobierno de Aragón para que colaboren, no sé qué, no sé cuántos". Luego el PP, de repente, dice ayer que eso no estaba tan claro, que no sé qué. Pero claro, si yo llevo en una de las resoluciones que hemos traído un punto donde hablo de la climatización de las aulas, si el PSOE lleva en una de las resoluciones un punto que habla de la climatización de las aulas, y usted vota en contra... Es que dígame usted, no sé, la coherencia dónde está. Porque, claro, obviamente... Vamos a ver, que he salido a la calle, que la comunidad educativa, los profesores, las profesoras, las AMPA, todas las personas hemos salido a la calle para que mejoren las condiciones en las aulas de los colegios públicos. Y por eso se ha llegado a esto. Y por eso se ha llegado a esto. ¿Cómo no voy a querer que se climaticé? Pero, oiga, si usted quiere que se climaticé, ¿por qué vota en contra del punto donde digo yo que se climaticé? ¿O por qué vota en contra del punto del PSOE donde dice que se climaticé? Es que no tiene sentido. O sea, oiga, es que si usted quiere que se climaticen y que les votemos a favor, pues tendrán que votar también a favor de lo que decimos, que decimos lo mismo que ustedes. Es que, claro, es que... "No, lo suyo es basura ideológica". Y lo suyo es un acuerdo con el Partido Popular. Hombre, por favor, que es que es lo mismo. Estamos hablando de que todos queremos que nuestros

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	149 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



hijos, nuestras hijas, nuestros nietos, los que sean, los niños que conozcamos que estén en los colegios públicos estén con las aulas con buena climatización o con buenas condiciones climáticas. Es lo mismo. Entonces, yo le quiero apoyar su moción, claro que le quiero apoyar. Pero que he salido a la calle para movilizarme por esto. Pues claro que sí. Hemos apoyado, estamos con la educación pública y hemos salido, pero lo que no encuentro lógico es que usted me pida que yo vote a favor cuando usted vota en contra de lo mismo que pongo yo o cuando usted vota en contra de lo mismo que pone el PSOE. No sé, sinceramente, esto lo voy a tener que pensar, porque no sé lo que voy a hacer. Porque es que, claro, no puede ser que parezca que esto... ¿Saben lo que pasa? Que por mucho que ustedes digan que es por el bien de los niños... Claro que es por el bien de los niños. Obviamente es por el bien de los niños. Y la gente que salimos a la calle... ¿No la vio usted? ¿No la vio usted en las manifestaciones cuando salíamos a la calle? ¿Y no la vio usted en la puerta de ningún colegio público manifestándose? Usted no estuvo. Pero, claro, dirán: "No, es que nosotros firmamos este convenio y ha sido por nosotros". Perdón, por ustedes no ha sido, ha sido por la movilización en defensa de la educación pública y por la movilización en defensa de nuestros hijos. Así que comprenda usted que me cueste decirle yo que le voto a favor siendo que usted me vota en contra de lo mío, que es lo mismo, o que vota en contra del PSOE. Esto es un poco complicado. Entienda que es un poco complicado y que yo le pediría que ustedes fuesen coherentes y, si queremos mostrar el apoyo a que la climatización en las aulas sea un hecho, voten a favor ustedes de nuestro punto y también del punto del PSOE, porque yo creo que esa es la manera de ser más coherentes con este tema. En cuanto... A ver qué más era. Les hemos presentado una transaccional porque ustedes hablaban de 2050. Nosotros creemos que hay que hablar del 2030, que hay que ser mucho más ambiciosos. Si no aceptan la transaccional, en la 8 votaremos en contra o abstención. Abstención. En la 9, del Partido Popular, les hemos presentado tres puntos para marcar las prioridades de plantación, para garantizar que se actúe con todo el recorrido del Canal y también porque creemos que es necesario que se implique también al Gobierno de Aragón, que se les ha olvidado ponerlo. Si aceptan nuestra transacción, votaremos a favor de la número 9. En cuanto a la número 10, también hemos presentado una transaccional al Partido Popular y les planteamos que se parta del análisis ya realizado por el PMUS, que esto no sea una bomba de humo y un anuncio de la línea 2 que hacen continuamente un poco porque queda muy bien, pero que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	150 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



ustedes luego no la quieren hacer. Así que, bueno, si ustedes aceptan esta transaccional, pues sí que la votaríamos a favor. En la 11, obviamente, vamos a votar en contra. Mire, y esto ya lo digo tanto para esta como para la de VOX, la prioridad nacional aplicada a la vivienda, la prioridad nacional aplicada a la natalidad, no solamente me parece racista y xenófoba. Yo creo que las personas que vienen a trabajar a nuestro país tienen los mismos derechos que las personas que hemos nacido en este país. Yo creo que quizás con el tema de la natalidad el problema que tienen es que no les gusta que nazcan niños negros y quieren que todos los niños sean blancos. Ese es el problema que ustedes tienen. Y en cuanto a la crisis demográfica, yo creo que, y ya lo dije ayer, la crisis demográfica se soluciona dando mejores condiciones materiales a la gente. La crisis demográfica se soluciona si la gente tiene unos buenos sueldos, si tiene acceso a la vivienda... Con todo eso la gente se anima más a tener hijos. Si no, pues es complicado que se animen a tener hijos. Es que eso es normal. En cuanto a la 12, del Partido Popular, el expediente electrónico, que es una obligación, bueno, pues nosotros ya les dijimos que esto ya debería estar puesto en marcha y, no sé, lo han traído otra vez aquí, pero es que ustedes lo tienen que poner en marcha y ya está. IMEFEZ como una entidad que ha garantizado formaciones a jóvenes y a personal cualificado para empleos de baja cobertura en las empresas de Zaragoza y ustedes lo han usado, sin embargo, para colocar a sus amigos y ahora lo quieren para contratar a empresas privadas. Pues yo creo que ustedes es que han cambiado completamente el espíritu que tenía esta institución. Y con el tema del conservatorio profesional en la ciudad, miren, nosotros creemos que lleva años pidiéndose la ampliación de las instalaciones para poder acoger a todo el alumnado de la ciudad. Y creemos que, en cuanto a este asunto, es importante la cooperación institucional y no duplicar competencias, sino que simplemente todo el alumnado esté dentro del mismo edificio. En cuanto a la 23, de VOX, les hemos planteado una transaccional porque compartimos la preocupación, pero es que lleva caducada desde 2024 y ustedes, en elaboración del presupuesto, no han hecho absolutamente nada. En cuanto a la de VOX de... Bueno, esa, 24, la votamos en contra. La del PP vamos a votarla en contra. Y la de la DPZ, del Partido Popular, también la vamos a votar en contra. Y yo quiero decir una cosa también con respecto a esto de la prioridad nacional en cuanto a la vivienda. Espero que esa prioridad nacional no sea la de las políticas, por ejemplo, que hicieron ustedes en Murcia, donde repartieron la vivienda pública a diputados de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	151 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



su Gobierno. O espero que esa prioridad nacional en cuanto a la vivienda no sea la de Alicante, donde también repartieron las viviendas públicas a cargos. A ver si va a ser que la prioridad nacional que ustedes quieren es esa, repartirla para sus amigos y para sus diputados.

Toma la palabra la concejal no adscrita, señora Gaspar: Gracias, señora alcaldesa. Bueno, como tengo muy poco tiempo, me voy a centrar en algunas que tengo que justificar un poco lo que voy a votar. En la número 3, protección a la infancia, bueno, pues voy a votar que sí, porque no es aceptable que en la ciudad en que vivimos un niño llegue sin almuerzo al colegio o un niño no se pueda comprar el material escolar o un niño no pueda participar en ninguna actividad lúdica o deportiva. Mi voto será sí. En la número 6, VOX, que quiere sustituir el anfiteatro por aparcamientos, bueno, el anfiteatro es una petición de los vecinos de Las Fuentes. Yo lo he escuchado aquí decir al PSOE y a Zaragoza en Común creo que también. Ustedes, con su obsesión por los aparcamientos, pasan por encima de anfiteatros, de cultura, de arbolado y de lo que haga falta. Votaré que no. La número 11, el cheque bebé, señores del PP, ustedes aquí se han marcado un Zapatero en toda regla. Es que es el mismo cheque bebé de Zapatero, el mismo, pero con menos dinero y, además, comprándole el discurso de la prioridad nacional a VOX. Es que han querido contentar a todos menos a los padres. La natalidad no se potencia con cheques, la natalidad se potencia con políticas que ayuden a las mujeres a que su decisión de ser madres no esté confrontada con la pérdida de un trabajo. Habrá gente con esos 300 euros que se irá de cena. Y habrá gente... Bueno, pues luego me lo explican. Y habrá gente a la que esos 300 euros no le van a resolver nada. Por favor, no hagan socialistas. Y, señores socialistas, ustedes, por coherencia, tendrán que votar que sí a esta propuesta, porque es que es un calco de su referente, de su faro moral, de su joya de la corona, del señor Zapatero. O sea, si votan que no a esta propuesta, su incoherencia es que es un no a todo lo que se les proponga.

Señora Alcaldesa: Silencio, por favor. Siga, señora Gaspar: En cuanto a la número 24, la prioridad nacional es ilegal y, además, es inconstitucional. Ustedes acaban de nombrar el artículo 14 y lo nombran solo cuando les conviene, porque igual no lo han leído bien, pero prohíbe cualquier tipo de discriminación. Por supuesto votaré que no. En la número 27 votaré a favor, porque soy consciente de que la Diputación Provincial de Zaragoza le está poniendo a este Gobierno Municipal todas las zancadillas que puede. Como le dije ayer, señora

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	152 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Chueca, tiene usted una piedra en el zapato con la DPZ. Todo lo que pueda conseguir usted en los barrios rurales será a base del músculo de este Ayuntamiento, porque, desde luego, con ayuda de la DPZ ni con la buena fe, como pide la señora Tomás, creo que no va a ser. Y, señora Chueca, si quiere usted que los zaragozanos disfruten de vaquillas estas fiestas del Pilar, ya la veo a usted vallando la plaza del Pilar y organizando el primer encierro por la calle Alfonso, porque, si no, me parece a mí que la cosa está mal. Son ideas, eh. En cuanto a las transaccionales que me presenta el PP, aceptaré las dos transaccionales que me presentan. Y, bueno, pues nada más. Gracias.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias. Muchas gracias, señora Gaspar. No ha repasado todas las iniciativas. ¿Del resto la intención de voto no la va a manifestar? La manifestará luego, en la votación directamente.

Tiene la palabra el señor Lorén, portavoz del Grupo Municipal Popular: Gracias, alcaldesa. Señora Ranera, en justa compensación con sus noes y con lo que ha dicho, entenderá que nosotros tampoco aceptemos las propuestas que usted hace. Y no las vamos a aceptar fundamentalmente por algunas contradicciones que son sumamente curiosas. En climatización, efectivamente, los Ayuntamientos y las comunidades autónomas donde gobierna el PP no decidieron utilizar los fondos europeos de la climatización para renovar sus sedes, como se hizo en el Pignatelli en la pasada legislatura, que se destinaron los fondos europeos destinados a climatización a climatizar el Pignatelli. Pues no, en este caso, esa petición que se hizo por parte del Ayuntamiento de Zaragoza a esas instalaciones que son de Gobierno de Aragón tuvo otro destino, ya lo sentimos. Señora Ranera, es verdad que en climatización los que estamos haciendo un esfuerzo en nuestras infraestructuras somos el Ayuntamiento. Respecto a la estafa del tranvía, no vamos a entrar en esa cuestión. La concepción de la Plaza del Pilar es completamente distinta entre ustedes y nosotros. Y con el tema de vivienda, yo simplemente aclararle una cuestión que de vez en cuando motiva que nuestro consejero también se ponga nervioso y es que no confundan protección pública, viviendas públicas, con VPO. VPO, señora Tomás, fue lo que se hizo en San Bruno. Y San Bruno también daría para un pleno específico en las modas en las que estamos aquí. De hecho, hay ilustres municipalistas que han vivido o que han dispuesto de viviendas en San Bruno. En cualquiera de los casos, sin entrar en esos favoritismos, sí que es verdad... Señora Tomás, para que no se me olvide, que, si no, me dirán que se me ha olvidado, en la quinta, in voce le hemos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	153 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



trasladado la posibilidad de quitar lo de la emergencia. Y en la 9 aceptamos su transaccional. Y con eso puedo entrar en el fundamento, porque hay una cuestión... Yo les estaba escuchando y, cuando estaban hablando de, yo qué sé, "corta y pega", "lo tendré que pensar", "que no aparezca el voto de VOX, porque así parece que voto con VOX", no sé qué, "poner en marcha ya esto" y la concepción de estos valores, es verdad que los ciudadanos se van a quedar con la sensación de que no hemos trabajado. Porque quizás deberíamos haber traído aquí todas las propuestas ya valoradas para hacer una valoración política y no plantear la remisión permanente, señora Torres, al corta y pega. Es verdad que es la palabra que usted más ha mencionado. En cualquiera de los casos, muchísimas gracias por su apoyo. Y hay un tema en el que sí que quería entrar, un aspecto que usted ha mencionado respecto a las emergencias y su tratamiento en Zaragoza. Zaragoza tiene un equipo de emergencias absolutamente excelente. La señora Bravo ha conseguido personalmente que precisamente esa gestión de las emergencias haya supuesto que Zaragoza no sea primera página en algún acontecimiento que se ha producido de gran gravedad. Por tanto, el sistema de emergencias del que dispone Zaragoza es un sistema que sin duda alguna hay que mejorar, pero es uno de los mejores de España y así se requiere por parte de situaciones que se producen de emergencia en otras ciudades el personal de nuestro equipo de Bomberos. Climatización respecto a los colegios. Les hemos propuesto una transaccional que creemos que nos aceptarán, igual que la del transporte metropolitano. Respecto a la depuradora y la valoración de que, efectivamente, se cumpla y sea el Gobierno de España el que nos ayude, es para no repetir los errores del fracaso, donde la financiación no fue en absoluto compartida con el Gobierno de España. Señora Tomás, en la propuesta 16, que le hemos planteado a una transaccional, propone una cuestión muy curiosa y es que fomentemos las bicis que no sean eléctricas. Simplemente, me han recomendado algunos de los que nos escuchaban ayer que directamente le aprieten un botón y la bicicleta deja de ser eléctrica. Y si querían volver al coche de caballos, pues bueno, lo propongan y hacemos una línea de coches de caballos en Zaragoza, pero no sé. El 18 proponen una cosa muy curiosa y es... Lo que proponen es que empeoremos... Qué paciencia, señor Gimeno. Que empeoremos las condiciones que en este momento tienen los barrios rurales y los comercios en los barrios rurales. Bueno, podríamos aprobarlo, pero nos parecería un insulto a los ciudadanos. Es decir, no estamos a favor de la discriminación y, por supuesto, no

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	154 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



vamos a votar ni a apoyar una medida en contra, que perjudique la situación de los barrios rurales y de sus comercios. Y por supuesto que nos preocupamos por ellos. Por eso, señora Tomás, en cualquiera de estas comisiones que hagamos próximamente podrá decirnos qué medida puso en funcionamiento Zaragoza en Común precisamente para ayudar al pequeño comercio. Nos encantaría que nos lo dijese. Respecto al convenio con la DPZ, hemos propuesto una transacción. Y en vivienda... Lo de la vivienda es muy curioso. Debatir con Zaragoza en Común respecto a vivienda me siento incapaz. Pero con Gobierno de Aragón sí que hay una característica importante. Si Zaragoza en Común entregó cero viviendas en cuatro años, el Gobierno de Aragón hizo 70 en todo un Gobierno, 70 viviendas en cuatro años, 70 viviendas. ¿78? Ah, ocho años. Bueno, pues perdonen, la mitad. En dos legislaturas. Es decir, que planteen medidas de fracaso que han tenido hace cuatro días y que pretendan darnos lecciones de esas medidas de fracaso, realmente no es para sentirnos orgullosos y, por supuesto, ya conocen nuestra opinión. Señora Gaspar, respecto al tema de los servicios sociales, es verdad que lo que usted plantea parece muy razonable, pero no es competencia nuestra. Y al no ser competencia nuestra, yo creo que ahí hay planteada una transacción por sustitución para la competencia. Respecto al matadero de Merca, recoge casi íntegramente y de una forma muy importante la parte del acuerdo del consejo de administración. En este punto he de agradecerles a todos los responsables políticos que están en el consejo la adopción por unanimidad de una serie de medidas. La primera es la defensa del personal, que coincide, además, con el deseo de la alcaldesa. Es decir, durante años el matadero fue motor de MercaZaragoza y ahora, que se enfrenta a un riesgo de credibilidad y a una situación internacional dudosa, no podemos dejarlos atrás. Por tanto, ese es el mandato que tenemos de nuestra alcaldesa y he de decir en agradecimiento que quizás sea... Y ayer, señora Ranera, cuando le decía no a todo, quizás sea el punto de encuentro que ha tenido esta corporación con todo el pleno del Ayuntamiento. Por tanto, creo que es muy acertada su propuesta y, por supuesto, se la vamos a votar en contra. Respecto al tema de la ópera, ahí me dejo guiar por el criterio de nuestra consejera de Cultura. Para hacerla viable y completar la programación necesitamos una transaccional que creo que nos ha propuesto que sea así. Respecto al arbolado, hay una característica respecto al arbolado, señora Tomás, que me trae recuerdos, no de la infancia, sino de la historia reciente de esta ciudad. Nosotros hemos tenido un consejero de Servicios Públicos en esta ciudad

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	155 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



que ustedes recordarán que nos decía a los de pueblo que no había que podar, que para justificar que estaban sin podar los árboles durante varios años decía que no, que eso era lo natural, había que dejar que fluyesen. Tuvimos un año, con la cuestión del cierzo, ¿recuerdan?, los árboles que se nos cayeron en la ciudad de Zaragoza. Y él seguía insistiendo, en que no teníamos que intervenir en la naturaleza. No tenemos ese concepto, no tenemos absolutamente ese concepto. Sí que hay que intervenir en la naturaleza. La consejera de Servicios Públicos que puso freno a esa situación hoy es la alcaldesa de Zaragoza. Y menos mal que puso sentido común precisamente a que Zaragoza sea una ciudad verde. Ayer recordábamos el compromiso de la alcaldesa de que tenga los mismos árboles que ciudadanos. Cada año se incrementan los ciudadanos y cada año tendrá la consejera la obligación precisamente de ir incrementando los árboles. Y, para cerrar, por favor, hay datos que realmente son escandalosos. Antes hablaban de infancia. La ministra de Infancia... Porque, claro, usted dice tenemos un presupuesto muy grande, muy alto, que lo ejecutamos y que es fácil. La ministra de Infancia, de su grupo, Izquierda Unida o Unidos por no sé qué, dejó sin ejecutar el 98,5% de los fondos europeos para infancia. Pero ¿qué autoridad moral tienen ustedes? Y luego nos sacan cifras que son mentira. Es que no es verdad que Zaragoza esté en esa situación. Es que Zaragoza, también en esto, está en una situación absolutamente, por supuesto, mejorable, pero, por supuesto, en unos niveles muy bajos. Lideramos, respecto a la pobreza infantil, en toda España. Estamos casi en la mitad de la Unión Europea. No falsifiquen los datos. No falsifiquen los datos. Y solamente una cuestión. Traíganos proyectos estrella y ganadores y no nos quieran llevar otra vez a la Zaragoza del fracaso, donde ya nos llevaron en aquellas legislaturas oscuras. Muchas gracias, alcaldesa.

Señora Ranera: Una cuestión de orden. Como es muy complicada la votación, yo veo que todos ustedes, PP y Vox, tienen unos cuadros de colores que me imagino que habrán hecho... No, como son los mismos, señor Mendoza, los habrán hecho los servicios... Sí, sí.

Señora Alcaldesa: Cada grupo tiene su cuadro.

Señora Ranera: No me haga decir quién ha hecho el cuadro, que no lo voy a decir.

Señora Alcaldesa: Bueno, que cada uno se ha hecho su cuadro. A usted le han subido su cuadro. ¿Qué necesita?

Señora Ranera: Que no importaría que nos dieran una plantilla, como

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	156 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



se ha hecho toda la vida en los Debates del Estado. Una plantilla. Ya le digo yo que sí, señor Lorén. Siempre ha habido una plantilla.

Señora Alcaldesa: Yo no sé aquí... Señor Lorén.

Señor Lorén: Esta aclaración... Esta duda la ha llevado la señora Ranera a Portavoces y en Portavoces se le ha aclarado una circunstancia. Esta es una iniciativa de Sara que ya implementó en esa legislatura en la que el grupo era minoritario y, precisamente para compensar el trabajo, hacía estas hojas Excel. Y esa hoja Excel es la que ha trasladado a sus compañeros. Y probablemente no tiene que ver esta aclaración, señora Ranera, y se la hemos dado, con los servicios. Es una iniciativa que, por cierto, felicito a la señora Fernández por esta iniciativa, porque es verdad que es complejo y hay que trabajar un poco para poder votar adecuadamente.

Señora Alcaldesa: Ya lo dije ayer, que había que trabajar más, señora Ranera. Ya se lo dije ayer al finalizar.

Señora Fernández: Alcaldesa... Perdón, alcaldesa, una cuestión de orden.

Señora Alcaldesa: Sí, señora...

Señora Fernández: Si la señora Tomás nos puede aclarar si nos aceptan las transacciones del PP de la 16 a la 20, porque creo que en la intervención no ha contestado.

Señora Tomás: No, no acepto ninguna.

Señora Fernández: ¿Ninguna?

Señora Tomás: No.

Señora Fernández: Gracias.

Señora Tomás: ¿Y a nosotros nos aceptáis alguna? Es que no lo sé. ¿A nosotros nos aceptáis alguna?

Señora Fernández: Mi portavoz ha dicho que acepta solo la 9 de Vox y que el resto no.

Señora Tomás: Vale.

Señora Fernández: Pero él sí que lo ha anunciado.

Señora Tomás: Vale, que no me he enterado.

Señora Alcaldesa: Procedemos a la votación, señora secretaria.

Terminados los turnos de intervención de todos los grupos municipales, se procede a la votación de las propuestas de resolución según el orden de presentación.



Señora Secretaria: Buenos días. Vamos a ir muy poco a poco en toda la votación de las propuestas. Como se dan por conocidas, si les parece, no leemos el epígrafe, al igual que se hizo el año pasado.

Señora Alcaldesa: Vamos directamente al número y cada uno dice su voto. Y si hay alguna duda, se aclara en ese punto, antes de pasar a la siguiente.

1. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a poner en marcha el programa Enfría Zaragoza, destinando el 5% del presupuesto municipal para reducir el impacto del calor en Zaragoza y crear el programa Colegios Frescos para garantizar una temperatura adecuada en todos los colegios públicos. (PEC-17099/2026).- Su texto: El clima de Zaragoza ha cambiado. Los días con máximas superiores a 25 grados han pasado de unos 103 al año a más de 125, las noches tropicales han aumentado hasta más de diecinueve. El calor es hoy más intenso, comienza antes, dura más y permite una menor recuperación nocturna. Más de un tercio de la población vive en zonas donde la estructura urbana incrementa significativamente su exposición al calor. Este cambio tiene consecuencias directas sobre la salud. Los expertos y la experiencia de otras ciudades coinciden en la necesidad de renaturalizar el espacio urbano. Es necesaria una acción común para reducir la temperatura urbana. Por todo ello, el grupo municipal Socialista presenta la siguiente **PROPUESTA: 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a poner en marcha Enfría Zaragoza como una acción municipal transversal para reducir progresivamente la temperatura hasta alcanzar entre 2 y 3 grados menos, incorporando la perspectiva climática en el conjunto de las inversiones municipales y destinando a tal fin el 5% del presupuesto municipal, con el fin de financiar, entre otras actuaciones: el desasfaltado progresivo y la renaturalización del 25% del núcleo urbano, la protección del arbolado maduro, replantación y ampliación del arbolado urbano, la creación de corredores frescos y la instalación de elementos de sombra especialmente en las paradas de transporte; la ampliación de la red de refugios climáticos, y la aprobación de una línea de ayudas a la rehabilitación para la adaptación y climatización de viviendas. 2.- Instar al Gobierno de la Ciudad a poner en marcha un programa extraordinario denominado Colegios Frescos, destinado a garantizar unas condiciones térmicas adecuadas en todos los colegios públicos de Zaragoza, la**

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	158 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



climatización eficiente de aulas y espacios comunes, la creación de sombra y la plantación de arbolado.

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Lola Ranera Gómez.

El Grupo Municipal Popular, presenta transacción de sustitución, de los dos puntos, por los siguientes: 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a incorporar en todos los nuevos proyectos de calles y plazas un refugio bioclimático, fuentes o juegos de agua, así como a transformar progresivamente nuestras zonas de juegos infantiles en refugios bioclimáticos, comenzando por una actuación en cada distrito. 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, insta al Gobierno de Zaragoza a continuar con el desarrollo del programa Adapta tu Patio, así como a respaldar las propuestas del Gobierno de Aragón para climatizar los colegios públicos, exigiendo al Gobierno de España que colabore presupuestariamente con las administraciones autonómicas habilitando de inmediato una partida presupuestaria con la que acometer esas mejoras.

Firmado en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

Se procede a la votación por puntos de la propuesta con su texto íntegro al no ser aceptada la transaccional del grupo municipal Popular.

Punto 1. Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres.- VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX/Concejal no adscrita).- **Queda rechazado el punto 1.**

Punto 2. Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Gaspar, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres.- VOTACIÓN: 13 a favor (PSOE/ZEC/Concejal no adscrita) y 18 en contra (PP/VOX).- **Queda rechazado el punto 2.**

Queda rechazada la propuesta.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	159 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



2. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a crear un Plan Municipal de Vivienda Asequible, declarar el Casco Histórico como zona tensionada, para controlar los pisos turísticos e impulsar la reversión de la cesión de suelos dotacionales al Gobierno de Aragón, creando mesas de trabajo con los vecinos para definir los usos de los equipamientos necesarios.(PEC-17100/2026).- Su texto: El acceso a una vivienda digna se ha convertido en uno de los principales problemas de Zaragoza. "Un hogar no es solo cuatro paredes y un techo. Es seguridad, calidez, un lugar para la familia y los amigos. Es pertenencia. Pero para demasiados europeos hoy en día, el hogar se ha convertido en una fuerte fuente de ansiedad. Puede significar deuda o incertidumbre". Es estos términos se pronuncia la Presidenta de la Comisión Europea, que consciente de esta realidad, ha situado por primera vez el derecho a la vivienda asequible en el centro de su agenda política. En este contexto, resulta imprescindible que el Ayuntamiento de Zaragoza adopte una política decidida que incremente la oferta de vivienda asequible, dé respuesta a las necesidades de los barrios rurales, preserve el uso residencial frente a la proliferación de viviendas de uso turístico y garantice barrios con todos los equipamientos y servicios necesarios para constituir un hogar. Por todo ello el grupo municipal Socialista presente la siguiente **PROPUESTA: 1. Instar al Gobierno de la Ciudad a elaborar un Plan Municipal de Vivienda Asequible mediante la construcción directa de vivienda pública a través de Zaragoza vivienda, así como la puesta a disposición de suelo municipal a cooperativas de vivienda, incluyendo las de cesión de uso, y del ejercicio del derecho del tanteo y retracto, garantizando el control público en el acceso y adjudicación de las viviendas. 2. Instar al Gobierno de la Ciudad a constituir una mesa de trabajo con los alcaldes y alcaldesas de los barrios rurales para identificar la tipología de suelo disponible, analizar las necesidades específicas de cada barrio y trabajar de manera conjunta en la modificación del PGOU para dar solución a la problemática de falta de vivienda en los barrios rurales. 3. Instar al Gobierno de la Ciudad a la declaración del Casco histórico como zona tensionada para prohibir la implantación de VUT y aprobar una ordenanza municipal que refuerce el control, la inspección y la erradicación de las viviendas de uso turístico ilegales. 4. Instar al Gobierno de la Ciudad a impulsar la reversión de la cesión de suelos dotacionales al Gobierno de Aragón de aquellos**

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	160 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



ámbitos en los que exista una necesidad acreditada de equipamientos públicos y a constituir una mesa de trabajo con el tejido vecinal para definir los usos de los equipamientos necesarios en los distintos barrios, incorporando las correspondientes dotaciones presupuestarias en 2027. Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Lola Ranera Gómez.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres.- VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX/Concejal no adscrita).

Queda rechazada la propuesta.

3. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a la elaboración de una Ordenanza Municipal de Inclusión que garantice la igualdad de derechos, elimine barreras sociales y oriente las políticas municipales, así como la creación de una mochila Municipal de Derechos de la Infancia que garantice el acceso a recursos que eliminen su exposición a la pobreza. (PEC-17101/2026).- Su texto: La inclusión no puede abordarse con medidas aisladas ni ser responsabilidad de una única área municipal. Requiere transversalidad, participación social y un marco común que oriente todas las políticas públicas. La justicia social es un objetivo por el que las instituciones deben trabajar de manera permanente. Las entidades sociales de Zaragoza llevan tiempo reclamando una política de inclusión integral que garantice de forma efectiva los derechos de las personas y de respuesta, de manera coordinada, a la complejidad de los problemas sociales. La pobreza infantil, el acceso a la vivienda, el empleo, la educación, la salud, la diversidad cultural, la soledad no deseada y las distintas formas de discriminación son retos estrechamente relacionados que no pueden abordarse de manera aislada. Darles respuesta exige una actuación transversal y coordinada de diferentes áreas municipales más allá de las tradicionalmente vinculadas a los servicios sociales. Zaragoza debe avanzar hacia un modelo adecuado de servicios sociales acordes con los retos del siglo XXI: abandonar la burocracia asistencial y transformarse en

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	161 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



una ciudad más humana, afectiva e inclusiva. Por todo ello, el grupo municipal Socialista presenta la siguiente: **PROPUESTA: 1. Instar al Gobierno de Zaragoza a la elaboración de una Ordenanza Municipal de Inclusión que establezca un marco común, transversal, preventivo e integrador que garantice la igualdad de derechos, elimine barreras sociales y oriente todas las políticas municipales. 2. Instar al Gobierno de Zaragoza, a la creación de una Mochila Municipal de Derechos de la Infancia, que garantice a los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad el acceso efectivo a recursos que eliminen su exposición a la pobreza.**

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Lola Ranera Gómez.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Gaspar, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres.- VOTACIÓN: 13 a favor (PSOE/ZEC/Concejal no adscrita) y 18 en contra (PP/VOX).

Queda rechazada la propuesta.

4. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a aprobar un Plan Municipal de Rescate para los afectados por las obras que contemple la ampliación de las subvenciones a afectados por obras, a crear un bonotaxi como parte del programa Volveremos y a establecer la gratuidad total de las líneas de autobús urbano afectadas por obras durante 2026.(PEC-17102/2026).- Su texto: Zaragoza se encuentra inmersa en un auténtico caos urbano como consecuencia de la ejecución de obras impulsadas de manera precipitada y sin planificación por el Gobierno de la Ciudad en una evidente coyuntura preelectoral. La concentración simultánea de tan elevado número de actuaciones ha generado importantes molestias a los vecinos, afecciones sobre la movilidad, la accesibilidad, la limpieza y un grave perjuicio al comercio de las calles afectadas. Los usuarios del autobús urbano soportan continuos desvíos, retrasos y una pérdida absoluta de la calidad del servicio pese a seguir pagando la misma tarifa. Los taxistas ven incrementados los tiempos de recorrido con el consecuente encarecimiento de las carreras y reducción de su

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	162 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



clientela. Por su parte, el pequeño comercio y la hostelería son los grandes afectados que sufren una drástica caída de actividad que las escasas y tardías ayudas municipales son incapaces de paliar. Las obras públicas son necesarias, pero nunca pueden ejecutarse a costa de los ciudadanos y sin planificación. Por todo ello el Grupo Municipal Socialista presenta la siguiente: **PROPUESTA: 1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a elaborar y aprobar un Plan Municipal de Rescate para los afectados por las obras, que contemple la ampliación de las subvenciones a comercios, detallistas y hostelería afectados por obras en, al menos, 450.000 € más durante 2026, agilizando su tramitación y garantizando el pago de las ayudas a mes vencido. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a crear un bonotaxi como parte del programa Volveremos, dotado con al menos con 150.000 € adicionales, para fomentar el uso del taxi, con el fin de compensar las pérdidas económicas derivadas del incremento de los tiempos de recorrido y la consiguiente pérdida de clientela. 3. El Pleno del Ayuntamiento, de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a establecer la gratuidad total de las líneas de autobús urbano afectadas por obras durante 2026 como medida compensatoria por el deterioro de la calidad del servicio ocasionado por las obras y para fomentar el uso del transporte público mientras persistan las principales afecciones a la movilidad.**

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Lola Ranera Gómez.

El Grupo Municipal Popular, presenta transacción de sustitución de los puntos 1 y 2, por los siguientes: 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a mantener el compromiso de realizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para que todos los comercios afectados por obras y que hayan visto reducida su cifra de negocio puedan solicitar la ayuda correspondiente, recibiendo dicha ayuda según los plazos de resolución marcados por la Intervención Municipal. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a mantener al sector del taxi dentro el programa Volveremos, así como el conjunto de las ayudas y colaboraciones ya existentes con las diferentes asociaciones que representan a los taxistas.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

El grupo municipal ZEC presenta transaccional *in voce*, que es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	163 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



aceptada por el grupo proponente, mientras que la transaccional del grupo municipal Popular no es aceptada, por lo que la propuesta de resolución queda con el siguiente texto definitivo:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a elaborar y aprobar un Plan Municipal de Rescate para los afectados por las obras, que contemple la ampliación de las subvenciones a comercios, detallistas y hostelería afectados por obras en, al menos, 450.000 € más durante 2026, agilizando su tramitación y garantizando el pago de las ayudas a mes vencido.

2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a crear un bonotaxi como parte del programa Volveremos, dotado con al menos con 150.000 € adicionales, para fomentar el uso del taxi, con el fin de compensar las pérdidas económicas derivadas del incremento de los tiempos de recorrido y la consiguiente pérdida de clientela.

3. El Pleno del Ayuntamiento, de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a establecer la bonificación total de las líneas de autobús urbano afectadas por obras durante 2026 como medida compensatoria por el deterioro de la calidad del servicio ocasionado por las obras y para fomentar el uso del transporte público mientras persistan las principales afecciones a la movilidad.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Se abstiene la señora Gaspar.- VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC), 18 en contra (PP/VOX) y 1 abstención (Concejal no adscrita).

Queda rechazada la propuesta.

5. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a declarar la fase tercera de Avenida Navarra como obra prioritaria e iniciar los trámites de emergencia para licitar cuanto antes el colector y la mejora del drenaje que eviten afecciones por inundaciones y lluvias torrenciales a los vecinos. (PEC-17103/2026).- Su texto: **PROPUESTA**

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	164 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



DE RESOLUCIÓN N.º 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a declarar la fase 3 de Avenida Navarra como obra prioritaria e iniciar los trámites de emergencia para licitar cuanto antes el colector y la mejora del drenaje que eviten afecciones por inundaciones y lluvias torrenciales a los vecinos.

Firmado en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal VOX, Eva María Torres Pulido.

El Grupo Municipal Zaragoza en Común, presenta transacción de sustitución: El Pleno de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a declarar la fase tercera de Avenida Navarra como obra prioritaria e iniciar los trámites de emergencia para licitar cuanto antes una reforma con criterios de adaptación al cambio climático y sus consecuencias: altas temperaturas y lluvias torrenciales.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2025, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

El Grupo Municipal Popular, presenta *in voce* una transacción de supresión en el punto único del siguiente: Suprimir la palabra “emergencia” de modo que la redacción quede de la siguiente manera: “...como obra prioritaria e iniciar los tramites para licitar...”

El grupo municipal ZEC presenta transaccional de sustitución, que no es aceptada por el grupo proponente, mientras que el grupo municipal PP presenta transaccional *in voce*, que es aceptada por el grupo proponente, por lo que la propuesta de resolución queda con el siguiente texto definitivo:

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a declarar la fase 3 de Avenida Navarra como obra prioritaria e iniciar los trámites para licitar cuanto antes el colector y la mejora del drenaje que eviten afecciones por inundaciones y lluvias torrenciales a los vecinos.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación. Votan a favor las señoras y señores Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, Galán, García, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Torres. Se abstienen las señoras y señores: Domínguez, Gaspar, Tomás. VOTACIÓN: 28 a favor (PP/PSOE/VOX) y 3 abstenciones (ZEC/ Concejal no adscrita).

Queda aprobada la propuesta.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	165 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



6. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad al diseño y ejecución de un aparcamiento en altura en el Barrio de Las Fuentes. Asimismo, el Gobierno de la Ciudad procederá al asfaltado y acondicionamiento de los actuales aparcamientos informales de la calle Adrián de Sasabe y su zona perimetral con la calle Fray Luis Urbano y Ronda de la Hispanidad. (PEC-17104/2026).- Su texto: **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 2: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad al diseño y ejecución de un aparcamiento en altura en la zona inicialmente proyectada de construcción de un anfiteatro en el barrio de las Fuentes. Asimismo, mientras se proyecta y licita dicho aparcamiento en altura, el Gobierno de la Ciudad procederá al asfaltado y acondicionamiento de los actuales aparcamientos informales de la calle Adrián de Sasabe y su zona perimetral con la calle Fray Luis Urbano y Ronda de la Hispanidad.**

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal VOX, Eva María Torres Pulido.

El Grupo Municipal Popular presenta transacción de sustitución del punto único por el siguiente: El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a analizar las posibilidades urbanísticas y presupuestarias para la construcción de nuevos aparcamientos compensatorios en el barrio de Las Fuentes en el entorno de la calle Adrián de Sasabe.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

El Grupo Municipal Zaragoza en Común, presenta transacción de sustitución: El pleno de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a ejecutar todas las medidas recogidas en el Plan Barrios de las Fuentes, en particular al diseño y ejecución de un aparcamiento en altura en el Barrio de Las Fuentes con titularidad y gestión 100% pública.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación. Dado que no son aceptadas por el grupo proponente las transaccionales de sustitución del grupo municipal Popular y el grupo municipal Zaragoza en Común, la moción se somete a votación con su texto original.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	166 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans. Se abstienen la señora Tomás y el señor Domínguez. VOTACIÓN: 13 a favor (PSOE/VOX), 16 en contra (PP/Concejal no adscrita) y 2 abstenciones (ZEC).

Queda rechazada la propuesta.

7. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a alinearse con los acuerdos del Gobierno Autonómico en relación a los colegios e institutos de Zaragoza impulsando la climatización y eficiencia energética de los centros educativos del término municipal, en colaboración con el Gobierno de Aragón y el Gobierno de España. (PEC-17105/2026).- Su texto: **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a alinearse con los acuerdos del Gobierno Autonómico en relación a la climatización de los colegios e institutos de Zaragoza impulsando la climatización y eficiencia energética de los centros educativos del término municipal, en colaboración con el Gobierno de Aragón y el Gobierno de España, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de confort térmico, reducir el consumo energético, favorecer el rendimiento académico y asegurar entornos de aprendizaje seguros y de calidad.**

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal VOX, Eva María Torres Pulido.

El Grupo Municipal Popular, presenta transacción de sustitución del punto único: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a alinearse con los acuerdos del Gobierno autonómico en relación a la climatización de los colegios e institutos de Zaragoza para que impulsen la climatización y la eficiencia energética de los centros educativos en el término municipal, exigiendo la colaboración presupuestaria inmediata del Gobierno de España, con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de confort térmico, reducir el consumo energético, favorecer el rendimiento académico y asegurar entornos de aprendizaje seguros y de calidad.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	167 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

El Grupo Municipal Zaragoza en Común, presenta transacción de sustitución: El Pleno de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a la firma de un convenio marco de educación con el Gobierno Autonómico, que garantice la climatización y eficiencia energética de los centros educativos del término municipal de Zaragoza en relación a los colegios públicos e institutos públicos en el plazo máximo de 2 años.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

El grupo municipal Popular y el grupo municipal Zaragoza en Común presentan transaccionales de sustitución que no son aceptadas por el grupo proponente, por lo que la moción se somete a votación con su texto original.

Concluido el debate de la propuesta, se somete a votación.

Queda aprobada la propuesta por unanimidad.

8. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a impulsar la elaboración del Plan Estratégico de Movilidad Metropolitana Zaragoza 2050 en el que participen administraciones públicas, universidades, organizaciones empresariales, asociaciones vecinales y agentes sociales para analizar las necesidades futuras de transporte de la ciudad y su entorno. (PEC-17106/2026).- Su texto: **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a impulsar la elaboración del Plan Estratégico de Movilidad Metropolitana Zaragoza 2050 en el que participen administraciones públicas, universidades, organizaciones empresariales, asociaciones vecinales y agentes sociales para analizar las necesidades futuras de transporte de la ciudad y su entorno, incluyendo opciones como metro, metro ligero, soluciones intermodales de transporte, nuevas líneas de tranvía y sistemas ferroviarios metropolitanos y que se prioricen las necesidades de transporte de los barrios del sur y oeste de Zaragoza así como los principales polígonos industriales y grandes equipamientos de la ciudad.**

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal VOX, Eva María Torres Pulido.

El Grupo Municipal Popular presenta transacción de sustitución del punto único: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	168 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Ciudad a impulsar la elaboración del Plan Estratégico de Movilidad Metropolitana 2050 en colaboración con el Gobierno de Aragón y en el seno del Consorcio Metropolitano de Transportes para analizar las necesidades futuras de transporte de la ciudad, incluyendo opciones como metro, metroligero, soluciones intermodales de transporte, nuevas líneas de tranvía y sistemas ferroviarios metropolitanos y que se prioricen las necesidades de transporte de los barrios del sur y oeste de Zaragoza así como los principales polígonos industriales y grandes equipamientos de la ciudad.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

El Grupo Municipal Zaragoza en Común, presenta transacción de sustitución: El Pleno de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a impulsar la elaboración del Plan Estratégico de Movilidad metropolitana Zaragoza 2030 en el que participen administraciones públicas, universidades, organizaciones empresariales, sindicales y asociaciones vecinales y agentes sociales para analizar las necesidades futuras de transporte de la ciudad y su entorno.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

El grupo municipal Zaragoza en Común presenta transaccional de sustitución que no es aceptada por el grupo proponente. El grupo municipal Popular presenta transaccional de sustitución, que es aceptada por el grupo proponente, por lo que la moción se somete a votación con el siguiente texto definitivo:

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a impulsar la elaboración del Plan Estratégico de Movilidad Metropolitana 2050 en colaboración con el Gobierno de Aragón y en el seno del Consorcio Metropolitano de Transportes para analizar las necesidades futuras de transporte de la ciudad, incluyendo opciones como metro, metroligero, soluciones intermodales de transporte, nuevas líneas de tranvía y sistemas ferroviarios metropolitanos y que se prioricen las necesidades de transporte de los barrios del sur y oeste de Zaragoza así como los principales polígonos industriales y grandes equipamientos de la ciudad.

Concluido el debate de la propuesta, se somete a votación. Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, Galán, García, Gaudés, Gimeno,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	169 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Giral, Gómez, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Torres. Se abstienen las señoras y señores: Domínguez, Gaspar, Tomás.- VOTACIÓN: 28 a favor (PP/PSOE/VOX) y 3 abstenciones (ZEC/Concejal no adscrita).

Queda aprobada la propuesta.

9. Propuesta de resolución formulada por el Grupo Municipal Popular en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a continuar con el plan de mejora de los parques y zonas verdes de la ciudad y con la recuperación de las riberas del Canal Imperial de Aragón, buscando fórmulas de financiación externas. (PEC-17107/2026).- Su texto: **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a continuar con el plan de mejora de los parques y zonas verdes de la ciudad iniciado con las reformas y mejoras del Parque Grande, Parque Tío Jorge, Parque Bruil o la recuperación de las Riberas del Huerva, así como con los planes de reposición del arbolado urbano iniciados en la actual legislatura. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a continuar con la recuperación de las riberas del Canal Imperial de Aragón a su paso por la ciudad con el impulso del proyecto de transformación de este cauce fluvial y su entorno a su paso por San José, entre la Avenida de San José y el Colegio de Santa Ana, afrontando una intervención integral sobre más de 90.000 metros cuadrados que permitirá crear nuevos parques y zonas verdes para el barrio, plantar cientos de nuevos árboles, mejorar la movilidad peatonal y ciclista y mejorar la iluminación. 3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a buscar fórmulas de financiación externas para este proyecto como ya ha sucedido con el río Huerva, acudiendo a la financiación europea o solicitando la colaboración de otras instituciones como el Ministerio de Medio Ambiente.**

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

El Grupo Municipal Zaragoza en Común, presenta transacción de sustitución puntos 1, 2 y 3, con el siguiente texto: 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a continuar con el plan de mejora de los parques y zonas verdes de la ciudad iniciado con las reformas y mejoras del Parque Grande, Parque Tío Jorge, Parque Bruil o la recuperación de las Riberas

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	170 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



del Huerva, así como con los planes de reposición del arbolado urbano iniciados en la actual legislatura, priorizando los colegio públicos, calles y parques de la ciudad y conseguir que todos los alcorques tengan un árbol. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a llevar a un proceso participativo para elaborar un plan para la recuperación de las riberas del Canal Imperial de Aragón a su paso por la ciudad. 3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a buscar fórmulas de financiación externas para este proyecto como ya ha sucedido con el río Huerva, acudiendo a la financiación europea o solicitando la colaboración de otras instituciones como el Ministerio de Medio Ambiente y el gobierno de Aragón.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

El Grupo Municipal VOX, presenta transacción de sustitución del punto 1, con el siguiente texto: 1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a continuar con el plan de mejora de los parques y zonas verdes de la ciudad iniciado con las reformas y mejoras del parque Grande, Parque Tío Jorge, Parque Bruil o la recuperación de las riberas del Huerva, así como con los planes de reposición del arbolado urbano iniciados en la actual legislatura, garantizando, siempre que sea técnica y ambientalmente viable, la conservación del arbolado maduro existente y priorizando su mantenimiento frente a la tala, salvo cuando concurren razones justificadas.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio por la portavoz del Grupo Municipal VOX, Eva María Torres Pulido.

El grupo municipal Zaragoza en Común presentan transaccional de sustitución de los puntos 1, 2 y 3, que no es aceptada por el grupo proponente. El grupo municipal VOX presenta transaccional de sustitución del punto 1, que es aceptada por el grupo proponente, por lo que la moción se somete a votación con el siguiente texto definitivo:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a continuar con el plan de mejora de los parques y zonas verdes de la ciudad iniciado con las reformas y mejoras del Parque Grande, Parque Tío Jorge, Parque Bruil o la recuperación de las riberas del Huerva, así como con los planes de reposición del arbolado urbano iniciados en la actual legislatura, garantizando, siempre que sea técnica y ambientalmente viable, la conservación del arbolado maduro existente y priorizando su

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	171 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



mantenimiento frente a la tala, salvo cuando concurren razones justificadas.

2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a continuar con la recuperación de las riberas del Canal Imperial de Aragón a su paso por la ciudad con el impulso del proyecto de transformación de este cauce fluvial y su entorno a su paso por San José, entre la Avenida de San José y el Colegio de Santa Ana, afrontando una intervención integral sobre más de 90.000 metros cuadrados que permitirá crear nuevos parques y zonas verdes para el barrio, plantar cientos de nuevos árboles, mejorar la movilidad peatonal y ciclista y mejorar la iluminación.

3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a buscar fórmulas de financiación externas para este proyecto como ya ha sucedido con el río Huerva, acudiendo a la financiación europea o solicitando la colaboración de otras instituciones como el Ministerio de Medio Ambiente.

Concluido el debate de la propuesta, se somete a votación por puntos.

Punto 1.- Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.- VOTACIÓN: 19 a favor (PP/VOX/Concejal no adscrita) y 12 en contra (PSOE/ZEC).- **Queda aprobado el punto 1 transado.**

Punto 2.- Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás, Torres.- VOTACIÓN: 16 a favor (PP/Concejal no adscrita) y 15 en contra (PSOE/VOX/ZEC).- **Queda aprobado el punto 2.**

Punto 3.- Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás, Torres.- VOTACIÓN: 16 a favor

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	172 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



(PP/Concejal no adscrita) y 15 en contra (PSOE/VOX/ZEC).- **Queda aprobado el punto 3.**

Queda aprobada la propuesta transada.

10. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a elaborar, en el plazo máximo de seis meses, un estudio de planificación de la movilidad para la Zaragoza de los próximos diez años y respaldar los planes del Gobierno de Zaragoza y del Gobierno de Aragón para relanzar las conexiones de la capital aragonesa desde el aeropuerto. (PEC-17108/2026).- Su texto: **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a elaborar, en un plazo máximo de seis meses, un estudio de planificación de la movilidad para la Zaragoza de 800.000 habitantes de los próximos 10 años, el cual incluya un análisis de alternativas técnicas y económicas para el desarrollo de los corredores de transporte público de alta capacidad que garanticen la adecuada conexión con el conjunto de la ciudad de los nuevos desarrollos urbanísticos en Arcosur, Delicias y San José a través de tranvía o BRT. Dicho estudio servirá de documento de base para la planificación estratégica de las futuras infraestructuras de movilidad, evaluando las distintas opciones disponibles en términos de viabilidad técnica, económica, ambiental y de integración con la red de transporte existente. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza respalda los planes del Gobierno de Zaragoza y del Gobierno de Aragón para relanzar las conexiones de la capital aragonesa desde el aeropuerto a través de una próxima licitación que permita incrementar el número de destinos a más de 30 ciudades europeas, una apuesta que contribuirá a aumentar el turismo en nuestra ciudad y nuestra comunidad autónoma, así como las comunicaciones de los aragoneses con el resto de España y el continente europeo.**

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

El Grupo Municipal Zaragoza en Común, presenta transacción de sustitución del punto 1: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a elaborar en un plazo máximo de seis meses, un estudio de planificación de la movilidad para la Zaragoza de 800.000 habitantes de los próximos 10 años, partiendo de la conclusiones del PMUS del 2019, el cual

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	173 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



incluya un análisis de alternativas técnicas y económicas para el desarrollo de los corredores de transporte público de alta capacidad que garanticen la adecuada conexión con el conjunto de la ciudad de los nuevos desarrollos urbanísticos en Arcosur, Delicias y San José a través del tranvía. Dicho estudio servirá de documento de base para la planificación estratégica de las futuras infraestructuras de movilidad, evaluando las distintas opciones disponibles en términos de viabilidad técnica, económica, ambiental y de integración con la red de transporte existente, contando en todas su fases con participación vecinal y entidades sociales.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en común, Elena Tomás Bona.

El Grupo Municipal VOX, presenta transacción de sustitución en el siguiente sentido: 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a impulsar la elaboración del Plan Estratégico de Movilidad Metropolitana Zaragoza 2050, con la participación de las administraciones públicas, las universidades, las organizaciones empresariales, las asociaciones vecinales y los agentes sociales, con el objetivo de planificar las necesidades presentes y futuras de transporte de Zaragoza y su área metropolitana. El Plan deberá analizar, desde criterios de viabilidad técnica, económica y ambiental, las distintas alternativas de transporte de alta capacidad (como metro, metro ligero, nuevas líneas de tranvía, sistemas BRT/ART, soluciones intermodales y ferroviarias metropolitanas), priorizando la mejora de la conectividad de los barrios del sur y oeste de la ciudad, los distritos periféricos, los barrios rurales, los principales polígonos industriales, los grandes equipamientos y los nuevos desarrollos urbanísticos. 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a impulsar, en colaboración con el Gobierno de Aragón, Aena y el sector aeronáutico, una estrategia para reforzar la competitividad del Aeropuerto de Zaragoza, favoreciendo un entorno atractivo para que las compañías aéreas establezcan bases operativas y amplíen sus rutas y frecuencias, mediante medidas de colaboración, simplificación administrativa y promoción económica que no impliquen subvenciones ni un incremento del gasto público.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal VOX, Eva María Torres Pulido.

El grupo municipal VOX y el grupo municipal Zaragoza en Común presentan transaccionales de sustitución que no son aceptadas por el grupo

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	174 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



proponente, por lo que la moción se somete a votación con su texto original.

Concluido el debate de la propuesta, se somete a votación. Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás, Torres.- VOTACIÓN: 16 a favor (PP/Concejal no adscrita) y 15 en contra (PSOE/VOX/ZEC).

Queda aprobada la propuesta.

11. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular en el sentido de respaldar la puesta en marcha de un nuevo programa de ayudas municipales que permitan fomentar la natalidad y apoyar a las familias empadronadas en Zaragoza y con residencia legal en España de 5 o más años. (PEC-17109/2026).- Su texto.- **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza respalda la puesta en marcha de un nuevo programa de ayudas municipales que permitan fomentar la natalidad y apoyar a las familias empadronadas en Zaragoza y con residencia legal en España de 5 o más años.**

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

Concluido el debate de la propuesta, se somete a votación. Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Gaspar, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.- VOTACIÓN: 18 a favor (PP/VOX) y 13 en contra (PSOE/ZEC/Concejal no adscrita).

Queda aprobada la propuesta.

12. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a continuar avanzando en los procesos de simplificación administrativa, a implantar el expediente único electrónico, incrementar la formación en nuevas competencias digitales y respaldar la creación de un nuevo Conservatorio Municipal Profesional de Música. (PEC-17110/2026).- Su texto: **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 1. El Pleno del Ayuntamiento de**

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	175 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a continuar avanzando en los procesos de simplificación administrativa a través de instrucciones que permitan agilizar nuevos desarrollos urbanísticos o reducir los tiempos de concesión de licencias urbanísticas, así como a culminar, antes de que acabe el año, la implantación del expediente único electrónico y la incorporación de la IA para automatizar los procesos municipales, unos instrumentos que facilitarán la relación de la administración con los ciudadanos y la disminución de los tiempos de resolución de expedientes en todos los servicios. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a incrementar los recursos municipales para la formación en nuevas competencias digitales a través del IMEFEZ y Etopía, colaborando así en la promoción del talento local para la cobertura de los cientos puestos de trabajo que se están generando en Zaragoza y su entorno como consecuencia de las multimillonarias inversiones de las grandes tecnológicas y el Hub Tecnológico que se está creando en Zaragoza con proyectos como el DAT Alierta. 3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza respalda la creación de un nuevo Conservatorio Municipal Profesional de Música en las instalaciones del Cuartel de Domingo Miral que permita dar continuidad a la formación de los alumnos del Conservatorio Elemental de Música sin necesidad de recurrir a otras instancias.

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

El Grupo Municipal Zaragoza en Común presenta transacción de sustitución de los puntos 1, 2, y 3, con el siguiente texto: 1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a implantar el expediente electrónico en el área de urbanismo de manera urgente antes de finalizar el año 2026, en cumplimiento de la normativa vigente a fin de garantizar su integridad, inmutabilidad y foliado. Garantizar la máxima transparencia en la gestión de las solicitudes de licencias y el principio de jurídico "primor tempore potior iure", que garantice la igualdad de trato en la administración municipal, con un registro público de solicitudes de licencias donde se recoja la fecha de mido, estado de tramitación y fecha de finalización. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a incrementar la plantilla de Formación y Orientación Laboral del IMEFEZ para posibilitar ampliar la formación orientada a las actuales demandas de empleo. 3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	176 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



al Gobierno de la Ciudad, la firma de un convenio con el Gobierno de Aragón para el traslado y ampliación del Conservatorio Profesional de Música del Gobierno de Aragón que pueda acoger al alumnado de los conservatorio elemental autonómico en Zaragoza y el Conservatorio elemental Municipal.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

El Grupo Municipal VOX, presentan transacción de sustitución de los puntos 2 y 3, por el siguiente texto: 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a impulsar, dentro del ámbito de las competencias municipales, actuaciones de colaboración y coordinación con las empresas, el Gobierno de Aragón y el Estado para facilitar que los zaragozanos puedan acceder a la formación en competencias digitales más demandadas por el mercado laboral. El objetivo es favorecer que el talento local pueda cubrir los cientos de puestos de trabajo que están generando las importantes inversiones tecnológicas en Zaragoza y su entorno, así como los proyectos estratégicos vinculados al Hub Tecnológico de la ciudad, como el DAT Alierta, respetando en todo momento el reparto competencial y evitando que e] Ayuntamiento asuma funciones que no le corresponden. 3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón, en el ejercicio de sus competencias en materia educativa, a impulsar la creación de un nuevo Conservatorio Profesional de Música en la ciudad de Zaragoza, valorando las instalaciones del antiguo cuartel Domingo Miral como posible ubicación, con el fin de garantizar la continuidad formativa de los alumnos que finalizan sus estudios en el Conservatorio Elemental de Música y dar respuesta a la demanda existente.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal VOX, Eva María Torres Pulido.

El grupo municipal Zaragoza en Común y el grupo municipal VOX presentan transaccionales de sustitución que no son aceptadas por el grupo proponente, por lo que la moción se somete a votación con su texto original.

Concluido el debate de la propuesta, se somete a votación por puntos.

Punto 1.- Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.- VOTACIÓN: 19 a favor

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	177 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



(PP/VOX/Concejal no adscrita) y 12 en contra (PSOE/ZEC).- **Queda aprobado el punto 1.**

Punto 2.- Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás, Torres.- VOTACIÓN: 16 a favor (PP/Concejal no adscrita) y 15 en contra (PSOE/VOX/ZEC).- **Queda aprobado el punto 2.**

Punto 3: Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Se abstienen la señora y señores: Flores, Martínez, Torres.- VOTACIÓN: 16 a favor (PP/Concejal no adscrita), 12 en contra (PSOE/ZEC) y 3 abstenciones (VOX). – **Queda aprobado el punto 3.**

Queda aprobada la propuesta.

13. Propuesta de resolución formulada por la Concejal no adscrita en el sentido de instar al equipo de gobierno a crear un Servicio Municipal de Apoyo a Cuidadores de Personas Dependientes, un banco municipal de ayudas técnicas para la autonomía personal y a explorar fórmulas de convenio, para su gestión, con entidades especializadas del tercer sector. (PEC-17111/2026).- Su texto: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: Impulsar un servicio municipal de atención a cuidadores de personas dependientes. Exposición de motivos.- Zaragoza, como el conjunto de las ciudades españolas, afronta un proceso de envejecimiento poblacional que se traduce en un aumento sostenido de las situaciones de dependencia y de pérdida de autonomía funcional. Sin embargo, el sistema público de atención a la dependencia sigue apoyándose de forma estructural en el trabajo de cuidados que se presta en el ámbito familiar, y ese trabajo recae de manera muy desigual: son mayoritariamente mujeres quienes asumen la responsabilidad diaria de cuidar a un familiar dependiente, con el consiguiente desgaste físico, emocional y, con frecuencia, también laboral y económico. Este no es un debate nuevo en este Ayuntamiento. En el Debate del Estado de la Ciudad de julio de 2025, el Grupo Municipal Socialista planteó la creación de un

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	178 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Instituto Municipal de Derechos Sociales, Cuidados y Humanización, donde ya se perfilaba esta propuesta. La propuesta no salió adelante, pero su sola formulación evidencia que existe un consenso de fondo, más allá de las siglas, sobre la necesidad de que el Ayuntamiento estructure mejor su respuesta a las personas cuidadoras. Esta propuesta de resolución recoge esa misma preocupación, pero desde un planteamiento deliberadamente más acotado y de implementación inmediata: no un nuevo organismo autónomo, sino un servicio municipal concreto, con recursos y funciones bien delimitadas. El envejecimiento de la población y el aumento de situaciones de dependencia y discapacidad están incrementando de forma sostenida la demanda de productos de apoyo —sillas de ruedas, camas articuladas, grúas, andadores, sillas de baño— por parte de familias que los necesitan de forma temporal o permanente en el domicilio, y cuyo coste de adquisición resulta a menudo inasumible. En Zaragoza, este servicio recae en la práctica casi en exclusiva sobre Cruz Roja, que presta un servicio valorado y consolidado, pero sujeto a cuota de alquiler, fianza y listas de espera derivadas de la alta demanda. No existe actualmente un cauce municipal, gratuito o de coste social, específicamente dirigido a familias con bajos recursos económicos. Otras ciudades españolas sí han desarrollado esta respuesta desde lo público. En Bizkaia, una red de más de 25 ayuntamientos gestiona, mediante convenio con una fundación especializada, un banco de ayudas técnicas al que las familias acceden a través de los servicios sociales municipales: la valoración corre a cargo de una terapeuta ocupacional, el préstamo es gratuito y se renueva mientras persista la necesidad. En Vilanova i la Geltrú, el ayuntamiento mantiene un modelo equivalente, incorporando también la figura de la terapeuta ocupacional para el acompañamiento y asesoramiento a las familias y a las personas cuidadoras. Ambos modelos comparten un mismo esquema: convenio entre el ayuntamiento y una entidad especializada, derivación y valoración de necesidad desde los servicios sociales municipales, préstamo sin coste para las familias con menos recursos y seguimiento profesional del uso del material. Se trata de un enfoque perfectamente trasladable a Zaragoza, que complementaría —sin sustituir— la labor que ya realiza Cruz Roja. La intervención de un/a terapeuta ocupacional en este circuito no es un añadido accesorio, sino la garantía técnica que distingue un banco de ayudas bien gestionado de una simple cesión de material. Un producto de apoyo mal prescrito o mal ajustado a la vivienda, a la patología o a la capacidad funcional de la persona usuaria no solo pierde su

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	179 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



utilidad, sino que puede generar caídas, lesiones o un uso inseguro, tanto para la persona dependiente como para quien la cuida. La valoración funcional y domiciliaria previa permite prescribir el producto adecuado a cada caso concreto, evitar peticiones inadecuadas o duplicadas, y adaptar la ayuda a medida que cambia la situación de la persona. Además, la formación en el manejo del producto —cómo transferir con seguridad a alguien con una grúa, cómo ajustar un andador, cómo evitar sobrecargas físicas en la persona cuidadora— reduce tanto el riesgo de accidente doméstico como la carga física y emocional de las familias cuidadoras, que en la mayoría de los casos no cuentan con formación previa en este tipo de manejo. Por último, el seguimiento periódico permite anticipar cuándo el producto deja de ser adecuado, optimizando la rotación del material entre las familias que lo necesitan y evitando un gasto ineficiente de los recursos municipales. Pero la prescripción de un producto de apoyo es solo una parte de lo que necesita una familia cuidadora. Con la misma frecuencia, esa familia desconoce a qué recursos y prestaciones tiene derecho, no ha recibido formación alguna en el manejo seguro de una persona con déficit de movilidad o deterioro cognitivo o no sabe cómo adaptar su vivienda para eliminar barreras arquitectónicas. Integrar todas estas funciones bajo un mismo servicio y un mismo equipo técnico evita que la familia deba peregrinar entre recursos dispersos y faciliten a muchas personas la posibilidad de mantener a una persona dependiente en el hogar frente a la opción de institucionalizarlo.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al equipo de gobierno a:

1. Crear un Servicio Municipal de Apoyo a Cuidadores de Personas Dependientes, dotado de un equipo técnico multidisciplinar (trabajo social, terapia ocupacional y perfiles afines), que preste como mínimo las siguientes funciones: a) Asesoramiento y orientación sobre recursos, prestaciones y trámites relacionados con la dependencia y la autonomía personal. b) Formación dirigida a personas cuidadoras en el manejo y cuidado de personas con déficit de movilidad o déficit cognitivo en el domicilio. c) Asesoramiento sobre la adaptación del entorno doméstico y la eliminación de barreras arquitectónicas.
2. Iniciar los trámites necesarios para la creación de un banco municipal de ayudas técnicas para la autonomía personal y la movilidad en el domicilio, destinado al préstamo o cesión de productos de apoyo a familias con bajos recursos económicos.
3. Explorar la fórmula de convenio con una entidad especializada del tercer sector para la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	180 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



gestión operativa del banco de ayudas técnicas (recepción, revisión, mantenimiento y entrega del material), bajo la coordinación de los servicios sociales municipales.

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la Concejala no adscrita, María Luisa Gaspar Ruz.

El Grupo Municipal Popular, presenta transaccional de sustitución de la totalidad por el siguiente: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al equipo de gobierno a: 1) "Crear, en colaboración con el tercer sector, un servicio de apoyo a cuidadores de personas dependientes, dotado de un equipo multidisciplinar (trabajo social, terapia ocupacional y perfiles afines) que preste las siguientes funciones: a. Asesoramiento y orientación sobre recursos, prestaciones y trámites relacionados con la dependencia y la autonomía personal. b. Formación dirigida a personas cuidadoras en el manejo y cuidado de personas con déficit de movilidad o déficit cognitivo en el domicilio. c. Asesoramiento sobre la adaptación del entorno doméstico y la eliminación de barreras arquitectónicas. 2) Impulsar, en colaboración con el tercer sector, la creación de un banco de ayudas técnicas para la autonomía personal y la movilidad en el domicilio destinado a préstamo o cesión de productos de apoyo a familias con bajos recursos económicos, bajo la coordinación de los servicios sociales municipales.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

Los grupos municipales Socialista, VOX y Zaragoza en Común manifiestan su intención de no intervenir en la exposición y votación de la moción.

El grupo municipal Popular, presenta transaccional de sustitución de la totalidad, que es aceptada por la concejala no adscrita, por lo que la Propuesta de resolución queda con el siguiente texto:

El Pleno del Ayuntamiento insta al equipo de gobierno a:

1) Crear, en colaboración con el tercer sector, un servicio de apoyo a cuidadores de personas dependientes, dotado de un equipo multidisciplinar (trabajo social, terapia ocupacional y perfiles afines) que preste las siguientes funciones:

a. Asesoramiento y orientación sobre recursos, prestaciones y trámites relacionados con la dependencia y la autonomía personal.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	181 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



b. Formación dirigida a personas cuidadoras en el manejo y cuidado de personas con déficit de movilidad o déficit cognitivo en el domicilio.

c. Asesoramiento sobre la adaptación del entorno doméstico y la eliminación de barreras arquitectónicas.

2) Impulsar, en colaboración con el tercer sector, la creación de un banco de ayudas técnicas para la autonomía personal y la movilidad en el domicilio destinado a préstamo o cesión de productos de apoyo a familias con bajos recursos económicos, bajo la coordinación de los servicios sociales municipales.

Concluido el debate se somete a votación la moción transada. Votan a favor los señores y señoras: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans. No manifiestan voto a favor ni en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás, Torres; por lo que computan como abstenciones.- VOTACIÓN: 16 a favor (PP/Concejal no adscrita) y 15 abstenciones (PSOE/VOX/ZEC).

Queda aprobada la propuesta transada.

14. Propuesta de resolución formulada por la Concejal no adscrita en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a presentar en el plazo de tres meses un informe de viabilidad específico sobre la línea de sacrificio de porcino y encargar un estudio sobre el futuro de las líneas de vacuno y ovino así como otras medidas sobre la instalación futura posible y la actual del matadero. (PEC-17112/2026).- Su texto: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: El futuro del matadero municipal. Exposición de motivos.- El matadero de Mercazaragoza, con 12.335 m2 de superficie y un volumen de actividad en torno a las 31.690 toneladas de carne al año, atraviesa la situación más delicada de su historia reciente. Junto con los mercados de frutas y verduras y de pescados, constituye uno de los tres pilares sobre los que se sostiene desde hace más de cuarenta años el abastecimiento cárnico del valle del Ebro, garantizando trazabilidad, seguridad alimentaria y homologación sanitaria para la exportación, y sosteniendo directa e indirectamente cientos de puestos de trabajo vinculados al sector agroganadero aragonés. Esta no es la primera vez que esta instalación afronta una encrucijada.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	182 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Ya en 2014, el propio Grupo Municipal Popular, entonces en la oposición, advertía de que las instalaciones mostraban signos claros de obsolescencia que impedían aumentar su producción, e instaba a modernizarlas para mantener la homologación sanitaria de exportación. Han pasado más de diez años y ese diagnóstico sigue, en esencia, vigente: la diferencia es que hoy el problema no es solo de infraestructura, sino de modelo de negocio. La salida de JG Global en octubre de 2025 —cliente que concentraba cerca del 40% de la producción del matadero— provocó una merma de ingresos de 1,2 millones de euros ese mismo ejercicio, y Mercazaragoza registró pérdidas por primera vez desde su creación. A ello se suma el impacto de la crisis de peste porcina africana sobre el sector, que ha añadido incertidumbre a toda la cadena. La respuesta institucional hasta la fecha ha sido reactiva y fragmentada. El pasado mes de abril, el propio Gobierno de la Ciudad reconoció, por primera vez, que la línea de sacrificio de porcino probablemente desaparecerá, al haber perdido su función de servicio centralizado: la práctica totalidad de la industria cárnica aragonesa dispone ya de sus propias líneas de sacrificio. Se trata de un diagnóstico honesto y necesario. Pero pese a él, y pese al compromiso público de mantener los 82 puestos de trabajo del matadero, el pasado 23 de junio Mercazaragoza inició un expediente de regulación de empleo que afecta a una veintena de trabajadores próximos a la jubilación, sin que se haya presentado al Pleno un plan de futuro para la instalación en su conjunto. Esta concejal no comparte el reproche político sin propuesta, tan frecuente en este debate, pero tampoco la pasividad. Lo que corresponde ahora es exigir un diagnóstico técnico honesto, línea por línea: qué actividad tiene futuro y cuál no, con qué inversión, con qué modelo de negocio y con qué papel del sector ganadero aragonés, que es el principal interesado y el que más tiene que aportar y que ganar en esta decisión. Conviene no perder de vista que el matadero de Mercazaragoza no es una instalación cárnica genérica: alberga la sede del Consejo Regulador de la IGP Ternasco de Aragón y concentra las salas de sacrificio y despiece de los principales operadores certificados de esta indicación geográfica protegida, uno de los sellos de calidad más reconocidos y demandados de nuestra gastronomía. Según ha trasladado el propio sector ganadero aragonés a esta concejal en una reunión reciente, el pliego de condiciones de la IGP exige que tanto el sacrificio como el faenado del cordero se realicen dentro de Aragón, y esta es una cuestión que preocupa especialmente a los ganaderos: cualquier deterioro no planificado de la línea de ovino en Mercazaragoza no solo afectaría a

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	183 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



la actividad económica del matadero, sino que condicionaría directamente la viabilidad de una parte importante de la actividad ganadera aragonesa vinculada a este producto. Junto a esta preocupación, el propio sector ha trasladado también una oportunidad que esta concejal considera que merece ser explorada con seriedad. Aragón cuenta ya con capacidad certificada para el sacrificio Hala! — Casa Ganaderos, entre otros operadores del propio matadero, dispone de esta certificación—, y el mercado marroquí, donde en torno al 80% del ovino consumido procede de España, representa una salida comercial de primer orden. Una eventual especialización de parte de la línea de ovino del matadero de Mercazaragoza en producción Halal certificada podría constituir una vía de diversificación de clientes con demanda asegurada, reduciendo la dependencia de un único gran cliente que ya ha demostrado, con la salida de JG Global, el riesgo que supone para la viabilidad de todo el matadero. Distinguir entre el porcino — cuya continuidad como servicio centralizado está en entredicho por el propio reconocimiento municipal— y las líneas de vacuno y ovino — esta última vinculada a la IGP Ternasco de Aragón— no es una cuestión técnica menor: es la diferencia entre invertir dinero público con sentido o repetir, dentro de diez años, el mismo diagnóstico de obsolescencia que ya hacíamos en 2014. Cualquier decisión de inversión debe ir acompañada de un plan de negocio ajustado a la demanda actual, y de una negociación formal con el sector ganadero aragonés sobre su posible aportación a la financiación de la nueva instalación, en tanto que principal beneficiario de contar con capacidad de sacrificio y homologación sanitaria para la exportación. **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a: Primero. Presentar en el plazo de tres meses un informe de viabilidad específico sobre la línea de sacrificio de porcino, que incluya los datos de demanda real de ganaderos y empresas cárnicas aragonesas, antes de adoptar cualquier decisión sobre su cierre, reconversión o mantenimiento. Segundo. Encargar, de forma diferenciada, un estudio técnico-económico comparativo sobre el futuro de las líneas de vacuno y ovino —esta última vinculada a la IGP Ternasco de Aragón—, que valore la reforma de las instalaciones actuales frente a la construcción de una instalación nueva dimensionada a la demanda actual, evaluando en ambos casos coste, plazos y el impacto sobre la continuidad de la actividad y el empleo. Tercero. Estudiar, en el marco del informe sobre la línea de ovino, la viabilidad de especializar parte de dicha**

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	184 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



línea en la certificación y comercialización de cordero Halal, dado el potencial de mercados extranjeros y la capacidad certificadora ya existente entre los operadores del propio matadero, como vía de diversificación de clientes y de refuerzo de la actividad ganadera aragonesa vinculada a la IGP Ternasco de Aragón. Cuarto. En caso de optar por una instalación nueva, garantizar que su dimensionamiento se ajuste a un estudio de demanda actualizado y que el matadero actual permanezca operativo hasta la puesta en marcha de la nueva instalación. Quinto. Abrir una negociación formal con el sector ganadero aragonés y sus organizaciones representativas para valorar su posible participación en la financiación de la nueva instalación. Sexto. Dar cuenta al Pleno, con carácter previo a cualquier expediente de regulación de empleo adicional en el matadero, del plan de futuro de la instalación en su conjunto.

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la Concejala no adscrita, María Luisa Gaspar Ruz.

Los grupos municipales Socialista, VOX y Zaragoza en Común manifiestan su intención de no intervenir en la exposición y votación de la moción.

Concluido el debate se somete a votación la moción. Votan a favor los señores y señoras: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Oros, Rodrigo, Serrano, Solans. No manifiestan voto a favor ni en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás, Torres; por lo que computan como abstenciones.- VOTACIÓN: 16 a favor (PP/Concejala no adscrita) y 15 abstenciones (PSOE/ZEC/VOX).

Queda aprobada la propuesta.

15. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a incrementar el presupuesto en Servicios Sociales hasta el 12%, establecer un Sistema Local de Garantía de Ingresos que complemente los ya existentes, reorganizando todas las ayudas y adaptándolas a la realidad actual, fortalecer la protección social, combatir la pobreza y reforzar el compromiso de Zaragoza con la cooperación internacional y el desarrollo sostenible. (PEC-17113/2026).- Su texto: PROPUESTA DE

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	185 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



RESOLUCIÓN: Exposición de Motivos.- La verdadera señal del desarrollo de una ciudad no son solo sus calles, su limpieza o su transporte público, por poner unos ejemplos, sino también y sobre todo, su capacidad para no dejar a nadie atrás y garantizar la equidad entre todas sus vecinas y vecinos. La inversión en servicios sociales, se convierte así en un elemento esencial, para brindar apoyos críticos en momentos y circunstancias clave a lo largo de todo el ciclo de vida de las personas, previniendo y compensando situaciones de pobreza, promoviendo y protegiendo la autonomía, de personas, familias y comunidades, actuando ante riesgos que ya no pueden seguir siendo vistos como minoritarios o privados, sino que responden a causas estructurales consecuencia del modelo económico que soportamos. La inversión social es clave a la hora de garantizar los derechos humanos y reducir la desigualdad, combatiendo la transmisión intergeneracional de la pobreza, la desigualdad y la exclusión. Pero esto, aplicable a nuestra realidad más cercana cobra tanta o más importancia si hablamos de la cooperación internacional. Las migraciones son un proceso global que tiene que ver con las políticas del primer mundo que con sus dinámicas económicas, climáticas e incluso bélicas profundizan las desigualdades/ la pobreza, que obliga a las personas a partir. Ya no caben lógicas contrapuestas para afrontar los problemas propios de cada territorio y los problemas globales que nos son comunes a todas las sociedades. En un contexto caracterizado por la interdependencia, sólo las políticas públicas de cooperación al desarrollo pueden atender a las causas estructurales de este proceso. Ambas cosas están lejos de ser una realidad en nuestra ciudad. Según los informes de entidades independientes, la inversión en gasto social de la ciudad de Zaragoza, aproximadamente 140 € por habitante al año, se encuentra por debajo de la media de todas las capitales de provincia y supone la mitad de la inversión de ciudades como Barcelona que en la actualidad invierten 288 € habitante al año. En una ciudad que cuenta con el mayor presupuesto de su historia, esta mediocre inversión/ no deja de resultar una triste paradoja. Esta falta de inversión tiene consecuencias día a día en nuestras calles, con un alarmante incremento de personas durmiendo en las calles, unas tasas de pobreza infantil totalmente inadmisibles, la incapacidad de muchas familias para hacer frente a necesidades básicas o la falta de una verdadera política de inclusión social que empodere a las personas. Vemos mes tras mes como cae el número y cuantía de las ayudas concedidas precisamente para paliar las situaciones de pobreza. Desde que el Partido Popular gobierna en la ciudad, han quedado sin

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	186 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



ejecutar 16 millones de euros, una cantidad que iba destinada a la cobertura de las necesidades básicas, que podían haber ido destinados al desarrollo de políticas sociales y que ha ido mayoritariamente destinada al pago de deuda. Pero en lo referente a las políticas públicas de cooperación, la situación es aún mucho peor. Bajo la falacia de la prioridad nacional, desde que gobierna el Partido Popular, esa inversión en cooperación internacional ha pasado de ser de 3,7 millones, el 0,5% del presupuesto en 2019, a apenas 400.000 euros en 2026 (el 0,04% del presupuesto). Por todas estas razones, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**: **1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a incrementar el presupuesto en Servicios Sociales hasta el 12% del presupuesto municipal, hasta alcanzar como mínimo los 200 € por habitante al año, priorizando las inversiones y destinando los recursos de modo inversamente proporcional a la renta y necesidades de los barrios. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a establecer un Sistema Local de Garantía de Ingresos que complemente los ya existentes a nivel estatal y autonómico, a partir de la reorganización de todas las ayudas, bonificaciones, exenciones, subvenciones, etc. existentes adaptándolas a la realidad actual y priorizando su carácter periódico. 3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a desarrollar un pacto ciudadano por la equidad y los cuidados que establezca el marco de desarrollo de las políticas de servicios sociales y de lucha contra la pobreza para los próximos 10 años. 4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a revertir los recortes a las políticas de cooperación para alcanzar en el plazo de tres años el 0,7% del presupuesto municipal en líneas con las políticas de justicia global que emana de la Agenda 2030 y su Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible.**

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación:

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Gaspar, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres.- VOTACIÓN: 13 a favor (PSOE/ZEC/Concejal

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	187 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



no adscrita), 18 en contra (PP/VOX).

Queda rechazada la propuesta.

16. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a garantizar una información veraz en las marquesinas de las paradas de autobús, impulso de la línea 2 del tranvía y la extensión de la línea 1 a los barrios del Sur y el Hospital Royo Villanova, combinar la bicicleta pública eléctrica con bicicleta pública no eléctrica, defender el sector del taxi frente a los VTC y reforzar la construcción de carriles bici. (PEC-17114/2026).- Su texto: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: Exposición de Motivos.- La movilidad eficiente en nuestra ciudad debe garantizar que independientemente del distrito o barrio donde se viva, se garanticen unas frecuencias dignas y diferentes opciones para desplazarse, ya sea el Tranvía, autobús, bicicleta, en taxi o en caminos peatonales seguros, dotados de sombras, bancos y fuentes. El servicio de transporte público urbano en autobús, está en pleno proceso de transformación estando en las fases finales de valoración la única oferta recibida. Las grandes cantidades procedentes de fondos europeos, han supuesto una ayuda vital para la renovación de la flota, pero esta no ha sido acompañada por una gestión eficaz de la empresa concesionaria, largas esperas por averías, previsión ineficaz de la nueva realidad impuesta por la acumulación de multitud de obras en el mismo intervalo de tiempo con fines claramente electorales y un control de la empresa testimonial en el mejor de los casos. Esta saturación de la red de autobús se vería claramente aliviada con la construcción de la línea 2 del tranvía y la ampliación de la línea 1 a los barrios del sur y el Hospital Royo Villanova. Esta línea estaba ya recogida en la revisión del PMUS del 2018 y solamente la animadversión del PP y VOX, hacia este exitoso modelo de transporte reconocido internacionalmente en todos los espacios, lo han impedido. El servicio de autobús que va a duplicar el gasto con el nuevo contrato, por el esfuerzo inversor, debe estar acompañado de un control eficaz directo desde el Ayuntamiento. El servicio de bicicleta pública es una garantía de movilidad que los sucesivos gobiernos municipales hemos apoyado y seguiremos apoyando, pero tal vez deberíamos asegurarnos también del uso de bicicleta pública no eléctrica, como complemento de la misma. La movilidad en taxi tiene una grave amenaza que no debemos olvidar, la regulación de los VTC y la competencia desleal que realizan hacia un sector imprescindible de nuestra ciudad. También garantizar

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	188 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



unos itinerarios peatonales seguros, accesibles y con suficiente arbolado, fuentes y bancos para el disfrute de nuestra ciudad. Por todas estas razones, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**: 1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a garantizar una información veraz en las marquesinas de las paradas de autobús de las líneas habituales y las derivadas temporalmente a las mismas. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad al impulso de la línea 2 del tranvía y la extensión de la línea 1 a los barrios del Sur y el Hospital Royo Villanova. 3. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a realizar un estudio sobre la idoneidad de combinar la bicicleta pública eléctrica de alquiler con bicicleta pública no eléctrica. 4. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a solucionar el grave problema de baños públicos en la Estación Delicias para el sector del taxi en el plazo máximo de dos meses, y a defender este servicio público frente a la competencia desleal que suponen los VTC. 5. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a reforzar los itinerarios peatonales en nuestra ciudad, con procesos participativos en todas las juntas de distrito y barrios rurales. 6. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a reforzar la construcción de carriles bici en nuestra ciudad y a eliminar en menor tiempo posible la discontinuidades existentes.

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

El Grupo Municipal Popular presenta transacción de sustitución de los puntos 2, 3 y 4 por los siguientes: 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a elaborar, antes de la finalización del presente año, un estudio de planificación de la movilidad para la Zaragoza de 800.000 habitantes de los próximos 10 años, el cual incluya un análisis de alternativas técnicas y económicas para el desarrollo de los corredores de transporte público de alta capacidad que garanticen la adecuada conexión con el conjunto de la ciudad de los nuevos desarrollos urbanísticos en Arcosur, Delicias y San José a través de tranvía o BRT. Dicho estudio servirá de documento de base para la planificación estratégica de las futuras infraestructuras de movilidad, evaluando las distintas opciones disponibles en términos de viabilidad técnica, económica, ambiental y de integración con la red de transporte existente. 3 -. El Pleno del

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	189 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a ampliar el servicio de bici eléctrica con 600 nuevas bicicletas en 2027 tras el éxito de la implantación del nuevo servicio. 4-. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a ADIF a garantizar al servicio de taxi de la ciudad el uso gratuito de los baños públicos de la Estación de Delicias, así como a seguir defendiendo el servicio público del taxi como hasta ahora como una parte esencial de la movilidad en la ciudad.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

El grupo municipal Popular presenta transaccional de sustitución de los puntos 2, 3 y 4 y el grupo municipal VOX presenta transaccional *in voce* al punto 2, que no son aceptadas por el grupo proponente, por lo que concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación de la propuesta original por puntos:

Punto 1.- Unanimidad.

Punto 2.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Se abstiene la señora Gaspar. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 18 en contra (PP/VOX) y 1 abstención (Concejal no adscrita). **Queda rechazado el punto 2.**

Punto 3.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Se abstiene la señora Gaspar. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 18 en contra (PP/VOX) y 1 abstención (Concejal no adscrita). **Queda rechazado el punto 3.**

Punto 4.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Se abstiene la señora Gaspar. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 18 en contra (PP/VOX) y 1 abstención (Concejal no adscrita). **Queda rechazado el punto 4.**

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	190 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Punto 5.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Domínguez, Espinosa, Fernández, Galán, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Tomás. Votan en contra los señores y señora: Flores, Martínez, Torres. VOTACIÓN: 28 a favor (PP/PSOE/ZEC/Concejal no adscrita) y 3 en contra (VOX). **Queda aprobado el punto 5.**

Punto 6.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Domínguez, Espinosa, Fernández, Galán, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Tomás. Votan en contra los señores y señora: Flores, Martínez, Torres. VOTACIÓN: 28 a favor (PP/PSOE/ZEC/Concejal no adscrita) y 3 en contra (VOX). **Queda aprobado el punto 6.**

Quedan aprobados los puntos 1, 5 y 6 de la propuesta.

17. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a priorizar en los planes de plantación de arbolado, los colegios públicos, parques y calles, incrementar el número de oasis climáticos, climatización de colegios públicos, garantizar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, y un aumento del 15% del presupuesto en todas las áreas para combatir el cambio climático. (PEC-17115/2026).- Su texto: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: Exposición de motivos: Los graves efectos del cambio climático que esta sufriendo la ciudad de Zaragoza no pueden hacerse frente con el negacionismo de VOX y las meras declaraciones de intenciones del Gobierno de la Sra. Chueca. Afrontar el cambio climático y frenar sus perniciosos efectos, necesita a una inversión presupuestaria real y prioritaria/ porque no se trata de una opción política sino de una obligación ineludible para garantizar la salud, la seguridad y la calidad de vida de la ciudadanía, ya que la emergencia climática es una realidad tangible que golpea con especial dureza a los entornos urbanos y Zaragoza es un ejemplo paradigmático de esta vulnerabilidad, siendo una de las grandes urbes españolas donde el incremento térmico ha sido especialmente notable en los últimos años, enfrentándose a un escenario de olas de calor cada vez más frecuentes, prolongadas e intensas, con un valor anual promedio de la temperatura

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	191 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



del aire que es ya 1,5 grados más elevado que en los años 1990 y con una previsión de que esta tendencia continúe al alza con temperaturas extremas durante muchos días al año, situación que se ve gravemente agravada por el fenómeno de la "isla de calor urbana" que convierte toda la ciudad de Zaragoza en una enorme acumuladora de calor donde el asfalto, el hormigón y la densidad edificatoria absorben el calor durante el día y lo irradian durante la noche, impidiendo el descanso y generando "noches tropicales" con temperaturas mínimas que no bajan de los 20 grados, afectando a más de un tercio de la población con incrementos significativos de temperatura y diferencias de hasta 5 grados entre el centro y la periferia, un fenómeno que el propio Ayuntamiento conoce perfectamente ya que sus informes señalan una diferencia de temperatura media anual de 1,6 °C entre el centro y la periferia de la ciudad. El actual contexto de cambio climático, con temperaturas cada vez más extremas nos exige reforzar las medidas para mitigar el impacto a la población y nos obliga a tomar medidas estructurales con carácter inmediato. Frente a la propaganda y los reels de instagram, existe una realidad avalada por los datos oficiales del Ayuntamiento de Zaragoza. Del 2022 al 2026, se han perdido mas de 10.000 árboles solamente en el sector 1, el más amplio. 1.688 en arbolado viario menos, 2.573 menos en jardines urbanos que son los espacios verdes sitios en entornos de proximidad, a nivel de distrito o barrio y 4.232 perdidos en los parques de nuestra ciudad que son los parques sociales de la ciudad, con una gran carga de uso y heterogeneidad de actividades. Un auténtico arboricidio que intentan maquillar con el bosque de los zaragozanos con nulo éxito. Para hacer frente a esta emergencia de manera integral se requiere un compromiso presupuestario sin precedentes que sitúe la adaptación al cambio climático como el eje vertebrador de todas las políticas municipales, lo que implica la asignación de una partida suficiente del presupuesto municipal a inversiones directas en mitigación y adaptación climática durante los próximos años. Una inversión que debe ser transversal y no limitarse a una única Concejalía, sino a todas las áreas municipales, con un plan de re-naturalización con un aumento de arbolado urbano donde realmente vive la gente, plantando arboles de tamaño adecuado y creando corredores verdes que actúen como pulmones de la ciudad. Son necesarias las intervenciones en vías que incluyan el uso de materiales con menor inercia térmica y superficies permeables, junto con un plan de infraestructuras y urbanismo para la adaptación climática que incorpore criterios climáticos en todos los nuevos desarrollos urbanísticos y en la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	192 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



rehabilitación de los existentes, incluyendo sistemas de drenaje sostenible que permitan absorber el agua de lluvia y reducir el riesgo de inundaciones. La instalación de pavimentos frescos y porosos, la creación de sombra mediante pérgolas y estructuras vegetales en plazas y calles, y la transformación de los patios escolares en espacios climáticamente adaptados, y un programa de consumo de proximidad que impulse los mercados locales y los productores de cercanía reduciendo la huella de carbono asociada al transporte de alimentos y mercancías, y un plan de aislamiento y climatización de los colegios públicos que dote a todos los centros educativos de la ciudad de un aislamiento térmico eficiente y sistemas de climatización sostenibles que garanticen temperaturas adecuadas durante todo el año, convirtiendo las escuelas en espacios confortables y seguros para el aprendizaje y protegiendo la salud de la infancia que es uno de los grupos más vulnerables al calor extremo, una red de refugios climáticos 24/7 que adapte y abra todos los equipamientos públicos como bibliotecas, centros cívicos, centros de convivencia para mayores y pabellones deportivos como refugios climáticos durante las horas y los días de más calor. Por todas estas razones, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta la siguiente.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. 1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a priorizar en los planes de plantación de arbolado, en primer lugar los colegios públicos que aun mantienen alcorques vacíos o árboles muertos y en segundo lugar los parques y calles de nuestra ciudad. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad, a incrementar el numero de oasis climáticos en nuestra ciudad, garantizando su apertura y dotación de personal suficiente, todos los días de la semana. 3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad, a garantizar acuerdos dotados económicamente y con un plazo temporal de 2 años como máximo con el Gobierno Autonómico y Estatal, la climatización de colegios públicos que asegure que todos los Colegios Públicos de nuestra ciudad, tengan unas temperaturas adecuadas que no pongan en riesgo la salud del alumnado, el profesorado, el personal municipal y de las trabajadoras de las empresas de limpieza que trabajan en los centros. 4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a garantizar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 en los aspectos comprometidos desde la FEMP, de cooperación al desarrollo. 5. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	193 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Gobierno de la ciudad a garantizar en el próximo presupuesto del 2027, un aumento del 15% del presupuesto en todas las áreas para combatir el cambio climático y sus efectos.

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

El Grupo Municipal Popular, presenta transaccional de adición al punto primero del siguiente: 1º"...los parque sy calles de nuestra ciudad", así como a continuar con el programa Adapta tu Patio en los colegios Públicos. De sustitución de los puntos 2 y 3 por los siguientes: 2.- El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a seguir trabajando para incrementar el número de refugios climáticos en la ciudad así como a estudiar la ampliación de los horarios de los mismos. 3.- El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a respaldar la propuesta del Gobierno de Aragón para climatizar los colegios públicos, exigiendo al Gobierno de España que colabore presupuestariamente con las administraciones autonómicas habilitando de inmediato una partida presupuestaria con la que acometer esas mejoras. Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

El grupo municipal Popular presenta transaccional de sustitución que no es aceptada por el grupo proponente.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación por puntos:

Punto 1.- Unanimidad. Queda aprobado el punto 1.

Punto 2.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Gaspar, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 13 a favor (PSOE/ZEC/Concejal no adscrita) y 18 en contra (PP/VOX). **Queda rechazado el punto 2.**

Punto 3.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Gaspar, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 13 a favor

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	194 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



(PSOE/ZEC/Concejal no adscrita) y 18 en contra (PP/VOX). **Queda rechazado el punto 3.**

Punto 4.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX/Concejal no adscrita). **Queda rechazado el punto 4.**

Punto 5.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX/Concejal no adscrita). **Queda rechazado el punto 5.**

Queda aprobado el punto 1 de la propuesta.

18. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a impulsar un Programa Municipal de Apoyo al Comercio Básico de Proximidad en los Barrios Rurales de Zaragoza. (PEC-17116/2026).- Su texto: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: Exposición de Motivos. Los barrios rurales de Zaragoza constituyen una parte esencial del municipio, con realidades muy diversas en términos de población, envejecimiento, renta, accesibilidad a equipamientos y disponibilidad de servicios básicos. Los informes elaborados por Ebrópolis sobre los 14 barrios rurales proporcionan, por primera vez, una base detallada y comparable de la situación de cada uno de ellos, con más de 40 indicadores por barrio y referencias a población, renta, servicios sociales, salud, nivel de estudios y equipamientos. Esta información pone de relieve que la desigualdad territorial también se expresa en el acceso cotidiano a bienes básicos. En barrios donde faltan comercios de alimentación de proximidad, especialmente fruterías, verdulerías, ultramarinos o pequeños establecimientos de primera necesidad, la vida diaria se hace más difícil, aumenta la dependencia del vehículo privado y se agrava el aislamiento de las personas mayores y de quienes tienen menor movilidad. Frente a esta realidad, otras administraciones han puesto en marcha líneas de apoyo al comercio de proximidad en zonas rurales que cubren gastos de consumo energético, comunicaciones, agua, reparación y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	195 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



mantenimiento, con ayudas de hasta el 80% de los gastos subvencionables y un máximo de 5.000 euros por beneficiario. Sin embargo, estas medidas no siempre cubren los costes de alquiler o la implantación inicial de nuevos negocios, que suelen ser precisamente las principales barreras para abrir o sostener un comercio básico en barrios rurales. Por ello, el Ayuntamiento de Zaragoza debe impulsar una política específica para garantizar el abastecimiento de proximidad en los barrios rurales, reforzando la implantación y continuidad de fruterías, verdulerías y otros comercios esenciales, con ayudas directas, apoyo al alquiler, cobertura de suministros y estímulos a la demanda mediante bonos de consumo local. Esta actuación permitiría responder a una necesidad social, económica y territorial detectada por los indicadores disponibles y contribuiría a la cohesión del municipio. Por todas estas razones, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a impulsar un Programa Municipal de Apoyo al Comercio Básico de Proximidad en los Barrios Rurales de Zaragoza, con especial atención a fruterías, verdulerías, ultramarinos y otros establecimientos de alimentación básica, con las siguientes medidas:** 1.1 Convocar una línea de ayudas a la implantación, reapertura o continuidad de comercios básicos de proximidad en los barrios rurales de Zaragoza, con una cuantía máxima de hasta 6.000 euros por establecimiento. 1.2 Establecer una ayuda al alquiler del local comercial, destinada a cubrir parcialmente el coste del arrendamiento durante los primeros meses de actividad o en situaciones de especial dificultad económica, con una cuantía máxima de hasta 400 euros mensuales durante un máximo de 9 meses. 1.3 Crear una línea de apoyo a suministros y costes fijos del negocio, incluyendo electricidad, gas, agua, comunicaciones y otros gastos básicos vinculados a la actividad comercial, con una cuantía máxima de hasta 250 euros mensuales durante un máximo de 9 meses. 1.4 Incluir una línea específica de inversión y equipamiento para mobiliario básico, frío, rotulación, accesibilidad, terminales de pago, mejora energética y digitalización elemental, con una cuantía máxima de hasta 4.000 euros por negocio. 1.5 Poner en marcha una campaña anual de bonos de consumo local en barrios rurales para incentivar la compra en estos establecimientos, con una dotación municipal específica y un sistema de descuentos que favorezca el consumo de proximidad. 1.6 Priorizar los barrios rurales con mayores

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	196 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



déficit de servicios, menor renta, peor accesibilidad y mayor envejecimiento, tomando como referencia los informes de Ebrópolis y otros indicadores oficiales disponibles. 1.7 Establecer criterios de selección que valoren la función social del comercio, la cobertura de necesidades básicas/ la ausencia de oferta comercial equivalente en el entorno y el compromiso de permanencia del establecimiento. 1.8 Dar cuenta semestral a la comisión municipal competente del grado de ejecución del programa, número de comercios beneficiarios, distribución territorial de las ayudas y evaluación de su impacto en el mantenimiento del servicio de proximidad. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a incorporar esta medida en la próxima planificación presupuestaria del 2027 y a iniciar, con carácter inmediato, la elaboración de las bases reguladoras de la convocatoria, en colaboración con las áreas municipales implicadas, las juntas vecinales y los agentes sociales y económicos del territorio.

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

El Grupo Municipal Popular presenta transacción de sustitución de la totalidad por el siguiente punto: ÚNICO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a mantener los programas de ayudas al inicio y relevo de actividad, de competitividad e innovación comercial, así como el programa Volveremos, al disponer estos de una dotación presupeustaria y unas cuantías máximas por beneficiario que permiten dar una adecuada cobertura a las necesidades del comercio, incluidos los establecimientos ubicados en los barrios rurales.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación en su texto original al no se aceptada por el grupo proponente, la transaccional del grupo municipal Popular. Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans. Se abstiene la señora Gaspar. VOTACIÓN: 15 a favor (PSOE/VOX/ZEC), 15 en contra (PP) y 1 abstención (Concejal no adscrita). Al haberse producido empate, se realiza una nueva

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	197 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



votación, obteniéndose el mismo resultado, por lo que decide el voto de calidad de la Presidenta.

Queda rechazada la propuesta.

19. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal municipal Zaragoza en Común, en el sentido de elaborar un “plan de Equipamientos y Servicios para la Ciudad de los 15 minutos”, rechazar la fórmula de la cesión de superficie para la gestión de equipamientos públicos y garantizar el diálogo y buena fe en la negociación con la Diputación Provincial de Zaragoza para firmar un nuevo convenio de barrios rurales. (PEC-17119/2026).- Su texto: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: Exposición de Motivos.- El modelo de la "ciudad de los 15 minutos", que busca que todos los ciudadanos puedan acceder caminando o en bicicleta a equipamientos esenciales como cultura, deporte o servicios sociales, es el referente que debe guiar nuestra planificación urbana. Este modelo no solo mejora la calidad de vida de los ciudadanos, sino que contribuye decisivamente a la lucha contra el cambio climático al reducir los desplazamientos en vehículo privado, disminuir las emisiones y favorecer una movilidad más sostenible de vida. Apostar por la ciudad de los 15 minutos es apostar por una ciudad más resiliente, más habitable y más justa. Durante décadas, el desarrollo urbanístico de nuevos barrios se ha realizado sin el correspondiente desarrollo de los equipamientos y servicios públicos esenciales que deben acompañar a toda comunidad urbana. Los casos de Parque Goya, Valdespartera y Rosales son ejemplos paradigmáticos de esta situación, donde los vecinos y vecinas llevan décadas esperando equipamientos fundamentales como centros cívicos, espacios culturales o instalaciones deportivas, viéndose obligados a desplazarse a otras zonas de la ciudad para acceder a servicios básicos que deberían tener a su alcance. Estos equipamientos y servicios, por su propia naturaleza y finalidad, deben ser de gestión pública, bajo la titularidad y control municipal. Y en ningún caso este Ayuntamiento puede aceptar la fórmula de la cesión de superficie a particulares o entidades privadas, que supone la pérdida de las garantías de protección del suelo demanial, desnaturaliza los equipamientos y los convierte en instalaciones privadas al servicio de intereses particulares. El suelo dotacional público es un bien de todos y todas, y su protección jurídica debe ser máxima, garantizando su afectación perpetua al uso público y su reversión íntegra al patrimonio municipal. Los equipamientos de proximidad deben ser públicos,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	198 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



gratuitos o a precio asequible, y estar gestionados con criterios de servicio público, no de rentabilidad privada. En el ámbito de los barrios rurales, la situación es igualmente preocupante. Los convenios suscritos entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza debían ser el instrumento para impulsar las inversiones en equipamientos y garantizar los servicios públicos en estos núcleos de población. Sin embargo, la gestión del gobierno de Natalia Chueca ha estado marcada por la inejecución y el incumplimiento de los compromisos adquiridos, con una ejecución que la propia DPZ ha calificado de insuficiente y que ha provocado que no se hayan invertido más de 3 millones de euros que deberían haber ido destinados a equipamientos y servicios para los barrios rurales. Esta mala gestión ha tenido como consecuencia directa el retraso en la firma de un nuevo convenio con la Diputación Provincial, dejando en el aire las inversiones necesarias para estos núcleos de población. Por todas estas razones, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 1. Elaboración de un "Plan de Equipamientos y Servicios para la Ciudad de los 15 Minutos" que identifique las carencias existentes en todos los barrios y estableciendo un calendario de inversiones para su ejecución, con la participación activa de las asociaciones vecinales y el tejido social de cada barrio. 2. Rechazar expresamente la utilización de la fórmula de cesión de superficie para la gestión de equipamientos públicos, garantizando que todos los nuevos centros cívicos, instalaciones culturales, deportivas y sociales se ejecuten y gestionen bajo la titularidad y control municipal. 3. Garantizar el diálogo y la buena fe en la negociación con la Diputación Provincial de Zaragoza para lograr una solución que permita la firma de un nuevo convenio de barrios rurales, que asegure inversiones suficientes para equipamientos y servicios, y que ponga fin al bloqueo institucional que perjudica a los vecinos de estos núcleos de población.**

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

El Grupo Municipal Popular, presenta transacción de sustitución del punto 3 por el siguiente: 3.- Los Grupos Municipales del Ayuntamiento de Zaragoza exigen a la Diputación Provincial de Zaragoza y a su presidente el cumplimiento de las obligaciones económicas pendientes del último convenio de inversiones en los barrios rurales, así como la firma de un nuevo convenio que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	199 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



garantice la continuidad el compromiso financiero de la institución provincial con los vecinos de Zaragoza, como ha sucedido históricamente sin importar el color político que estuviera gobernando en la misma.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación por puntos, en su texto original al no haber sido aceptada la transaccional del grupo municipal Popular, por el grupo proponente:

Punto 1.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Gaspar, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 13 a favor (PSOE/ZEC/Concejal no adscrita) y 18 en contra (PP/VOX).- **Queda rechazado el punto 1.**

Punto 2.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX/Concejal no adscrita).- **Queda rechazado el punto 2.**

Punto 3.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Flores, Galán, Gaspar, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans. VOTACIÓN: 16 a favor (PSOE/VOX/ZEC/Concejal no adscrita) y 15 en contra (PP).- **Queda aprobado el punto 3.**

Queda aprobado el punto 3 de la propuesta.

20. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a garantizar que la recaudación por venta de suelo público se invierta en la construcción de vivienda pública de alquiler; exigir la paralización de la cesión de suelos dotacionales para vivienda privada, desarrollar un plan de Vivienda Pública de Alquiler y limitar la vivienda

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	200 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



de uso turístico en Zaragoza, especialmente en el Casco Histórico.(PEC-17120/2026).- Su texto: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: Exposición de Motivos.- Los datos son contundentes y reflejan una escalada de precios que ha llevado a una emergencia habitacional comparable a la burbuja inmobiliaria del 2008. El precio del alquiler en Zaragoza ha experimentado un incremento sostenido en los últimos años. Según los portales inmobiliarios, el precio medio del alquiler de pisos en la capital ha pasado de 9,30 €/m2 en 2022 a 12/36 €/m2 en 2026, lo que supone un incremento cercano al 33% en solo cuatro años. En términos absolutos, encontrar un piso de alquiler por menos de 700 euros al mes en Zaragoza se ha convertido en una tarea casi imposible: de los 583 pisos anunciados en portales inmobiliarios/ sólo 33 están por debajo de ese precio. La renta media mensual se sitúa ya en torno a los 980 euros y las previsiones apuntan a que las renovaciones de contratos en 2026 podrían implicar subidas de hasta un 33% e incluso un 40%. Esta escalada de precios está expulsando a las familias de sus barrios. Distritos como el Casco Histórico, Universidad, Centro registran los precios más elevados de la ciudad. Incluso barrios tradicionalmente obreros como Delicias, Las Fuentes o San José han visto cómo el precio del metro cuadrado se incrementaba más de un 10% en el último año. La consecuencia es que muchas familias se ven abocadas al alquiler por habitaciones, cuyo precio medio supera ya los 330 euros mensuales, en condiciones de precariedad. El gobierno municipal mira hacia otro lado, legislando para los grandes tenedores y no para quienes necesitan un techo digno. A pesar de la gravedad de la situación el Ayuntamiento ha renunciado a solicitar la declaración de zonas tensionadas que posibilita la Ley de Vivienda, una medida que se ha demostrado útil en ciudades como Barcelona para frenar los precios del alquiler. Mientras, la lista de espera de Zaragoza Vivienda supera las 9.000 personas inscritas y para este gobierno no ha sido prioritario el aumento del parque público de vivienda. Se ha apostado por un modelo privatizador de la vivienda en suelo, una política de vivienda que se hace en los despachos con los especuladores, no en los barrios con las personas. El ejemplo paradigmático del Plan de Más vivienda en colaboración con el Gobierno de Aragón, donde usan la carta de la emergencia habitacional, para cederles gratuitamente el suelo donde deberían ir colegios o centros de salud a fondos de inversión que van a ingresar 11.5 €/m² por el alquiler de la vivienda, más de 500 euros por cada vivienda de 45 metros. Zaragoza dispone de suelo público residencial municipal suficiente para desarrollar una política de vivienda pública

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	201 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



municipal ambicioso sin hipotecar los suelos destinados a equipamientos públicos en el PGOU. Sin embargo/ el gobierno de la Sra. Chueca no solo ignora este suelo disponible, sino que lo está vendiendo a las grandes inmobiliarias y fondos de inversión para que construyan viviendas de lujo, inflando aún más los precios de la vivienda en toda la ciudad. En el presupuesto de este año se recogen 43 millones por venta de suelo, solo 3 se destinan a vivienda pública y el resto se pierde en el "agujero negro" de La Romareda y en proyectos megalomanos que no resuelven la emergencia habitacional. La normativa y la actual situación de crisis de acceso a la vivienda exige que se priorice la reinversión de todo este dinero recaudado en el impulso de vivienda pública. Y frente a otra de las caras de la especulación, la proliferación de viviendas de uso turístico, que está expulsando a los vecinos del centro histórico y de otros barrios, desde Zaragoza en Común exigimos medidas contundentes. Actualmente se ofertan en Zaragoza más de 1.200 pisos para alquiler turístico, un 46% más que hace un año, frente a apenas 750 para uso residencial. Esta desproporción está vaciando nuestros barrios de vida vecinal y convirtiéndolos en espacios al servicio del turismo, no de quienes quieren vivir y echar raíces en ellos. Es necesario limitar la vivienda de uso turístico, establecer zonas saturadas y garantizar que el alquiler vacacional no expulse a los vecinos de sus hogares. Urge poner todos los recursos y herramientas jurídicas a disposición de este Ayuntamiento para frenar la especulación, la escalada de precios de la vivienda y garantizar el derecho a la vivienda a todas las vecinas. Por todas estas razones, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a garantizar que el 100% de la recaudación por venta de suelo público y aprovechamientos urbanísticos se invierta en la construcción de vivienda pública de alquiler en todos los barrios de la ciudad, con el objetivo de crear un parque de vivienda de gestión pública, sin intermediarios y sin ánimo de lucro. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a exigir la paralización inmediata de la cesión de suelos dotacionales para vivienda privada, especialmente los destinados a equipamientos públicos (escuelas, centros de salud, espacios verdes), y la reversión de los ya cedidos en el marco del programa "Más Vivienda" del Gobierno de Aragón, garantizando que ningún barrio pierda sus espacios comunitarios en favor de la especulación inmobiliaria, que asegure la participación y consulta previa a**

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	202 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



los vecinos y vecinas de cada barrio en todas las decisiones que afecten a su entorno y a sus necesidades habitacionales. 3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a detener la venta de suelo público residencial municipal para la construcción de viviendas de lujo, destinando todo el suelo público disponible, exclusivamente a la promoción de vivienda pública de alquiler asequible, como medida necesaria para frenar la inflación de los precios y garantizar el derecho a la vivienda de todas las personas. 4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a incrementar las partidas presupuestarias para la rehabilitación y renovación del parque público de vivienda existente, garantizando que las actuaciones necesarias se acompañen de campañas de ayudas específicas para personas en situación de vulnerabilidad económica para la renovación de las ITES. 5. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a desarrollar un Plan de Vivienda Pública de alquiler que contemple la construcción de viviendas en los suelos residenciales municipales disponibles, con participación vecinal. 6. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a limitar la vivienda de uso turístico en Zaragoza, estableciendo zonas saturadas donde no se concedan nuevas licencias, especialmente en el Casco Histórico y otros distritos donde la proliferación de alquileres vacacionales esté expulsando a los vecinos y vecinas.

Firmado en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

El Grupo Municipal Popular presenta transacción de sustitución de los puntos 4 y 5 por los siguientes: 4.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a poner en marcha una nueva línea de ayudas a la rehabilitación con carácter social para personas vulnerables que no pueden hacer frente a los gastos de rehabilitación y consolidación de viviendas. 5.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a seguir trabajando en su plan de construcción directa de vivienda pública en la ciudad a través de la Sociedad Zaragoza Vivienda en suelos municipales, instando al Gobierno de España a incrementar la financiación a los municipios para este tipo de políticas.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

El grupo municipal VOX presenta transaccional de sustitución a los puntos 1, 4 y 5, con el siguiente texto:

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	203 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



De sustitución al punto 1

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a cumplir estrictamente el artículo 105 del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, garantizando que los ingresos procedentes de la enajenación de suelo público y de los aprovechamientos urbanísticos se desunen a los fines legalmente previstos para el patrimonio público del suelo, priorizando las políticas de vivienda sin excluir las demás finalidades de interés público previstas en la legislación vigente.

De sustitución al punto 4

4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a incrementar las partidas presupuestarias destinadas a la rehabilitación y renovación del parque público de vivienda existente, garantizando que las ayudas para la ejecución de las obras derivadas de la realización de las Inspecciones Técnicas de Edificios (ITE) y las actuaciones de rehabilitación se concedan con criterios de prioridad nacional, dirigidas preferentemente a ciudadanos españoles y, en el caso de ciudadanos extranjeros, a residentes legales con arraigo acreditado en nuestro país y en situación de necesidad.

De sustitución al punto 5

5. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a incrementar dentro de las posibilidades actuales la oferta de vivienda asequible mediante la movilización del suelo municipal, la colaboración con la iniciativa privada y la simplificación de los procedimientos urbanísticos, garantizando el principio de prioridad nacional en el acceso a las viviendas de promoción pública y destinándolas preferentemente a ciudadanos españoles y residentes legales con arraigo.

En Zaragoza, a 16 de julio de 2026. Firmado por Eva María Torres Pulido, Portavoz del Grupo Municipal VOX.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación en su texto original, al no ser aceptadas por el grupo proponente las transaccionales de los grupos municipales Popular y VOX. Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres.–
VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX/Concejal no

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	204 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



adscrita).

Queda rechazada la propuesta.

21. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a impulsar la construcción de la Línea 2 del Tranvía y a acometer a la mayor brevedad posible la ampliación de la Línea 1, en colaboración con el resto de administraciones competentes. (PEC-17121/2026).- Su texto: ANTECEDENTES: La movilidad es un elemento esencial para garantizar la igualdad de oportunidades y hacer efectivo el derecho a la ciudad. Por ello, la planificación de las grandes infraestructuras de transporte debe responder a un modelo de ciudad basado en la justicia espacial, la cohesión territorial y el equilibrio entre barrios. La puesta en marcha de la Línea 2 permitirá conectar los barrios de Las Fuentes, San José, Torrero, Centro, Delicias, Oliver, Valdefierro, Miralbueno, etc. así como los nuevos desarrollos urbanos del este y del oeste de Zaragoza. Al mismo tiempo, la ampliación de la Línea 1 permitirá completar la red existente y responder al crecimiento de la ciudad mediante una infraestructura continua e interoperable. La construcción de una red tranviaria es una apuesta por una Zaragoza más cohesionada, más accesible y más sostenible; una ciudad en la que el acceso a las oportunidades y a los servicios públicos no dependa del barrio de residencia. Por todo ello el grupo municipal Socialista presenta la siguiente: **PROPUESTA: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a impulsar las actuaciones técnicas, administrativas, jurídicas y presupuestarias necesarias para la construcción de la Línea 2 del Tranvía de Zaragoza, como infraestructura estratégica que vertebre la ciudad y mejore la movilidad sostenible, conectando a los vecinos de los barrios situados en el eje Este-Oeste, así como a los de los nuevos desarrollos urbanos de este eje. Asimismo, el Pleno insta al Gobierno de la ciudad a acometer, a la mayor brevedad posible, la ampliación de la Línea 1 del Tranvía, como continuación de la infraestructura actualmente en servicio, configurando una red continua, interoperable, accesible y de alta capacidad, promoviendo para ello todas las actuaciones técnicas, jurídicas, administrativas y de financiación necesarias, en colaboración con el resto de administraciones competentes.**

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Lola Ranera Gómez.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	205 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



El Grupo Municipal Popular, presenta transacción de sustitución de la totalidad por el siguiente: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a elaborar, antes de la finalización del presente año, un estudio de planificación de la movilidad para la Zaragoza de 800.000 habitantes de los próximos 10 años, el cual incluya un análisis de alternativas técnicas y económicas para el desarrollo de los corredores de transporte público de alta capacidad que garanticen la adecuada conexión con el conjunto de la ciudad de los nuevos desarrollo urbanísticos en Arcosur, Delicias y San José a través de tranvía o BRT. Dicho estudio servirá de documento de base para la planificación estratégica de las futuras infraestructuras de movilidad, evaluando las distintas opciones disponibles en términos de viabilidad técnica, económica, ambiental y de integración con la red de transporte existente.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

El grupo municipal Popular presenta transaccional de sustitución que no es aceptada por el grupo proponente.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres.– VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/ VOX/Concejal no adscrita).

Queda rechazada la propuesta.

22. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a elaborar un programa municipal de conservación y utilización del patrimonio histórico cultural y a establecer un plan de usos de la Plaza del Pilar así como potenciar su candidatura al título de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. (PEC-17122/2026).- Su texto: ANTECEDENTES: Zaragoza cuenta con un importante patrimonio histórico y cultural que no está recibiendo las necesarias atenciones por parte del Gobierno de la ciudad. Gran parte del mismo, además, se encuentra cerrado, infrautilizado o pendiente de recuperación. A su vez, el sector cultural y artístico en Zaragoza, cuenta con un tejido capaz de aportar identidad, calidad y proyección exterior,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	206 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



pero los artistas y las compañías zaragozanas y aragonesas, aunque sostienen buena parte de la programación cultural ordinaria, no reciben la misma presencia en los grandes acontecimientos, los principales escenarios, las inversiones de mayor cuantía ni las campañas de promoción de la ciudad. Por todo ello, el grupo municipal Socialista presenta la siguiente: **PROPUESTA.- 1. Instar al Gobierno de la ciudad a elaborar y presentar un programa municipal de recuperación, conservación y utilización del patrimonio histórico y cultural de Zaragoza, que incluya la recuperación del Palacio de Fuenclara y la Imprenta Blasco para usos públicos y culturales y la conservación de la Lonja como espacio compatible con una programación expositiva respetuosa con el propio edificio. 2. Instar al Gobierno de Zaragoza a, mediante un proceso participativo que cuente con las entidades vecinales, expertos en patrimonio y Universidad de Zaragoza, establecer un plan de usos de la Plaza del Pilar que proteja su naturaleza monumental frente a la celebración constante de eventos y espectáculos, así como a potenciar su candidatura al título de Patrimonio de la Humanidad concedido por la UNESCO.**

Firmado en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Lola Ranera Gómez.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación.

Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans.- VOTACIÓN: 15 a favor (PSOE/VOX/ZEC) y 16 en contra (PP/Concejal no adscrita).

Queda rechazada la propuesta.

23. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a elaborar durante el primer trimestre de 2027, una estrategia municipal para la adaptación del sistema de depuración de Zaragoza a las nuevas exigencias de la normativa europea. (PEC-17123/2026).- Su texto: **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a elaborar y presentar, durante el primer trimestre del 2027, una estrategia municipal para la adaptación del sistema de depuración de Zaragoza a las nuevas**

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	207 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



exigencias de la normativa europea, que incluya un diagnóstico de la situación de la EDAR de la Cartuja, las alternativas técnicas existentes, el calendario de actuaciones, la estimación económica de las inversiones necesarias y una propuesta de financiación en colaboración con el Gobierno de Aragón, el Estado y la Unión Europea, dando cuenta de su desarrollo al Pleno Municipal.

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal VOX, Eva María Torres Pulido.

El Grupo Municipal Zaragoza en Común, presenta transacción de sustitución: Instar al Gobierno de la Ciudad a iniciar de manera inmediata los estudios para renovación total del sistema de depuración de agua de la EDAR de la Cartuja cuya concesión finalizó en mayo del 24, mediante gestión pública directa y elaborara un plan de vertidos industriales en cumplimiento de la directiva de la UE e impulsar la salida de las grandes industrias del suelo urbanos.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación en sus términos originales al no haber sido aceptada la transaccional del grupo municipal Zaragoza en Común. Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, Galán, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Torres. Votan en contra la señora Tomás y el señor Domínguez.- VOTACIÓN: 29 a favor (PP/PSOE/VOX/Concejal no adscrita) y 2 en contra (ZEC).

Queda aceptada la propuesta.

24. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a alinearse con el Gobierno de Aragón y establecer un sistema de acceso a la vivienda protegida y alquiler social inspirado en el principio de prioridad nacional, adecuado a la legalidad vigente. (PEC-17124/2026).- Su texto: **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a alinearse con el Gobierno de Aragón y establecer un sistema de acceso a la vivienda protegida y alquiler social inspirado en el principio de prioridad nacional, adecuado a la legalidad vigente y que procure la asignación prioritaria de los recursos**

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	208 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



públicos a quienes mantienen un arraigo real, duradero y verificable con el territorio.

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal VOX, Eva María Torres Pulido.

El Grupo Municipal Popular, presenta transacción de sustitución del punto único por el siguiente: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a elaborar una propuesta conforme a la legalidad vigente que regule el acceso a la vivienda pública con criterios de arraigo, dando así cumplimiento a los acuerdos adoptados por PP y VOX al inicio de la legislatura.

Firmado en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

Dicha transaccional de sustitución de la totalidad no es aceptada por el grupo proponente, por lo que concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación de la misma en sus términos originales.

Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Gaspar, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.– VOTACIÓN: 18 a favor (PP/VOX) y 13 en contra (PSOE/ZEC/Concejal no adscrita).

Queda aprobada la propuesta.

25. Propuesta de resolución formulada por la Concejal no adscrita, en el sentido de impulsar la creación de una temporada estable de ópera en el Teatro Principal de Zaragoza, encargar un estudio sobre el modelo de financiación mixta público-privada más adecuado y otras medidas de apoyo a la ópera, presentando en el plazo de seis meses al Pleno, un calendario de implantación del proyecto. (PEC-17125/2026).- Su texto: Exposición de motivos. Zaragoza cuenta con un patrimonio lírico histórico que la sitúa entre las ciudades españolas con mayor tradición operística. El Teatro Principal, con 225 años de historia, fue escenario de actuaciones de figuras internacionales como Pilar Lorengar, Montserrat Caballé, Plácido Domingo, Alfredo Kraus o José Carreras. Este legado constituye la base sobre la que construir un proyecto operístico contemporáneo que responda a las necesidades culturales de nuestra ciudad. Esta propuesta pretende recuperar la excelencia lírica que caracterizó los años dorados de la ciudad, adaptándola a los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	209 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



estándares actuales de producción y gestión cultural. Se trata de una oportunidad única para posicionar a Zaragoza como referente cultural en el panorama operístico nacional e internacional. Un ciclo de ópera estable constituye un motor cultural multidisciplinar que genera impacto en diversos ámbitos. La ópera integra música, teatro, artes visuales, escenografía, danza, diseño y vestuario, creando un ecosistema artístico completo que fortalece el tejido cultural de la ciudad. Generaría además oportunidades en sectores técnicos, artísticos y empresariales. Los profesionales locales encontrarían nuevas vías de desarrollo profesional, mientras que para la ciudad supone un factor de atracción nacional e internacional. Este impacto económico se extiende más allá del sector cultural, estimulando el turismo, la hostelería y el comercio: las temporadas operísticas actúan como catalizadoras del turismo cultural, atrayendo visitantes que prolongan su estancia y generan actividad económica adicional. A ello se suma una dimensión educativa que permite desarrollar programas de formación y divulgación que acerquen la ópera a nuevos públicos, especialmente jóvenes, contribuyendo a la formación de audiencias futuras y al enriquecimiento cultural de la comunidad. Zaragoza, como cuarta ciudad de España, con casi 800.000 habitantes, proporciona la base demográfica necesaria para garantizar la viabilidad de un proyecto de estas características. La ciudad cuenta con infraestructuras culturales consolidadas y un público con tradición en el consumo cultural. Su ubicación estratégica en el eje Madrid-Barcelona, y su proximidad a la frontera con Francia, favorece la programación de giras e intercambios con otros teatros europeos, convirtiéndola en un punto de conexión natural para los circuitos operísticos internacionales. El precedente histórico demuestra que Zaragoza ha sabido atraer y mantener producciones líricas de alto nivel, y la recuperación de esta tradición responde a una demanda latente del público zaragozano y aragonés que actualmente debe desplazarse a otras ciudades para acceder a programaciones operísticas regulares. Esa demanda latente se ha hecho evidente en los últimos meses. En junio de 2026, la producción de Turandot en el Auditorio de Zaragoza, con más de 200 artistas en escena, congregó a cerca de 5.000 espectadores con las cuatro funciones completas. Un mes después, Il Trovatore agotó las localidades el mismo día de apertura de la venta. Ambas producciones demuestran no solo el interés real del público zaragozano por la ópera, sino también que la ciudad cuenta ya con el tejido artístico necesario para sostener un proyecto de mayor calado. Los circuitos operísticos internacionales operan mediante redes de teatros que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	210 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



comparten producciones, artistas y recursos técnicos, lo que permite optimizar costes y acceder a propuestas artísticas de alta calidad. Opera Europa agrupa a más de 180 teatros y festivales europeos, facilitando coproducciones que reducen significativamente los costes de producción. La asociación española Opera XXI integra a los 25 teatros y temporadas líricas más importantes del país, proporcionando una plataforma de colaboración y promoción conjunta. La incorporación de Zaragoza a estos circuitos permitiría acceder a producciones ya amortizadas, programar artistas dentro de giras organizadas y participar en proyectos de coproducción que distribuyen riesgos y costes entre varios teatros, generando además sinergias con instituciones como Ópera Latinoamérica (OLA) que ampliarían las oportunidades de proyección internacional de la programación. El proyecto precisa la creación de un equipo técnico estable y la colaboración con profesionales especializados en coproducción operística, así como el establecimiento de alianzas con conservatorios y escuelas de música para incorporar talento joven y desarrollar programas de formación específicos. Un ciclo de ópera ofrece a las empresas aragonesas oportunidades únicas de asociación con un proyecto cultural de prestigio: los patrocinios operísticos proporcionan una plataforma de comunicación corporativa asociada a valores de excelencia, tradición y sofisticación. Las empresas patrocinadoras accederían así a paquetes de servicios que incluyen entradas preferenciales, acceso a ensayos generales, encuentros con artistas y espacios de hospitalidad específicamente diseñados para el networking empresarial, al tiempo que podrían desarrollar estrategias de responsabilidad social corporativa vinculadas a la cultura y la educación.

TEATRO/TEMPORADA	Presupuesto total	Aportación pública
Teatro Real (Madrid)	72.000.000,00 €	25.000.000,00 €
Gran Teatre del Liceu (Barcelona)	51.000.000,00 €	25.000.000,00 €
Palau de les Arts (Valencia)	29.000.000,00 €	21.000.000,00 €
Teatro de la Maestranza (Sevilla)	11.500.000,00 €	6.500.000,00 €
ABAO (Bilbao)	8.000.000,00 €	2.500.000,00 €
Ópera de Oviedo	3.000.000,00 €	1.400.000,00 €
Ópera de Las Palmas (Gran Canaria)	2.000.000,00 €	1.400.000,00 €
Temporada Lírica de Málaga	1.200.000,00 €	360.000,00 €
Amigos de la Ópera de Vigo y A Coruña	700.000,00 €	300.000,00 €

Esta comparativa muestra que existen modelos de escala muy diversa, desde los grandes teatros de referencia hasta proyectos de dimensión media sostenidos por ciudades de tamaño similar o inferior a Zaragoza, y debe servir de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	211 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



referencia para el estudio de viabilidad que determine el modelo presupuestario y de financiación mixta más adecuado para el proyecto.

Propuesta de resolución. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a:

Primero. Impulsar la creación de una temporada estable de ópera en el Teatro Principal de Zaragoza que en una primera fase contemple un mínimo de tres producciones por temporada.

Segundo. Encargar un estudio de viabilidad técnica y económica que, tomando como referencia comparada los modelos de financiación de otros teatros líricos españoles, determine el presupuesto y el modelo de financiación mixta público-privada más adecuado para el proyecto.

Tercero. Contar con las agrupaciones locales como actores principales en las producciones que se programen en cada temporada, de manera que se potencie el talento artístico de Aragón al menos en una producción al año.

Cuarto. Solicitar la incorporación a asociaciones y circuitos operísticos como Opera Europa, Ópera XXI y Ópera Latinoamérica (OLA), con el fin de facilitar el intercambio de producciones y reducir los costes.

Quinto. Diseñar un programa de patrocinio empresarial y mecenazgo cultural, con fórmulas flexibles que permitan la participación del tejido empresarial aragonés.

Sexto. Establecer alianzas con los conservatorios y escuelas de música de la ciudad para la formación de nuevas generaciones de profesionales y el desarrollo de programas educativos dirigidos a públicos jóvenes.

Séptimo. Presentar al Pleno, en el plazo de seis meses, un calendario de implantación del proyecto con fases, hitos y presupuesto estimado.

Firmado en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por la concejal no adscrita, María Luisa Gaspar Ruz.

El Grupo Municipal Popular, presenta transacción de sustitución de la totalidad por el siguiente: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a: 1. Continuar impulsando la programación de óperas en el Teatro Principal y el Auditorio e incrementar, en la medida de las posibilidades económicas, el número de actuaciones a lo largo de la próxima temporada,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	212 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



contando con las agrupaciones locales como actores principales en, al menos, una producción. 2. Estudiar la viabilidad técnica y económica de programar una temporada estable de ópera en Zaragoza con un mínimo de tres producciones anuales, explorando modelos de colaboración público privada, patrocinios y mecenazgos para su financiación. 3. Impulsar alianzas con los conservatorios y escuelas de música de la ciudad para la formación de nuevas generaciones de profesionales y el desarrollo de programas educativos para jóvenes de instrucción a la ópera.

Firmada en Zaragoza, el 16 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

Los grupos municipales Socialista, VOX y Zaragoza en Común, manifiestan su intención de no intervenir en la exposición y votación de la propuesta.

El grupo municipal Popular, presenta transaccional de sustitución de la totalidad, que es aceptada por la concejal no adscrita, por lo que la Propuesta de resolución queda con el siguiente texto:

1. Continuar impulsando la programación de óperas en el Teatro Principal y el Auditorio e incrementar, en la medida de las posibilidades económicas, el número de actuaciones a lo largo de la próxima temporada, contando con las agrupaciones locales como actores principales en, al menos, una producción.

2. Estudiar la viabilidad técnica y económica de programar una temporada estable de ópera en Zaragoza con un mínimo de tres producciones anuales, explorando modelos de colaboración público privada, patrocinios y mecenazgos para su financiación.

3. Impulsar alianzas con los conservatorios y escuelas de música de la ciudad para la formación de nuevas generaciones de profesionales y el desarrollo de programas educativos para jóvenes de instrucción a la ópera.

Concluido el debate se somete a votación la propuesta transada. Votan a favor los señores y señoras: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Oros, Rodrigo, Serrano, Solans. No manifiestan voto a favor ni en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás, Torres; por lo que computan como abstenciones.- VOTACIÓN: 16 a favor (PP/Concejal no adscrita) y 15

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	213 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



abstenciones (PSOE/ZEC/VOX).

Queda aprobada la propuesta transada.

26. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de rechazar y condenar la corrupción sistémica del Gobierno de España, del Partido Socialista y del entorno de Pedro Sánchez, exigir el cese de la Directora de la Guardia Civil y respaldar al poder judicial y a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. (PEC-17126/2026).- Su texto: **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza rechaza y condena la corrupción sistémica que asola al Gobierno de España, al Partido Socialista y al entorno personal y familiar de Pedro Sánchez, por la grave degradación institucional y democrática que supone, así como por la profunda erosión que provoca en la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas y en el Estado de Derecho. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige el cese inmediato de la Directora de la Guardia Civil y de su DAO por su imputación en el Caso Leire, donde se investiga una trama criminal sin precedentes para desestabilizar los procedimientos judiciales que acosan al PSOE y al presidente del Gobierno. 3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reitera su respaldo al poder judicial y a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado frente a tos ataques políticos sistemáticos del Gobierno de España y de responsables del Partido Socialista. 4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a retirar los reconocimientos concedidos por la Policía Local a quienes se encuentren imputados por la presunta comisión de cualquier delito, al ser incompatible la posesión de los mismos con esta situación.**

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación.

Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.- VOTACIÓN: 19 a favor (PP/VOX/Concejal no adscrita) y 12 en contra (PSOE/ZEC/).

Queda aprobada la propuesta.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	214 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



27. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de reprobar al gobierno de la Diputación Provincial de Zaragoza por bloquear la firma de un nuevo convenio de inversiones en los barrios rurales, exigir las cantidades adeudadas y reprobar la gestión del proceso de adjudicación de la explotación de la Plaza de Toros. (PEC-17127/2026).- Su texto: **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reprueba al gobierno de la Diputación Provincial de Zaragoza por bloquear, por primera vez en la historia, la firma de un nuevo convenio de inversiones en los barrios rurales de la ciudad, hurtando así la posibilidad de mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios de miles de zaragozanos. 2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a emprender todas aquellas acciones que sean necesarias contra la Diputación Provincial de Zaragoza para exigir las cantidades que adeuda la institución provincial derivadas del último convenio suscrito entre ambas administraciones. 3. Los Grupos Municipales del Ayuntamiento de Zaragoza exigen a la Diputación Provincial de Zaragoza y a su presidente el cumplimiento de las obligaciones económicas pendientes del último convenio de inversiones en los barrios rurales, así como la firma de un nuevo convenio que garantice la continuidad el compromiso financiero de la institución provincial con los vecinos de Zaragoza, como ha sucedido históricamente sin importar el color político que estuviera gobernando en la misma. 4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reprueba la negligente gestión del proceso de adjudicación de la explotación de la Plaza de Toros de Zaragoza e insta a la Diputación Provincial de Zaragoza a buscar, de forma inmediata, una solución al problema que han generado, poniendo en riesgo la celebración de la Feria del Pilar y los festejos taurinos populares durante las Fiestas del Pilar de Zaragoza. 5. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda dar traslado de los acuerdos adoptados a la Diputación Provincial de Zaragoza y a su presidente.**

Firmada en Zaragoza, el 15 de julio de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

Concluido el debate de la propuesta, se procede a la votación.

Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	215 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.– VOTACIÓN: 19 a favor (PP/VOX/Concejal no adscrita) y 12 en contra (PSOE/ZEC/).

Queda aprobada la propuesta.

Señora Alcaldesa: Bueno, pues antes de levantar la sesión, quiero darles a todos las gracias. Finalizamos el tercer Debate de la legislatura y, por lo tanto, agradecer que durante estos dos días hemos podido debatir y hemos podido hacer un ejercicio de salud democrática que, sin duda, como decía ayer al inicio de mi intervención, me parece que, aunque pueda verse dentro de lo que es normal, hoy en día, tal y como estamos viendo que sufren las instituciones en nuestro país, no es tan normal. Por lo tanto, no quiero dejar de ponerlo de manifiesto a los grupos, especialmente a los grupos de la oposición, porque yo creo que si algo hemos visto en este Debate del Estado de la Ciudad, es que es un ejercicio no solamente democrático, sino también donde damos la voz a los grupos de la oposición. Y quiero agradecer sus aportaciones, aunque también he de decirles que, obviamente, no las comparto muchas de ellas, porque creo que han sido, y discrepamos, unas críticas exageradas, unas críticas injustas... Pero aquí, en Zaragoza, pueden ustedes contraponer sus modelos y tienen posibilidad de hablar, a diferencia de lo que sucede con la oposición en el Congreso de los Diputados, donde apenas tiene capacidad de expresarse. Además... Guarden silencio, por favor, que no he acabado. Guarden silencio, por favor. Un poco de respeto institucional. Hombre, yo ya entiendo que ustedes en el Gobierno de España no tienen respeto por las instituciones, pero ustedes, que son concejales en el Ayuntamiento de Zaragoza... De verdad, si les estoy agradeciendo... Les estoy diciendo que hemos escuchado distintas alternativas, que hemos visto distintas intervenciones... Son las 15:00 y no ha comido. Son las 15:00 y no ha comido. ¿Eso es lo que está diciendo? De verdad, señores, un poco de respeto, un poco de respeto, por favor. Oiga, pero bueno, pero es que... Estoy cerrando el debate, obviamente, como presidenta de este pleno. Quiero agradecerles las intervenciones a todos que han tenido, que hayamos podido debatir. Y lo que me parece que demuestra su naturaleza es este comportamiento, su falta de educación y su falta de respeto a cualquier cuestión que no sea lo que ustedes piensan. ¿Yo por qué estoy escuchando que alguien de la oposición, de la bancada de la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	216 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



izquierda, me llama barriobajera? "Política barriobajera" estoy escuchando. Me parece que no es la forma de cerrar el Debate del Estado de la Ciudad, donde creo que hemos sido un ejemplo como institución, a diferencia de otros. Pero es que ustedes están en una situación tan insostenible que la propia reacción ahora que acaban de tener les pone en evidencia. Les pone en evidencia de que no pueden soportar el que aquí sigamos debatiendo, sigamos cumpliendo con nuestras obligaciones democráticas, porque tienen que defender la posición del Partido Socialista donde está gobernando, en el Gobierno de España, que no da la voz a la oposición. Pues, oiga, levántese, señor Galán, si usted se quiere ir, pero yo no he levantado la sesión todavía. Bueno, por favor, guarden silencio y un poco de respeto a este salón de plenos donde estamos, señor Galán, que no sé si usted se merece el puesto que tiene de concejal y de representación de los zaragozanos. Señores, agradecer también a los periodistas que han estado cubriendo el Debate del Estado de la Ciudad y que han estado siguiendo todas las intervenciones, como no puede ser de otra forma. Yo creo que ustedes han visto, igual que los ciudadanos, distintos modelos y distintas alternativas. Frente al Gobierno hemos escuchado también alternativas en donde hay una opinión de que se tiene que tener una mayor intervención por parte del Gobierno de la ciudad en la vida de los zaragozanos, otros que piden una menor intervención de las políticas y de la colaboración público-privada, aunque eso genere empleo, genere prosperidad, genere riqueza, y otros que quieren distanciarse también de los acuerdos a los que han llegado en los últimos años. Yo creo que, frente a las distintas alternativas que hemos visto, nosotros tenemos aquí el modelo del Gobierno de la ciudad, del Gobierno del Partido Popular, que, sin duda, está haciendo de Zaragoza una ciudad más abierta, más libre, más moderna, una ciudad que atrae inversiones, que atrae empleo, cultura, que está con las familias, que está con los mayores, que está con los jóvenes, que Zaragoza está mejorando y que, efectivamente, claro que quedan problemas por resolver, claro que quedan problemas por resolver, porque la ciudad no para, pero aquí el Gobierno de la ciudad está haciendo un trabajo excepcional y quiero agradecerles a mis consejeros de Gobierno y a mis concejales el gran trabajo que están haciendo. Vamos a seguir defendiendo a la ciudad de Zaragoza y a los zaragozanos frente a todas las administraciones, porque vamos a seguir mejorando todas las políticas que mejoran su calidad de vida. Y efectivamente, aquí han visto que la oposición tiene voz y que le sabe muy mal esa comparación y ese contraste que se está produciendo entre el

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	217 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de España. Hay distintas formas de entender la política, cómo la entiende el Partido Socialista y cómo la entiende el Partido Popular. Y también les quiero decir, señores de la oposición, que aunque hayamos celebrado hoy el último Debate, esto no significa que sea el fin de mi mandato y, efectivamente, nos quedan muchos meses donde vamos a seguir trabajando y mis concejales, mi equipo de Gobierno, va a seguir trabajando para cumplir con mis compromisos con los zaragozanos hasta el último día, para terminar todos esos proyectos que mejoran la calidad de vida de los zaragozanos. Cuando llegue el día en que tengan que elegir, que elijan entre el modelo que ustedes plantean o el modelo que nosotros planteamos y que estamos trabajando para ellos; entre los que creen que Zaragoza se tiene que conformar con lo que era en el pasado o los que creemos que Zaragoza tiene que aspirar a más; entre los que ven siempre dificultades y una visión pesimista o los que buscamos soluciones a los distintos problemas, a los que había, a los que hay y a los que surgirán; los que temen la transformación y los que estamos dispuestos a liderarla. Y también decirles que no vamos a parar de transformar Zaragoza. Efectivamente, aunque haya obras, las molestias son temporales y las mejoras van a ser permanentes. Porque ahora estamos transformando lo que ustedes no hicieron en el pasado y ojalá los Gobiernos anteriores no hubiesen dejado nunca de transformar nuestra ciudad y no hubiesen dejado a Zaragoza en la parálisis, porque hoy podríamos estar en otra situación. Pero estamos recuperando el tiempo perdido. Y no vamos a renunciar a que sigan viniendo inversiones porque algunos desconfíen de las empresas ni vamos a abandonar los grandes proyectos porque sean complicados, requieran esfuerzo, requieran valentía o requieran gestión. Y tampoco voy a aceptar una visión apocalíptica y pesimista de la ciudad de Zaragoza, porque hoy Zaragoza es una ciudad más próspera, con más oportunidades y un referente para el resto de ciudades españolas. Y eso nos tiene que hacer sentirnos orgullosos, orgullosos a todos, también a ustedes, y tendrían que estar orgullosos de poder hacer aportaciones y no comportarse como se han comportado. Y por eso les digo que vamos a seguir trabajando hasta el último día con humildad para seguir escuchando a nuestros vecinos, con firmeza para seguir decidiendo lo que es mejor para la ciudad y con transparencia para seguir rindiendo cuentas como hemos hecho durante estos dos días, con ambición para que Zaragoza siga mejorando a pesar de los comportamientos que no deberían producirse en este salón de plenos. Muchísimas gracias a todos por vuestro

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	218 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



trabajo, por vuestro esfuerzo. Ya veo que tienen hambre. Levantamos la sesión.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 15 horas y 05 minutos se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma la señora Alcaldesa, conmigo el Secretario General del Pleno, de lo que certifico.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD	ID FIRMA	16723872	PÁGINA	219 / 219
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		